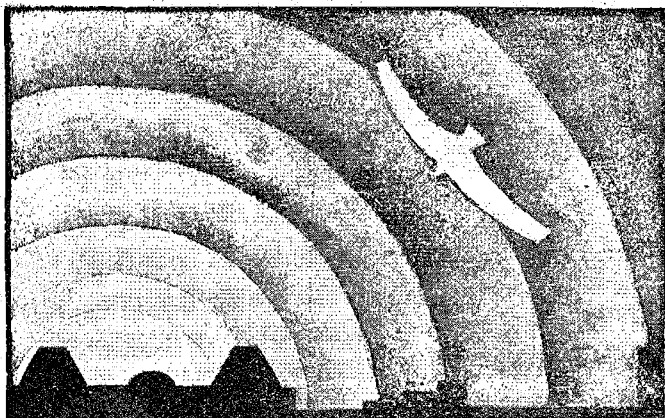




Nº 8

SUMARIO:

NOTAS DE AGRADECIMIENTO.
LA IMPORTANCIA DE LA BIBLIOGRAFIA EN AMERICA.— Por el Director de la Biblioteca Nacional
DOS PONENCIAS PARA EL CONGRESO MEDICO PANAMERICANO DE LA HABANA. Cirujas del Píloro.—Por el Dr. Sergio Lasso Meneses
HUMANISMO Y CLASICISMO.—Por Don Julio E. Moreno.
LA ARQUITECTURA Y LA MUSICA. (Colaboración especial para "BIENSERVO").—Por Héctor Velarde.
LA MUSICOLOGIA.—Por Don Pedro P. Traversari
CERCANIA Y LEJANIA DE LEOPOLDO LUGONES.—Por Ignacio Lasso.
PRIMER CICLO DE CONFERENCIAS DEL GRUPO AMERICA.—GARCIA LOPECA, por Hugo Mourayo.
VALORES INTELECTUALES ECUATORIANOS QUE HAN DESAPARECIDO el Dr. Luis F. Chaves y el Dr. Carlos Alberto Muñoz. (Notas Necrológicas).—Por el Director de la Biblioteca Nacional
LA CONQUISTA DE AMERICA ANTE LA DOCTRINA DE LA GUERRA JUSTA.—Por Mario Gongora del Campo.
CODIFICACION DEL DERECHO CIVIL INTERNACIONAL.—Por el Dr. Emilio Hecitegui García.
FIGURAS ECUATORIANAS: EL DOCTOR EMILIO MARIA TERAN.—Por Alejandro Andrade Cuello.
JOSE ASUNCION SILVA.—Por Ignacio Lasso.
UN CONCURSO DE BIBLIOGRAFIAS. Convocatoria que hace la Biblioteca Nacional.
EL MAESTRO VICTOR MINEROS. (Radiograma de la Biblioteca Nacional).
HOMENAJE A DECALES en el Tercer Centenario del Discurso del Método.—(Radiograma de la Biblioteca Nacional).
EL VIOLINISTA GERARDO ALZASORA.
UNA LIBRERIA DE QUITO QUE FOMENTA LA PRODUCCION INTELLECTUAL DEL ECUADOR.
GEORGES LENZE, poeta de actualidad.—Por Jean Groffier, Director de la revista "TRIBUNE".
ARMANDO PALACIO VALDES.
RELACION HISTORICA DE LA CONSPIRACION Y REVOLUCIONES QUE TUVIERON LUGAR EN QUITO, DESDE EL AÑO DE 1800 HASTA 1810.—Por W. H. Stevenson.
CONTRIBUCION DEL DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA NACIONAL AL CONOCIMIENTO HISTORICO ACERCA DE LA EVOLUCION DEL PAPEL Y DEL LIBRO.—(Radiograma de la Biblioteca Nacional).
ANTE EL CINCUENTENARIO DE DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO.—Por Cleofealdo Alberto Espinosa Frayva.
FUNDACION DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE QUITO Y CRONOLOGIA DE SUS DIRECTORES.
GRAFICAS DE UN RETABLO Y OTRAS ILUSTRACIONES BIBLIOGRAFICAS DE LA DIRECCION. Nota sobre Carlos H. Endara. (Dibujante).
BIBLIOGRAFIA DE LA SECRETARIA. Nota sobre el poeta César Vallejo, fallecido en Paris.
SECCION CANES.—DONACIONES e INTERCAMBIO.—ULTIMAS ADQUISICIONES.
ENTADISTICA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL.
CATALOGO DE "AUTORES NACIONALES."—Letras Ch. y D.

(Nota.—La Portada de este Volumen es un dibujo de V. Muñoz)

NUMS. 8 y 9

m e n s a j e

d e **l a**

biblioteca nacional

Enrique Terán

DIRECTORES

Ignacio Lasso

O C T U B R E

d e 1 9 3 8

Quito—Ecuador

Sud — América

TALLERES GRAFICOS DE EDUCACION

EDITORIALES ECUATORIANAS EN QUITO ECUADOR

Editorial "ANTORCHA"

Jaime Sánchez Andrade

Quito — Ecuador

Editorial "ATAHUALPA"

Jorge I. Guerrero

Apartado 14.

Quito — Ecuador

Editora "MODERNA"

Eduardo Viteri

Bolivia: 30.—Quito —Ecuador

**VENTA DE LIBROS
ECUATORIANOS**

"INDO-AMERICA"

Librería de Leonardo J. Muñoz.

Apartado de Correos 510

Quito — Ecuador

AGRADECIMIENTO

LA DIRECCION DE LA BIBLIOTECA NACIONAL agradece profundamente la inmerecida distinción que se le ha conferido, al nombrarle *Presidente de Honor y Miembro Honorario* de varias distinguidas instituciones y centros de cultura, entre los cuales se cuentan las bibliotecas obreras, escolares, municipales, etc., de las Provincias del Ecuador.

La constante cooperación que ha prestado la BIBLIOTECA NACIONAL a todos los grupos que aman el libro y con él forman una biblioteca que mañana habrá rendido sus frutos en la estructura moral e intelectual de las nuevas generaciones, comprende un deber y una misión de la Biblioteca principal del Ecuador.

Si antes de ahora no se habían comprendido la misión fraternal de este centro, hoy, las relaciones cortiales con todas las Provincias del país, con sus valores representativos y sus bibliotecas públicas, han quedado hondamente arraigadas, en la mutua comprensión cultural y artística entre todos los ecuatorianos.

LA DIRECCION DE LA BIBLIOTECA NACIONAL, al reiterar su agradecimiento, hace votos por la prosperidad de todos estos centros donde el Libro dirige sus destinos.

Quito, Mayo de 1938.

AGRADECIMIENTO

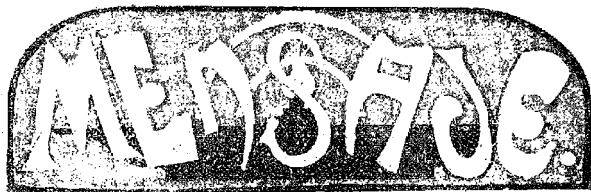
LA DIRECCION DE LA BIBLIOTECA NACIONAL hace presente su agradecimiento publico a los escritores y editores que, en cumplimiento de la Ley que protege a la Biblioteca Nacional, con la entrega de dos ejemplares de cuanto se publica en el país, han tenido el patriótico respeto al fin propuesto por la Legislatura de Voto, depositando los ejemplares de su obra.

El servicio que han prestado a la bibliografía nacional, al completar la muy valiosa Sección de *AUTORES ECUATORIANOS*, reportará en futuros beneficios no sólo para los innumerables lectores de la Biblioteca, sino para sus mismos autores y editores.

Aprovecho la oportunidad para agradecer, nuevamente, a cada uno de los escritores, la entrega de sus publicaciones a la *BIBLIOTECA NACIONAL*, donde se custodiarán con las cuidados y reverencia que exige un libro a quien lo cultiva y lo valoriza.

La Dirección reitera su gratitud a los distinguidos intelectuales, que personalmente han honrado este Centro con su presencia y su estímulo patriótico.

Quito, Julio de 1938.



Epoca III' ♦ QUITO-ECUADOR—Octubre 1938. ♦ Nos. 8 y 9

ENRIQUE TERAN

Director de la Biblioteca Nacional:

IGNACIO LASSO

Secretario, Director de la Revista:

LA IMPORTANCIA DE LA BIBLIOGRAFIA EN AMERICA

ESQUEMA DE LA INFLUENCIA EN SU CULTURA

En la conformación de la cultura hispanoamericana, han participado diversos valores espirituales, cuyo contenido carecía de homogeneidad en cada época. Durante el coloniaje, las reducidas élites de América se adiestraban en el estudio de los clásicos, en la literatura de la metrópoli, tan dominada por el dogma y por la preceptiva inquisitorial, como vertida por el consorcio imperialista de la Iglesia y el Estado. La historia romana tuvo sus numerosos cultores, en épocas más tarde, cuando comenzaba a cambiar la sustancia primaria del aprendizaje de humanidades. Era, entonces, cuando el espíritu

mestizo, armado de la cultura oficial, comenzaba a sentir la inquietud de la inconformidad, hasta encararse con la epopeya de la independencia. Comenzó luego la influencia de la literatura francesa; se conoció mejor y con mayor libertad la grandiosa historia de su Revolución, y el arte literario francés influyó las letras americanas. La decadencia española de aquel tiempo, no le permitió verter la producción intelectual, y España dejó de ser la guía de las Letras Americanas. Francia, con su lírica refinada y escéptica, inspiró a nuestros escritores y poetas de fines del siglo XIX y principios del XX. Pero, ya España rearmaba nuevos valores espirituales que debían producir una nueva corriente de juventud y renovación. Los precursores e ideólogos de la República inundaron América con su mensaje democrático de libertad, en los voceros *EL SOL* de Madrid, la Revista *ESPAÑA*, y el semanario *LIBERTAD*. Sus proclamas, sus críticas agudas, sus obras de arte literario, sus poemas y cuentos, fueron materia de diaria lectura en nuestras latitudes, hasta 1918, en que terminó la Conflagración Europea.

Corresponde a esta época la crónica de la Guerra, que fue apareciendo en una serie de volúmenes de diversos autores, Henri Barbusse, Remarque, Arnol Zweig, Glasser y cien más, nos hicieron estremecer con sus relatos tan llenos de vaho de humanidad torturada. Desde entonces el lector americano no excluyó ninguna fuente de conocimiento. La Bibliografía internacional se hizo instrumento apetecido y necesario.

Acaso únicamente las Letras de Yanquilandia, no pudieron aclimarse en nuestra sensibilidad. Las excepciones las han hecho Waldo Frank, Sinclair Lewis, Upton Sinclair, Teodoro Dreisser, Eugenio O'Neill, Ernest Hemingway, Claudio Mc. Kay, Jack London, Laston Huges, y algunos notables escritores, todos los cuales han respirado el aire puro de la cultura internacional, interesándose por los problemas y por el arte hispanoamericano. En general, Norte América, en su expresión culta, se ha encerrado en su propio y característico contenido económico y social. Sin embargo, sus "films" se han impuesto por la perfección técnica; y, acaso, serán éstos los adelantados de su literatura y de su concepción del mundo y del destino humano. Y ciertamente que en la extensión y desarrollo actual de las relaciones bibliográficas internacionales, los Estados Unidos del

Norte desempeñan el rol más importante. Sus grandes posibilidades económicas, puestas al servicio del intercambio intelectual, han dado al mundo interesantísimos boletines, listas bibliográficas, catálogos y revistas, en los cuales nuestra propia producción intelectual, se halla prolijamente registrada. Esta obra continental corresponde a la actividad de las librerías públicas y particulares. Las grandes bibliotecas, como de las Universidades de Yale, de Harvard, de Stanford y otras, han emprendido en una fecunda obra de relaciones internacionales, aspirando, por una parte a completar las secciones hispanoamericanas de sus bibliotecas y, por otra, con el deseo de interesarnos en su actividad cultural. A la cabeza de la gestión bibliográfica y del movimiento cultural, se han colocado como guías de nuestras ocupaciones técnicas, la Biblioteca del Congreso de Washington, la Biblioteca Pública de New York, La Interamerican Book Exchange y la Unión Pan Americana. Pero es preciso confesarlo que no siempre nuestras bibliotecas pueden responder a los objetivos bibliográficos que incitan estos centros gigantescos, ya por escaso personal administrativo de las bibliotecas, ya porque la base de sustentación económica, sobre la que giran nuestras actividades, no permiten sumarse al ritmo acelerado de aquellos centros de investigación y estadística. Y no es solamente la obra difícil y prolija de la creación de Catálogos bibliográficos de largos años de publicidad nacional, es además la reducida esfera de actividades de las editoriales del país, sobre cuya producción anual actúa la obra cultural de las Bibliotecas Nacionales y su intercambio bibliográfico. Sin embargo, debemos anotar que las resoluciones, votos y acuerdos, emanados de los Congresos del Libro y de las Conferencias bibliográficas, (la de Argentina, la de Washington, la del Uruguay, la de México, etc.,) no han partido del estudio parcial de las realidades vivientes de cada país; se ha legislado, más bien, sobre concepciones nobles pero utópicas, justas pero impracticables. De manera que, al término de poco tiempo de clausuradas tan valiosas conferencias, la situación particular de nuestras esforzadas bibliotecas, ha impedido que se pusiera en vigencia la bella obra continental que se trazó al calor de la cordialidad intelectual.

El problema ha quedado planteado ante los gobiernos de todos los países hispanoamericanos; pero ellos, atentos a la modesta y hu-

millante situación en que van quedando sus bibliotecas representativas y las instituciones oficiales de cultura, frente al mandato progresista de los Congresos de unificación cultural, y ante la expectativa del mundo, ellos, repetimos, sabrán arrimar el hombro a la gran obra de intercambio cultural, cuanto más si el pensamiento y el arte ecuatorianos se han conquistado un sitio preferente en el mundo de habla hispana. Las Letras ecuatorianas son acogidas como fecundas y ventiladas corrientes del más auténtico pensamiento indoamericano. Aún más, hoy que América se busca sus propias virtualidades para crear un alma continental, hallando el alma nacional primariamente.

Dada, pues, la interdependencia de la expresión intelectual de América, la bibliografía se hace instrumento común de todos los pueblos. Todo propósito de investigación actual, sale de los lares patrios y busca las fuentes de consulta en la bibliografía particular de cada una de las naciones de nuestro continente, centro y sur. El panorama de conocimiento y de experiencias, se ha abierto a la mentalidad del estudioso. Los libros que cristalizan el estudio de laboratorio, en la ciencia, en la historia, tienen desde entonces mayor contenido y más trascendental valoración. Al servicio de esta noble y fecundísima finalidad, se han puesto las Bibliotecas Nacionales y las grandes editoriales del mundo.

La Biblioteca Nacional de Quito, en su empeño de superar, por la disciplina y el trabajo, su medio real de posibilidades, ha hecho trabajos bibliográficos y catalogaciones de importancia, cumpliendo así con las necesidades internas y externas. Las listas trazadas por esta Biblioteca, comprenden los años de 1936—1937 y 1938, hasta el 30 de junio.

Las sugerencias y detalles estadísticos que surgen del estudio de esta bibliografía de tres años, son de sumo interés por las conclusiones culturales y sociológicas que pueden hacerse. De modo que no dejará de ser ilustrativo para nuestros cultos lectores, el saber los totales de volúmenes en cada año. En estas cifras no se han incluido las publicaciones periódicas, las revistas ni los boletines. Únicamente se refieren a los libros.

En 1936, el cómputo bibliográfico de ediciones del Ecuador, es de 120 a 130 libros. En la clasificación de materias, hallamos un detalle

muy elocuente por el grado de aficiones de las múltiples ramas del saber. Así, por ejemplo, en el año 1936 han surgido 26 libros de Ciencias Sociales.— 17, de Literatura General más 6 biografías.— 14, de Derecho.— 15 de Historia.— 11 de Pedagogía.— 10, de Ciencias Aplicadas.— 4 de Geografía.— 3 de Religión.— 2 de Filosofía y 1 de Milicia.

Las Ciencias Sociales han causado mayor inquietud en los espíritus. A esta materia le sigue en importancia la Historia. Los estudios históricos, pedagógicos, y literarios, tres direcciones de la investigación que se funden en el estudio de Ciencias Sociales, arrojan el índice más alto en la producción editorial de 1936 en el Ecuador.

En los años de 1937 y 1938, la suma total fluctúa en identidad con la del año 1936: 125 libros anuales. Los estudios que mayor número de aficionados cuentan en el país, son los mismos que ya hemos destacado en el año anterior.

Acaso en 1937 supera un tanto la Literatura y la Historia a los libros que tratan de ciencias. Esta única diferencia se halla en el análisis de los tres totales, pero bien pudiera ser transitoria y desaparecer hasta fin de este año, en que la Biblioteca Nacional completará sus bibliografías de 1936—1937 y 1938.

Del mismo catálogo que nos ocupa, podemos sacar otra conclusión muy interesante: ¿Cuáles han sido los mejores libros de este lapso de actividades? Pero, antes, se hace preciso otra pregunta: ¿Con qué criterio juzgaremos el valor? En nuestro modestísimo concepto, el mejor libro es aquel que dentro de la materia o tesis, tiene un valor imperecedero; pues, destacando la personalidad del autor, servirá siempre como fuente de consulta, de conocimientos o de polémica. Por lo tanto, nos atrevemos a adelantar este juicio, que debe ser revisado por nuestros cultos lectores: Del año 1936, los mejores libros fueron: "LLANGANATI", de Luciano Andrade Marín.— "LA LEPRO", del Dr. Gualberto Arcos, Rector de la Universidad Central.— "SELECCION DE ENSAYOS", de Remigio Crespo Toral.— "EL INDIU ECUATORIANO" Y EL "AGRO ECUATORIANO", del Dr. Pío Jaramillo Alvarado.

En el año 1937, los mejores: "DEFENSA DE MI CRITERIO HISTORICO", del Arzobispo Federico González Suárez.— "HISTORIA DEL ECUADOR", de Roberto Andrade.— y "ORIGENES

DE LA NACIONALIDAD ECUATORIANA", del Dr. Alberto Muñoz Vernaza.

El último dato que entregamos a los lectores, es el que indica el total de publicaciones nacionales en formato e importancia de LIBRO: Son 263 volúmenes editados por las imprentas del país y de autores ecuatorianos, en el tiempo transcurrido de Enero de 1936 a 30 de Junio de 1938. De la cifra de 263 libros, restamos el Setenta por Ciento que muy honrosamente corresponde a las editoriales del Estado, que han cooperado, con amplia visión de cultura, en la publicación del Libro Ecuatoriano.

De nuestra parte, al terminar esta síntesis bibliográfica, felicitamos a todos los autores y editores, que con su esfuerzo y disciplina, han sabido salir por los fueros de la cultura ecuatoriana.

E. TEPAN

Director de la Biblioteca.

Dos ponencias para el Congreso Médico Pan- americano de la Habana

Dr. Sergio Lasso Meneses

CIRUGIA DEL PILORO

Alentados por juveniles esperanzas, con los entusiasmos y curiosidad de la edad moza, hendíamos el escalpelo en los tejidos, ávidos de observar la intrincada maquineta humana; otras veces, la pluma en ristre, arremetíamos con valor desde las barricadas de nuestra revista médica, ora a la crítica rigorista o al detalle experimental mal traído e inoficioso: volaba nuestra fantasía, gustábamos de los temas abstractos y nos parecía bien publicar artículos largos y tendidos: cuanto más kilometraje, tanto mejor.

Esos recuerdos de antaño, esos afanes por leer, escribir y producir algo, comparados con los de nuestra edad actual, han sufrido un cambio radical. Parece la ruda lucha por vivir uno de los factores primordiales: pocos son los que se afanan por los problemas abstractos: todos quieren vivir como de prisa, sólo el problema económico absorbe las actividades y pocos pelean por conseguir un puesto en el campo científico experimental. La prensa moderna ha reducido el formato de sus artículos, inserta cablegramas breves, quizá alegrando la carencia de tiempo de los lectores, quienes cuando ven un

extenso artículo, se contentan con leer el título y esto sólo por dispensarle un alto honor.

Cierto que para un Congreso Médico hay necesidad de lucir un buen trabajo, pero el tiempo disponible así para recoger detalles de dispersas observaciones y trabajos gráficos, como el que tarda en el envío de comunicaciones oficiales, son motivos suficientes para seguir la tendencia actual; consecuente con ella, quiero resumir en breves líneas mis cuatro años consecutivos de trabajo quirúrgico; tra-

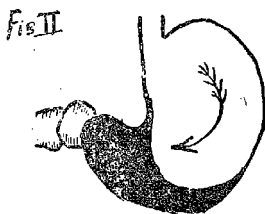
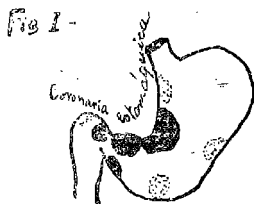


Fig. I.—Esquema de las localizaciones de las úlceras.

Fig. II.—Esquema del funcionalismo gástrico.

hijos en colaboración con uno de mis distinguidos maestros, síntesis escrita así para los bondadosos colegas, como para aquellos que, sin ser profesionales, dispensen el honor de leer estas líneas trazadas al vuelo y sólo con el afán de hacerme presente en el séptimo torneo científico panamericano que se reunirá en Cuba, tierra para mí tan querida.

PÍLORO

Para los legos en medicina, principiaremos por hacerles notar que así es como se llama un orificio encargado de poner en comunicación nuestro estómago con el intestino; a través de él, pasan los alimentos medio digeridos, desde la bolsa llamada estómago hasta el gran laboratorio apellidado intestino, es, pues, el píloro, un importante órgano de tránsito, un anillo del tubo gastro-intestinal.

También es necesario saber diferenciar las enfermedades y sus tratamientos. Algunas afecciones se curan con pocimas, fricciones o pomadas y no hace falta el cuchillo del cirujano; pero así mismo hay otras en las que nada valen las drogas y sólo se impone la intervención quirúrgica. A esta última división pertenecen las afecciones de este órgano llamado píloro, cuyo tratamiento es esencialmente quirúrgico, como trato de demostrarlo; lo contrario es perder tiempo, manifestar incompetencia al querer tratar a un enfermo de síndrome pilórico, con medicamentos que si bien calmarán un tanto, al fin y a la postre dejarán apagar la valiosa vida de una persona, a quien, diagnosticada una afección pilórica, debe ponérsela sin pérdida de tiempo en manos del cirujano, cuya conciencia y aislada honradez, salvarán la reputación de la ciencia médica y más que todo la preciosa existencia del paciente.

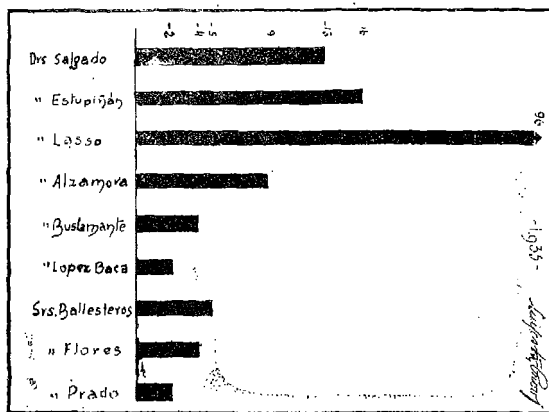
SÍNDROMES Y ESTENOSIS

Síndrome es el conjunto de síntomas y estenosis es sinónimo de estrechez. Grandes síndromes hay en las enfermedades del estómago y las estrecheces pilóricas representan los más importantes síndromes de la patología digestiva. Antiguamente ya fue estudiado muy bien el síndrome de Reichmann. Quiero ocuparme solamente de las estrecheces y yo sólo señalo dos factores patogénicos: un elemento mecánico y uno nervioso. Estos dos factores nos ponen en evidencia dos mecanismos: las estrecheces tupidas cuyo tipo es el cáncer y las estrecheces flojas, como el espasmo. Estos síndromes pueden ser congénitos, como en el recién nacido, o adquiridos como en el adulto.

Cualquiera persona ha observado, sin duda alguna, que cuando ha sido introducida en la conjuntiva del ojo una diminuta basmrita, este órgano se defiende activamente aumentando su secreción lagrimal; y mientras no arrojar fuera al intruso, no cesa el lagrimeo; así también se defienden los tejidos y de una manera especial los órganos. Por eso el estómago cuando siente un obstáculo en el píloro se defiende presentando dos etapas: una de lucha y otra de dilatación.

En el primer instante el estómago siente su obstáculo y se contrae, se mueve y se retuerce para empujar hacia el intestino su contenido; esta fase de lucha se traduce en el enfermo por dolores epigástricos de diferente característica y por vómitos que en muchas ocasiones lo provoca el mismo enfermo. Físicamente se observan tres signos: enorme tensión del estómago, ondulaciones intermitentes y ondulaciones peristálticas y antiperistálticas. Estos signos, descritos por Kusmanil, no existen cuando la enterosis es espasmódica.

En la segunda etapa al pobre estómago le sucede lo que a la vejiga de un próstático: se deja distender progresivamente y su pared



Cuadro comparativo de las operaciones realizadas por distintos cirujanos, sólo en la Sala A del Paellón No. 1 del Hospital "Eugenio Espejo".

muscular pierde su propiedad contráctil, traduciéndose en el enfermo por intermitencias de los dolores, vómito de vez en cuando y tensión y distensión permanente del vientre. Los signos físicos nos enseñan un abdomen distendido y un enorme estómago, dividido en dos partes: una alta epigástrica, sonora y otra hipogástrica mate y con succión.

Practicando el tubaje comprobaremos la ley de Hayem; sacaremos líquido de fermentación, olor de manteca rancia, con sarcinas, levaduras, bacterias; con ácidos butírico, láctico, acético, etc. Las pruebas de Ewald nos enseñarán la baja de la clorhidia. Y finalmente el sujeto debilitado, intoxicado y deshidratado, irá de día en día caminando hacia la tumba en medio de complicaciones horribles.

SINTOMATOLOGÍA

En cualquier texto de Patología se pueden encontrar detallados los síntomas, que se dividen en funcionales y físicos.

Al hacer el examen siempre buscamos sistemáticamente los puntos dolorosos del abdomen y a decir verdad, el síntoma dolor en nuestros enfermos, no ha tenido uniformidad; casos hemos tenido de cánceres pilóricos comprobados, en los que el dolor estaba embotado; otros, después de vaciar su estómago, no han sentido molestia sino cuando volvían a llenarlo.

El síntoma vómito si es constante. Unos vomitan por reboamiento casi cada cuatro horas y otros sólo cada tres días con alimentos en putrefacción, demostrando así enorme dilatación.

Son constantes los síntomas: sed, hambre, inanición; así como también disminución de úrea, cloruros y secreciones en general.

Los síntomas físicos más importantes son: la exageración del peristaltismo estomacal y la dilatación gástrica. Esto se puede observar muy bien por la inspección, palpación, percusión y fonendoscopia del estómago. Pero las nuevas técnicas de radiología como la intubación previa a la radiografía gástrica y los modernos artificios para radioscopías, han puesto sobre el tapete síntomas precoces que el médico práctico tiene que conocer si verdaderamente quiere interpretar las ilustraciones radiológicas.

CAUSAS O ETIOLOGÍA

Descontemos las estrecheces congénitas muy raras en el niño y casi siempre hallazgos de autopsias, y digo hallazgos, por cuanto los encontrados en la literatura médica, los últimamente publicados corresponden a protocolos de autopsias.

Para mi modo de ver, tres son las causas de estrechez del píloro: internas o de la luz del conducto, parietales y alyacentes o extraparietales. Como causas canaliculares se pueden citar los cuerpos extraños como monedas, imperdibles, alfileres, broches y los mismos cálculos biliares ahí enclavados por retrogradación; también los pólipos del canal o de la cercanía que tienden a obstruir el conducto.

Las causas parietales son múltiples: a la cabeza viene el cáncer

en sus diversas formas; le siguen las úlceras con sus variadísimas localizaciones; la sífilis, la tuberculosis, las gastritis incriminadas actualmente por la Escuela Lyonesa y las perivisceritis por los americanos y alemanes.

Por último, como causas adyacentes, o extraparietales, citaré las compresiones que hacen el hígado, el riñón y el páncreas cuando aumentan de volumen: los aneurismas de la aorta, los ganglios hipertrofiados, las colecciones mesentéricas o retroepiploicas, los quistes hidáticos y los neoplasmas vecinales. Poroy en estos días estudiando varias ptosis, ha llegado a comprobar que son susceptibles de dislocar al estómago produciendo por este mecanismo el síndrome estrechez pilórica.

SEMIOLOGIA Y CLINICA

Pensando en las localizaciones de las úlceras, discutiendo acerca los nuevos proredimientos de quimismo gástrico, de las experiencias de la Histamina y Acetilcolina; de los estudios experimentales del sistema nervioso; en fin, comparando las observaciones de las proteínas, asáltame la duda y la semiología clínica y radiológica—de las úlceras piloro-duodenales, no me parece, como creen varios autores, tan sencilla, tan característica y por lo mismo fácil de diagnosticar, a no ser que sean casos típicos; y éstos son los del menor número.

Por lo concerniente, al síndrome pilórico, si es aceptable la división funcional del estómago y la mitad sería clorhidro péptica y la otra alcalina; así Leriche escribía recientemente en la Prensa Médica: "La úlcera es una enfermedad, no de la zona clorhidro-péptica del estómago, sino de la zona antral (pequeña curvadura, antro, piloro y bulbo duodenal), es decir, de la zona alcalina, de la zona con las glándulas con moco, en la que normalmente el jugo gástrico no hace más que pasar, después de haber experimentado muchas neutralizaciones. Ahora bien, la úlcera se formaría por existir una alteración anatómica de esta zona antral: gastritis, inflamatoria primeramente, atrófica después, cuyo resultado sería la regresión del epitelio productor del moco. A partir de entonces, esta zona mal protegida, privada de su moco protector, experimenta la acción corrosiva del jugo ácido péptico y se forma la úlcera. A mayor abundamiento, —el antro, que es alcalino, y nunca ácido, que no produce ácido, forma cuando es excitado, ácido al nivel del fundus, "y, si la mucosa antral está modificada, "la más insignificante excitación produce efectos patológicos apareciendo ácida la secreción del fundus fuera de tiempo o en exceso, quedando así constituida la hiperclorhidia y la hipersecreción".

Además, el punto nodal de las modernas explicaciones, parece que estriba en la fisiopatología del moco gástrico y así R. Fontaine publicó hace poco su explicación que rezaba así: "La mucina es una glucoproteína, que al revés de otras proteínas digeridas, tiene la propiedad de resistir la acción de los jugos digestivos; el papel protector que el moco ejerce sobre las mucosas es triple: protección mecánica a causa de su viscosidad y su elasticidad, protección biológica por su resistencia a ser digerida, y protección química por su poder antiácido; en efecto, un gramo de mucina absorbe 15 c. c. de N-HCl".

No quiero discutir teorías ya aceptadas ni explicar síntomas conocidos como la hematemesis; bástame citar a Bergmann, quien explica las erusiones, ulceraciones y perforaciones gástricas, por una **disarmonía** del sistema vegetativo.

Ante los hechos comprobados por Leriche y Fontaine, no hay argumentación. Sobre estos hechos científicos se apoyan las indicaciones operatorias. No es el cirujano quien va a delimitar con el corte la zona infectada de la indenne; eso no lo hace ni el microscopio; pero sí el cirujano interviene modificando el funcionamiento orgánico, cuando liga la coronaria estomáquica, cuando desbarras adherencias, corta epiploones o cuando practica una pilorotomía, una gastrectomía por úlcera; no ha curado solamente por la extirpación de una úlcera gástrica, sino porque ha transformado el medio químico en el ejemplo de extirpación del antro, es decir, la zona de mucosa de la que parte el reflejo generador de la secreción alcohólico péptica.

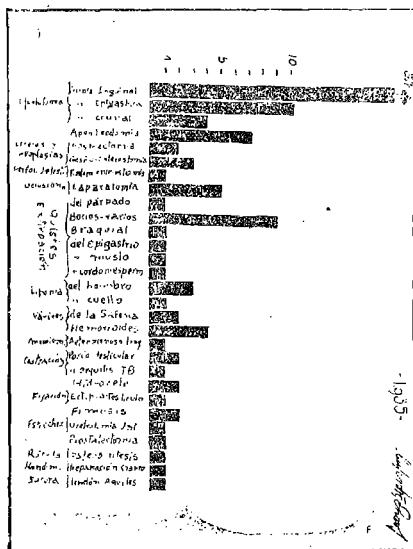
El argumento cumbre será la reproducción en los casos de cáncer y se argüirá que el cuchillo sólo sirve para **podar**; cierto que así sucede en muchos casos en los que se ha usado de timidez o negligencia, pero aún en estos casos de fatal pronóstico, bien haya la intervención quirúrgica como supremo recurso.

CASUÍSTICA Y ESTADÍSTICA

Desde la inauguración del hospital "Eugenio Espejo" de Quito retorné a la cirugía y dediqué mayor atención a las operaciones gástricas. Acompañé en la mayor parte de éstas al señor doctor Eustorgio Salgado V., quien es, evidentemente, el que más ha trabajado en este ramo en nuestra ciudad capital. Tiene una estadística que pasa de un centenar de casos.

En los cuatro años últimos se han operado 45 casos descompuestos así: 40 hombres, 5 mujeres y con una mortalidad global de cinco, lo que da un porcentaje del 11 %.

De las 43 operaciones, 11 han sido gastrectomías y el resto gastro—entero anastomosis.



Variedades de Intervenciones Quirúrgicas en la Sala A del Pabellón No. 1 del Hospital "Eugenio Espejo".

Era mi anhelo presentar todas estas historias clínicas completas y demostrar la valiosa cooperación de los rayos X; pero la carencia de tiempo me obligó sólo a resumir una que otra observación, aplazando para otra oportunidad la presentación de los detalles radiológicos.

El caso 7.775 presenta importancia clínica por la abundancia y repetición de las hematemesis; se le operó in extremis, aplicándole grandes cantidades de suero y no obstante la fórmula leucocitaria invertida, el éxito fue halagador. La herida operatoria cicatrizó por primera intención; el estado general fue avanzando y retornó muy

bien a la normalidad. Un año y medio más tarde se le hizo el control radiológico, encontrando el estómago casi normal y el anillo gástrico intestinal artificial en magnífica condición de circulación y tránsito.

El caso 6,869 de úlcera piloro duodenal-gastro enterostomía trans mesocólica posterior por el señor doctor Salgado y el suscrito. Tiempo operatorio 1 hora 20 minutos. Este caso tuvo interés por la hematemesis que se presentó al tercer día de la operación, la que cedió al lavado del estómago. Cicatrización operatoria por primera intención. Pasado operatorio bueno. Comprobación radiológica a los dos años enseña: estómago hiperquímico y estrechez del orificio artificial.

La observación 9,015—Neoplasia gástrica. Gastrectomía por el señor doctor Eustorgio Salgado y el suscrito. Este caso tiene interés por la magnífica marcha del funcionalismo gástrico; desde el tercer día lo alimentamos progresivamente y a los dos meses de operado el aumento de peso fue increíble. Cada año se le ha hecho un examen radiológico. Han pasado tres años cinco meses y el enfermo presenta un organismo vigoroso y fuerte.

El caso 3,242 estenosis pilórica y gran úlcera callosa. Operación de Polya por el doctor Lasso en una hora diez minutos. Este caso tuvo como complicación también una violenta hematemesis, pero la sonda gástrica batió muy bien la complicación. Cicatrización operatoria curada por primera intención. La comprobación radiológica enseña buen funcionamiento gástrico. El enfermo lleva cerca de tres años de operado y sigue hasta el momento de servirle en la sala de operaciones donde el trabajo es siempre fuerte.

El caso 8,009 de cáncer del piloro, se le operó y se le previno para que viniera dos meses después, con el fin de hacerle la exclusión del piloro en un segundo tiempo. Este enfermo se atrasó, llegó al cuarto mes de operado y abierto el abdomen, se encontraron infinidad de adherencias, gran propagación y ganglios en todas partes. Las adherencias habían obstaculizado el tránsito alimenticio basculando el anillo artificial el que lo encontramos adherido en masa a la vecindad; con razón los rayos X enseñaban oclusión total así del antiguo como del último anillos pilóricos. Rotas las adherencias con gran trabajo y en la imposibilidad de hacer una amplia gastrectomía, abrióse el estómago y se comprobó que el anillo artificial estaba bueno y amplio; por esta razón se cerró el estómago, se encajitaron las vísceras y se cerró la cavidad abdominal, haciendo, como era natural, fatal pronóstico para después de algunos meses.

Es interesante la observación No. 6012. Úlcera callosa del piloro con gran estenosis.— Operación de Polya. Tiempo operatorio, 1 hora por la manición y por las condiciones de la miseria fisiológica

en la que fue operado este paciente, quizá también por no haber puesto puntos de sostén reglamentarios en el cierre del abdomen y haber usado sólo agraves de Michel para la piel, ésta cedió a un golpe de tos; y no obstante, el décimo día de operado, la pared se abrió enseñando los intestinos desnudos. No hubo complicación peritoneal y para que la cicatriz se hiciera, hubo que avivar dos veces el tejido y suturar con gruesos hilos de plata.

Hay que observar que los casos fatales fueron: dos por hematemesis, uno por perforación tardía y los dos restantes en inanición.

Como dato de técnica operatoria consignaré que hemos ligado la coronaria estomálica en 34 casos.

De las gráficas que adjunto, se pueden deducir muchos otros datos y se pueden hacer comparaciones para sacar un porcentaje de los operados sólo en la sala A del pabellón 1 del ya citado hospital "Espejo".

EVOLUCION Y PRONOSTICO

De los 43 operados gástricos ninguno ha muerto a consecuencia de la intervención y no obstante lo laborioso de ésta, el paciente pasa muy bien sus días de peligro.

Siete son los casos de evolución accidentada. Los demás han evolucionado muy bien y no han presentado peripecias operatorias. La balanza ha comprobado un creciente aumento de peso, increíble en estos escuálidos pacientes.

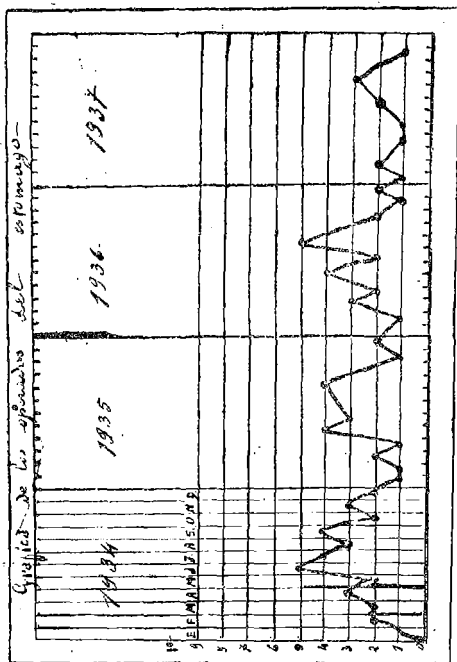
Sólo en once hemos podido hacer control radiológico. En los demás egresados de los servicios hospitalarios, no es fácil saber ni de sus personas y mucho peor de la marcha del funcionalismo gástrico. Se les previene y se les ruega escriban acerca de la marcha de su afección, pero nada se consigue con nuestra gente, tan poco acostumbrada a estas prácticas.

Para no entrar en largos detalles diré sintéticamente que las **11 gastrectomías** y las restantes enterostomías no mellaron el estado general; no obstante la duración de la acción de la anestesia general, pues que todas las hemos hecho así, eso sí, asegurando con las pruebas de laboratorio los funcionalismos así hepático como renal. Pudiera afirmar que fueron inócuas a pesar de haber sido hechas 9 a indicación de cáncer avanzado y casi en inanición. Los síntomas se mitigan y los enfermos encuentran calma aún el mismo día de la operación.

De donde se deduce que la gastroenterostomía practicada con buena técnica y en un organismo de regular resistencia, casi carece de peligro y es a mi modo de ver la operación de elección hasta en los casos en que no se pueda practicar gastrectomía.

La evolución de estos operados es benigna, desprovista de azares y molestia menos que la de otros laparatomizados.

El pronóstico depende de la causa. Una gastrectomía muy bien llevada, pero si es a indicación de cáncer, siempre será de pronóstico reservado, así como lo son las extirpaciones de úteros, senos, etc.; pero el resultado aleatorio del cáncer, no limitará el avance triunfador de la cirugía.



Gráfica demostrativa de los operados gástricos en el cuatrienio que va del año 1934 al 1937.

DIAGNOSTICO

En cualquier enfermedad, fijar el diagnóstico será el ideal del médico. Cómo lo haremos en cirugía ¿Cómo en el síndrome pilórico?

Con rapidez y con espíritu de penetración hay que mirar al enfermo mientras se le pregunta acerca de dispepsias, gastralgias, vómitos, herencia, alimentación etc., etc., y mientras el cirujano piensa al mismo tiempo en hiperesténicos hiposténicos, hiperclorhídricos e hipoclorhídricos; vagotónicos o simpaticotónicos; rarezas del estómago y grandes enfermedades.

Hay vómitos: a diferenciar rápidamente con la Tabes, cólicos hepáticos, apendiculares, nefríticos. Buscar el ritmo, la progresión, el tiempo y la calidad.

Estómago dilatado: pensar en Bonchard, en el estómago bilocular, ptósico, mega-esófago. Preguntarse: hay dilatación esencial?

Dolor: cómo se presenta?, su duración, aparición, propagación; buscar inmediatamente los puntos dolorosos del abdomen.

Ya con algunos síntomas, excluir y averiguar si la luz del píloro, su pared o su vecindad, están comprometidos.

Si la suposición clínica puede comprobarse; v. g.: a los rayos X, pedir radioscopias y mejor radiografías en serie, pensar en el síndrome de Barclay: hiperquinesia, hipertonia e hipertránsito. Cuando hay síndrome de aritmia, qué son los divertículos, las muescas, los nichos; cómo se interpretan los contornos, las formas, movimientos, etc., etc.; esto sí que hay que aprenderlo especialmente, porque es necesario estar presente en la pantalla de los rayos X, donde se hace el diagnóstico al minuto.

TRATAMIENTO

Estrechado el píloro por cualquier mecanismo, no conozco medicamento que lo dilate; en consecuencia, se impone la intervención quirúrgica y, cuanto más pronto sea practicada, tanto mejor; así fuere a indicación de cáncer, el cirujano escogerá una o varias de las técnicas siguientes: dos son actualmente las técnicas operatorias que priman entre los cirujanos para el tratamiento de las úlceras digestivas y estenosis pilóricas: la gastroenterostomía y la gastrectomía parcial.

La gastro-entero anastomosis posterior, operación de Von Acker, consiste en abrir un ojal en el estómago, otro en el asa fija del intestino delgado y unirlos por suturas, estableciendo la comunicación entre el estómago y el intestino. Bien llevado, es acto operatorio mínimo, de resultado inmediato, previene las hemorragias y perfora-

ciones de las úlceras, y las estadísticas dan 2 a 3 por ciento de mortalidad.

La gastrectomía parcial es una operación radical; así lo declaró el Congreso de gastro-enterología de Bruselas; ofrece la gran ventaja de extirpar toda una úlcera o toda una zona cancerosa; pero desgraciadamente no es aplicable sino en ciertos casos y en determinadas condiciones; produce un fuerte shock y las estadísticas arrojan una mortalidad de 10 a 12 por ciento.

Tomando como base estas dos técnicas, los cirujanos han inventado otras, y, entre las más importantes, citaré: la gastro-pilorectomía o procedimiento de Pean, en el que se anuen los cabos terminales; la gastro-pilorectomía de Billroth en la que suturan los dos cabos terminales aisladamente y se abren ojales a distancia; la gastro-pilorectomía de Polya en la que se sutura el medio cabo terminal del estómago al yeyuno. En fin, estos detalles los encontrarán en los textos de cirugía.

Un detalle que debo anotar en la técnica nuestra, es el siguiente: Hemos suturado sistemáticamente la coronaria estomáquica aun en los casos de hacer simple gastro-enterostomía paliativa, con la pretensión de cambiar el funcionalismo y la circulación de la pequeña curvatura del estómago.

La gastro-enteroanastomosis ha sufrido rectificaciones introducidas por los hermanos Mayo y otros americanos. Finney en Francia Willzell, Kehr y una pléyade de cirujanos contemporáneos, se han dado a la tarea de perfeccionar técnicas y buscar los mejores caminos para llegar a la meta de la aspiración quirúrgica; mas, como todo es susceptible de modificación y cambio, téamos también a nosotros contribuir con nuestro humilde contingente, con nuestro pobre bagaje científico experimental.

Ponencias:

1o.—La gastro entero-anastomosis operación paliativa?

2o.—Se debe suturar siempre la coronaria estomáquica?

HUMANISMO Y CLASICISMO

Por Julio E. Moreno

He aquí dos palabras fetiches, ante las cuales sigue prosternándose, plena de unión, la cofradía culturizante (el culturalismo hace de la educación erudita un mito y pretende someter lo vital a lo pseudo-cultural). No mostrar un continente de comunión reverencial con esa actitud acusa herejía. Si todo se redujese a simple postura beatífica de escritores, no habría por qué denunciarlo. Pero es el caso que aquellos ídolos sociológicos de "el venero de nuestro idioma" y "el tesoro inagotable del arte y el saber antiguos" se instalan en los dominios educacionales, y entonces el dogma de la preponderancia de las humanidades clásicas deja de ser inofensivo. Aún más, resulta atentatorio a los intereses de la educación misma. Entre nosotros, no faltan los que proclamaban constantemente la fe helénico-humanística y añoran la enseñanza del griego y del latín. Por otra parte, se habla hoy tanto de un humanismo integral y de "el nuevo clasicismo", circulan tan impresionantes ideas sobre ello, que vale la pena de ver en qué consiste el problema para nuestra cultura.

La sugestión vino de Francia. En los comienzos de este siglo, un Ministro de Educación removió y galvanizó, en la Cámara Francesa, ese cadáver de "la lengua madre, como condición de la cultura y modo de penetrar en el espíritu de las grandes edades de la humanidad". La Reforma de la segunda enseñanza, restableciendo en los liceos el estudio de las humanidades grecolatinas, haría que "continuase reflejándose en el genio francés lo más puro y natural de la clara belleza antigua". Al decir de los redivivos humanistas los antiguos nos trazaron modelos de arte y de gusto y de razonamiento: un programa de alta cultura no podría prescindir de la herencia del helenismo.

Mientras el vigor del alegato humanístico consistía en tan abstractas y sentimentales aseveraciones, apenas hubo espacio a la contradicción. Estaba al parecer ganada la causa de "la asignatura", de la antigüedad. Mas se irguió el espíritu crítico-práctico, y ya fue posible enterarse de las cosas y substraerse a la mística atmósfera de endiosamiento de lo antiguo. Correspóndele quizás a Julio Lemaître:

el honor de la actitud más libre y más realista al respecto (1). El profesor y, luego, académico francés puso en claro, con hechos y con el testimonio de su experiencia propia, el contenido de convencionalismo y, en algunos aspectos, de farsa que había en todo aquello de la asignatura en cuestión. Muchos no menos ilustres profesores y escritores de Francia le acompañaron en la crítica al proyecto de reforma. No era el desconocimiento del valor de una educación histórica sino la conciencia de lo anticultural de hacer que esa educación gravitase hacia una civilización de dudosas incitaciones para la textura moderna de la sociedad. Tal indebida gravitación explicaba el capricho de reputar como vital para el educando el aprendizaje de una lengua muerta, a título de que así podía penetrar en el espíritu del mundo antiguo — un mundo muerto.

(1) No registro al deseo de transcribir en seguida algunos párrafos del célebre conferencista:

¿Y qué se ha hecho— decía— de ese famoso tesoro de ideas educadoras de que las literaturas griega y latina tenían el monopolio? No hablamos del griego, que aun en la enseñanza superior no es bien usado por algunos especialistas. Aquel tesoro único e irremplazable son algunas páginas de Lucrecio, que no valen lo que algunos pasajes de Lamartine o de Michelet, y los amores de Dido, que no valen lo que los amores románicos de Hernánz, o de Roxana; son los capítulos de Tácito sobre Nerón; es en las epístolas de Horacio la discreción de Beranger y de Sarcy; es el espiritismo consular de las compilaciones filosóficas de Cicerón; es el estoicismo teatral de las cartas y de los tratados de Seneca; es, en fin, la retórica rabín, pero casi siempre fastidiosa, de Tito Livio y del Concejo. Nada más, en verdad. Pues todo eso se encuentra reunido en Montaigne, y todo entero repartido entre los escritores del siglo XVII, donde no tenemos sino ir a cogerlo.— No lo sé perfectamente: ni a los griegos ni a los romanos debo la formación de mi corazón y de mi espíritu.— Si, pues, el beneficio que haya podido sacar del latín se me oculta a mí, que lo he sabido muy bien hace veintinueve años, ¿de qué provecho servirá a las nueve décimas partes de nuestros colegas, que parece que lo van a aprender, pero que ni lo saben ni lo pueden aprender?"

Y Gustavo Le Bon remachó el clavo antihumanista, así: Conciliar los prejuicios de los padres con la necesidad de substituir con la enseñanza de cosas útiles la del griego y el latín parece un problema difícil y, sin embargo, no es insoluble. En los pueblos latinos como la forma se estiló más que el fondo, basta conservar las fachadas para satisfacer la opinión. Conserve mos, pues, la fachada geco-latina para respetar los prejuicios, pero cambien mos lo que está detrás. Conserve mos el nombre y suprimen mos casi por completo la cosa. Consagran do una hora por semana al estudio del griego y del latín, se llegaría a conciliar los intereses opuestos y en apariencia irreconciliables que acabo de señalar".

Nada denuncia mejor el grave *quid pro quo* que se padece en estas cuestiones como el hecho de fingirnos que poseer voz, idiomas con aquel mundo fenecidos. ¿Qué es eso de poseer voz un idioma? Lo decimos cuando su funcionalismo (no simplemente mecanismo) verbal corresponde a un psiquismo vital cuando su aprendizaje nos capacita para ponernos en relación viva con seres humanos cuya contemporaneidad da la impresión de una continuidad: la continuidad histórica. Sin condiciones tales, podremos cuando más referirnos a un idioma que fué y cuya función natural orgánica está ya extinta. Aprender el mecanismo de esa cosa muerta no es apropiarse el lenguaje de las formas históricas de una época, menos hacerlas vivientes. El filólogo o el pedagogo que, por conocer la estructura formal del latín y del griego, en los términos en que estas lenguas quedaron yertas e inmoviles, se imagine poder penetrar en el espíritu de las mejores creaciones del mundo greco-romano, estará en un error. No es extraño, pues, que este modo de entender el cultivo de los clásicos termine dondequiera en fracaso.

Por eso los tres cursos de "la más pura latinidad" en nuestros antiguos colegios, aún dado que se aprendiera de veras el idioma latino, con algún complemento del griego, no sirvieron ni cabía que sirviesen como órgano vital de cultura, con aquel sentido amplio de perspectivas creadoras para nuestro inmediato sentimiento del mundo. Este venía a quedar en un segundo plano casi inactual, mientras la magna Grecia y Roma se alzaban como perennes efectividades matizadas incluso de un prestigio mitológico. ¿Cabe más aberrante inversión del concepto de la cultura? Hasta tal punto es así, que, para la formación y el desenvolvimiento de la conciencia estética, el humanista encontrará que los poetas cristianos del Lacio siguen siendo un modelo de elevación en el pensar y de finura y cautela en el estilo. La traducción y comentarios de trozos de los historiadores antiguos le servirán para una especie de síntesis de conceptos formalistas que ciuden la visión del proceso de la lucha humana según leyes de sentido. Siempre la estática interpretación de la vida dentro de una sedicente "cultura perennis".

Sedicente, sí; porque se trata en definitiva de un greco-latinitismo que quiere ser céntrico en el religioso sentido mesiánico, bajo el dogma de la unidad de la progenie humana. Con este propósito de trascendentalismo, venimos a parar en que la idolatría humanista es parte esencial de la doctrina católica. La divina revelación—sustentada sus corifeos—no pudo ser patrimonio exclusivo del pueblo hebreo, de la raza escogida. Aunque imperfecta, habló también por boca de las Sibilas e inspiró a los antiguos poetas. Ello explica el itinerario de la Providencia en las rutas de la historia: desde Moisés hasta arribar a Roma—cabeza prevalciente de la cristiandad. El latinismo, en consecuencia, es la interpretación de los signos del gran mis-

terio: el del destino humano. Por esto el latín, idioma de la liturgia y del derecho, transmisor del alma de Grecia y a la vez del profetismo hebreo, molde expresivo de un arte imarcescible, matriz de las lenguas romances y, en especial, de la nuestra, tiene que ser vínculo entre la sabia antigüedad y la cultura moderna.

Solamente que la cultura moderna es casi la evolucionada autítesis de esa filosofía teológica de la historia, cuyas lumbres— San Agustín, Alberto Magno, Tomás de Aquino— considera como guías parciales en el peregrinar del pensamiento humano. Se comprende que para esta filosofía la unidad de la especie no tenga reparo, ya que la consignan los libros "sagrados". Pero la ciencia de Occidente no ha partido de la cómoda actitud de creer, sino de la trabajosa y lenta de investigar. Sobre esta base — rastrecías de un impio positivismo, al decir de los creyentes—, no ha podido menos de prescindir de la leyenda del Génesis y reconocer la dispersión y modesto origen del humano linaje. Religión y ciencia son en este punto irreconciliables, y la doctrina del latínismo providencialista viene a resultar sin certido racional para la cultura contemporánea. Claro está que, fuera de este punto, y no obstante el avance de la ciencia positiva, quedan sectores de la conciencia humana para el monoteísmo del Creador con matices varios (posiciones religiosas sectarias e individuales).

Volvamos al aspecto práctico del clasicismo en nuestra enseñanza. Con aquella sensibilidad arqueológica, que no es la sensibilidad histórica, ha de parecernos forzosamente que, cuando Olmedo llega a ser homérico o pindárico u horaciano en sus **Cantos**, alcanza lo más alto que al poeta es permitido: o que, cuando Montalvo, en numerosa *sinfonía* de arcaica lengua castellana, evoca las figuras de los filósofos griegos o de los patricios romanos como casos de ejemplaridad para el vivir contemporáneo, está en la trayectoria de una dirección cultural auténtica, no simple retórica e imane.

Por suerte, la crítica se encargó luego, si es verdadera (el modo de este género literario no pasó por lo común de un arrastrado descriptivismo de las obras, poco sensible a principios supremos de cultura), de mostrarnos que el artista o el escritor se traiciona a sí mismo cuando finge un deleite vital en el trato con las épocas pretéritas, descuidando el tiempo y el ambiente en que nuestras necesidades de expresión se realizan. El mismo cantor de Bolívar y del General Flores concurrirá a evidenciar la exactitud de este aserto, en el campo del género lírico-heróico. Fiel al procedimiento de la épica antigua, el Homero del Aquiles americano había empleado en su oda marcial la llamada máquina poética: la aparición del inca Huaina-Cápac en medio de la algazara nocturna con que los vencedores de Junín celebran su triunfo. Para el vate guayaquileño, la evocación de la grandeza del imperio incaico y la profecía de los

destinos de América por el semidiós de la patria primitiva eran algo esencial dentro del plan de su poema. Pues bien, la mayoría de los críticos— y Bolívar fue el primero y más incisivo en la censura, dada su potencia vital romántica— ha encontrado extremadamente cómoda la visión aquella y risible la arenga del fantasma, en cuyo derredor comparecen autonando un coro las Vírgenes del Sol. Los mismos críticos han señalado, con intención desvalorativa, el fondo imitativo de la manera clásica de muchos de los pasajes de la obra, al propio tiempo que exaltaban el acierto de la ejecución allí donde el poeta consiguiera en guiarse por sí solo. Y cuando éste ha llegado a la madurez de su talento poético y, menos preocupado ya de los cánones grecolatinos, canta al vencedor en Mílarica (tenía Olmedo por entonces cincuenta y cinco años de edad), el éxito es insuperable. Pese a lo ingrato del tema, el tribunal de la crítica ha fallado, unánimemente, en el sentido de que constituye aquel canto guerrero la producción mejor de nuestro poeta.

Concurre asimismo Montalvo a evidenciar lo antitérico de la absorbente sugestión de lo clásico y de una posición vital operante, en los campos de la profesión intelectual y la cultura social-política. Nadie más obsesionado por "la Antigüedad" que el prosador nuestro. Sus escritos están apestados de recuerdos y citas de los personajes de Grecia y Roma y, parodiando a Platón, en los banquetes de los filósofos, hace dialogar a los más representativos de la sabiduría griega. Pero, al igual que en la visión quimérica de *La Victoria de Junín*, sentimos hallarnos en presencia de fantasmas que nos hablan un idioma distinto del nuestro y nos remiten a un lejano mundo desaparecido. Tanto helenismo y tanto romanismo no son, en realidad, sino adición o exornación exornesca para calculados y, frecuentemente, bien logrados efectos de técnica literaria.

Y es que también el "vivir antiguo lo hemos literalizado, en vez de intuirlo en lo que tiene de esencial para el mundo de nuestras experiencias. Erudición de lo arcaico no es educación clásica, y si ésta ha de traducirse, según quieren los humanistas, en disciplina de la facultad discursiva, en refrenamiento de los imperus de la emoción, el don de mesura y dignidad en el estilo, ¿quién más anticlásico que Montalvo? Por su índole e intenciones fue, en toda circunstancia, incurable romántico, y de sus procedimientos de técnica no queda sino decir que representó el barroquismo literario desorbitadamente expansivo, sin límites. La victoria de nuestro escritor (prescindiendo aquí del luchador y panfletario político, el más potente de América), en el momento clásico de las actitudes pseudoclásicas, mientras los espíritus se sumaban de un romanticismo invasor, estuvo en el acento personalísimo, en la presión formidable a que su manera literaria sometía los elementos más disconformes.

Manera, he dicho: amaneramiento de fondo y de forma contribuyó al efecto decisivo con que su vehemementismo lastrado de erudición aplastó las maneras de los demás. Montalvo empezó para ello extremando otra postura de veneración del otro clasicismo, el de la lengua de los escritores del siglo XVI: actitud igualmente romántica. El culto al párrafo y al giro tradicionales, agregado al culto de "lo antiguo" en el altar del espíritu grecorromano, plataforma de moralismo para el realzante culto del yo — artificio explosivo y sermoneo y exhibición, en suma — ¿era esto la posesión de una buena salud estética, la aproximación al sentido de nuestra cultura por el camino de las disciplinas clásicas?

El humanismo, en concepto de los que han ahondado en la cuestión, significó inicialmente (siglo XV) un movimiento de pedantesca imitación latinizante de la forma antigua, conservándose intacto el fondo de sentido medieval de la vida. Más tarde (siglo XVI) lo que hay es un nuevo espíritu que revivifica a la cultura humana. Esta época constituye el Renacimiento, que tiene en Italia sus manifestaciones más auténticas y fulgurantes. En la esfera literaria? A decir verdad, no. El clasicismo literario es un niño que nació viejo, según frase de un historiador de este período de la cultura occidental. Fué en el arte plástico y en el pensamiento científico. ¿cómo? ¿Por qué? Toda la filosofía de este hecho puede resumirse bajo el concepto de que aquel nuevo espíritu implicaba la reacción contra una característica de la existencia medieval: la de convertir todo lo concebible en expresión plástica hasta un extremismo de formas ilimitado, puesto al servicio de la creencia en la *civitas coelestis*. Frente al mecanicismo espiritual y el comportamiento ante el mundo lo que iba a cambiar.

En efecto, el hombre se encuentra desde entonces en una situación de fecunda inquietud inquiridora. Al credo de la vida ascética contemplativa va sustituyendo el anhelo infinitamente precioso de explicación natural del universo. Al organismo estacionario e intolerantemente autoritario de la iglesia de Roma se enfrenta el movimiento reformista evangélico, primer grande impulso hacia el espíritu de libre examen. Sobre el aparato de categorías del escolasticismo medieval — que, "debido a la antigüedad de la teología, era en buena parte sólo ignorancia organizada en ortodoxia" — se afirma el superior método cartesiano, que luego conducirá creadoramente al audaz filosofar moderno en todas direcciones. De la ciencia teórica se deriva una técnica científica, y he ahí la gigantesca civilización industrial de ahora, cuyo complejo ha traído al parecer, la locura misma entre los pueblos y entre los grupos nacionales, pero que encierra un alcance de positividad: el que esta tensión de las fuerzas históricas se defina y sobrepuje por una nueva y más humana organización de la existencia.

De la perspectiva de realización de este anhelo procede el **Humanismo integral**, tema y título de un reciente libro de Jacques Maritain. Es una visión social-político-religiosa, en que esta última connotación subraya el concepto integralista de que sólo mediante la adquisición por todos— por la iglesia, primordialmente— de una actuante conciencia cristiana podrá humanizarse la marcha del hombre en la historia. Las virtualidades de éste, al ser compelido por el choque de las doctrinas y las fuerzas históricas, se han desviado en sentido contrario a una voluntad de convivencia moral efectiva. En esta desviación, el desorden profundo del régimen espiritual-temporal de la época hay que imputarlo, ante todo, a los grupos que, en el plano de la misión evangélica y en el de las actividades sociales y políticas, no hicieron más que desarrollar el interés o la pasión en la acción, fomentando situaciones **invisibles** para la conciencia común. La errónea proyección del humanismo clásico, desconocedor de lo que hay de suprrracional e infrarracional (el mundo de lo intuitivo y el de lo inconciente) en la naturaleza humana, contribuyó a mutilar la concepción genuinamente cultural de la vida. De este modo, se ha formado históricamente el hombre del fariseísmo burgués, "debiendo computarse como un mérito de Nietzsche, de Marx y de Freud el haberlo "desenmascarado". Lo que aún hay de espontaneidad vital y de no-fariseísmo pertenece al pueblo, y entonces la tragedia consiste en que quienes se proponen defenderlo o asistirlo le hablan un lenguaje de contradicción y mantienen una tirantez que ha comprometido los valores humanos auténticos.

Los analistas de la cultura griega concuerdan en esta convicción específica: que los helenos fueron una raza "la mejor avenida con la vida" y quizás por ello la más bella y de mayor sentido artístico. De aquí dedujo Nietzsche su profunda interpretación de la tragedia antigua: el acoplamiento del ensueño apolíneo y la embriaguez dionisiaca. Dicho en términos accesibles, significa que el sentido de la unidad de la vida, absorbiéndolos en su placer creador, hacía que los hombres, por la magia de la música y la simbólica de los dioses olímpicos, espiritualizasen la angustia inherente a las existencias individuales. Era este helenismo un sentimiento trágico reconfortante, una filosofía de intuición del destino. Este sentimiento decayó y esta filosofía empezó a disgregarse cuando la dialéctica socrática—el conocimiento considerado como la **virtud**— establecía una distinción y sólo un enlace entre la vida y los dioses, entre la fe y la moral. La fuerza idealizadora del mito compenetrada con el instinto de inquietud y de pasión había hecho vivible la vida, que se expresaba con plenitud en el arte. En lo sucesivo, éste y la vida iban a ser angustia efectiva y perturbadora.

En el plano histórico de la cultura occidental—Antigüedad, Cristianismo, Edad Moderna— el movimiento de inconexiones y repul-

siones internas, signe caracterizando la vida. Ya hemos visto lo que fué el medievalismo cristiano. Desde la época renacentista, el espíritu científico tiende a substituirlo como religión de la humanidad. Los tiempos actuales afirman cada vez más la creencia de que en la cooperación organizada se encuentra la clave del bienestar humano, y aún todas las iglesias cristianas convergen hacia el principio socializante. Con aquel común sentimiento coinciden las distintas formas del movimiento literario y artístico.

Pero el reino de la virtud y el reino de la riqueza, la religión de la moralidad y la religión de la utilidad tienen trazas de no conexas. Y he aquí que si cupiera hablar de "un nuevo clasicismo" sería aludiendo no a reminiscencias de contenido literario, como en la novela *Ulysses*, del irlandés James Joyce, o en la *Ifigenia*, de Teresa de la Parra, por ejemplo, sino a un sentido artístico que haga de la sensación trágica de la vida, ahora burguesa, una humanizante visión ética análoga a la del helenismo auténtico. Quien acierte a sugerir en la obra de arte lo que **debe** volver a ser una existencia humana **vivable**, ese merecerá llamarse clásico.

LA ARQUITECTURA Y LA MUSICA

(Colaboración del Exterior, especial para "Mensaje")

Por Héctor Velarde

Entre nosotros hay la mala costumbre de tomar la arquitectura como un arte a menos y a medias, indirecto y esclavo y sumiso de lo útil. Muchas personas confunden despectivamente arquitectura con ingeniería de aficionados y no son pocas las que creen que la arquitectura es sinónimo de adorno suelto, de cosa supérflua y falta de significado digno para la gente seria, que desea, ante todo, solidez, comodidad y renta.

¿Y si les dijéramos a esas personas que la arquitectura no es nada de lo que ellas piensan, sino música, simple música?

¿Qué dirían?

Que digan lo que quieran. Lo que nos interesa es que lo sepan. Que estén seguros de que si un arquitecto les hace una casa, ésta no solamente será sólida, confortable y lucrativa, sino que tendrá música.

Nadie puede negarles a los arquitectos este reclame sutil y bien-hechor. Sólo los músicos serían capaces de oponerse.

Podríamos principiar en forma decisiva y violenta probando que desde la más remota antigüedad la música se consideraba y era como el alma de la arquitectura. Bastaría con recordar que los muros de Tebas se levantaron al compás de la lira de Amfión y que los de Jericó fueron derrumbados a fuerza de música... Podríamos comen-

zar, también, en forma más suave, diciendo que cuando se ve y se oye con el espíritu la música parece resolverse en una arquitectura etérea y la arquitectura parece cuajarse en una música eterna... Pero no conviene ni uno ni otro sistema.

Mostrar brusquedades o afirmar cosas del alma provoca siempre reacciones inútiles. Hagamos mejor una clasificación sobre las analogías de la arquitectura y de la música. Es más discreto. La existencia de esas analogías y la posibilidad de clasificarlas es ya una prueba suave y profunda de que la verdad planea sobre nosotros.

1° Consideraremos las analogías de orden estético.

2° Las de orden científico.

3° Las de orden histórico.

Esta clasificación, como se comprenderá, no tiene nada de absoluta, además ninguna clasificación es absoluta, pero si son posibles resultan casi siempre útiles, la nuestra, en todo caso, nos abre un camino que seguiremos con prudencia, ayudados por la arquitectura y perdonados por la música.

Veamos las analogías de orden estético.

La primera analogía que se presenta es la de origen, a pesar de todo lo que se ha dicho en contra. Muchos filósofos han clasificado la arquitectura como un arte inferior por considerarla salida de la cloza, de la utilidad, afirmando que no es un arte libre porque depende de una necesidad material. Ni Platón ni sus discípulos pensaron seguramente en forma tan rotunda, pero ya Aristóteles y, sobre todo los grandes modernos como Kant y Schopenhauer manifiestan que la arquitectura nace y depende de la vivienda, de lo útil. Mientras tanto, antiguos y modernos no dudan sobre el origen limpio y libre de la música.

Nosotros sostenemos, y no aisladamente porque entre muchos nos acompaña Pitágoras, por ejemplo, que la arquitectura tiene un origen tan independiente y puro como la música.

En arquitectura se trata sencillamente de hacer arte, de crear belleza con formas espaciales, justamente puras, libres, abstractas, que no tengan nada que ver con las formas usuales de la naturaleza aparente ni con las formas representativas del hombre, expresadas en la escultura o en la pintura. Estas características de formas nada más que espaciales están ya indicando la analogía profunda con las que se realizan en el Tiempo para crear la música. Luego ¿cuáles son las únicas formas espaciales que pueden estar fuera de la representación del hombre y de la naturaleza aparente, es decir, las formas conceptuales por excelencia? Son las formas constructivas, estructu-

rales. La arquitectura actúa con esas formas, ése es su material artístico, del mismo modo que la música actúa con sus formas sonoras que deben ser igualmente constructivas para que sean musicales.... Ahora, que el primer material que haya encontrado el hombre para hacer arquitectura, para definirla, para crear arte puro, sea la construcción problemática de su choza, no tiene nada que ver con el pretendido sentido utilitario de la arquitectura. El hombre, para hacer música, no encontró seguramente al principio, sino su voz, que le era muy útil, que debió ser muy tosca y que fué tan necesaria para la música como lo fué la choza para la arquitectura. Y si la música se ha independizado de la voz, la arquitectura también se ha independizado de la choza. Nosotros no vemos que hay de común con la utilidad de una vivienda humana y los magníficos trilitos de Bretaña, las pirámides de Egipto, los templos griegos, las catedrales góticas, los mausoleos, los arcos de triunfo y los monumentos conmemorativos en general. Sin embargo, ahí está la arquitectura a solas como está la música a solas en las grandes sinfonías....

Ambas, como artes abstractas, producen impresiones similares, sugieren, transportan, hacen soñar en lo eterno, en lo infinito, y si les falta expresión directa les sobra profundidad de concepto. Ambas envuelven al hombre y al mundo en una sola armonía.

Hay otra analogía de origen y de esencia.

Se cree generalmente que el concepto de la forma artística se produce independientemente de su realización.

La materialización de la idea estética se hace después en cualquier material. Aquí vienen las envolturas de Platón, los finos útiles de Kant y las voluntades de Wolfflin. La materia debe ceder de todas maneras al impulso creador, al empuje espiritual o necesario de la imagen soñada. Esto está muy bien y se justifica en gran parte cuando se trata de conceptos no puramente estructurales como son los escultóricos o pictóricos, pero las cosas cambian en la arquitectura que es toda hecha de formas estructurales. Aquí nos parece que la idea estética implica ya el material en que debe ser resuelta, aún más, creemos que ese material es parte íntima de la inspiración que hace surgir la imagen. En arquitectura, el concepto aparece ya cristalizado en piedra, en ladrillo o en concreto armado, y eso, justamente, es lo que da ritmos especiales a esos conceptos y lo que los diferencia. Este mismo fenómeno en el proceso de la creación estética surge seguramente cuando el artista siente en su alma el desarrollo de un edificio musical; el compositor debe oír su música interior ya realizada en cuerdas, en instrumentos de viento o en el teclado del piano. Las posibilidades físicas están latentes en la inspiración del músico. No es posible, por ejemplo, sentir, imaginar una melodía para violines y realizarla luego con trompetas o concebir una marcha grandiosa y hacerla tocar con cuatro flautas. Eso es lo

mismo que pensar en una torre de cemento armado y pretender realizarla en adobe. No hay posibilidad material de hacerlo, por más voluntad que haya. En escultura, en pintura, en canto, en danza, puede el hombre tener un sueño cualquiera e imponérselo más o menos bien a la materia, pero en arquitectura y en música ese sueño no se realiza, sino está ya hecho de la materia que le es propia. De ahí que las armonías estructurales de la arquitectura y de la música tengan la virtud de unificar al hombre con la naturaleza en una comunión de orden universal.

Parker, en "Su Análisis del Arte", dice que la arquitectura expresa por medio del Espacio lo que la música expresa por medio del Tiempo; estados de alma, alegría, tristeza, gravedad, fuerza, todo es provocado nada más que por sonidos o líneas que se suceden. Los sentidos se convierten en imágenes y las líneas en música.

La música invade el espacio como la arquitectura retiene, absorbe al tiempo. La arquitectura inicia ritmos, movimientos, ciclos de duración, de música. La música inicia ritmos, movimientos, ciclos de extensión, de arquitectura.

Al contemplar un templo, un palacio, un hermoso edificio, sentimos una música cautiva, constante, pura, que principia en cualquier parte, continúa, termina y principia de nuevo conforme recorremos la obra con la vista. Cuando oímos una sinfonía sentimos una arquitectura que se oye, imaginamos un edificio maravilloso que no tiene lugar, sino momento, presenciamos un milagro de realidad y de luz.

La arquitectura es geoméricamente espacial, pero espiritualmente, es decir, como existe, la arquitectura es musical. Las obras arquitectónicas aparecen como altos, como instantes, como duraciones mínimas de músicas eternas. La música emana del silencio creador, transporta nuestra alma y se fija como estrella vibrante en arquitectura... La arquitectura no espera, sino que la contemplan para dejar oír su canto... Recorrer una obra hermosa con la mirada y con los pasos, seguir el movimiento de sus salientes, entrantes, vanos y molduraciones, pasear interiormente sus patios, galerías y salones, es ir sintiendo el desarrollo de una música infinita...

La arquitectura y la música llegan igualmente a confundirse en un mismo fin emotivo siguiendo otro camino; el que nos sugiere Elie Faure en su bella idea sobre la evolución de la individualidad humana con relación al arte. Elie Faure, declara, después de observar el desarrollo artístico en diferentes ciclos de la historia, que la arquitectura surge primero simbolizando en su cristalización al grupo humano sin individualismos, compacto, ordenado y unido por una misma vida y un mismo rito. La arquitectura traduce la estructura, el organismo y la unidad de ese grupo. Luego aparece la escultura que en sus relieves expresa el individualismo que se destaca del grupo y se desprende de él en la estatuaría completa. Después viene la

pintura que ilumina el individualismo con la luz de la personalidad y de la independencia. Por último, la música deja sentir su plenitud cuando el individualismo llega al aislamiento y a la soledad. Su voz se oye entonces como un llamamiento al grupo inicial, lo evoca y funde su espíritu nuevamente en la arquitectura básica y primera para tomarla en música. El ciclo de un movimiento estético en la historia de un pueblo se cierra. Las formas equilibradas y puras de su arquitectura coinciden con las formas equilibradas y puras de su música a través del individualismo que asoma, se afirma, se ilusiona y canta.

Cuando la arquitectura está sola, estructural y orgánica, dominando y reteniendo en su seno a la escultura y a la pintura, es decir, el ritmo individualista humano, esa arquitectura tiene el desarrollo y la ascensión de la música. Así mismo, cuando la música se independiza, se establece y vuela fuera del ritmo sentimental humano de la voz y de la danza, la música se convierte en estructura neta, en construcción bella, en arquitectura.

Stravinsky en "Las Crónicas Sobre Su Vida" armoniza con estos conceptos, diciendo:

"El fenómeno de la música nos es dado con el único fin de construir un orden de cosas, comprendiendo, en primer término, un orden entre el hombre y el tiempo. Por consiguiente, para ser realizado exige necesariamente una construcción. Una vez la construcción hecha y alcanzado el orden, todo ya es dicho. Sería inútil buscar o pedir otra cosa. Precisamente, este orden alcanzado produce en nosotros una emoción de un carácter muy especial que no tiene nada de común con nuestras sensaciones corrientes y nuestras reacciones debidas a las impresiones de la vida cotidiana. No se podría precisar mejor la sensación producida por la música que identificándola con la que provoca en nosotros la contemplación del juego de las formas arquitectónicas. Goethe lo comprendía bien cuando decía que la arquitectura es una música petrificada". . .

Vemos, pues que no exageramos al afirmar que cuando la música está por encima de las emociones corrientes que la ligan al sentimentalismo humano, la voz o la danza que retienen su vuelo, esa música se torna en arquitectura eterna. Del mismo modo cuando la arquitectura se delibera de la expresión humana que la diluye con los relieves de la escultura o con las figuraciones de la pintura, la arquitectura se levanta como un himno o se extiende en un ritmo infinito. La música del fuego, la música del agua, la música del viento, la música del alma, están fuera del ritmo humano. A ellas corresponde la arquitectura profunda de la naturaleza y del cielo. La arquitectura gótica y la arquitectura árabe son las que más se acercan a la musicalidad pura porque en ellas no hay la medida humana que impone. Son como dos inmensas ilusiones de agua y de fuego justamente.

"El fuego les dió calor y luz a los hombres rubios del norte en medio de los bosques oscuros y del frío intenso de las noches. El fuego fué divino para ellos. Al fuego lo adoraban en oración exaltada y el alma seguía el curso imperioso, ascendente y continuo de las llamas hacia el cielo infinito. En ese fuego se anunciaban ya escurtidas y fundidas las catedrales góticas con sus ventanales rojos...

El agua quitó la sed y refrescó el cuerpo de los árabes morenos, en medio del sol y del desierto ilimitado y monótono de arena. El agua fué esperanza de vida para ellos. El agua era la más pura y buena de las delicias. Al agua la contemplaban con encanto y la escuchaban caer y correr como vengándose de la igualdad del desierto. Seguían su curso dulce y caprichoso hasta llegar con la fantasía a maravillosas grutas de estalactitas llenas de brillos, de sombras acogedoras y de mujeres suaves e indolentes. En el agua movediza, que al repetirse siempre es nueva y sorpresiva en sus burbujas y en sus luces celestes, aparecían ya extendidas y cristalizadas las alhambras con sus azulejos...

El fuego vertical, espiritual, místico, violento y serio, está en la arquitectura gótica. El agua, horizontal, perezosa y coqueta, está en la arquitectura árabe. Ninguna de las dos es arquitectura de expresión humana. La arquitectura gótica es música que se convierte en humo y la absorbe el cielo. La arquitectura árabe es música que se desliza entre los dedos y la absorbe la tierra".

Cuando la prueba de un fenómeno no puede ser hecha por las matemáticas se hace, en general, por ensayos poéticos...

Veamos ahora algo más tangible: las analogías de armonía y de ritmo entre la arquitectura y la música.

Pitágoras da los principios numéricos de la armonía musical demostrando que las consonancias fundamentales dependen de la división exacta de la cuerda sonora en mitad, dos tercios y tres cuartos. Esto define en el sonido la octava, la cuarta y la quinta, formándose así la primera gama. Los griegos llamaban *sinfonía* a esas consonancias básicas y aplicaban la misma palabra para definir la proporción arquitectónica... La maravillosa y simple relación musical de los cuatro primeros números por medio de divisiones espaciales en la cuerda sonora indicaba que las notas que creaban consonancias eran sus tonos directamente proporcionales al largo de las divisiones correspondientes que producían esas notas en la cuerda sonora. Esta proporcionalidad entre la extensión y la música indicaba que la armonía espacial dependía igualmente de la relación simple y maravillosa de los cuatro primeros números y que, por consiguiente, arquitectura y música eran expresiones de un mismo ritmo.

Podríamos, pues, decir que la arquitectura nació de las cuerdas de una lira...

Era tan natural entre los griegos considerar la música y la arquitectura como artes similares que tenían las siguientes equivalencias: música correspondía a arquitectura, intervalo u acorde consonante o disonante de dos notas, equivalía a la relación de dos líneas, superficies o volúmenes, acorde completo o combinación de tres o más notas equivalía a la proporción, la armonía musical equivalía a la proporción, la armonía musical equivalía a la simetría arquitectónica, al orden. En cuanto a la euritmia melódica, era del mismo orden que la euritmia arquitectónica.

No hace mucho que un ingeniero griego emprendió un trabajo de aplicación de estos hechos y conceptos con las columnas del Partenón. Mostró que los distanciamientos y dimensiones de esas columnas eran proporcionales a la extensión de cuerdas sonoras que haciéndolas vibrar en orden correspondiente al de las columnas producían una armonía musical. Esto equivale a decir que el Partenón era como una inmensa arpa de mármol que exhalaba música con tan sólo el contacto de la luz, del aire, de las tardes doradas de Atenas.

El arte de encadenar las notas o acordes sucesivos en una frase melódica es, por definición, la armonía de los sonidos. La analogía con la armonía arquitectónica es evidente, pues ésta se logra por el enclavamiento, no puramente simultáneo como se cree con frecuencia, sino sucesivo de correspondencias y proporciones de líneas, superficies y volúmenes.

El problema de la armonía lo expuso Platón en forma definitiva.

Desde entonces sabemos que la armonía es la unificación de lo variado y la concordancia de lo discordante. Las armonías generales de consonancias sonoras o de proporciones espaciales producen la euritmia perfecta que se percibe subjetivamente en la arquitectura en la misma forma que en la música. Esto es lo que procura la orquestación platónica de los volúmenes....

La solución de un acorde o de una proporción consiste en encontrar entre los términos dados uno o varios términos intermedios que, con los términos iniciales, tengan una relación definida. Estos principios eternos de la armonía que están contenidos en la "República" y en el "Timeo" los generaliza con belleza el Conde Chyka en su célebre obra "El Número de Oro". Dice así:

"Intercalar el término medio es un silogismo, lanzar un puente entre dos islas del conocimiento, ligar por el relámpago de la metáfora dos imágenes aisladas, unir por la euritmia, que tiene por base la analogía de las formas, las superficies y los volúmenes arquitectónicos, son todas operaciones paralelas y similares a la creación de la armonía musical".

Pasemos a las analogías de ritmo.

El ritmo se define generalmente como la división del tiempo hecha por fenómenos sensibles en períodos cuyas duraciones totales

son iguales entre ellas y que se repiten según una ley simple. Este concepto del ritmo puede traducirse al espacio directamente por medio de la noción psicológica de Bergson sobre el Tiempo; las duraciones son intervalos de espacio y el ritmo nos parece como una sucesión de vacíos y de llenos en la extensión. También, si pensamos en Pitágoras, es el número, sólo el número que le da cuerpo al ritmo, a un mismo ritmo en música o en arquitectura. El ritmo se ordena, hilvana y corre en el número y por el número en su camino de vida y liberación. Entre el todo y cada elemento aparece el ritmo vibrante de sonoridad o de luz. El ritmo puro sólo está en las relaciones numéricas, escuetas, netas de las formas de Tiempo y de Espacio, es decir, en la música y en la arquitectura.

Es la intensidad, la duración, la repetición o sucesión del ritmo lo que produce las profundidades sonoras como espaciales, los silencios de la extensión y los vacíos del tiempo, la superficialidad de un momento o el instante de una línea, la explosión musical o la brillante resplandeciente de una estructura arquitectónica.

Ocho siglos después de Platón, San Agustín hablaba como un ateniense al decir que "la música es el arte de los movimientos armónicos". ¿Qué traducción más directa, sencilla y plástica del ritmo de tiempo al ritmo de espacio!

El ritmo liga las formas semejantes que se aman y que están separadas por el silencio o por el vacío. Cuando hay silencio, el ritmo musical. Cuando hay vacío, el ritmo es arquitectónico.

Paul Valéry, ante uno de esos vacíos, dice:

"Esa luminosa rotura
Hace soñar a un alma que yo tuve
En su secreta arquitectura...."

"El ritmo fecunda el mundo sonoro", pensaban los antiguos. Hubieran podido completar esa idea, y seguramente así lo creían, agregando que el ritmo fecunda también el mundo espacial. El ritmo lo fecunda todo. El produce el encanto y el éxtasis. La magia de ciertas músicas y de ciertas arquitecturas, como la árabe de la que ya hemos hablado, se produce por la repetición sabia e infinita de un mismo ritmo.

El hombre se identifica con el ritmo. En este fenómeno reside casi toda la psicología arquitectónica de Wolfflin.

La identificación se hace de esta manera: Vemos formas u oímos ruidos que aparecen en intervalos, los dividimos en series de i-

gual importancia, en una palabra, intervenimos con nuestro propio ritmo que termina repitiéndose en forma clara y perfecta con el ritmo inicial.

Los ritmos del canto y de la danza como los de la escultura y pintura son de orden natural y humano. Los ritmos de la arquitectura y de la música son ritmos que salen y vuelven del silencio o del vacío aparente de las cosas. Envuelven el espíritu todo.

Wolfflin estudia la impresión rítmica de esfuerzo y de reposo que provocan las formas sucesivas de la arquitectura y de la música. En arquitectura se oponen sentidos verticales de estructura a sentidos horizontales para formar el equilibrio, los verticales dan la impresión del esfuerzo y los horizontales la impresión del reposo. Esto equivale en música, y así lo sentimos, a los motivos lentos y graves que representan los sentidos horizontales, el reposo, y a los motivos vivos y agudos que representan los sentidos verticales, el esfuerzo. El hombre sigue estos ritmos con su espíritu, embriagándose en el desarrollo de la enritmia...

Platón, el eterno Platón, nos habla, nos cuenta, que las musas nos dan la armonía, no sólo como placer, sino como una aliada de nuestro espíritu para que corrija y ponga orden a sus movimientos periódicos que se han desarreglado en nosotros. Igualmente el ritmo nos lo han dado con ese mismo fin. El ritmo es un compañero, un amigo del espíritu que armoniza nuestros movimientos y nos da medida, soltura y gracia. Los ritmos arquitectónicos como los musicales son, pues aliados nuestros. Nosotros los seguimos hasta con nuestra marcha y respiración. No gustar de la música o de la arquitectura es como estar sin corrección interior. No sabemos que filósofo griego decía que una persona que caminaba sin ritmo estaba en un estado inferior a algunos animales...

"Como el Gran Ordenador del Tiempo, escribe nuevamente el Conde Chyka, el arquitecto divide, junta y desarrolla el cortejo de sus formas, liga y armoniza sus proporciones, llena sus intervalos, y si en un momento de pasión creadora su ritmo late al unísono de un ritmo superior, universal, eterno, habrá obtenido la gran consonancia, la sinfonía que hace vibrar los templos griegos y las catedrales góticas hasta hacerlas cantar..."

Para completar estas analogías de ritmo debemos oponernos a la idea que tienen varios estetas sobre la naturaleza del ritmo musical y del ritmo arquitectónico. Se afirma que ambos ritmos son de naturaleza distinta. La diferencia estaría, sobre todo, en que el ritmo musical pasa, tiene un principio y un fin y no puede ser reversible. Mientras que el ritmo arquitectónico queda dibujado, permanece estático, pudiéndose recorrer en ambos sentidos y siendo, por consiguiente, reversible.

Nosotros creemos que esta diferencia no está en el ritmo musical y arquitectónico precisamente, sino en esos ritmos con relación a nosotros, a nuestra manera de observarlos. Si bien es cierto que el *ritmo musical* pasa es porque nosotros permanecemos fijos, estables, oyendo que pase ese ritmo que, además, podemos hacerlo pasar varias veces. Mientras que el ritmo arquitectónico se manifiesta, no de naturaleza distinta, sino más bien en forma opuesta. Somos nosotros los que pasamos, los que recorremos cuantas veces querremos el ritmo arquitectónico que permanece fijo, que está plasmado. Ambos ritmos actúan en el fondo del mismo modo, puesto que en este último caso existe también duración, aunque sea mínima, para recorrer el ritmo arquitectónico que se desarrolla en una música casi instantánea. Ambos ritmos tienen por consiguiente, un sentido bien determinado. Ciertamente que podemos recorrer con la vista el ritmo arquitectónico en su sentido inverso puesto que está plasmado, pero esto no quiere decir que el verdadero sentido de ese ritmo pueda ser invertido, reversible, en la arquitectura misma. Eso equivaldría a poner de cabeza una catedral gótica, por ejemplo, y así considerarla como ascendente y bella. Es tan absurdo como oír una música al revés.

Seguimos, pues, creyendo que el ritmo musical y arquitectónico si no tienen una misma naturaleza, por lo menos la tienen muy parecida.

*
* *

Veamos ahora las analogías entre la arquitectura y la música que llamamos de orden científico. Abordamos la segunda parte de nuestra clasificación. Se trata, sobre todo, de dividir estos conceptos en grupos para tener cierto método en nuestra exposición, pues, en el fondo, la ciencia apenas deja percibir su luz en estas cuestiones de estética. Siempre será la armonía y el ritmo lo que nos guiará, pero a través de ciertas formas susceptibles de medida y de ciertos fenómenos fisiológicos.

La experiencia indica que tanto en música como en arquitectura, la belleza está en la analogía de las formas. Toda la teoría de Thiersch se basa sobre esta observación. En música son los motivos y temas análogos que se repiten, se suceden, disminuyen, aumentan, separan, se responden y se contrarrestan. En arquitectura este hecho se verifica igualmente. Son también motivos y temas espaciales que se repiten en diferentes planos, en perspectivas variadas, oponiéndose, continuándose, respondiéndose...

Servien, dice: "En todas partes del dominio musical los elementos se responden como imágenes. La música aparece cíclica, crea disimetrías, luego las reúne y encuentra el reposo. Una figura musical

puede tener varias transformaciones sin que ésta deje de ser reconocida por ella misma".

Servien estudia la homotecia de las formas musicales, sus transformaciones "proyectivas" y las define como equivalentes a las formas geométricas similares u análogas que crean la arquitectura.

Esos elementos y figuras musicales son los motivos y los temas.

La definición del motivo musical, es la siguiente, según Collier: "Dos notas sucesivas, determinadas por su duración y altura, forman el más pequeño elemento que pueda caracterizarse. Esta unidad es indivisible, si se divide desaparece. Este elemento de melodía musical es el motivo, en el mismo sentido en que se dice un motivo decorativo, un motivo arquitectónico. El motivo musical se compone siempre de un número reducido de notas. Por la repetición o la simetría con que aparece constituye la base para el desarrollo formal de la obra musical".

Como vemos, no puede haber nada más similar a los motivos que constituyen el desarrollo de la obra arquitectónica. Pongamos como ejemplo la superposición ordenada y ascendente en el estilo gótico del motivo ojival, determinado sólo por dos segmentos de círculo que se encuentran en ángulo agudo, con peralte constante e indivisible en su estructura.

Consideremos ahora la definición del tema musical por el mismo Collier: "Este es engendrado generalmente por muchas repeticiones de un mismo motivo, por yuxtaposición, simetría o contraste de esos mismos motivos. El tema presenta un sentido general, susceptible de varias interpretaciones. De ahí que el tema se acomode a la superposición de otra figura melódica. Esta simultaneidad es característica de la música contrapuntística. No solamente el tema es iluminado de diferentes maneras por el tema contrario, sino que se presta fácilmente a deformaciones".

Esta definición del tema musical puede ser la misma para el tema arquitectónico. Observemos, por ejemplo, el templo de Afaia en Egina, que es uno de los más armoniosos. Tenemos dos temas principales y opuestos. El de las columnas y el de los arquivases. El tema vertical y el horizontal. El tema de las seis columnas y de sus cinco espaciamentos se repite en los once triglifos del friso, que, a su vez, se repite transformado en los once dioses del frontón. El tema opuesto interviene sucesivamente en el estilóbato o base general, en los capiteles, en los arquivases, en la cornisa y en el cimacio del frontón que corona y cierra la armonía.

Fauré, en su obra "Arquitectura-Música", establece un sistema racional de proporciones con relación al tiempo y al espacio que contribuyen a darle más luz a estas analogías.

Collier contribuye asimismo a completar estos estudios con sus teorías de las "hileras". Dice que las hileras son formadas de "par-

tículas de tiempo" y que, estéticamente, el espacio no existe en arquitectura, sino el tiempo que se toma en recorrer sus líneas.

Borissavlievitch en su científica obra "Teorías de la Arquitectura" le da razón a Goller con una simple experiencia: "Si a una reuta la dividimos matemáticamente en dos partes iguales, esas dos partes las veremos efectivamente iguales, pero si a una de las mitades la subdividimos en varias partes, esta mitad subdividida nos parecerá más larga que la otra. ¿Qué ha pasado? Que al correr con la vista las dos mitades nos hemos demorado más en recorrer la mitad subdividida por el obstáculo o tropiezos que esas subdivisiones oponen a nuestra vista.

Este fenómeno generalizado a superficies y a volúmenes determina una ley que nos parece fundamental para nuestras analogías. Borissavlievitch dice que: "El tamaño de un objeto es proporcional al tiempo que tomamos en contemplarlo". Se comprende que si ese objeto, es una obra arquitectónica, es decir, armonía espacial, ese tiempo es lógicamente música...

Borissavlievitch inventa la perspectiva óptico-fisiológica que consiste en el estudio de las imágenes tal como nuestra vista las transmite al cerebro. Esta perspectiva prueba que las formas bellas de la arquitectura están en armonía, es decir, se adaptan de manera natural, a nuestras posibilidades ópticas, movimientos fáciles de los ojos, límites de distancia, ángulos visuales normales, etcétera y que, justamente por eso, esas formas son bellas.

Lo que más interesa de esta teoría con relación a la música es que si se observan los monumentos de arte de la arquitectura según las reglas precisas de la perspectiva óptico-fisiológico, descubrimos que la belleza de esas obras consiste, ante todo, en que los rayos visuales en su recorrido, van encontrando sucesivamente formas análogas, mismos motivos, mismos temas que se repiten desde las bases a las cumbres y horizontes dando vuelta y unificando así la armonía perfecta del edificio. Esto, puede decirse que constituye una prueba científica de las analogías de Thiersch.

Este hecho lo llama Borissavlievitch el "perspectivismo" de las formas que, a su vez, produce al recorrerlo con la vista una musicalidad evidente. Se ha verificado con esta nueva técnica que una de las obras más perfectas de perspectivismo o musicalidad es la célebre Villa Rotonda de Paladio. El genio de Paladio es hoy verificado científicamente.

Según estos principios, así como hay formas agradables para los ojos, formalmente bellas porque se adaptan de modo natural a nuestra fisiología visual, así también existen las formas gratas de música porque están de acuerdo con la fisiología de nuestro sentido auditivo. El día que la acústica y el oído sean más estudiados, quién sabe se podrán encontrar formas de música y de arquitectura rigu-

rosamente equivalentes, que puedan dar con toda exactitud las mismas impresiones de agrado, de intensidad, de medida y hasta las mismas sugerencias.

Continuando estos principios fundados en la fisiología aparece la identificación del hombre con el arte en forma concluyente. Esto es lo que los estetas alemanes llaman "Einfühlung" y que está a la base de todas las investigaciones modernas sobre estética.

La identificación es más aparente cuando se observan las variaciones en el movimiento de la marcha, de la circulación sanguínea, de la respiración, etc., con relación a ciertos ritmos y formas de la música y de la arquitectura.

Se sabe que el ritmo preferido en música es el de la circulación sanguínea. Sería interesante conocer el ritmo equivalente en arquitectura. En todo caso, los ritmos que mas nos parecen naturales en arquitectura corresponden al ritmo de tres tiempos que está de acuerdo con la marcha normal del hombre.

Se verifica, por ejemplo, que la altura de un edificio está en relación con la profundidad de la aspiración al respirar y que el ancho de una masa constructiva está en relación con lo que dura un movimiento respiratorio. En música el fenómeno es más visible. Aspirándonos profundamente con las notas agudas y ascendentes, acompañándolas aún con el cuerpo y respiramos lentamente, reposadamente, cuando se oyen las notas graves.

La expresión de que al mirar un rasca-cielo nos "quedamos con la boca abierta" o "sin habla", es un hecho comprobado.

Todos tenemos la sensación de elevarnos al contemplar una columna, identificando nuestro cuerpo con la forma de la columna. Del mismo modo las formas que sostienen y las formas que son sostenidas en arquitectura nos dan sensaciones de esfuerzo o de reposo. Estas sensaciones se producen análogamente en música. Las masas pesadas, cerradas, compactas de una cárcel, por ejemplo, corresponden, a través de nuestra fisiología, a los adagios, a los largos y graves en música. Del mismo modo a las masas abiertas, recortadas y leves de un pabellón de fiesta corresponden los alegros y los vivaces...

Wolfflin define la línea ondulante como correspondiente al trémolo musical, la línea recta es la nota seguida, continua, los ángulos agudos se traducen en sonidos estridentes.

Wund establece las mismas analogías en los colores. Lo obscuro, las sombras, son los sonidos graves. Los claros son los sonidos agudos. Ruskin en sus "Lámparas de la Arquitectura" indica las mismas analogías.

Las similitudes y equivalencias de las formas arquitectónicas y musicales son numerosísimas y no es extraño que una ciencia estética se establezca determinando las exactas relaciones de esas dos ar-

tes pues, ya la anatomía y la fisiología nos revelan que el oído es también el órgano del sentido espacial, del equilibrio y de los movimientos coordinados gracias a la presencia de los canales semi-circulares en el conducto auditivo.

Podremos, pues, afirmar que la arquitectura se oye, puesto que ella es todo espacio, equilibrio y movimientos coordinados...

No hay que creer que la identificación humana con las formas arquitectónicas es puramente fisiológica, no; es ante todo poética. Y es la poesía lo que, en último análisis, transforma la arquitectura en música. Veamos, como ejemplo, una traducción del francés sobre la columna jónica. Dice así:

Es una niña silenciosa
Que medita.
Sueña con la pureza,
Se torna geometría,
La forma de sus senos se convierte
En volutas altivas.
Es digna,
Es grave.
Es una niña inmóvil
Que medita.
Es de mármol su cuerpo,
Y es de música eterna
El alma de la niña...

Antes de pasar a la tercera categoría de nuestra clasificación, a la histórica, nos queda una analogía que no deja de tener sus visos de realidad. Se trata de la analogía del proceso para llevar a cabo la obra musical y la obra arquitectónica.

El plano de distribución, de fachada, y posibilidades constructivas de un edificio corresponde al esquema de la composición musical que generalmente el compositor esboza en el piano. Luego los diferentes planos de construcción y de detalle para los albañiles, carpinteros, plomeros, decoradores, pintores, electricistas, etc., corresponden a las diferentes "particellas" definidas para los violines, violoncellos, bajos, contrabajos, flautas, cornetas, tambores, címbales, etc. En el desarrollo de la obra arquitectónica, todo tiene su tiempo e interviene a su tiempo con disciplina rítmica y con dirección única. En el desarrollo de la realización musical, cada instrumento y cada grupo de instrumentos tiene también su tiempo, interviene a su tiempo, la disciplina es puramente rítmica y el director es uno. Se puede decir que el arquitecto es un director de su orquesta constructiva y que el director de orquesta es el arquitecto de una realización musical. Podemos ir más lejos y declarar que cuando la obra arquitec-

tónica se construye con la intervención individualista de la escultura suelta o de la pintura representativa, esto corresponde en el conjunto de la orquestación musical al destacamiento de solistas, cantores o virtuosos, que brillan aisladamente acentuando ciertos momentos del concierto y haciendo parte de él.

La diferencia está en que cuando se ha llegado al fin de la realización musical o arquitectónica, la música se va y la arquitectura queda. Por eso en arquitectura se debe tener un poco más de cuidado. La música mala se olvida. La mala arquitectura tiene la permanencia de una maldición.



Heimos llegado a la tercera categoría de analogías; las de orden histórico. Hagamos un rápido recorrido en la evolución de la arquitectura y de la música.

Sabemos que en la antigüedad griega la música fué monódica, es decir, compuesta de una sucesión más o menos simple de sonidos, teniendo así una armonía lineal, horizontal, ondulante y puramente melódica. Esta música era ante todo de canto o de danza.

No sabemos mucho más sobre el particular pero esto basta para comprender la analogía de esa música con la arquitectura griega, que es hecha del ritmo horizontal de sus columnatas, de sus capiteles, de sus metopas, acompañada por la escultura y por la policromía, que es como la danza y el canto de la arquitectura, simple en la sucesión de sus elementos y de silueta rigurosamente lineal. La arquitectura griega con sus frontones amplios es como una onda clara y sonora en la melodía del paisaje...

La analogía de esta música monódica con la arquitectura romana se comprende igualmente si se piensa que las melodías de origen griego y oriental aumentaron en volumen, en intensidad, llegando el pueblo romano a apreciarlas en formidables espectáculos que duraban varios días y a donde, por ejemplo, tocaban cien trompetas a la vez en un desfile de elefantes... Esa música traducía la arquitectura ampulosa de Roma, igualmente salida de Grecia y de Oriente, los ritmos inmensos y horizontales de sus arcadas, la melodía gigantesca de sus columnas, las explosiones sonoras de sus cúpulas y la brillantez de sus estatuas doradas.

Es interesante observar que la música de la antigüedad se componía según una gama descendente, es decir, partiendo de las notas altas para llegar a las bajas, contrariamente a lo que se produjo en la Edad Media, nos dió la gama ascendente actual. Esta particularidad que limita la altura del canto y que lo hace bajar como si su propio peso lo llevara a la tierra, está traduciendo la arquitectura de esa antigüedad, arquitectura que baja, que reposa y sueña....

La Edad Media heredó la música monódica, como heredó la arquitectura greco-romana y oriental por medio de Bizancio. En música fueron cantos llanos, el gregoriano. En arquitectura fueron las basílicas cristianas, el románico. El peso ya no se siente tanto. Hay un deseo de elevación que lleva hacia un infinito de horizonte y el canto, de ritmo libre, sigue la melodía que sube, baja y planea con la majestad del vuelo de un ave. Es la basílica cristiana, inmensa, horizontal y profunda. Son vastas melodías de arcos y de color que llevan al altar por una avenida triunfal.

El gregorismo se eleva, la gama ascendente se acentúa, las amplias melodías sucesivas parecen equilibrarse entre el cielo y la tierra. Es el templo románico que sube con la esperanza de sus pilares y de sus bóvedas, pero que se detiene porque su melodía es también la melodía de la piedra que pesa. . .

El gótico en arquitectura corresponde a la polifonía en música. Así como los sonidos se pierden en su vuelo, así como la música combina varias voces y melodías simultáneas, así como el contrapunto le permite construirse en sí misma, apoyarse en su propia naturaleza, dejando la medida del canto y de la danza para elevarse sin trabas, con violencia, a la armonía total y celeste, así la catedral gótica se alza de golpe, sosteniéndose en sus propias melodías ojivales, simultáneas, rápidas, para llegar pronto hacia arriba. La escultura y la pintura quedan sobre la tierra.

El gótico es todo estructura, armonía y pureza. La piedra se ha transfigurado en luz. Su realidad tiene la transparencia y la ascensión prodigiosa de la música.

Con el Renacimiento viene el apogeo del contrapunto, la ciencia constructiva musical adquiere la independencia y la libertad de una técnica perfecta que se aplica al hombre, a la naturaleza, a las nuevas melodías y armonías de la inteligencia y del alma. Esa música constructiva y humana es recuerdo, variación y vida nueva. Así principió la arquitectura del Renacimiento en que Brunelleschi levanta sobre una planta gótica la cúpula de Santa María de las Flores, de razón luminosa y de melodía infinita.

En el siglo XV la ciencia musical llega al rigorismo. Orden, medida, simetría, ritmos precisos, encanto de equilibrio y claridad absoluta. Es el camino de Lasso y de Palestrina que muchos han comparado con los arquitectos magños del Renacimiento. Ellos cantan el siglo XVI con el mismo compás sobrio, digno y categórico de Bramante, con la misma audacia, fuga y potencia de Miguel Angel o con la poesía llena de gracia superior y pitagórica de Palladio.

Así como en el Renacimiento la estructura arquitectónica va cediéndole el paso a lo orgánico, a la estatuaría suelta y a la gran pintura, en su curso hacia el barroco, así la música se va tornando toda polifónica, colorida y con relieves, el contrapunto se ablanda y la

armonía humana, sensual, de canto y de danza, se mezcla nuevamente a la música que se convierte en un espectáculo brillante.

El siglo XVII es el barroco. El arte pasa de Italia a Francia. El espectáculo de la música tiene su equivalente en el espectáculo de la arquitectura. Es la época del ballet y luego el momento de la ópera. El ballet es música, pero música con declamación, con baile, con canto, con relatos, con literatura y con telones. Es música de gran aparato, de numerosos instrumentos, de brillo, donde el acompañamiento se subordina completamente a la melodía. Es la época de Lully. Es el "bel canto", los remates angustiosos y las exquisiteces.

La arquitectura de Versalles que corresponde a esta época es toda ella un inmenso ballet, disciplinado, magnífico, donde la gran línea melódica del castillo está acompañada por maravillosos jardines de parada, niñas y amores que declaman, trofeos gigantesco que coronan el edificio y que marcan ruidosamente el compás preciso de ese espectáculo único y pomposo.

Viene el siglo XVIII y así como la arquitectura es toda gracia, nitidez, refinamiento, pureza, cadencia, razón sin profundidades y ternura sin patetismo, Rameau compone su música de encanto, fina, precisa, amorosa y diáfana. El Triángulo y Bagatelle se vuelven música en Francia.

La arquitectura ampulosa del barroco italiano y del siglo XVII francés aparece artificial y sin fondo en Alemania. El rococó importado adquiere una exuberancia inusitada en la corte de Sajonia, pero no penetra en lo profundo del espíritu germano.

Desde el románico, desde el gótico de ascensión formidable de Worms y Colonia, desde los municipios renacentistas, la arquitectura en Alemania no aparece propia, fuerte, gemina. La melancolía y el saber estructural de la raza germana espera el siglo XVIII para reemplazar con la arquitectura del sonido la arquitectura propia y pura que faltó tres siglos. Bach es el genio de esa arquitectura del sonido. Revive los claustros románicos, las naves góticas, los equilibrios radiantes del Renacimiento, lo abarca todo y levanta un edificio musical gigantesco con el cual Alemania hace vibrar al mundo desde el siglo XVIII.

Mozart es la poesía, el perfume, de esas estructuras profundas e infinitas.

La arquitectura se esfuma al principiar el siglo XIX. Es el romanticismo. Es el individualismo que canta una estructura perdida, añorada. Son los suspiros y sollozos impuestos por el destino que indica una ruta donde no se percibe aún esa estructura que es hecha de esperanza. Esa es la congoja de Beethoven y la melancolía de Schubert.

Con Wagner la arquitectura soñada se torna inmensa, única, fan-

tástica, simbolizando todas nuestras aspiraciones de fe, de amor y de gloria.

Luego se espera. A fines del siglo XIX, la música parece repetirse con más o menos acentos y originalidades como se repitió anteriormente la arquitectura hasta llegar al vacío. Se diría que Offenbach se burla de los ensayos arquitectónicos de esa época que culminó en la aberración del "Art Nouveau".

Debemos esperar la música contemporánea. Ella anuncia en cierto modo a la nueva arquitectura. Con Debussy, sobre todo, tenemos cambios de estructura musical, materiales sonoros novísimos y sorprendidos, luego la pureza y transparencia de una aurora. La arquitectura acompaña de lejos este nacer musical de matices, nítidos y contornos, lo acompaña con sus blancuras y sus formas inéditas y finas que le presta el acero y el cemento.

Si pensamos en hoy, en mañana, si miramos y oímos, tenemos que admitir todas las posibilidades de la música y de la arquitectura. Sólo en Stravinsky encontramos todas estas posibilidades. Por algo lo han llamado el Picasso de la música. Veamos lo que se dice de él: "Es música que asombra, polifonías de fuerza primitiva, frases melódicas que se arman unas sobre otras, que se repiten infinitamente sin modulaciones ni desarrollo propio, el ritmo se desenvuelve con incesantes cambios de medida. Los acentos no coinciden con los tiempos y precipitan el vuelo de la música en un dinamismo irresistible. Todo esto da una impresión de barbarie espléndida, de algo a la vez primitivo y refinado. Los oídos se rasgan por los efectos armónicos donde todas las notas de la gama se juxtaponen en bloques sonoros..."

¿Quién no está viendo en esa música los rasca-cielos americanos, brutales y finos, desconcertantes, de ascensión abismal y de superposiciones infinitas?

¿Quién no ve en el atonalismo musical de un Schönberg, en esa música matemática pero hecha sin sujeción a las leyes clásicas de la tonalidad, lo angustiador, lo inquietante y lo puro de la arquitectura moderna, cuyos equilibrios parecen no tener ninguna escala de referencia, ningún tono que pueda retenerla?

Esa es la música moderna y esa es la arquitectura moderna. Asombrosa, limpia y de vitalidad incontenible, como todo lo que nace original y trascendente.

*
* *

Para terminar, recordemos el principio de esta larga lectura.

Podemos decir ahora, quién sabe con un poco más de autoridad, que la arquitectura es música, simple música, nada más que música...

Lima, 1936.

— 49 —

LA MUSICOLOGIA

ELEMENTO PEDAGOGICO DE EDUCACION Y DE CULTURA UNIVERSITARIA.— SU METODOLOGIA COMO FACTOR EN LA INSTRUCCION GENERAL

Por Pedro P. Traversari

Musicología, ciencia general de las sonoridades que se armonizan en las esferas infinitas del supremo arte de la Música, y que, en el concepto moderno, se extiende luminosa sobre todos los planos del saber humano; y es la que más interesa al hombre de arte como al de ciencia, dentro de los sentidos sociales movidos por la verdad estética y ética.

La Musicología es la ciencia que trata y concibe todo cuanto se debe estudiar para saber y todo lo que se debe saber para estudiar el arte de los sonidos.

Por tanto, su acción es extensa, y a la vez, concéntrica: exhibe, establece, metodiza y define científicamente la técnica de la Música como arte y como ciencia, y, lo que no se ha hecho ayer, lo hace hoy. Es decir, confecciona un Plan general, los programas de enseñanzas y la Metodología de todo cuanto contiene y es la Música, descubriendo todo su ser como arte infinitamente espiritual y como ciencia infinitamente especulativa, y presenta en íntimo consorcio, las partes anatómicas que constituyen el conjunto armónico de su estructura en todos los planos de relación, con sus espejismos y especificaciones, con las características y con las clasificaciones y determinaciones que son indispensables el ponerlas a la luz universal.

La Musicología con su gran estandarte de verdades científicas y técnicas, preside la verdad de lo bueno y de lo bello del arte de los sonidos, desde sus principios metafísicos— la *metamúsica*—encaminándolos por todas las partes culminantes de la Filosofía, hasta llegar a la cumbre de lo ideal, que es la potencialidad mayor de la naturaleza humana en su común existencia psíquica y física. Esto es, poner a la vista de todos, por necesidad de vida espiritual y material, los componentes, los factores, las causas, las propiedades y determinaciones musicales del verdadero arte, sin distinciones, sin privilegios ni ideas preconcebidas.

Ante la vista universal, la música no es un privilegio de algunos, no es solamente, según lo declara el gran Felipe Emanuel Bach, de "uno de aquellos de los virtuosos de la rapidez, que sorprenden a nuestro oído, pero nunca jamás llegan a la sensibilidad musical".— Es de todos y tiene que ser para todos, puesto que sus vitaminas son para el espíritu —con el arte— y para la materia —con la ciencia.

Materia en lo científico y espíritu en lo artístico, que rigen en toda educación, y que para sus efectos, se desarrollan en todas las enseñanzas que se imparten no solo en los Institutos musicales, en los Colegios de instrucción secundaria y superior, en las diversas Escuelas primarias, especiales y aun militar, sino también donde culmina su universalidad para la vida social en cualquiera de sus expresiones, esto es en la Cátedra especial de Música de la Universidad, sea ésta, adscrita a la Facultad de Filosofía y Letras, o a la de Pedagogía, o a la de Bellas Artes, según su organización.

Y por todo esto y para esto, a la Universidad, que llena todos sus fines, es a la única que le incumbe el auspiciar la difusión musical, el orientarla, supervigilarla y dictar las normas convenientes para la educación musical general superior en las masas vitales de una nación.

Para esto y con estos conceptos, se desarrollan el cultivo y el culto musical en todas las naciones del universo.

Por esto es, que, entre otros países, en Inglaterra y en Alemania, la preocupación fundamental de la pedagogía moderna tiene dos funciones: 1^a— la educación musical del niño, para lo cual se han elaborado métodos apropiados y sumamente perfectos que se amoldan a la psicología de la infancia; y 2^a— la formación de especialistas, pedagogos y musicólogos que se ocupen de todos los problemas superiores que encierra la enseñanza musical.

Esta misma norma, con pequeñas variantes, se siguen en Suecia, Francia, Italia, Rusia, España y en otras naciones prestigiadas por el arte, y que con ello dan ejemplos de sabiduría y de cultura.

En los Estados Unidos de América, en todas sus Universidades existe un Departamento dedicado al estudio de la música con sus diversos aspectos técnicos, y especialmente en lo que se refiere a la

pedagogía y a la metodología musical. Mantiene Cursos especiales, y entre éstos, algunos por correspondencia, y otros para la difusión de folletos, libros técnicos, obras y música de todo género, en especial la propia; y tiene juntas facultativas para orientar la educación del niño y los estudios de la musicología en las escuelas educacionales. Allí se patrocina, prestando toda clase de ayudas, a las grandes empresas de Radio, a la par de Alemania, y sosteniendo conjuntos importantes que desarrollan una valiosa y positiva actividad ilustrativa y cultural musicológica, con el concurso de notables artistas y con la dirección de grandes musicólogos. Además, las Universidades protegen a los profesionales y a los que se dedican a las investigaciones y producciones de métodos nuevos y de textos de perfeccionamiento musical, proporcionándoles los medios para sus realizaciones.

El Canadá, Argentina, Chile, Brasil, Uruguay y México, sobresalen como propulsores de un ambiente de desarrollo de la educación musical popular con el auspicio de las Universidades, y se fomentan los conciertos populares de la buena música, manteniendo una Orquesta Sinfónica Nacional, los Radios educativos y las Academias musicales que cooperan para el progreso local de la música, enajenándola de toda ideología política o de intereses personales.

No somos partidarios de las simples imitaciones en arte, ni en los factores ni en los hechos, porque el artista que merece ser reconocido como tal, debe ser original, creador y tener propia personalidad dentro de su propio ambiente y de su historia. De aquí que, se hace detestable e inútil el mero importador de arte, el que comercia con la música como si fuese una mercadería presentada al mejor postor.

Se acepta el arte internacional, en cuanto cumple con su elevada misión educadora e ilustrativa universal, como un notable ejemplo estimulante y como que es un principio de común cultura y de igualdad conveniente a todos los seres humanos, cualquiera que fuere su raza; pero, nunca como imposición que resulte exótica y perjudicial al medio ambiente, y que por tanto, mata a la figura artística autóctona.



Siendo la Música, como lo es, "una de las necesidades primordiales del hombre", y entre éstas, la de elevar la cultura popular, se impone, pues, la implantación del más eficaz elemento educativo estético y ético que representa el difícil arte del sonido; aquello que desde ayer fué implantado por la antigua sabiduría griega y romana, desarrollado hasta hoy, y reconocido con los fundamentos de estabilidad bienhechora para el mañana.

Según el célebre educacionista Hochkoppler, "un pueblo que muestra en sus masas manifestaciones artísticas, aunque sean en forma muy modesta, desenvolverá a la vez, también **cualidades morales y cívicas**, sobre la base de su cultura artística que es con la que puede apreciarse el valor internacional de las colectividades".

Es, pues, la Música la manifestación artística que culmina en valor y en desenvolver cualidades superiores, y es por lo mismo que su instrucción se impone en la educación en general. Y para ello, la ciencia de la Musicología con su metodología señala los medios que, según el concepto moderno, proporcionan al educando, no sólo un conocimiento técnico limitado a la especialización que capacite para dominar el arte en cualquiera de sus aspectos, sino también, es el elemento inseparable que completa la cultura general en todos los terrenos científicos.

Una instrucción musical para que sea buena y provechosa debe ser verdadera, en su verdad técnica y científica, y así se llegará a una educación sincera e ideal. Por lo tanto, la verdadera cultura musical no se obtiene de por sí, por auto sugestión, o por una simple idea de suficiencia personal, que es lo que conduce al desacierto, a la inflexión, a la repulsión, a la petulancia y al egoísmo, enemigos naturales de toda sabiduría y de la educación universitaria y escolar en general.

Quien quiera opinar o actuar teórica o prácticamente, sin la base filosófica de la armonía musical sometida a doctas y comprobadas enseñanzas, sin anudarse a los factores y a las razones emotivas de la verdadera pureza del arte, todo lo cual está comprendido en las leyes musicológicas, en las normas de la pedagogía y de la metodología musicales que son las únicas que desarrollan una positiva y valiosa actividad cultural universal, es erigirse a sí mismo una estatua que ante los ojos de la Musicología resultará de hielo.

No cabe en el concepto moderno educacional y cultural, el dejar que las nieves cordilleranas, bajen hasta helar a las multitudes, convirtiéndolas en seres glaciales, apáticos o indiferentes ante el arte, lo que equivaldría a dejar que se petrifique el sensorio, que se atrofie el cerebro o se insensibilicen el corazón y el alma, haciendo del organismo una masa congelada, por falta de enseñanzas que no resulten engañosas y que sólo puede derretirse al soplo de lo verdadero, de lo bueno y de lo bello del arte.

Desgraciadamente hay quienes sin haberse acercado a las puertas del templo de la Musicología y sin compenetrarse del fuego de sus doctrinas se presentan en una cumbre nevada, manteniéndose desde allí erguidos para llamarse artistas, intelectuales o auspiciadores, pero que en su realidad son envenecidos por mera ostentación y con espíritu interesado ante la magnitud, el poder y el esplendor del arte, aprovechándose de ciertas circunstancias con las que han sido favorecidos.

En tanto, el desconcierto que resulta de los actos de tales factores se traduce en hechos contrarios a los justos principios morales de la ética, a los que, con ingenio se refiere un rebelde escritor, "cuando alguien en cualquier ramo del saber humano descuella, recibe como premio, —oh ironía— la censura, la maledicencia, la calumnia, y en un solo vocablo, la envidia; buscando, que el verdadero valor calle, que rompa su pluma, que envaine su espada, que debilite su brazo y su inteligencia, y a la postre, que se humille, que se confunda entre las masas anónimas y vulgares, —que se retire, que se le ponga en la calle....—"

Con el deseo de cooperar en favor del progreso del arte y de sus enseñanzas, y con el único espíritu de elevar y prestigiar la cultura musical de nuestro propio suelo, precisa ante todo tener presente las palabras del notable esteta Prof. Mario Pilo de la Universidad de Bolonia, que para no sufrir entorpecimientos en las acciones, hay que cuidar de "los snobs incongruentes, de los que pretenden ver el arte y fallar sobre sus hechos con solo el punto de vista que les es familiar, como lo es para los actores empíricos que sólo miran desde el interior del escenario en que actúan, y no, desde afuera, donde se encuentra un público conciente que con absoluto desinterés y con toda imparcialidad juzga usando la balanza de la más serena y perfecta filosofía conceptuada según la técnica y la ciencia del arte".

Apartados de esto, y el día que entre nosotros, todos los educantes reciban la unión de las normas musicológicas, desaparecerán las estatuas de hielo: el día que alueblo, entre el aprendizaje de la gramática y de las matemáticas, se le incruste como principio metafísico de instrucción general, la religiosidad musical ilustrativa en la moral ética y en las bellezas reales de la estética, habremos llegado a obtener unificadas la potencialidad del verdadero sabio que se hace, y la virtud del artista que nace.

Al respecto, no es, pues, criterio acertado, aquello de que, "el artista nace y el sabio se hace", o de otros que creen que "tanto el hombre de ciencia como el de arte se hacen". En nuestro concepto, tanto el uno como el otro nace y se hace: ya que, para esta personificación de naturaleza unificada se requiere el concurso de una instrucción engendrada y nacida, y de la heredada y hecha por un experimentado educador, por un musicólogo-artista y por un científico universitario; porque de otra manera se malograrían las posibilidades artísticas del que nace y no se aprovecharían ni serían fructíferas las científicas del que se hace.

* *
*

La educación musical—obra sabiamente iniciada desde el origen de los pueblos— y sostenida por el mundo civilizado y culto, ha tomado en cada país diversas faces, variados giros y manifestaciones, siempre apropiadas al medio ambiente, pero en todos ellos, se la ha encaminado y se la encamina hacia una sola dirección, hacia una misma finalidad instructiva y pedagógica.

Está comprobado, que en las principales naciones del mundo, la difusión musical se hace a gran escala, sobre las mismas bases y dentro análogos conceptos musicológicos y metodológicos, ya sea en los Conservatorios para los músicos especializados, ya sea en las Universidades para los hombres de ciencia, como necesidad educativa indispensable y como instrucción para el pueblo en general.

De aquí que, la educación musical llevada a los efectos de las prácticas, divide sus enseñanzas en dos grandes categorías; la una, para el que hace música, y la otra para el que la oye.

Para los unos, que son los profesionales, ejecutantes o especializados es de absoluta exigencia el aprendizaje y educación que corresponde a las dos categorías, que son: 1º, Instrucción psicológica; y 2, instrucción fisiológica.

Para los otros, que son los oyentes en general, les es suficiente la educación e ilustración psicológica de que consta la primera categoría.

Así, pues, según la ciencia de la Musicología y en orden a su metodología y a su pedagogía, la instrucción psicológica se dirige a las facultades mentales, sensorias y espirituales, y consiste en la educación mediante el estudio de las teorías y técnicas del arte, de los fundamentos filosóficos, de las leyes científicas que lo rigen y de sus relaciones con las ciencias en general.

La instrucción fisiológica se dirige particularmente a las cualidades y condiciones orgánicas en general, y comprende la educación física mediante los estudios y ejercicios de la técnica ejecutiva del arte en todo lo que corresponde a la acción mecánica y a las prácticas instrumentales.

De esto se deduce que el artista-músico, con capacidades nacidas y adquiridas, necesita indispensablemente de la más amplia educación, tanto psíquica como física, para cualquiera de sus funciones. Y, al hombre de ciencia, como a los oyentes en general, también con capacidades nacidas y adquiridas, les es necesaria la educación psíquica musical especialmente para su cultura estética y ética, y para ser apreciadores conscientes del arte; con lo que, además, se conducirán por un camino de la más acertada y provechosa aplicación coral limitada, que obligadamente se imparte y en toda escuela con los fines higiénicos, morales y educativos conocidos, y, para fomentar el bienestar social.

Así se explica y se comprende la educación musical y la instrucción que les corresponde a los Conservatorios e Institutos musicales, y las que pertenecen a las Universidades e Institutos Pedagógicos, en sus respectivos campos de acción, en pro del arte y de la ciencia.

Así se explica y se justifica la necesidad apremiante y la utilidad de la Cátedra General de Música para las Facultades de la Universidad.

Así se deja sentir, entre nosotros, el vacío por la falta de funcionamiento de dicha cátedra y por la carencia de tratados metodológicos completos de Musicología moderna, para cuya efectividad nos hemos propuesto elaborar prestando en lo que sea posible nuestro incondicional esfuerzo, al que si se dispensa algún rido, es porque se apoya y se desprende de la efectividad musicológica que corresponde a un pentacordo potente e ideal de humanismo y de sociabilidad, tal es el formado sobre las tónicas en que se fundan los Himnos de PAZ, SABIDURIA, CULTURA, FELICIDAD y BELLEZA.

CERCANIA Y LEJANIA DE LEOPOLDO LUGONES

Por Ignacio Lasso

Proyección intacta a pesar de las menguas del entusiasmo. La noticia de la muerte de Lugones nos acerca y nos deja su memoria. Es alternativamente un vívido recuerdo de ímpetus disparados gallardamente al porvenir y de repliegues de fuerza. La movilidad de su espíritu sólo se explica por el caudal de su potencia siempre en supervivir: se radiaba en todos los sentidos, no importaba si la marcha era ascendente, descendente, circular o parabólica. Había un imperativo de acción más fuerte que la edad y la lealtad. Lugones era ante todo una robusta voz dilatándose en la aurora del siglo. Al contemplar desde esta altura del tiempo, la desigual trayectoria de Lugones, empezando en las sonoras y exultantes antrifonas sazonadas de rebelión y optimismo, hasta terminar en la arisca y tosuda defecación política: se advierte como es de sorpresivo el drama en la vida interior del artista al extravertirse. Su conducta evoca el Nathanael de Gide: reversible e inquieto caminante sin reposo, huésped de la suficiencia, ebrio de su propio espectáculo.

En "Las Montañas de Oro", que es la vibrante proclama de un credo de juventud en marcha, está esa fe inflamada que ahora enciende los rescoldos para avivar la remembranza. En esa breve obra intensa en la que se reveló la fogosidad de su espíritu, se veía al mozo cordobés irrumpiendo con anchos ademanes mesiánicos. Su verbo torrentoso desciende del clima eglogico de la provincia a las quietas albercas del romanticismo coseñoreado en la gran ciudad.

Sus versos en largo y espeso tropel, sobresaltan la calma de la pampa: nos dan la impresión de esas briosas caballadas que ganan la llanura en carrera tendida con las crines plateadas al viento de la noche y con el recorte móvil de sus sombras azules. Respiran un orgullo indomable estas primeras estrofas de Lugones, nerviosas, engarbitadas, zigzagüantes, con la prisa que les presta la vehemencia. "Las Montañas de Oro" es la invitación a la pascua de la fraternidad americana. Un reclamo de vigor y de audacia. Un afirmación del valor incomparable de la idea dinámica. Una exaltación de la dignidad moral del hombre, de su autarquía, de sus dones. He aquí



El Poeta Cordobés

LEOPOLDO LUGONES

que en "Las Montañas de Oro" toma la voz de Lugones, no con el mensaje no escuchado de Zarathustra, sino con el acento que puebla de resonancias simpáticas los ámbitos intelectuales del continente. Se arrebatara en las magníficas frases, pone una luz violenta a las imágenes para que relampagueen, testallan las esdrújulas, trasudan

euforia los adjetivos, en las pausas jadea el aliento, y Lugones que se siente tocado por la clarividencia del Profeta de Giesnesey, levanta a su Yo sobre la multitud y lo exhibe con cuernos en la cabeza, como el Moisés bíblico.

Tenía entonces quince años cuando cayó en mis manos un ejemplar de "Las Montañas de Oro", y mis quince años restemblaron con la emoción del alerta, con la alegría del advenimiento y la grandilocuencia del vocablo. Lugones interrogaba al tiempo con audaces encuestas; sus apóstrofes, sus admoniciones ardían los sinais del modernismo —tendencia y realidad literarias— que representaban en aquella época, la nueva afirmación del élan indioamericano. El arrebató lírico nos poseyó de su fiebre, aunque dos años después— apenas dos años— hubimos de trocarlo de la misma manera que trocamos del mito de Ariel, a cuyos engañosos espejismos prosperaban con la complicidad de los intelectuales aislados: la vieja explotación feudal, las groseras ambiciones de los filisteos, la desvergüenza de los medralleros y el burdo materialismo de los logreros de las ideas entusiastas. Los escritores alocronados por la dialéctica de la historia y por las urgencias de los problemas de la Cultura, habían de desembocar al sano pragmatismo de los contactos reales, sin descuidar la dimensión de los temas eternos.

Luego de ese primer encuentro impresionante de huella duradera, en la avidez desordenada de las lecturas, Lugones ganó distancia y se enajenó a mí vista. Quedaba el saldo inolvidable: su énfasis que exaltaba y buía al idioma para convertirlo en bengala encendida, en flecha, en panoplia repleta, en pendón, en lábaro. Era una elocuencia de huracán por la playa, levantaba el aguaje, lo estrellaba contra el acantilado de indiferencia; entonces brotaban festones de espuma en gráciles dibujos y guirnalda de pájaros pavoridos sacudían el aire y lo dejaban trémulo. Era grande en verdad, sonora y de vivo color la expresión poética de Leopoldo Lugones.

En la otra orilla del Plata, el extraño espíritu de Julio Herrera y Reissig, desde "La Torre de los Panóramas" difundía una delgada música es atenuada en los cristales de más fila arista del silencio. Artífice de ruas piedras, alquimista destilador de las quintacenzas, intérprete de símbolos brujos: Herrera y Reissig encerrado en su Torre de Vértigo, se veda a la fácil gloria de sus contemporáneos.

Coincidencia de lecturas; cuando conocí al uruguayo cayó en mis manos "Los Crepúsculos del Jardín". Advertí de primera instancia la similitud de modo en la obra de los dos poetas; pero no logré descubrir a quien pertenecía la iniciativa y la novedad de estilo. Sólo después y gracias a un prólogo de Rufino Blanco Fombona, supe de la prioridad de Herrera y Reissig.

Espritu permeable el espíritu de Lugones. Su admirable talento asimilaba toda sustancia y todo procedimiento indispensables al mayor éxito de su expresión. Pero al incorporarse las influencias transmutaban contornos y matices en el crisol de su recia personalidad. Así, en "Los Crepusculos del Jardín", es exclusivo de Lugones: "el hábil regate de la imagen, la capacidad de sugerencia descriptiva y proyectiva, el colorismo del vocablo y la nebulosidad del estado de ánimo". En este libro, Lugones es un contemplativo a dos vertientes, al paisaje y al sujeto interior; quiere fijar el vaivén de sensaciones y para intentarlo insufla al verso de claroscuro.

Se señalaba también la influencia de Laforgue en su tercer libro que constituye su tercera manera. En efecto, "El Lunario Sentimental" denuncia un aprovechamiento de ruta y un asomarse al enorme horizonte de la nuda simbolista—descubierta y grabada en el Atlas del desconcertante Jules Laforgue. Mas, en honor a la verdad, hay que decir que, Lugones para explotar el rico filón de la ternura irónica utilizó herramientas propias y su ingenio de **pioneer** incansable. "El Lunario Sentimental" es soñador y no-hermético; mezcla la pena a la cabriola; y entre la tupidá nublumbre de guñños incitantes, sombras tuumbulescas, careajadas, estridentes violines, sallos de renacuajos de un berilo agresivo, vuelos de pequeños y risibles murciélagos; asoma Pierrot su cara enharinada y lamentable, donde una gruesa lágrima escarcha para siempre las miradas.

La trayectoria intelectual de Lugones crece como una mancha de aceite por los campos de Cultura. Su pluma infatigable de esteta, didacta y luchador, abre en muchos sentidos los surcos para la simiente: es "el sembrador temerario". Lugones polígrafo. Se dedica con ejemplar severidad a la historia, al ensayo biográfico, a la crítica literaria, a las arduas disciplinas humanísticas. Polemiza con ardor renovado sobre el tópico del día. No descansa. Su estro pone al servicio de la emoción cívica, y se publican sus "Odas Seculares". Traduce amorosamente el alma popular de la poesía gaucha, se adentra en el folklore nativo, en la historia y leyenda criollas. Desgrana la fresca gracia de las vidalitas y el gayo cantar de los payadores, allá en las noches lunadas de la estancia. Algunas agudas cosas que se le olvidó a la guitarra de Martín Fierro, es Lugones quien las da conocer y las dice hermosamente. En el refugio de la Biblioteca, guardador de un tesoro de educación popular, alejado del éxito burocrático de tanta medianía aduladora, señero, independiente, reacio, Lugones se yergue solitario y suficiente, vierte sus ideas y las defiende con celo; es un obstinado de sus ideas.

Maestro de juventudes, la huella de su garra se entreciende en la obra de muchos escritores argentinos y americanos. Las generaciones literarias meridionales, en especial, le deben mucho: él abrió.

el horizonte grávido de promesas, y luego de un pasajero destumbramiento europeo, abogó por un credo estético de autoctonidad.

Sin embargo, las juventudes han discordado con él, le han vuelto las espaldas. Y frente al río del acontecer político, Lugones se ha engarfiado como esos viejos árboles resecos que en el polvo del antiguo lecho, no les inquieta la falta de agua en la superficie; porque un orgullo ciego hace que la consigan por sus profundas raíces en la abisal humedad de la tierra.

Lugones, viejo egotista, no pudo incorporarse a la Revolución le faltó visión y volición. Y así como no pudo estabilizarse en una fórmula poética, tampoco pudo estabilizarse en la disciplina de un principio político. Repugnaba a su cerrado y salvaje individualismo la dialéctica con un sentido colectivista.

Leopoldo Lugones—el gran poeta—ha muerto. Ante su tumba recién abierta, hago más las generosas palabras de Alfonso Reyes. "Yo espero que lo respeten las hienas, y yo pido empeñosamente a los míos que hagamos para esta tumba el mismo esfuerzo de reivindicación que la noble República Española ha sabido hacer para Quijano, otra grande encina herida por el rayo".

PRIMER CICLO DE CONFERENCIAS DEL GRUPO "AMERICA"

GARCIA LORCA

por Hugo Moncayo

(pronunciada en el Salón Máximo de la Universidad Central
el 14 de abril de 1937).
(Conclusión)

CORTARON TRES ARBOLES

(A Ernesto Halffter)

Eran tres.
(Vino el día con sus hachas).
Eran dos.
(Alas rastreras de plata).
Era uno.
Era ninguno.
(Se quedó desnuda el agua).

CAZADOR

Alto pinar!
Cuatro palomas por el aire van.

Cuatro palomas
vuelan y toman
Llevan heridas
sus cuatro sombras.
Bajo pinar!
Cuatro palomas en la tierra están.

Como apunta Latchman, ya citado por nosotros, "en verdad, hay varios García Lorca que se combinan excelentemente dentro de la sobria unidad de su carácter". Y siguiendo la trayectoria de su labor editorial, el crítico Angel del Río dedujo que el tono a veces superrealista que en ella puede observarse, es la evolución natural del conjunto de su obra, eslabonada, precisa, de antecedentes mentales que vienen desde el poeta lírico "en tono menor" de *Canciones*, el "gitano rey" del *Romancero* y el *Cante Jondo*, al empresario de teatro popular y al poeta definitivo de la *Oda al Santísimo Sacramento*, la *Oda al Rey de Harlem* y la *Oda a Salvador Dalí*.

"De estos elementos y de otros menores, hizo García Lorca una obra perdurable, clásica, romántica por su soledad pródica, ya que, según dijo Eugenio Montes, romanticismo era conciencia de la soledad y superrealista, porque colmó los moldes objetivos y vació su firme sustancia y vital contenido, en los más amplios de la realidad deformada y estilizada, hasta perder sus contornos mundanos". (Latchman).

Sus últimos trabajos demuestran esta observación, porque en ellos, "el canto y el lamento tienen no se qué de ultraterreno", como si, en servicio de los negros o de los otros presitos en estratificados dolores, pudiera repetirse lo que rezó en el "Martirio de Santa Olalla":

"Por el suelo, ya sin norma,
brincan sus manos cortadas,
que aún pueden cruzarse en tenue
oración decapitada"

Porque Federico García Lorca, a través de sus cantares, elevó su *Romancero* sagrado y alzó su Teatro con inflexiones ancestrales condignas de su lírica profundizada en grandes causas, es un poeta incorporado a la más severa virtualidad clásica.

Funde, pues, por diversos elementos, la sensación conservadora del idioma, que es la expresión de la constancia de unos hombres en un medio espiritual fecundo, con la insatisfacción genial que logra alimentarse con motivos paradójales en busca de siempre incoercibles factores. En esta aubición, lo ha tomado la sombra, pero su

ideario perdurará por fortuna, no solamente en sus obras, documentos de coloración arbitraria para cada lector, sino definido por él mismo, en una entrevista utilísima para este estudio, concedida a Gil Benumeya, en la *Gaceta Literaria* de Madrid, allá por enero de 1931, a su regreso de New York, donde "el Hudson se emborracha con aceite".

"Yo creo que el ser de Granada, dice Lorca, me inclina a la comprensión simpática de lo perseguido. Del gitano, del negro, del judío... del morisco que todos llevamos dentro. Granada huele a misterio, a cosa que no puede ser y sin embargo es. Que no existe pero influye. O que influye, precisamente, por no poder existir, que pierde el cuerpo y conserva aumentado el aroma. Que se ve asorralada y trata de injertarse en todo lo que le rodea y amenaza para ayudar a resolverlo... Ahora veo la poesía y los temas, con mi jugo nuevo". "Más lirismo dentro de lo dramático" es el secreto del patetismo frío y preciso, puramente objetivo, que obtiene en sus nuevas producciones.

A continuación, se defiende de una crítica de Medina Azzhara en la *Revista de Occidente*. "Ha dicho que mi producción tiene el ritmo ibérico de la jota. Con toda simpatía hacia Medina Azzhara, opino sobre mí mismo... De expresar yo algo flamenco, sería la solear o la seguiriya gitana, —o el polo, o la caña.— O sea, lo hondo, escueto, el fondo primitivo de lo andaluz, la canción que es más grito que gesto. La seguiriya y la solear son algo exclusivamente regional, local sin irradiaciones ni contactos. En cambio el fandanguillo y la jota, expresan lo común peninsular, que aparece aquí y allá, surgiendo de golpe, en manantial, bajo distintos nombres. En la Meseta, en la Costa del Mediterráneo pirenaico, en el Norte a veces...."

Tan múltiple su inconfundible estilo, recordad su

Baile:

"La Carmen está bailando
por las calles de Sevilla.
Tiene blancos los cabellos
y brillantes las pupilas.

Niñas,
corred las cortinas...

Las calles están desiertas
y en el fondo se adivinan
corazones andaluces
buscando viejas espinas...

Niñas,
corred las cortinas..."

O "La Lola", o "La Batañilla de los Tres Ríos", ó "Juan Breva":

JUAN BREVA

Juan Breva tenía
cuerpo de gigante
y voz de niña.
Nada como su trino.
Era la misma
pena cantando
detrás de una sonrisa.
Evoca los limonares
de Málaga la dormida,
y hay en su llanto, dejos
dejos de sal marina.
Como Homero cantó
ciego. Su voz tenía
algo de mar sin luz
y naranja exprimida

Y que la jota o el fandanguillo expresan lo común peninsular es evidente, así como que constituyen las modalidades próximas a nosotros, de arte expresionista nativo, aclimatado en el folklore americano, con tan brillantes coplas como ésta:

"Vestida de azul saliste
a competir con el cielo...
Que también hay en el suelo,
cielo que de azul se viste..."

o esas otras de arrullo campesino y calor de tejado antiguo, que hicieron la ternura y la más directa conquista de nuestras mujeres resaladas, en días de Cuaresma.

La jota, "fué el himno, la danza y la oración de la raza", si como a tal hemos de comprender comunes religión e idioma, desde que Aben Jot la cantó en Catalayud, modificando el *ángelus ridet* que la constituye esencialmente, antes del siglo XII, y lanzándola a las variaciones regionales que en Valencia o Navarra la conservaron casi prístina en su quintilla, así como fué distinta y gloriosa en Aragón... en tierra zaragozana, en Utebo y Alcañiz, en Fuentes y en el Ebro... y los conquistadores nos la trajeron como la escala de remembranza tendida por las montañas, hacia sus sierras con pámpanos y castillos roqueros.

Y por esto en la consternación de su sacrificio, entre las mil elegías que han escrito ojos llorosos de todos los horizontes, se lo recuerda con relieve, en su vena popular, en su campo de copla y canto jondo:

Allá quedó la Trianera
con capa de sol de España
y una bota de agrio vino
para alzarla en primavera,
mientras brota de la entraña
de la guitarra torera,
el cantar andalucino
que en la raza reverbera...
Allá quedó la Trianera (1)

Músico, cantor y revolucionario, unió a los negros con clarividencia y consoló su ostracismo en una Oda a su Rey de Harlem. En sus opiniones al retorno de E.E. UU del Norte, escribió de su tristeza, que con ella "se había hecho el eje espiritual de aquella América". Y son sus conceptos: "Cuando canta un negro en un teatro, se hace un silencio negro, un silencio cóncavo, enorme y especial". "El negro está tan cerca de la naturaleza humana pura y de la otra Naturaleza". Y en su Oda:

"sangre que no tiene puertas
en vuestra noche boca arriba....
Sangre
hecha de espartos exprimidos y néctares subterráneos.
Sangre que oxida el aliso descuidado de una huella
y disuelve las mariposas en los cristales de las
ventanas....

Junto a ésta, la dedicada a Salvador Dalí, señala el punto máximo de su lírica, fija en una constelación elevadísima y nueva.

Salvador Dalí queda en la memoria de las letras castellanas, más que por su obra personal, por este elogio, la más extraordinaria demostración del estro del Poeta. Cuando en la Residencia de Estudiantes, allá por 1928, se quiso concentrar todo cuanto podía el temperamento español literario y científico, cobijado por una institución sintuosa como para cubrir la sombra que sobre ella hacía un gobierno dictatorial, anónimo como todos, y antecedente de una reacción

(1) Elegía a García Lorca.

formidable en beneficio democrático, Salvador Dalí fué el decorador afortunado que hallaron los editores y el interpretador sagaz de los poetas. He visto esa mano de caballero, bajo el fino perfil de un chambergo flamenco que estruja o más bien, roza una cuerda sutil que va a la hondura de un corazón escarlata, y las "Canciones del Siglo XVI" que Eduardo Torner editó, ya podían no ser leídas con la contemplación de su elegantísima factura.

Oda a Salvador Dalí.

Una rosa en el alto jardín que tú deseas.
Una rueda en la pura sintáxis del acero.
Desnuda la montaña de niebla impresionista.
Los grises oteando sus balustradas últimas...

Alma higiénica, vives sobre mármoles nuevos
Huyes la oscura selva de formas increíbles.
Tu fantasía llega donde llegan tus manos
Y gozas el soneto del mar en tu ventana....

¡Oh Salvador Dalí, de voz aceitunada!
Digo lo que me dicen tu persona y tus cuadros.
No alabo tu imperfecto pincel adolescente
pero canto la firme dirección de tus flechas!

Y ahora, servíos escuchar de los labios de doña María Espinosa Palacios de Darquea, gentilísima quiteña que hace el milagro de su interpretación en esta tarde, para mi agradecida y confortante, el primer poema del "Llanto por Ignacio Sánchez Mejías", — torero, comediógrafo, gran señor, a quien recogió "La Blanca Paloma" y lo mató un toro de la ganadería de Ayala, en el ruedo de Manzanares, una tarde de agosto del 34, mientras

"hubo un aire de voces secretas
que gritaban a toros celestes,
mayorales de pálida niebla....

y quería volver, como el viejo Belmonte, al castigo de las reses bravas, la fiesta grandiosa de otros días, enviejecidos con el estoque de Espartero o la reciedumbre de Joselito, que se ha quedado en los toros de Guisando, casi muerte y casi piedra".

El amigo de María Guerrero, de Díaz de Mendoza, de Marquina y de la Xirgú, y de quien se dijo, como cuarenta años atrás, cuando Perdigón rompió el sólo arco de luces que hacía con Guerrita el vie-

jo llamento, que sin ser elegante como Lagartijo, ni valiente como Frascuelo, ni sabio como Paquiro, fué hijo de "ese molde de hacer toreros" que es la Giralda, y por ello salió "juncal, pinturero, moreno y triste", hizo que publicase nuestro poeta un llamento sin compañía en la objetividad reticente de su angustia y de profundos motivos invariables, en edición preciosa, dedicada a su Encarnación, López Fúlvez.....

LLANTO POR IGNACIO SANCHEZ MEJIAS

— I —

La Cogida y la Muerte

A las cinco de la tarde.
Eran las cinco en punto de la tarde.
Un niño trajo la blanca sábana
a las cinco de la tarde.
Una espuerta de cal ya prevenida
a las cinco de la tarde.
Lo demás era muerte y solo muerte
a las cinco de la tarde.

El viento se llevó los algodones
a las cinco de la tarde.
Y el óxido sembró cristal y níquel
a las cinco de la tarde.
Ya luchan la paloma y el leopardo
a las cinco de la tarde.
Y un muslo con un asta desolada
a las cinco de la tarde.
Comenzaron los sones de bordón
a las cinco de la tarde.
Las campanas de arsénico y el humo
a las cinco de la tarde.

En las esquinas grupos de silencio
a las cinco de la tarde.
¡Y el toro solo corazón arriba!
a las cinco de la tarde.
Cuando el sudor de nieve fué llegando
a las cinco de la tarde.
cuando la plaza se cubrió de yodo

a las cinco de la tarde.
la muerte puso huevos en la herida
a las cinco de la tarde.
a las cinco de la tarde.
A las cinco en punto de la tarde.

Un ataúd con ruedas es la cama
a las cinco de la tarde.
Huesos y flautas suenan en su oído
a las cinco de la tarde.

El toro ya mugía por su frente
a las cinco de la tarde.
El cuarto se irisaba de agonía
a las cinco de la tarde.
A lo lejos ya viene la gangrena
a las cinco de la tarde.

Trompa de lirio por las verdes ingles
a las cinco de la tarde.
Las heridas quemaban como soles
a las cinco de la tarde.
y el gentío rompía las ventanas
a las cinco de la tarde,
A las cinco de la tarde.
¡Ay que terrible cinco de la tarde !
¡Eran las cinco en todos los relojes!
¡Eran las cinco en sombra de la tarde!

Para terminar, dejadme que evoque su Teatro, lo más alto de su facultad creacionista.

Lorca avanzaba a través de sus libros de 1928 y 31, hacia campos de mayor volumen. Las canciones aparecen ya en su lírica, como retazos de una concepción amplia, obtenida en un juego admirable de colorido y de realidad, a veces, cruda y sanguinolenta. Cuando en su poesía se agudizó este tránsito, en su vida surge la orientación deferente para el hombre considerado célula social abatida. El creador vierte su fuego íntimo en la antigua injusticia y de la ergástula de su inmenso poderío, aprisionado en los antiguos moldes, va a la verificación del dolor multitudinario, donde se encuentre, ya sea en los negros, los judíos, los obreros o los gitanos. Despierta su pánico y cree en los seres que aspiran en su inanición, y en los ani-

males sin otra palabra que su prodigioso instinto y su rudimentaria sociedad.

Pintor, músico, aeda, contribuye con esta gana fecunda en servicio de su universalismo, y su teatro, que en la canción tiene la raíz primigenia y en el romance su esencia homeopática, en el guignol recuerda las mejores comedias de muñecos de Soto de Rojas o del resucitado Cubillo de Aragón o la farsa insuperable de Lupe. A esta modalidad suya, pertenecen "La Zapatera Prodigiosa", "Don Perlimpín con Belisa en su Jardín" y "Doña Rosita la soltera o El lenguaje de las flores".

Sus obras más logradas son, indiscutiblemente: "Bodas de Sangre", "Yerma" y "Mariana Pineda", romance popular en tres estancias, de homenaje a la Policarpa Salavarrieta castellana y que ayer no más, Altolaguiere ha repuesto en un hermoso tinglado, en la cálida Valencia, para confortamiento de los escritores revolucionarios del Segundo Congreso Antifascista, según leemos en "Hora de España", nobilísimos cuadernos del pensamiento invencible peninsular.

"Yerma" vuelve al tema castigado que inspiró a Cervantes y a Borrow, a Víctor Hugo y a Merimée; pero nunca la gitanería tuvo expresión más feliz, ardiente y positiva que en este libro, en el cual sublima la carne su alto delirio, en cumplimiento de la ley para la que fue creada o surgió en el destino de la vida. Ella ama a su marido, pero él no puede darle el hijo que ansía su ternura natural de mujer y de esposa. Avanza en su confianza o declina en su seguridad creada a pesar de los conjuros, el sacramento y la plegaria. Va errante, desairada y anhelosa. Es fiel y quiere que en el vientre floresca el espíritu. Y cuando el coro de los árboles del bosque y las guijas de los torrentes y las mujeres del camino, extrañan su ingravidez ostensible, mata al hombre que amaba y mata al hijo que no llegó nunca.

Colorido clásico, ambiente limpio y de una religiosidad pagana, como toda religiosidad pura, embriaguez concepcista y severa, tragedia de grandes líneas, problema de alcances perennes, "Yerma" provocó el asombro y se impuso sobre la estulticia pacata que hace el éxito doloroso.

En "Bodas de Sangre", el teatro cobra un relente maeterliniano o más propiamente, shakespeareano. Los amantes han huido al bosque, cobijados por la noche. Hay una batida prolíja que dará con ellos y detrás de la cual se perfila el castigador, hierático e insensible. Los leñadores comentan con fría alegría, con ruda hostilidad, el castigo. Pasa un soplo de estremecimiento en la hojarasca. Sólo la mendiga quisiera que huyesen, que huyesen para que mueran lejos. La luna aparece y de tan mágica manera está escrito el poema.

que se siente, entre los violines y la tonalidad propicia de las sombras, natural su voz helada, natural su saña virgen, en diálogo con la mujer sin fortuna:

"pero que tarden mucho en morir...
Que la sangre me ponga entre los dedos
su delicado silbo.
Mira que ya mis valles de ceniza despiertan,
en ansia de esta fuente de chorro estremecido".

El novio los persigue. Ella lo dejó con su amor confiado, el día de la boda. Un caballo blanco se aproxima y el diálogo intenso de los dos que faltaron al deber, continúa. Están juntos y arrepentidos. El avanza y la luna es su cómplice, y los leñadores tienen las hachas afiladas y frías.

con los fillos de violetas...."
te pondría una mortaja
que si matarte pudiera.
Te quiero. Te quiero! ¡Aparta!

y el murmullo de tus venas.
quebrar las ramas azules
pero que al verte quisieran.
"Estas manos que son tuyas
"Novia

las espuelas?
"¿Y qué manos me calzaron
"Leonardo

La nobleza de la sangre impone su rito en "Yerma" y la mujer honrada con su medió, se sacrifica. Morirá. Pero antes quisiera que el seductor huyese.

"Huye:
Es justo que yo aquí muera,
con los pies dentro del agua,
espinas en la cabeza.
Y que me lloren las hojas,
Mujer perdida y doncella...."

Al bajarse el telón, lentamente, el concierto de los violines pafiores se rompe en dos gritos. La Mendiga, de espaldas, abre el manto "y queda en el centro como un gran pájaro de alas inmensas", mientras la Luna se detiene.

Este hombre que animó la naturaleza con fuerza tan clara y potente, ha sido muerto, a los treinta y siete años, por una turba sin patria, mandada por un Coronel Cascante, en un paisaje con sol y con los oliveres desgajados. Con razón, Antonio Machado, ha visto cómo entonces, avanzó hacia la Muerte, su vieja amiga:

“De le vió caminar sólo con ella,
Ya el sol de torre en torre; los martillos
en yunque, —yunque y yunque de las fraguas.
Hablaban Federico
requebrando a la Muerte. Ella escuchaba!

Porque ayer en mi verso, compañera,
sonaba el golpe de tus secas palmas
y diste el hielo a mi cantar, y el filo
a mi tragedia de tu voz de plata.
te cantaré la carne que no tienes,
los ojos que te faltan,
tus cabellos que el viento sacudía,
los rojos labios donde te besaban...
Hoy como ayer, gitana, muerte mía,
que bien contigo a solas
por estos aires de Granada, ¡mi Granada!”.

Quito, Abril 14-37.



VALIOSOS INTELLECTUALES ECUATORIANOS QUE HAN DESAPARECIDO

EL DR. DN. LUIS F. CHAVES



Si sólo con una frase fuéramos permitido calificar o describir una personalidad, la del Sr. Dr. Luis F. Chaves, quedaría perfecta con esta sola frase: era un potente cerebro y un gran corazón. El Doctor Chaves surgió destacadamente en el Foromatoriano, en la política, en la auténtica política de programa y de partido, en las Letras, entre intelectuales de fuerte contextura educacional. Su obra, de abogado probo y austero, fue realizada en defensa de las clases pobres, a las que nunca cobró un honorario que hubiera costado alguna privación de los desvalidos. Al contrario, él tuvo siempre extendida su mano pródiga para socorrerlas. Por esto, sobre su tumba hay

siempre una flor y unas lágrimas de agradecimiento. Hizo de su profesión un apostolado de los pobres, de los indios, de los obreros.

Si el sentimiento innato, de este proclamo talento, le condujo hacia la defensa de las clases pobres, su razón le afirmó que la justicia estaba de su parte. Por esta absoluta coincidencia entre el sentimiento y la razón, el Doctor Chaves fue también un profundo ideólogo y un militante dirigente.

Pocos, como el Doctor Chaves, pueden ostentar en sus páginas de vida estas dos virtudes: firmeza y sacrificio.

Quienes estuvimos por largo tiempo junto a este compañero y amigo en la lucha por el ideal, depositamos en su sepulcro un clavel rojo de nuestro inolvidable compañerismo.



DR. CARLOS ALBERTO MUÑOZ

dictó en las aulas primarias, secundarias y superiores, las asignaturas de historia, filosofía, geografía, física, química, lingüística, sociología, etc., había caído de repente, como bajo la granada sangrante de uno de aquellos bombardeos salvajes, cumpliendo su

"CARLOS ALBERTO MUÑOZ, Director y Profesor del Colegio Hispano-Americano de Barcelona ha muerto repentinamente en España". Así llegó la noticia escueta y rotunda del cable. Los círculos de intelectuales, el Profesorado de la Central, sus numerosos admiradores, sus compatriotas sinceros, indagaron incrédulos sobre la veracidad de tal acontecimiento. El Gobierno, por medio de la Cancillería, hizo varios cables a los representantes diplomáticos en España. La noticia tremenda se confirmó, helando la sangre cordial de nuestras venas. Carlos Alberto Muñoz, el insigne y profundo humanista, el hombre que por sus virtudes y sabiduría se había impuesto en un mundo de altos valores intelectuales, el auténtico ecuatoriano que hizo de su Colegio una cénula fecunda de su patria misma, y que

deber y, acaso, hablando con el pensamiento y el corazón de su querido Ecuador, de esa patria que no se había quedado en su topografía de ultramar, sino que se había venido en su sangre, en su corazón, para acompañarle en su lucha.

MENSAJE, órgano de la Biblioteca Nacional de Quito, ciudad natal del gran ecuatoriano—muerto en Barcelona—recomienda el nombre de Carlos Alberto Muñoz a la posteridad histórica de los auténticos representantes del pensamiento ecuatoriano en su lucha por la cultura. Es necesario que el característico escepticismo nuestro, por el cual se niega el reconocimiento de virtudes y talentos a todos los compatriotas generalmente, tenga, para no ser negativo, sus honrosas excepciones, valorando a quien lo merece en grado sumo, por sus propios méritos intelectuales y morales.

Desde estas páginas de MENSAJE—tribuna de las mentalidades ecuatorianas.—enviamos nuestra honda condolencia a la distinguida familia del extinto y, en especial, al distinguido bibliógrafo señor Leonardo J. Muñoz y a su digno hermano, Néstor Muñoz.

La Biblioteca Nacional, sabrá conservar el recuerdo de Carlos Alberto Muñoz, el insigne humanista que honró a su patria.

Enrique Terán,
Director de la Biblioteca Nacional.

Suscríbase a la interesante revista

PERSONALIDAD Y CULTURA MENTAL

(publicación mensual)

Dirección postal:

Apartado 2402.

Habana, Cuba.

Director:

Profesor Psicoanalista, JUAN MARIN.

La Conquista de América ante la Doctrina de la Guerra Justa

Por Mario Góngora del Campo

(Una Interpretación histórico - jurídica de la
Conquista española en América.—Por el
Catedrático chileno Dr. Mario Góngora del
Campo.—)

Nota:

La célebre Revista "Abside".—No. 5. México. Mayo de 1937,—
trae una "Primera Parte" del estudio Histórico—Jurídico de Mario Gón-
gora del Campo, eminente intelectual, cuyos libros los conocen todos.

La tesis de este estudio es por demás interesante para la cultura de
América, para que nos abstengamos de insertarla en este número de
nuestra Revista. Y esto se debe a que pocas veces se ha intentado una
síntesis jurídica acerca de la Conquista española en el Nuevo Mundo,
siendo, pues, un tema que apasiona a todos los intelectuales, sea cualquiera
su manera de apreciar el gran hecho histórico.

Si la primera parte de este estudio del escritor Mario Góngora del
Campo se concreta a la interpretación sistematizada histórico - jurídica,
las subsiguientes, que las esperamos con verdadero interés, han de affron-
tar las diversas facetas del acontecimiento histórico más grande. En
tanto, apreciamos la dialéctica de su filosofía, tan enriquecida por la
documentación y por una innumerable bibliografía.

Al iniciar tan preciosa reproducción, felicitamos al Jurisconsulto
chileno, Mario Góngora del Campo y a la preciosa revista mexicana,
"ARSIDE".

"La doctrina de la guerra justa", formulada en la Edad Media por los teólogos y canonistas, influyó fundamentalmente en los textos jurídicos y en la propia vida política de las naciones cristianas. Pero esta influencia se atenúa y aún desaparece por completo cuando triunfa la corriente favorable al Derecho Romano, que cristaliza, en la política y en la orientación general del derecho, por el absolutismo, o sea, por la afirmación de que es la voluntad del soberano la que crea el derecho.

Esta negación del Derecho Natural se traduce, en el campo de las relaciones internacionales, por la primacía del interés nacional o dinástico, concebido como norma suprema de la política exterior de los Estados. La guerra pierde su fisonomía jurídica y se transforma en instrumento de la razón del Estado. Es un proceso general de la historia del Derecho.

Pero ahora nos interesa mostrar como este aspecto esencial del Derecho de la época del "Antiguo Régimen", no se presenta en España bajo el reinado de los Austrias. El Renacimiento español no envuelve una ruptura con la tradición medieval, sino su enriquecimiento y su afinación al contacto de las nuevas ideas.

Así, en el campo jurídico, el Derecho Positivo continúa siendo considerado como un aspecto de la Filosofía Moral, y el orden legal creado por aquél, como una concreción de la justicia natural en el plano civil o político.

No es extraño, entonces, que los teólogos y moralistas, los cateóricos de las grandes universidades, sigan teniendo influencia en las realizaciones jurídicas. En España no se produce aquella separación entre las ideas y la vida política entregada sólo al interés inmediato—que comenzó a caracterizar desde entonces, la época moderna. El gran teólogo Domingo de Soto nos muestra muy bien este concepto español, cuando dice en su tratado "*De justicia et Jure*"; "Y no es que esté prohibido a los teólogos tomar sobre sí este cargo, que podría parecer más propio de los juristas, siendo así que el Derecho Canónico nació de las entrañas de la Teología y el Civil de la Filosofía ordinaria de las costumbres; y por tanto al teólogo pertenece acomodar el Derecho Canónico a la Ley Evangélica y al filósofo examinar el Civil con los principios de la Filosofía. Por esto Cicerón opina que la ciencia del Derecho no se ha de sacar de la ciencia del pretor, ni de las *Dode Tablas*, sino más bien de los escritos de la Filosofía".

Este constante esfuerzo por aplicar la justicia natural a todas las manifestaciones de la vida social, se evidencia en esta gran cuestión de la legitimidad de la conquista de América, que por dos siglos fue discutida y examinada por todos los grandes teólogos españoles. El

desarrollo de esta controversia es una etapa fundamental en la historia del Derecho de Gentes, pues implica el más profundo intento de aplicar las ideas morales sobre la guerra a la realidad política, y de este intento iba a surgir, en las obras de Francisco de Vitoria una concepción propiamente jurídica de la vida internacional.

Resumiendo en breves frases el concepto escolástico de la guerra justa, desarrollado anteriormente, podemos decir que ésta es aquella declarada por quien posee plena y legítimamente la autoridad civil, contra otro príncipe que le haya inferido una injuria, y siempre que el primero tenga una intención recta y no proceda con un fin inhumano, y siempre, también, que todo medio pacífico se haya agotado. Esta injuria inferida es una agresión injusta contra los derechos de una nación, presente (y en este caso el otro Estado ejercerá el derecho de legítima defensa), o pasada (y entonces el agredido hará una guerra de vindicación o castigo). En uno y otro caso, la nación ofendida procederá, en el fondo, como verdadero juez que aprecia, conforme a derecho, la injuria que se le hace, y resuelve defenderse legítimamente o castigar la agresión recibida y reivindicar los derechos que por ésta le han sido violados. La guerra, en la doctrina escolástica no es, pues, un medio político de que se usa según el interés del Estado, sino un instrumento jurídico, el cumplimiento de una sentencia criminal pronunciada contra otra nación por sus violaciones del Derecho.

A la luz de esta doctrina vamos a examinar este hecho de la conquista de América, y para ello seguiremos el método que sigue Vitoria en su *Relección DE INDIAS*: examinar cada uno de los títulos invocados en favor de la dominación castellana, para ver si ellos constituyen una justa causa de la conquista.

I.—La esclavitud de los indígenas

El primero y más fácil de los argumentos en favor de la conquista de América, era la aplicación de la idea aristotélica de la servidumbre natural. El esclavo no tiene ni puede tener la propiedad de las cosas ni puede ejercer autoridad de ninguna especie. Ahora bien, Aristóteles, en la *Política*, desarrolla ampliamente la idea de que existen hombres naturalmente destinados a la esclavitud. Una de las ideas fundamentales que, efectivamente, se desprenden de su obra es que hay individuos de la especie humana en que las facultades espirituales, propias del alma racional, se encuentran de tal modo atrofiadas, frente al tipo de hombre normal, en la misma diferencia que el cuerpo ante el alma; y, por consecuencia, no teniendo la autonomía personal, derivada de la perfección espiritual, no tiene tampoco

autonomía política: están destinados naturalmente a servir a los otros hombres, como siervos—en el orden privado— y como súbditos naturales en el orden público.

Esta doctrina pareció recibir aplicación positiva por la obligación del servicio personal impuesta a los aborígenes. El mismo Cristóbal Colón impuso colectivamente a algunos pueblos el gravamen de trabajar en las labranzas de los españoles y de cuidar de sus ganados.

En 1499 el Almirante, usando de las facultades que le había conferido la Corona, empezó a repartir las tierras, ordenando que los indios que en ellas habitaran las trabajaran para sus dueños. Su sucesor Bobadilla extendió este servicio personal al trabajo en las explotaciones de oro y plata. Los reyes trataron de poner pronto atajo a este sistema, que suprimía casi por completo la libertad de los indios. Al enviar a la española al gobernador Obando, Isabel le recomendaba "que todos los indios de los españoles fuesen libres de servidumbre, y que no fuesen molestados de alguno, sino que viviesen como vasallos libres, gobernados y conservados en justicia, como lo eran los vasallos de los reinos de Castilla". Llevaba instrucciones precisas, en el sentido de convertir a los indios, pero sin reducirlos a la esclavitud. La misma política recomienda el testamento de Isabel: Castilla tiene los nuevos dominios para facilitar la predicación evangélica, pero no para provecho particular de los conquistadores.

Pero el servicio personal se siguió aplicando, tanto en las primeras posesiones españolas, Cuba y Santo Domingo (Islas Juana y Española), como en los dominios adquiridos posteriormente, México y Yucatán. Pero, ya en 1510, habían empezado a surgir las protestas, encabezadas por los sacerdotes dominicos. El P. Antonio de Montesinos llevó a España la cuestión (1511). El rey nombró una junta de teólogos y juristas para decidir. El doctor de Salamanca, Palacios Rubio y el dominico Matías de Paz resumieron las opiniones de los consejeros, que, en resumen, aceptan el dominio inminente de los reyes de Castilla, pero rechazan su reducción a servidumbre. Matías de Paz, en su obra "DE DOMINIO REGUM HISPANIAE SUPER INDOS", deriva estas conclusiones de la distinción, muy bien marcada en Aristóteles, de dominio político y dominio despótico. El dominio político es el que tiene la República (toda sociedad civil), sobre gente naturalmente libre; el dominio despótico es el del señor sobre el naturalmente siervo; ahora bien, como los indios son siervos libres (!) del Rey, reducirlos a servidumbre es un acto injusto de tiranía, que obliga a restituir los daños causados.

Las condiciones referidas eliminaban, pues, del todo, la servidumbre de los indios y el servicio personal impuesto como tributo. Sin

embargo, él siguió existiendo, a pesar de que los reyes persistieron en decretar su supresión. Así, las ordenanzas de 1518 y 1523, establecen que, puesto "que Dios Nuestro Señor crió a los Indios libres y no sujetos, no podéis mandarlos encomendar, ni hacer repartimiento de ellos a los cristianos, y así mandamos no se hagan y se quiten los hechos".

Todas las actividades del P. Las Casas, que no podemos detallar aquí, se encaminaron a la realización práctica de estas ideas. El no era enemigo de la dominación española en América, ya que es autor de dos obras en que la defiende ("Treinta proposiciones jurídicas sobre el título que los Reyes católicos tienen en las Indias" y "Tratado comprobatorio del imperio soberano que los Reyes de Castilla tienen sobre las Indias" (1553); pero luchó toda su vida con los que creían que los indios eran siervos a NATURA. Así, en 1519, ante el Rey Carlos contradice a Juan de Quevedo, obispo de Darién; en Valladolid, en 1550 discute públicamente contra Juan Ginés de Sepúlveda, un gran jurista de tipo romano, negando la incapacidad de los aborígenes para gobernarse a sí mismos: los indios no son sólo "gente gregátil y civil", sino "tan agudos de ingenio, de tanta capacidad, tan dóciles para cualquier ciencia moral y especulativa doctrina, tan aprovechados en las buenas costumbres y religión cristiana, donde quiera que han sido doctrinados por religiosos, cuanta nación en el mundo se halló después de subidos los apóstoles al cielo y hoy se hallaría". Las Casas, a pesar de las exageraciones en que incurrió en esta ocasión y sobre todo, en su famosa "Destrucción de las Indias", gozó de la confianza del poder real y de la Inquisición, decididamente enemigos de la teoría esclavista. La Inquisición de México condenó la obra de Bartolomé Frías de Albornoz, en que ella era sostenida; y el Consejo de Indias prohibió la publicación del "DEMOCRATES SEGUNDO", del ya citado Sepúlveda, en que fundamentaba, basándose en Aristóteles—cuya Ética había comentado profundamente—, su tesis de que todos los pobladores de América eran naturalmente esclavos.

La Iglesia también condenó oficialmente las ideas defendidas por Sepúlveda. A petición del obispo de Tlaxcala, Julián Garcés, el Papa Paulo III, en su Bula "VERITAS IPSA", de 9 de Junio de 1537, reivindicó para los indios la plena calidad humana.

Otro sacerdote, el jesuita José de Acosta, en su célebre "DE PROMUTGATIONE EVANGELII APUD BARBAROS", hace una distinción, bien fundada históricamente, que trae nueva luz al examen del problema. Distingue dos categorías de pueblos en el Nuevo Mundo. La primera formada por aztecas, quichuas, chileros, etc., que sin duda tenían capacidad política, formaban los Estados orga-

nizados, si bien observaban costumbres contrarias al Derecho Natural; la segunda estaba formada por pueblos realmente salvajes, sin ninguna formación política (indios caribes). Respecto de los primeros, España debía tomarles bajo su protección superior, para corregir sus vicios, pero respetando, en lo posible, la jurisdicción de sus príncipes, cuando no se opongan a tal protectorado. Respecto de los segundos, España tenía el derecho y el deber de organizarlos y civilizarlos.

En este ambiente de controversia escribió el dominico Francisco de Vitoria su Relección "DE INDIS", escrita en 1532, pero explicada en el curso de 1537. No está en el plan de esta obra hablar de la influencia cultural de Vitoria en España del siglo XVI, de sus discípulos, ni de la renovación del método que el y Melchior Cano introdujeron en la Teología, Escolástica, ni de sus relaciones con las ideas de Erasmo y de Vives. Sólo queremos llamar la atención a que Vitoria no ha inventado las concepciones en que se basa su obra. Este dominico, elevado por su orden a la primera cátedra de España de entonces—Prima de Teología de Salamanca—es un tomista profundo que aplica las ideas del autor de la Summa a la realidad del momento—, sin conocimiento directo de los sucesos de América, es verdad, pero manteniendo correspondencia con personajes que actuaban en ella, como el citado obispo Garcés, por ejemplo. Su obra, sin abandonar esa constante referencia al hecho particular que la ha ocasionado, no deja nunca el tono doctrinario y filosófico, que la ha hecho perdurar cuando ya nadie lee las obras de circunstancia de Las Casas —apasionadas y declamatorias—. Es tan grande la trascendencia de la empresa de Vitoria, —aplicar los principios de Moral sobre la guerra contenidos en la SEGUNDA SECUNDAE para realizar a base de ellos una concepción propiamente jurídica—, que ya nadie le discute su carácter de fundador del Derecho de Gentes.

¿Qué opina Vitoria sobre este argumento de la esclavitud de los indios, como fundamentación de la conquista española? El trata de ella en la primera parte de su trabajo, al examinar si los indios tienen dominio privado e inminente, y se basa esencialmente, como siempre, en las ideas tomistas. Santo Tomás en la Summa (II) se preocupa de la teoría aristotélica de que algunos son naturalmente siervos; y contesta "que este hombre sea siervo más bien que otro, considerando esto en absoluto, no tiene razón natural; sino sólo según alguna utilidad consecuente, en cuanto es a éste el ser regido por el más sabio, y a aquél el ser ayudado por éste, como dice en la Política (I, I, 2.5)": por tanto la servidumbre pertenece para Santo Tomás al Derecho de Gentes, pero no al natural.

Dentro de la filosofía tomista, el ser humano es una sustancia compuesta de materia (el cuerpo) y de forma (alma racional). Las almas son iguales en todos los hombres; pero su uniformidad es modificada accidentalmente por la materia a que están unidas, ya que ella varía totalmente en cada individuo. De este modo se combina en cada hombre la exacta uniformidad de la forma con la variedad de los cuerpos: de ello resulta que los hombres, semejantes en esencia, son totalmente diferentes en sus accidentes corporales y espirituales— en sus facultades. La teoría de la servidumbre A NATURA va en contra de la filosofía tomista al suponer entre los hombres diferencias esenciales en el orden de su constitución, y consecuentemente, en sus derechos.

Siguiendo estas conclusiones tomistas, Vitoria niega que haya diferencias esenciales entre los hombres, y que, por tanto, la naturaleza señale imperativamente a unos como esclavos y a otros como amos; admitiendo, sí, tal como Santo Tomás, que por razón de las diferencias accidentales de inteligencia, conviene a unos mandar y a otros obedecer; pero es ésta una conveniencia moral indudable, pero no de una necesidad metafísica, que iría contra la esencial igualdad de los hombres. Por tanto los indígenas, aunque sus facultades estén menos afinadas que las de los pueblos cristianos, no tienen ninguna incapacidad radical o natural para constituir sociedades políticas, gobernadas por príncipes, cuyos dominios no pueden ser suprimidos, a menos de concurrir otra causa legítimamente.

El criterio de Vitoria no tiene posteriormente a 1550, contradictores serios. La legislación se había orientado más decididamente hacia la supresión del servicio personal, que, como hemos dicho, equivalía en la realidad a la negación de la libertad natural del indio. Las "Nuevas Leves" de 20 de Noviembre de 1542, adicionadas en 4 de Junio de 1543, señalan época en la historia del Derecho Colonial, porque orientan la supresión de este primer tipo de encomiendas caracterizado por la obligación del encomendado de trabajar para el encomendero e introduce un nuevo tipo, que Solórzano define como "un derecho concebido por merced Real a los beneméritos de las Indias para recibir y cobrar para sí los tributos de los indios que se le encomendaren por su vida y la de su heredero, conforme a la ley de sucesión, con cargo de cuidar del bien de los indios en lo espiritual y temporal y de habitar y defender las provincias donde fueren encomendados, y hacer cumplir todo esto, homenaje o juramento particular. Esta institución, teóricamente, era perfecta porque llenaba a la vez la finalidad política y la finalidad de protección religiosa de la colonización.

El indio no tiene, respecto al encomendero sino la obligación de pagar esta especie de capitación, cedida por el rey a un conquista-

dor. Sin duda que estas nuevas encomiendas dieron lugar a múltiples abusos, y las Leyes de Indias que trataron de corregirlos tuvieron una aplicación precaria; pero gracias a ella fue posible realizar la admirable unidad del imperio español; sin ellas, la fusión de las razas no se hubiera verificado: nada de lo que caracteriza el absolutismo orgánico del régimen colonial hubiera sido posible, si en la base de la organización social no hubiera hallado esta institución paternalista y jerárquica de la encomienda, fruto de la sabiduría vital del Consejo de Indias, que, como dice el P. Alonso Getino, "lograba conmutar ambas corrientes teóricas, la de los teólogos y la de los juristas".

Tenemos, pues, que la solución que la monarquía española dió a esta controversia sobre los indios, fué la negación de la doctrina que veía en ellos esclavos naturales, incapaces de todo dominio o autoridad. La Corona de España rehusó, así confundirse con aquellos que justificaban la conquista de América, basándose en el mencionado argumento.

II.—Infidelidad de los indígenas.

El argumento de la infidelidad de los indígenas es considerablemente más complejo que el anterior.

La primera afirmación que hay que sentar al respecto es que el cristianismo enseña que la conversión consiste en la obra interior de la gracia, y prohíbe, por lo tanto, que se fuerce a algún infiel a recibir el bautismo—por el cual se ingresa al cuerpo de la Iglesia—que es un acto en que el bautizado consiente con absoluta libertad, por sí mismo o por medio de sus representantes. "Los infieles que nunca admitieron la fe, como los judíos y gentiles, de ningún modo se les ha de compeler a la fe", dice Santo Tomás en la *Summa*. Esto lo declara también el Concilio de Trento con estas palabras: "La Iglesia no ejerce jurisdicción sobre las personas que no hayan entrado antes en ella por la puerta del bautismo"; luego no puede compelerlos a recibir ese sacramento. Por tanto, cuando los infieles hacen la guerra a los cristianos, no pueden éstos, de ningún modo, obligarlos a creer, ya que la fe es sólo obra de la gracia. Aun cuando la infidelidad sea culpable, es decir, aun que que la fe se haya propuesto suficientemente, y los infieles pequen, por lo tanto, al ignorar a Cristo, esa infidelidad no es justa causa de guerra porque, al obligarles a abandonar su ignorancia culpable, aceptarán la fe por temor servil, lo cual es un sacrilegio. No citaremos aquí, para no extendernos, los pasajes de la Escritura, las decisiones conciliares y la opinión de la inmensa mayoría de teólogos y canonistas que abonan esta conclusión. Aquí sólo recordaremos que esta resistencia que la infidelidad, aún culpable, no es nunca justa causa de guerra, tuvo como principales defensores, durante el siglo XVI, a los teólogos.

españoles: a Vitoria, a Melchior Cano, a Soto, a Ayala, etc. La unanimidad de los catedráticos de Salamanca, respondiendo en 1541 a una consulta real, dicen que los infieles "no deben ser bautizados antes de ser instruidos convenientemente, no sólo en la fé, sino en las costumbres cristianas". Más aún, Las Casas y Vitoria creen que la infidelidad de los indios no es culpable, porque para proponerles la fe no basta exponer conceptualmente el dogma, sino que los predicadores deben tener una moralidad natural y sobrenatural que sea una prueba viviente de la verdad que predicán, y dice Vitoria, "los españoles se han hecho culpables de un gran número de escándalos, crímenes e impiedades". Aunque en estas materias morales toda generalización resulta injusta, hay que confesar que, a pesar del control moderador de los reyes, del Consejo de Castilla, de la Iglesia, la primera mitad del siglo XVI, la época de la conquista, presenta una fisonomía de lucha, de anarquía, de inestabilidad. Las guerras civiles del Perú, narradas por Cieza de León, son un claro ejemplo de ello: hay luchas de almagristas y pizarristas, que terminan con el asesinato de Pizarro; disidencias entre los mismos almagristas triunfantes, que son al fin vencidos por el enviado del rey; sublevación de los encomenderos rebeldes contra el Virrey Núñez de Vela, cuando se conocen nuevas disposiciones reales contra el servicio personal; Gonzalo Pizarro quiere crearse un reino independiente de España, etc.

Sin embargo, hacia 1550 la autoridad monárquica se afirma gracias a funcionarios enérgicos, del tipo de La Gasca, los dos Hurtado de Mendoza y Francisco de Toledo, y entonces, puede decirse, empiezan los frutos de la colonización y de la evangelización de los indígenas. Frente a esta estructura muticada y sabia de las Indias españolas, que dura hasta el siglo XVIII, los reproches de Las Casas o de Vitoria resultan perfectamente exagerados.

Si el infiel no puede ser atarado por este sólo hecho, tiene pleno dominio civil y político. La distinción entre fieles e infieles no dice relación a la justicia natural, en la que se basan la autoridad y la propiedad. Por tanto dentro de las concepciones de los teólogos españoles queda en absoluto condenada aquella tesis tan común entre los heréticos medievales, de que el dominio y la jerarquía civil y eclesiástica se fundaban en la gracia, y desaparecían por el pecado mortal, dentro del cual quedaba comprendida la infidelidad. Todos los moralistas ortodoxos enseñan, por el contrario, que las tales instituciones se derivan de la naturaleza racional del hombre, y son independientes de su calidad sobrenatural. "El Derecho Divino, que dimana de la gracia, dice Santo Tomás, no destruye el Derecho Humano, que es efecto de la razón natural". El Concilio de Constanza condenó esta proposición de Wiclef —ya sostenida antes por los valdenses: "no hay dominio civil en tanto que hay pecado mortal".

(Continuará)

CODIFICACION DEL DERECHO CIVIL INTERNACIONAL

Importancia de la codificación.— Esfuerzos codificadores en Europa y América.— La codificación en las conferencias panamericanas y en las Juntas de Jurisconsultos de Río de Janeiro.

Por el Dr. E. Uzcátegui

Ante todo, y para un estudio sistemático de esta importante materia, conviene fijar el concepto de la palabra Código. Etimológicamente, procede del latín, *códex*, *codicis* y es la denominación que se da a toda compilación de preceptos legales con respecto a una rama determinada del Derecho. Este es también el sentido corriente que se atribuye a la palabra.

Tomando el nombre del autor que la redactó o del soberano que ordenó su elaboración, se habla del Código Justiniano, Código Teodosiano, Código Napoleón, Código Sánchez de Bustamante.

Modernamente, con más propiedad y tecnicismo, se entiende por Código "la ley única que regula todo el derecho positivo de un pueblo en alguna de sus ramas, con unidad de materia, plan, época y, por regla general, de autor", o sea, Código es un conjunto sistemático y armónico de disposiciones jurídicas que reglan una rama determinada del derecho. Así tenemos Código Civil, Código Penal,

Código de Comercio, Código de Minería, Código de Procedimiento Civil, Código de Procedimiento Penal, etc.

Por falta de unidad, de armonía, de sistema, muchos de los conocidos por Códigos, desde antiguo, no lo son ahora en rigor de sentido, como los llamados Códigos de Manú, Alarico, Eurico, Adriano, Gregoriano, Justiniano, *Repetitae praelectionis*, las 12 Tablas, las Partidas, la Novísima Recopilación, etc., a los que falta unidad de materia, de época, o, al menos de autor.

Aunque, para garantía de unidad de doctrina y sistema, es conveniente que los códigos sean redactados por una sola persona, no atribuímos, de nuestra parte, mayor importancia a este aspecto al que no podemos concederle valor de requisito. Basta que exista unidad de materia y sistema en la exposición, doctrina y tratamiento, para que esta clase de leyes merezca modernamente el nombre de Código. En efecto, algunos cuerpos de leyes modernas, que en rigor son Códigos, han sido elaborados por cuerpos de inirconsultos.

Aplicando el concepto al Derecho Internacional que es el menos evolucionado y preciso de los derechos— tampoco podemos exigir la característica de referirse al derecho positivo.

A este respecto y como lo sostienen algunos juristas, un Código de Derecho Internacional no puede, por hoy, pretender más valor que el de doctrina para unificar la legislación de los países, doctrina de acuerdo con la cual se realizarán las leyes especiales de cada país. Tiene el valor de doctrina, pues, conforme a principios básicos universales de jurisprudencia, a falta de ley sobre una materia, se aplican las leyes sobre materias análogas y no habiéndolas, se recurre a los principios universales de derecho.

Desde luego, difieren los conceptos de codificación del Derecho Internacional Privado y uniformidad del Derecho Privado Interno, como lo hace notar el delegado brasileño Eduardo Espínola, en su informe sobre la Codificación del Derecho Internacional Privado presentado a la Tercera Comisión de la VI Conferencia Internacional Americana.

De otro lado, así como no son indispensables algunas de las características de unidad, tenemos también que el hecho del nombre tampoco influye para que un cuerpo de legislación sistemática deje de ser Código. En España, por ejemplo, se habla de Ley de Enjuiciamiento Civil y Criminal y, entre nosotros, lo que bien podría denominarse Código de Educación se llama simplemente ley.

*
*
.

La codificación es el acto de codificar, es decir, de formar los distintos Códigos legislativos. Su importancia ha sido materia de lar-

gas y profundas discusiones que, no obstante haberse iniciado a mediados del siglo 18, todavía persisten, tanto desde el punto de vista general, común a los distintos derechos, como, principalmente, con respecto al Derecho Internacional.

De los tres sistemas de legislación: consuetudinaria, recopilada y codificada, este último es el más moderno y el que supone el más alto grado de evolución. Tales sistemas pueden hallar correspondencia con los tres períodos del conocimiento establecidos por Comte, teológico, metafísico y científico o positivo. En efecto, la codificación, por su base doctrinaria, por su armonía y sistema puede decirse que es la etapa científica de la legislación.

Las condiciones de disciplina, método y orden—base de la codificación—determinan que sea Alemania el primer centro de propaganda y difusión de las ideas codificadoras. Leibnitz hace nacer en este país la idea de la codificación. En 1693 publica en Hanovre su *Codex juris gentium diplomaticus* y se convierte en propagandista de esta idea, tarea a la que contribuyen también Wolf, Wenck y otros. Thibaut, también en Alemania, conviértese en uno de los campeones de la codificación. En 1814 publica un opúsculo demostrando la conveniencia y necesidad de este trabajo.

Junto a estas iniciaciones, hay autores que atribuyen al filósofo inglés Bentham el mérito de haber enunciado la primera idea seria de una codificación. Se apoyan en trabajos tales como los *Principios de Derecho Internacional* comenzados a escribir en 1786, pero publicados tan sólo en 1843; el tratado de *Legislación civil y penal* de 1802 que comprende un Plan de Código Internacional, al que siguen después, en 1827, ocho artículos que constituyen el preámbulo de un Código de Derecho Internacional.

Con todo, si bien el influjo de estas ideas dió nacimiento a obras de la importancia del Landrecht prusiano, el primitivo *Código Civil Austriaco* y el *Código civil francés*, la autoridad casi todopoderosa del gran Savigny impide el triunfo de las ideas codificacionistas. En respuesta a Thibaut, publica otro opúsculo en contra de la codificación, arguyendo que tal empeño, por interrumpir el desarrollo del derecho, es inaceptable, por lo menos, hasta entonces. Pero, pronto, el triunfo de Napoleón en Europa logró imponer la codificación en muchos países. Sin embargo, Inglaterra muéstrase más reacia que ninguna otra nación a la ley escrita, al Código; pero aún ahí ya existen las *statutelaw* que van imponiéndose sobre la *common law*. También ha tenido que conceder a India algunos Códigos. En Estados Unidos, por su origen anglo, pesa la tendencia anticodificadora; no obstante, las influencias de su progreso han originado, ya que no verdaderos códigos, siquiera recopilaciones.

Encontramos, pues, dos escuelas o tendencias opuestas: 1) la codificadora que quiere precisar el derecho consuetudinario, dando reglas claras, ciertas, precisas y determinadas, y 2) la anticodificadora que juzga inconveniente encarcelar los principios jurídicos en las formas rígidas y muertas de los Códigos. Mas, desde un primer momento, salta a la vista que, si bien es cierto que el derecho es un producto de la evolución histórica de la vida de los pueblos, que el derecho se vive, nada se opone—y, al contrario, es ventajoso— a que el derecho sea fijado, precisado, a que se lo convierta en sensible, aunque no rígido. Junto a esto, tenemos la gran verdad— por más que subsista la discusión, como ya lo hemos dicho— que la codificación, pese a sus opositores, se ha producido y continuará afirmandose mas y más.



Analicemos, ahora, las objeciones y reparos principales que se han presentado en contra de la codificación.

Se dice por los opositores a la codificación que un Código supone la paralización del derecho, pues, a consecuencia de la dificultad de modificar la ley escrita, las disposiciones llegan a estratificarse en perjuicio de la evolución del derecho y de las conveniencias sociales. A esto hay que responder que tal vez las costumbres son mucho más difíciles de cambiarse y que, nada hay que en definitiva e invenciblemente obste la reforma de los Códigos. En efecto, si bien es verdad que algunos Códigos permanecen más o menos intocados a través de múltiples revoluciones y rupturas de la Constitución, hay también un buen número de Códigos que han experimentado las más frecuentes y numerosas reformas. Para no citar más que unos pocos casos, entre nosotros tenemos el Código de Comercio, y especialmente los de Procedimiento Civil y Criminal cuyas disposiciones hallanse profundamente reformadas. El mismo Código Civil, no obstante el gran respeto a su autor Andrés Bello y la casi veneración al rigor de su sistema, en un país cuyo elemento humano es principalmente conservador, ha tenido también que seguir el ritmo del progreso. Indudablemente queda mucho por cambiar; pero ya hay reformas fundamentales como la exclusión de bienes de la mujer casada; el divorcio perfecto; la investigación de la paternidad y el derecho de los hijos ilegítimos establecido en el No. 19 del artículo 151 de la Constitución Política vigente.

En cuanto a la objeción de la resistencia que oponen a la codificación los hábitos y costumbres inveterados del pueblo, cabe considerar que un Código debe responder a dos necesidades fundamentales: a) permanencia, firmeza y claridad de las reglas jurídicas y b)

transparencia de una necesidad social real en un momento histórico. El mal no está, por tanto, en la codificación, sino en que ésta se verifique sin un previo estudio sociológico de las características y verdaderas necesidades y aspiraciones del pueblo para el cual haya de expedirse el Código.

La existencia de regiones con derecho especial, tampoco es un argumento de peso, pues, en donde quiera que los medios edáfico y etnográfico determinen la existencia de regiones que demanden una legislación especial, fácil es también dotarlas de Códigos especiales. En el Ecuador, país en el cual se presentan estas circunstancias, sería no sólo factible, sino aún conveniente, la existencia de Códigos especiales para la Zona Litoral y para la Interandina, de conformidad con las exigencias de cada región.

Tampoco es una objeción invencible la falta de competencia del legislador para evitar errores y antinomias en la expedición de los Códigos. Dentro del mismo sistema parlamentario, es factible — como de hecho sucede en algunos países — que todas aquellas leyes que requieren unidad de doctrina y sistema sean discutidas y votadas en globo. Un cuerpo técnico de jurisconsultos hace la ley y el Congreso aprueba o niega la totalidad del Código propuesto, evitándose así la destrucción del sistema y las contradicciones y vacíos imposibles de eludirse en una discusión artículo por artículo efectuada por gente, en su gran mayoría, profana en la ciencia jurídica.

Frente a estos inconvenientes, fáciles de subsanarse y que, por tanto, no constituyen serios obstáculos a la codificación, se presentan las siguientes muy apreciables ventajas, que no requieren mayor explicación para decidir en pro de la codificación: hay unidad de legislador y de época; cada rama del derecho preséntase en Código aparte; la materia sigue un estricto orden lógico y guarda el debido enlace sistemático; la doctrina es uniforme; las disposiciones conservan la necesaria armonía y en conjunto ocupan poca extensión; el estudio es más sencillo y su aplicación y consulta es mucho más fácil, ofreciendo mayor garantía de acierto.

Tan positivas son las ventajas y tan salvables los inconvenientes de la codificación que, como ya lo manifestamos al principio, el mundo ha entrado de lleno en esta senda.

*
* *

En cuanto al derecho constitucional escrito, codificado, su imperio es tal que es raro el caso de Inglaterra que mantiene aún su derecho constitucional consuetudinario.

La codificación del Derecho Civil es la más antigua. El Código Napoleón de 1804 tuvo influjo tan decisivo que por esa misma época se expidieron el belga en 1804, el austriaco en 1810 y que logró implantarse en Italia, Holanda, y algunos Estados Alemanes.

También es Francia, la primera nación del mundo en expedir el Código Comercial (1807) y el Código Penal (1810).

Si bien el Derecho Constitucional, el Civil, el Comercial, el Penal, y el Procesal han entrado en forma definitiva en su última etapa, de legislación codificada; aún hay otras ramas del derecho, como el Administrativo, sobre cuya condensación en un Código todavía se discute con calor.

En otros aspectos, se ha recorrido aún menos. No existe hasta hoy un Código de Economía, que sería de incuestionable valor y que abarcaría leyes por ahora dispersas, a pesar de sus estrechas vinculaciones, como las de Hacienda, Crédito Público, Bancos, Monedas, etc.

*
* *

Materia de especial discusión es la conveniencia o inconveniencia de codificar el Derecho Internacional, en sus dos aspectos, el Público y el Privado. En nuestro análisis, nos circunscribimos al privado.

Harrison rechaza la codificación del Derecho Internacional Privado, al que califica de intermunicipal, aduciendo que sus disposiciones son propias de cada país y, por ende, demasiado diferentes entre sí ya que representan el estado sociológico de cada país. Pero, con razón se puede replicar que en todos los tiempos y países hay un fondo común en sus legislaciones, instituciones básicas como la familia, la propiedad, que sólo difieren en cuestiones de detalle. La diversidad de sistemas, más bien, mueve y produce unidad por un proceso de neutralización.

Piore dice que el esfuerzo por codificar el Derecho Civil Internacional es intempestivo. Anzilotti, asimismo, sostiene que es prematuro. Foignet parece no atribuir mayor significación a esta materia, pues, en su obra de Derecho Internacional Privado, apenas se refiere en un breve párrafo de la Introducción a la tentativa de codificación emprendida por la Sociedad de las Naciones. Otros autores no siquiera enuncian en sus tratados este interesante problema. Y aún, hay quienes como Vico, reconociendo la gran importancia práctica de la codificación, niegan todo valor científico. Estas son sus palabras: "Es de mucha importancia práctica porque siendo la codificación la forma adaptada por la generalidad de los países para regular las relaciones jurídicas de orden interno, su ausencia en la legislación jurídica de orden internacional da lugar a la incertidumbre, que

precisamente es uno de los inconvenientes que tratan aquéllos de hacer desaparecer de sus leyes".

"Es de poca importancia científica porque el derecho es el derecho, como la verdad es la verdad, independientemente de que esté traducido en preceptos legislativos o de que sea conorido por nosotros" (página 64).

Holtzendorff, Bulmerincq y Bergholm reducen la obra de codificación del Derecho Civil Internacional al estudio homogéneo de tratados e impugnan la codificación por falta de materiales suficientes.

El internacionalista chileno Alvarez, que ha dedicado todo un libro al estudio de este problema: "La Codificación du Droit International", en el capítulo "El Problema de la Paz y el Rol de la Codificación", concluye afirmando que "la codificación del Derecho Internacional es el mejor medio de facilitar las relaciones entre Estados, de la misma manera que la del Derecho privado facilita las relaciones entre los individuos". (Página 215)

El mismo ilustrado autor, a propósito del Método de trabajo y de la técnica de la codificación, se expresa en estos términos:

"Habiendo entrado en la vida internacional moderna la codificación progresiva del derecho de gentes, es inútil preocuparse de las objeciones que los publicistas hagan a semejante obra". (Pág. 251).

Concluyendo una breve enunciación de ventajas y desventajas, dice: "Cada sistema, tanto el de codificación como el de legislación no codificada, presenta ventajas e inconvenientes; el ideal perseguido consistirá en encontrar un procedimiento que, conservando todas las ventajas de la codificación no presente sus inconvenientes. Es preciso en otros términos, que fijando y precisando las reglas jurídicas, no se las inmovilice, sin embargo, y que se las permita modelarse constantemente sobre las exigencias de la vida moderna. Esta es, en suma, una cuestión de técnica legislativa". (Pág. 252).

Demostrada, en general, la necesidad de la codificación en el Derecho Civil Internacional, cabe recordar que algunos autores han recomendado, como el medio más viable de llegar a la total codificación un proceso gradual que comprendería las siguientes fases:

1) Robustecimiento total o parcial del Derecho Civil Internacional legislado de cada país, lo que implica dar cabida en la ley a las nuevas doctrinas y principios que aseguran mejor la vida y eficacia del derecho.

2) Codificación doctrinaria llamada a autorizar los principios de la ciencia jurídica.

3) Codificación diplomática, es decir, sanción de estas doctrinas por tratados de carácter continental.

4) Codificación universal llamada a sentar una doctrina general.

Corresponde estudiar ahora, los principales esfuerzos realizados en Europa en pro de la Codificación del Derecho Internacional.

Los primeros ensayos tienen su origen a principios del siglo XVI, bajo la forma de tratados o proyectos de Códigos, de los cuales haremos una enunciación lo más completa posible; aunque sin pretender agotar la materia.

Son dos españoles y un italiano los más antiguos autores de que se tiene noticia, a este respecto, como lo demuestra James Brown Scott en su conferencia sobre el origen hispánico de la Ley Internacional, con los siguientes magníficos trabajos:

Francisco Vitoria (1492-1546): *Relectio tertiis et Relectio sexta*, Francisco Suárez (1546-1614): *De legibus ac Deo Legislatore*, Alberico Gentili: *De advocatio hispanicus, de Juri belli, de Legationibus*.

A Suárez corresponde el mérito de un verdadero precursor del internacionalismo. Antes que Grotius concretara las bases del derecho Internacional ya Suárez hablaba de su existencia, razonaba sobre sus fundamentos y preveía su necesidad", apunta Blanco Uzáriz en su libro "Al margen de la Sociedad de las Naciones" (página 91).

Luego viene una fecunda serie de trabajos encabezados por la obra de Grotius, *De Jure belli ac pacis*, aparecida en 1625 y que, en frase de Alvarez, "marca verdaderamente el comienzo del derecho internacional". "La obra del célebre publicista holandés— continúa el mismo autor— que, a la anarquía sustituye reglas justas y fundadas, venía a su hora. Fue acogida con prontitud por los soberanos y por la opinión pública. Los principios que son su hilo conductor fueron consagrados en 1648 por el tratado de Westphalia, el acto diplomático más importante de la época". (Pág. 23)

De 1693 data el *Codex juris gentium diplomaticus* de Leibnitz que se publicó en Hanovre.

He aquí las más importantes obras, aparecidas con posterioridad:

Dumoult, 1723: *Código universal diplomatique du Droit des gens*.

Wenck, 1781: *Codex juris gentium recentissimus*.

Jérémias Bentham, 1820: *Plan d'un Code International* (que es la primera idea seria de codificación, según Alvarez).

Esteban Ferrater, 1846, *Código de Derecho Internacional*. (Colección de tratados de paz, amistad y comercio en los que había tomado parte España, colección realizada con método y que concluía prestando 414 reglas o artículos acerca de los principios de Derecho Internacional Público y Privado).

Angusto Parolldo, 1851, Turín: **Saggio di codificazione del diritto internazionale.**

Domin-Petrushevetz, ruso, publicó en Leipzig, 1861, el **Précis d'un code du Droit international.**

D. J. Katchenowsky, en 1862, hizo la demostración de la necesidad de un Código de Derecho Internacional a la Sociedad Jurídica de Londres.

Blutschli, en 1868, publicó en Suiza la obra **Droit International codifié.**

Dudley-Field, americano, publicó en 1872 en New York su obra **Draft outlines of an International Code.**

Léon Levi, en 1887, dió a luz su **International Law with materials for a Code of international Law.**

Pascuale Rione en el mismo año, su **Il diritto internazionale codificato et la sua sanzione giuridica.**

Dionisio Anzilotti en Florencia, en 1894: **La Codificación del diritto internazionale privato.**

Duplessix, en 1896, publica su obra: **La loi des nations**, que comprende un proyecto de Código de Derecho Internacional Público y el de instituir una autoridad internacional Legislativa, administrativa y judicial.

Holland, en 1910, New York: **Nouveau code de droit international.**

Epitacio Pezón, en Rio de Janeiro, 1911: **Projecto de código de Direito internacional público.**

Clovis Bevilacqua, en la misma ciudad y año: el **Direito Público international.**

Klein, en Stockholm, 1911 el **Codificiera Främställingen, y Mellanfölldig Ratt offentlig och enskild** (Manual Codificado del Derecho Internacional público y privado).

Émile Arnaud, en Serna, en 1913, publica un proyecto de **Código de Derecho Internacional.**

(Continuará)

FIGURAS ECUATORIANAS

Por Alejandro Andrade Coello

NOTA: Defiriendo al reiterado pedido del prestigioso autor de esta semblanza del General Emilio M. Terán, la insertamos en "MENSAJE", no obstante que, en el primer momento nos habíamos negado a reproducirla, por una muy natural delicadeza de orden personal; pues, el Director de la Biblioteca Nacional es hijo del ilustre General Terán. Complácenos pues, honrar las páginas de esta Revista con el homenaje que Don Alejandro Andrade Coello rinde a la memoria de uno de los más esclarecidos ecuatorianos.

La Dirección de la Revista

EL DOCTOR EMILIO MARIA TERAN

La política proporciona no pocas lecciones saludables para los que saben comprender el juego y moderadamente se quedan entre bastidores, sin salir a tomar parte en la ridícula comedia.

Una de las virtudes prácticas para no fracasar en la representación pública es tener firme la cabeza. Cuando el marco de la vanidad, u otros marcos parecidos, se apoderan del hombre político o que pretende serlo, está perdido, porque será explotado miserablemente y después caerá en la popular chacota, como el comediante al que se le escapa algún término mal pronunciado o se equivoca a ojos vistas.

Es difícil manejar ese patrimonio personal que se llama buen sentido. La vanidad suele perder a muchos hombres. Por el humillo-

de la vanidad, cuántos despropósitos y payasadas, que no sientan bien a los espíritus serios, que no se marcan con el incienso del adulo!

¡Cuán importante, como quería el filósofo griego, conocernos a nosotros mismos! Así se evitan escándalos políticos que después provocan la más franca risa. Pasada la fiebre del primer momento, se preguntan los reflexivos ¿cómo pudieron llevar adelante la broma que ha dejado mal parado al pretendiente político, sacándole de su medio ambiente para que actúe en un palenque desconocido para él?

La mentira política, cuando falta moderación, es disimulado puntapié que ocasiona caídas estrepitosas a los que no se conocieron, conteniéndose dentro de sus justos límites. Se exponen a recibir los porrazos de la ironía. La película de un instante resulta grotesca; el ídolo popular yace derribado por el sentido común. Jamás ha de imaginar Sancho Panza que es caballero andante y que su rucio es Rocinante.

Si es verdad que en nuestras democracias cualquier ciudadano aspira a subir, se ha de considerar también que los méritos no son niveladores. En igualdad de circunstancias, muy lógico que no se examinen antecedentes, humilde cuna, pobreza, antipatía fisonómica, etc., sino que triunfen los merecimientos.

Pero da grima en las Repúblicas de América que al voltear de una esquina nos topemos con tipos cándidos que de la noche a la mañana se creen de la madera de los gobernantes, imaginan que poseen dotes de estadistas y saborean con fruición la miel de las intercesadas alabanzas, soñando ya en alturas para las que no nacieron, precisamente por falta de valiento y preparación.

Ningún varón más merecedor, por su llaneza, por su ecuanimidad, por su preparación, del alto cargo de Presidente de la República que el General Terán, que solía cautivar a cuantos le trataban. Tuvo resistencias, tal vez muchas, por lo mismo que desafiaba las actitudes tonantes de tantas figuras que apenas se ven colocadas en plano superior, pierden la cabeza, se marean, y a la vuelta de pocos días, adquieren los humillos de tiranuelos.

Vicio es el concepto de que faltan hombres en nuestras democracias. En vano se invoca a Diógenes y su linterna para buscarlos. Lo que acontece es que hombres sobran. Lo que falta es justiciero espíritu para estimular a los de valía; probidad para la auténtica selección; honradez para apoyar a los que merecen; serenidad para no enloquecernos con las pasiones políticas, odios y fanatismos en contra o a favor de sujetos determinados, sin preparación en cada

caso. La revisión de los valores humanos pone de relieve aptitudes ignoradas y olvidados merecimientos.

El General Terán fue tolerante. Se saturó de la amplitud del espíritu moderno. Tuvo ocasión de contemplar lo que se observa en la libre Inglaterra y lo que veía —en tiempos más felices, anteriores a las dictaduras de hierro europeas y a la sangrienta revolución española— en la prensa extranjera, en la que las distintas creencias y problemas, los encontrados pareceres e ideales tienen acogida en las diversas columnas del diario, sin que los timoratos pongan el grito en el cielo. Páginas masónicas, páginas católicas leemos hallado en una misma edición del periódico dentro de la más grande cultura y tolerancia. Los protestantes de Chicago acompañaron en su procesión solemne eucarística a los católicos de la enorme ciudad sin que nadie se arañase ni mostrara irrespeto al credo ajeno. Aquí nos ahogamos en poca agua, porque el furor de bandería nos ha vuelto ruidosos y tercios. "Lo que cada partido olvida es, dice Miguel Simper, que el presente se compone siempre de una gran masa de verdades y de principios exactos, mezclados con muchos errores, preocupaciones y abusos. Querer el presente, sistemáticamente, es figurarse que la ciencia ha dicho su última palabra y que la sociedad no tiene que esperar más adelante, de lo que resulta que si bien así se sostienen muchas verdades, se disfrazan muchos errores. Tener la vista fija en el porvenir, sin mirar de cuando en cuando hacia el pasado, y sin apoyarse en el presente, es correr el riesgo de atacar las verdades cuando se tiene la creencia de no atacar sino los errores. De aquí debe nacer el espíritu de la tolerancia mutua, ya que la inteligencia cordial es imposible entre encontradas tendencias".

Los partidos políticos en el Ecuador viven y agonizan aborreciéndose de muerte. Han desterrado de su programa la tolerancia, como si esta santa virtud fuese el más fúnebre de los crímenes. Mientras más sana muestra al contrario, el partidario es de mejor calidad. Tiemblan el colorado de que se le moteje de tráfuga porque confisca el mérito ajeno; el de blanco no contesta, si es radical, la salutación del azul. Ni leyes ni derechos pueden florecer si el rencor empaña las mejores intenciones. La educación, en este sentido, no ha hecho nada todavía. No osan sentarse a una misma mesa creyentes y descreídos, porque acabarían por arrojarse los trastos a la cabeza. Merienda de negros son ciertas discusiones.

A boca llena decimos que estamos civilizados cuando seamos tolerantes. Fundar la escuela de la tolerancia es trabajar por la paz de los partidos políticos y la cultura.

Envidiosos intentaron desconocer en el General Terán, la dignidad con que el Congreso le había investido, faltando así, no sólo a la seriedad de la ley, sino también a la justicia social.

Conozcamos el grado de civilización de un país por la solidez de su disciplina social. Esta se refleja en los hogares y colectividades para poner en orden todo. Cada cosa en su punto, sea de orden político, sea de orden privado. Causa pésima impresión que un pueblo sea ingobernable, lo mismo que una familia en la que los hijos se revelan contra el padre, éste no acierta a meterles en pretina y todo anda manga por hombro. Y lo que se observa en una casa moralmente desquiciada se nota en la administración y las instituciones por carencia de disciplina social. Ni las leyes, ni quienes las representan, ni el principio de autoridad, ni las tradiciones ni la antigüedad agusta, ni el talento, ni el trabajo honrado, nada se aprecia, cuando la indisciplina social descarría a los grupos y a las individualidades, a la juventud semi ilustrada y al obrero ignaro. Las costumbres reflejan el modo lastimoso de esta enfermedad del espíritu que se llama indisciplina social. El tumulto, la confusión, el aglomeramiento, la gritería, el desacato se dan la mano para profanar lo más sagrado, porque la disciplina social no ha entrado en las voluntades ni en los corazones. Camina la república a la disolución cuando todos quieren mandar y nadie obedecer, cuando todos hablan y nadie escucha, cuando todos demueven y nadie consiente con perseverancia y fuerza abnegada.

En el campo de las ideas, aún las más comprensibles, encuentran dificultades de abrirse paso porque el recelo, el prejuicio, la duda, la maldicia, el chiste aplastante arrasan los más nobles conceptos; las más sanas intenciones, a causa de que la disciplina social no educó a las personas y a los cuerpos colegiados. Lo más sencillo se vuelve materia de controversia, de protesta, de inabarcable reparo. En la esterilidad de las discusiones se pierde tiempo, se debilita la acción. Nos consumimos antes de estreñarnos; nos gastamos antes de envejecernos. Lo más respetable se vuelve así antipático, enredado en la charlatanería y en la censura que a nada práctico llevan. Antes de empezar una obra ya la derribamos a fuerza de reproches, de envidias, de inclinaciones necias. ¿Cómo mantener sin disciplina la armonía social? El fantasma del regionalismo hace muecas en la sombra, porque no es férrea la disciplina social. El combustible cívico se desperdicia en labores de suicidio. Los asuntos de poca monta nos ocupan semanas de semanas como si se tratara de algo vital, de fundamento, de trascendencia. Derrochamos pólvora en salvas, luces de Bengala en fiestecillas de negros o borracheras de indios.

La ley evolutiva sufre apasionadas resistencias cuando no arraiga la disciplina social. No dejamos que rindan hermosos frutos las flo-

res de la reforma. Acudimos al barullo, a la conmoción popular, al aspavento, para personalizar, para fijarnos en los hombres, y no en las ideas que sustentan y en la autoridad que recibieron de las instituciones políticas, como sucedía con el doctor y general don Emilio María Terán, contra quien se desencadenaron las pasiones.

Fue el hombre múltiple. General de la República y criminalista destacado; su verbo fogoso le conquistó triunfos resonantes en la cátedra, en el foro y en el parlamento. Sus discursos congresiles, ya como senador, ya como diputado, llenaban a veces, en épocas de acaloramiento político, toda una sesión vespertina.

Militar apuesto, airoso, de figura esbelta y fisonomía agradable; lo mismo con su comprobado valor podía tomarse un cuartel o plaza fuerte en momentos de sublimite temeridad, que atravesar las miradas femeninas en un salón, entregado a las cadencias del baile.

En los jardines del arte le cantaban las más bellas demostraciones. En medio de sus arduas labores políticas y profesionales, dábase tiempo para el cultivo de la poesía. Alguna vez espigó en el campo de la crítica métrica y de la selección del verso.

La música despertaba el entusiasmo de su alma delicada y comprensiva. Dominó algunos instrumentos como el piano, autoarpa, citara, ocarina. A su regreso de Europa, con su influencia y conocimientos, forjó un inolvidable sexteto clásico, cuyas audiciones electrizaron a Quito.

De exquisito gusto, no era ajeno al ornato del hogar y se afanaba por llevar a cabo personalmente sus obras de arreglo decorativo.

Poseía raro dón de gentes que comunicaba simpatía, atrayendo desde el primer momento a cuantos le trataban. Su espíritu democrático le conquistó admiradores entre grandes y pequeños, ricos y pobres, aristócratas y plebeyos. La gente del pueblo y los soldados le adoraban. A todos inspiraba confianza, gracias a su sagaz amabilidad. Sentaba a su mesa, sin distinción, a cuantos le visitaban.

Talento de clara concepción, legislador, orador elocuente, rector de la Universidad Central, el doctor Emilio María Terán llenó en 1902 y 1903 muchas páginas de "La Ilustración Militar", la única revista consagrada entonces al Ejército, con un trabajo serio y extenso intitulado "Moral Militar", primera obra de carácter educador y de estrictos principios éticos salida de sus manos. Había, hasta aquellos tiempos, trazado otras de índole circunstancial y político, codificaciones de leyes y defensas civiles y militares, crítica literaria de ligera guerrilla a lo Venancio González; pero no de doctrina austera y docente cual la enunciada acerca de los deberes del soldado.

A su regreso de Londres, a donde fuera como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, a raíz de la revolución que en 1906 llevó al poder por segunda ocasión, al General Eloy Alfaro, publicó en 1910 y 1911, su clara y sencilla obra "Derecho Político

“Inglés” que consta de dos tomos plenos de cronología y fácil exposición de la manera como está organizada la monarquía de la patria de Daniel O’Connell y Guillermo E. Gladstone.

Es curioso consignar que el prólogo del provechoso estudio fue firmado en la Penitenciaría de Quito, en Febrero de 1910, y está dedicado a los alumnos de las Universidades de la patria.

“Vosotros representais, les dice con viva unción, las nuevas conquistas de la libertad sobre las luchas seculares del pasado.— No sigáis la historia, hacella nueva con nuevos hombres y nuevas instituciones, nuevas leyes y nuevas esperanzas.— Sois, pues, vosotros los dueños de este libro: las ideas y principios políticos que en él se contienen son los de la Nación más libre y virtuosa de la tierra.— Inspirad vuestras nobles y patrióticas aspiraciones en la política grandiosa de ese pueblo.— Haced que con ellas mañana sea el vuestro el humilde Señor de sus derechos y el altivo esclavo de sus deberes; haced del Ecuador una Nación libre y virtuosa.— Estas páginas son para vosotros el testimonio de mi profundo entusiasmo por la juventud de mi Patria”.

¡Cuánto afetto derrocha en pro de la juventud quien un día fuera discutido Rector de la Universidad Central y recibiera los vejámenes de la política! Perdonándolo todo, con cautivadora generosidad, se estaba dirigiendo a los estudiantes universitarios y ponía delante de ellos, como espejo tangible, las instituciones inglesas.

Desde su pristina época, que comprende el **Gobierno por la Pre-rogativa**, el doctor Terán, casi en familiar lenguaje, manifiesta la primitiva organización política de ese gran pueblo, basada sobre la antigua Constitución Teutónica que ya encierra los bienes de la libertad práctica, en su forma mixta de monarquía aristocracia y democracia, representada por su Jefe, el Ealdorman que más tarde se convirtió en Rey con autoridad que no podía salir del círculo de hierro de las leyes positivas ni desoír sus consejos, compuestos de hombres sin tacha que tenían como una de sus más importantes atribuciones la de deponer al Rey si no velaba por los intereses del pueblo. Al ponderar esta sabia facultad de los Witenagemont, detiénese el autor en serenas consideraciones acerca de los daños de las revoluciones suramericanas a causa de la deficiencia de sus leyes. Quizá é inusado, en su fuero interno, llegó a arrepentirse de haber sido decisivo factor de alguna revuelta ecuatoriana.

Si como en los más remotos tiempos de Inglaterra, aun antes de la Conquista Normanda, el pueblo diera el severo y moralizador ejemplo de la deposición de reyes inicuos o llámense tiranuelos y presidentes minúsculos, no se entronizaran los abusos y los despotismos.

En nuestra patria, desde 1925, los Congresos han tratado de efectuar una revolución por año, movidos por miras ambiciosas y

personalistas. El Congreso, y no el pueblo, contra toda probidad y sentimiento racional de propia defensa, destituyó, escandalosa e inicuamente, al Presidente Martínez Mera, que fue el mártir de la democracia moderna en la turbulenta hora de reacción fanática. Después, sus mismos implacables enemigos, reconocieron las virtudes de aquel magistrado tan injustamente escarnecido.

Hasta 1198, los ingleses no tuvieron juzgados ni tribunales de justicia que girasen en órbita distinta del rey y su consejo, pues el Wutan la administraba ampliamente y pedía al monarca "que garantizara su conducta, que afianzase el ejercicio legal de su realeza, que asegurase, para lo futuro, el más recto y justiciero procedimiento en el Gobierno y la administración del Reino"; atribución que se extendía a todos los casos en que se menoscababa la autoridad del monarca.

"Creemos sinceramente — observaba el doctor Terán — que este principio debería figurar en todas las Constituciones Republicanas como la salvaguardia de los intereses del pueblo, del prevalecimiento de sus instituciones políticas, del dominio de sus leyes y de la moral en los actos gubernativos que encarnan en la Historia a la vez que el honor y el decoro, la seriedad y el porvenir de una Nación civilizada".

En el capítulo segundo, examina el gobierno inglés desde 1066, en que, a causa de la Conquista Normanda, disminuyeron las libertades de Inglaterra, pues Guillermo el Conquistador no se aconsejó en la razón ni en el derecho, sino en el absolutismo, no obstante los tres Consejos que existían, a saber: el **Magnum Concilium**, el **Comune Concilium** y el **Concilium privatum assiduum ordinarium**. Con todo, su ilimitado poder no se extendía a crear nuevos impuestos y formar leyes. Además, estaba obligado a exigir el concurso de las personas que por su honradez y luces, por sus conocimientos y versación, serían útiles para la Nación. "Nada más razonable, agrega el convalidador ecuatoriano, que esta amplia facultad del Soberano para cuando quiere gobernar con el pueblo, por el pueblo y para el pueblo, como decía uno de los más democráticos Presidentes del Ecuador, señor doctor Antonio Flores".

Al deplorar la ineficacia de la justicia, a causa de la pobreza de nuestras leyes, consigna lo siguiente: "Falta de ley, casos no previstos, denegación de justicia o hechos injustos deben ser siempre materia de las consideraciones del Poder Legislativo, en virtud de la amplia facultad permanente que le es propia como encargado de perfeccionar el ser político del Estado, conforme al crecimiento y desarrollo de sus necesidades y a la deficiencia natural de su primitiva organización cuyos vacíos reclaman siempre la constante acción de los Poderes Públicos".

Trata de la Carta Magna expedida por el llamado Juan sin Tie-

era, código libre de tan benéficos resultados para Inglaterra, que "vió la aurora de las libertades reconquistadas y de sus formas políticas restablecidas, para esperar luego, la venida del sol, que no ha de apagarse ni tras de las nubes de la tiranía ni de la demagogia turbulenta".

Organizado ya el Parlamento, el Rey debía convocarlo por lo menos una vez al año; pero no cumplieron lo estatuido ni Ricardo II ni sobre todo Enrique VIII, que, en los 40 años de su reinado, las sesiones del Parlamento "no representaron en total más de tres años y medio".

Cronológicamente avanza la relación histórica de las instituciones del gobierno inglés y su constitución, los atributos del Parlamento y la Cámara de los Comunes, las deliberaciones del Consejo de Estado, el afianzamiento definitivo del sistema parlamentario y el origen y desarrollo del Gabinete, su funcionamiento, los casos de separación de sus miembros, la órbita del Primer Ministro y la fuerza moral de este Cuerpo. Cita y comenta a menudo a Todd, al que sigue en el relato histórico lo mismo que a Kemble, Macaulay y Edmundo Burke, si bien no con la frecuencia del primero.

Al referirse a los soberbios enlucimientos para los Ministros, analizando las palabras de Burke que piensa que no debe existir tacañería en esto ni menos permitirse que los servidores del Estado los hagan sin magnífica remuneración, el doctor Terán pensaba así: "Edmundo Burke revela, en lo que antecede, sus grandes conocimientos de economía fiscal: su grande filosofía como base de la justicia de las retribuciones ordinarias a los servidores de la Nación; pero olvida de los hombres, decimos de ciertos hombres, cuya avaricia y rapacidad no tienen límites ni reconocen salvaguardia alguna para los intereses del Erario; olvida de algunos pueblos cuya desgracia es tan inmensa que las justas retribuciones para sus mandatarios no han bastado para contener su intemperancia y sus excesos, en los fueros de la justicia, ni en las imposiciones de la honradez personal. Defraudar al Tesoro no es robo, dicen los grandes ladrones de la riqueza pública, y todo hombre tiene su precio, dicen también los grandes corruptores del Poder y contra semejantes crímenes no hemos encontrado todavía el canterio legal para la podredumbre de los hombres que han ultrajado el honor americano en algunas Repúblicas del Sur, al amparo de la impunidad de la Ley y la tolerancia de nuestros pueblos inexpertos y sufridos". "Nosotros escribimos estas líneas, prosigue, para ciertas naciones donde los parásitos del Poder, chupando la savia fecunda de la riqueza nacional, han dejado y dejan hasta hoy a su Patria débil y vacilante, sin vigor ni energías para buscar su prosperidad y grandeza en el vía crucis de su vida política; nosotros nos quejamos de la suerte de algunos pueblos cuyo porvenir económico está hoy hundido tristemente, por la

corrupción de sus instituciones y la venalidad de sus hombres, en un caos de vergüenza y de miseria irremediables: hablamos de esos pueblos que han visto y ven imposibles su decadencia moral; que han tolerado y toleran inmóviles la mina de sus riquezas poderosas y la más vil explotación de su Tesoro; que en vez de una picota para los asesinos y ladrones de la República, han levantado altares y monumentos que, ante la justicia y la moral universales, son más bien padrones de ignominia para el pueblo, y de infamia personal para sus ídolos prostituidos".

"A éstos no se refiere Burke: su doctrina contiene reglas para los pueblos ilustres y felices, y no para naciones que viven presas de la codicia oficial y la empleomanía absorbente; para éstas solo caben a trueque de todo, una reacción moral, solícita y profunda, el dominio de la justicia y el honor sociales; un estímulo constante y eficaz para el trabajo; una sanción política y legal inquebrantables; leyes que se respeten, hombres que no se corrien y Gobiernos que, ante los derechos del Estado libre, respondan de su libertad y de su honor, puestos bajo el Tribunal de la ley y delante de su pueblo temible y justiciero".

Termina el tomo primero, dividido en tres grandes partes, con este comentario sugestivo: "Pueblo como el de Inglaterra que así se organiza y se gobierna, bien merecida tiene la apoteosis de su envidiable gloria".

El tomo segundo es de verdadera crítica de doctrina, estudio de la índole y sello políticos de la Corona en lo que atañe al Parlamento, de las prerrogativas reales en lo que se relaciona con el ejército y la marina, de las atribuciones de los funcionarios, de sus rentas, de la manera de ejercer algunas gracias como el perdón y de los derechos que, con arreglo a la ley, son potestativos a la Corona para hacer merced de ellos a universidades y colegios.

Concluye con algunas observaciones acerca del grado de educación del pueblo inglés que fue capaz de formar tan sabias y sólidas instituciones y de mantener como representantes de ellas a hombres dignos que las cumplen y hacen cumplir con perfecta honradez.

Envuelto en la tragedia del odio gratuito, bajó violentamente a la tumba el General Emilio María Terán, el de cultura integral, el gran ecuatoriano, traicionadamente herido por el plomo asesino.

Requería más amplios escenarios esta figura estrecha para el mundo americano. Es difícil triunfar en teatro reducido, donde la ingratitud es flor maligna y donde vela, con rostro demarcado, la envidia lista al asecho y la venganza, contra todos los nobles de la tierra, contra todos los fuertes y valientes como lo fue el de nuestras charreteras, varón que en Grecia rivalizara con Alcibiades por su seducción juvenil e intrepidez, y en Roma con Petronio, artista de talento y elegancia.

JOSE ASUNCION SILVA

Por Alberto Miramón.— Prólogo y Notas de B. Sanín Cano.—
Publicaciones del Ministerio de Educación.— Bogotá.— Rep.
de Colombia.— Año 1937.



Está constatado el auge del género biográfico y tiene una plena justificación en los descubrimientos de la ciencias psicológicas, cuyos nuevos métodos de examen buscan aplicabilidad en los oscuros terrenos de la historia individual y colectiva.

La biografía referida a casos de interés adquiere importancia supra-literaria, pues en ella se ventilan hipótesis de ciencia inminente y comprobaciones retroactivas. Se explica así la importancia que conceden a la biografía: escritores, ensayistas, editores y público en general.

Los índices comparativos de producción literaria arrojan cifras altas para las diversas modalidades biográficas puestas en boga. Desde el ensayo biográfico con promoción cientificista hasta las biografías anecdóticas y las intencionadas etopeyas, las memorias, diarios y análisis espectrales, que dejan al socaire: los perfiles fijos, el dintorno esencial y las líneas marrices del carácter. Emil Ludwig, André Maurois, Stefan Zweig, han dado tal relieve y tal amplitud al género, que existe una demanda continua de vidas de personajes, de nuevas interpretaciones, de sospechas inéditas, de puntos de vista inexplorados. A veces, la biografía motiva una tesis, plantea una teoría, como en el caso del "Amiel" de Marañón. En otras, desintegra alarmente el significado de los actos trascendentales y las pequeñas incongruencias del pensamiento, como en el caso del "Anatole France en zapatillas" de J. J. Brasseur. Son múltiples y siempre interesantes las direcciones de la biografía y sus hallazgos y sus invenciones. Pero, en todo caso queda un margen de ineficacia favorable a la disensión. Aparte del esquema de la personalidad se conserva un caudal de presunciones y no pudo ser inaprensible. En este sentido la biografía es equiparable a ese torrente de bibliografía social y sociológica que con el nombre de cuestiones sociales se ofrece en los mercados del Libro. En efecto la una y las otras ansían un mismo objetivo: concretar los móviles del fenómeno humano. La biografía persigue aclarar el sentido de una vida y con él el secreto de la conducta. El ensayo social desentraña o anhela desentrañar el mecanismo oculto de la historia, descubre las causas de las acciones y reacciones sociales, sitúa el fenómeno colectivo en su fluencia tética, en su condicionamiento relativo y en su plasticidad de ser susceptible de dirección y control. Biografía y ensayo social, son productos intelectuales de la época, determinados por una ansiedad común: la de conocer los por qué, en el destino de la energía humana. Este bucear en las vidas de los tipos representativos a quienes se los considera como claves útiles de experiencia social; esta curiosidad insaciable por lo interior lo intra, el sentido, la fibra y el punto de aplicación de la fuerza; este acúmulo de hipótesis, este abuso de la conjetura; marcan un gusto de la época: época de técnica arrolladora en que la acción y el tiempo, se conciben como mecanismos desmontables. Por eso, biografía y cuestión social son buscados como asequibles instrumentos de fácil investigación.

Frente a la gran industria, a la máquina, a los resultados materiales de la civilización, se obtiene un déficit de contenido espiritual. La vigencia y aceptación de la biografía es un signo revelador de la curiosidad inquietante, que urge las mentes enfebrecidas por la celeridad que se impone a la vida, para, que desatendiéndose

del conflicto exterior, concentre la atención en el pequeño gran significado de un destino, de un drama viviente en concreto, de una vida perdida en engranaje, de una existencia rodada en multitud.

La biografía enseña a mirar el alma en sus hitos de lucha. Es pues un oportuno espejo donde creemos rectificar el movimiento de nuestro propio deseo.

*
* *

El escritor colombiano Alberto Miramón ha trazado la biografía del poeta José Asunción Silva, tarea ardua por la excepcional penetración que requiere en el agudo discernimiento de los datos apertados. Además de que, la vida de un poeta se sigue en su laberinto sólo con el auxilio de un tenaz tacto intuitivo.

Silva pertenecía a aquella clase de espíritus espirituales, de tipo Jules Laforgue, desestimadas personas carentes de talento práctico, de cálculo aprovechador y de ánimo de lucro. También él habría podido decir: *par délicatesse j' ai perdu la vie*. Su delicada configuración anímica lo excluía de las enconadas luchas por la utilidad. Incrustado en la rancia burguesía acaparadora de tierras y capitales, pesaba sobre él la obligación del éxito; su comportamiento debía dirigirse en el sentido del mejor negocio. No alzarse de hombros en cualquier combinación y hacer carrera política para afianzar las posiciones de fortuna y poder. Mezclarse a las turbias empresas y a los hábiles tejes y manejes. Jugar al vivo y al estúpido alternativamente, y hacer migas todo el tiempo con la mesocracia. De ahí las facetas de un imperativo de sentido común. Pero Silva, que tenía muchos fibros en la cabeza y una ebullición incontinente de ideas que circulaban del cerebro al corazón y del corazón al cerebro: se alzó de hombros definitivamente, estereotipó un gesto despectivo para las aburridas y respetables gentes del gran mundo, y se puso a reilizar vida mundana; así lo exigían familia, fortuna y relaciones. De esta época brillante en que epataba con su sobrio dandysmo, con sus ex-abruptos y con sus deliciosas ironías, a ricos terratenientes, a damas linajudas y a políticos conservadores: queda el recuerdo persistente y el culto afanoso de sus amigos. Entonces Silva era apabullante y despertaba admiraciones y simpatías. Con una poderosa capacidad de asimilación, conocía los movimientos literarios recientes; y mientras la poesía se amañaba en el pastiche del romanticismo francés y español importado a América, con serviles imitaciones; y Núñez de Arce y Quintana y Cameroamor presidían y llenaban las reuniones literarias: Silva se iniciaba en Baudelaire y leía asiduamente a Verlain, a Mallarmé. Los tiempos eran propicios y soplaban vientos de renovación.

Los poetas desarticulaban los viejos ritmos, el alejandrino cabalgante era supeditado y una exquisita semántica inundaba las duras estrofas, dándoles música encantadora. El arrobó subjetivo reemplazaba al énfasis, la sinceridad de un pensamiento extravasado en imágenes cundía los ramplones motivos y la retórica chirriante de los temas. Silva asistió a la primera germinación de la nueva lírica.

Pero entre los libros que frecuentaban sus manos, Schopenhauer, Nietzsche, Burget, iban nutriendo, su apetito voraz de sabiduría, con sus helados filtros inquietantes. El desencanto, la melancolía, las violentas enforias tienen suscitación y origen en las ideas de estos filósofos. Ellos aportaron el oscuro sedimento y el frío relámpago. Silva era pues el hombre culto enterado de muchas cosas, por lo mismo, provocaba desconfianzas en torno. Se murmuraba de él, y sin su admirable don de gentes y su conversación virtuosa, que hace pensar un poco en Wilde, a quien además se asemejaba por su belleza física, el aislamiento habría sido una realidad acerba de su vida.

Más, la etapa del esplendor llegaba a su fin. Se consumía el dinero y no había medio de detener la ruina de la fortuna. Entonces, la suave tristeza que era un donaire más de su persona; ya no fue pasividad de alma, ni dialandad sentimental a lo Leopardi; sino que fue, agitación interior, doloroso choque de ese "atavismo convergente", que con tanto acierto anota Alberto Miramón, porque en Silva existían dos mitades antagónicas en su constitución, que no encajaban en unidad y que al buscar acomodo y sincronismo, arañaban la una en la otra, hasta hacer brotar sangre.

La obsesión de la muerte, no era en él producto de razón como la "agonía" unamnesca, era el pathos atormentado de un erótico sin satisfacción, sin tonicidad voluptuosa. La intensidad del combate interior desplaza al contorno una atmósfera trágica, y basta una gota de veneno inerte, para que en su vaho ilusorio floten las débiles umbelas de los sueños, las volutas evanescentes de los raros perfumes y las tenues armonías de lo inefable. Silva debió percibir, en su monólogo de hombre triste, la voz de su demonio; el terrible consejo del tentador de infinito y debió padecer el hondo desasosiego de la débil luz en el torbellino del viento. Cuando los soportes materiales de su existencia flaquearon, flaqueó también su entereza y su espíritu quedó aislado en soledad, esa pavorosa temperatura que congela lo mejor del pensamiento y las más bellas flores de la imaginación. En los últimos días de José A. Silva se advierte la desmedez de la razón. Su suicidio es deliberado, preciso, exacto; es quizá el único acto de su vida presidido por un severo cálculo.

Existe una genealogía de los espíritus, existe ese parentesco más verdadero y más lúcido en el destino artístico. Silva pertenecía a la estirpe de los poetas malditos. Se hallaba en él ese despropósito del demasiado mucho y del demasiado poco, que encuentra en Kleist la perspicacia biográfica de Stefan Zweig.

La clave de su desastre puede hallarse en este párrafo de Miramón: "Así se explica ese divorcio constante de la realidad y la fantasía, esa pugna terrible entre su don de análisis, que lo acerca a la tierra, y la acción fatalmente quijotesca y descabellada que lo eleva a las nubes: urgido de dinero, aceptará un puesto diplomático y al mismo tiempo soñará multiplicar su sueldo por medio de fantasmagóricas combinaciones bursátiles; consigue dinero para abrir un almacén, y su afán de cosas exóticas lo hace surtirlo de pianos de cola, de estatuas griegas y de artículos superfluos, sin tener para nada en cuenta el factor económico denominado demanda".

Las contradicciones y faltas de correspondencia podrían multiplicarse. No hay acordación posible entre lo que piensa y lo que hace. La agudeza de su inteligencia contrasta dolorosamente con el ardor expansivo de su imaginación, las circunstancias físicas y sociales del ambiente le son adversas, y su organismo registra el acontecer del mundo con una hipersensibilidad invencible; patentiza día a día una mórbida excitación apenas disimulada. Es que hay un mal exquisito suspendido en la sangre, un pequeño escalofrío estruja más y más el corazón. El naufragio de la obra de Silva es una antelación simbólica de su propio naufragio. Por no poder transigir con la vida tuvo que entregarse en brazos de la muerte.

En medio de tanta interna colisión y de los desgarramientos consiguientes, Silva, tuvo una clara conciencia de que había de sobrevivir lo mejor de su alma.

Bastaría El Nocturno para consagrar a Silva como un gran poeta de América. La voz de Silva es límpida y pura; su expresión es llana, tierna y sincera, como si por su verso se destilara la esencia elemental del espíritu de la naturaleza. No los artificios de Darío ni las falsas nostalgias de muchos modernistas. Su nostalgia era auténtica, nostalgia del estado inocente y cordial, nostalgia de los bellos tiempos ingenuos y heroicos. Su poesía está saturada principalmente de este sentimiento. La blandura, vaguedad y tibieza de su verbo poético, la transparencia evocadora, las suaves modulaciones de la música flébil, que suspira en las cesuras y se disfraza de ironía en la parte más honda del lamento: son remembranzas de Bécquer. Las penumbras, las livideces, el grito en la noche, los susurros y las mediasvoces del trasmundo, el miedo en el silencio, los toques de alucinación, las fosforescencias, las repeticio-

nes y los ecos, vienen del cantor de "Ulalume", de ese extraño artífice de mujeres de niebla: Sigríu, Morella Anabelle. La influencia de los simbolistas es débil. Las dulces brisas y las varias armonías de la estrofa verlainiana se descubren en algunas de las últimas composiciones. Bartrina contribuye a sazonar la poesía de Silva con una leve acidez escéptica.

El Nocturno de Silva es la desolada queja de un oboe en la escarcha, es el ángel sonámbulo en el rayo de Luna, es el dielo de los nardos y la invisible congoja de los diminutos seres que aman al langor de la noche, es la cita de los inefables anhelos, de las remotas pesadumbres, el encuentro de miradas ausentes, y es una hermosa definición de ese paisaje indefinible que nos chie en el alma sin saber por qué, cuando el silencio y la ansiedad reemplazan la gravedad de la hora nocturna.

Silva, como Holderlin, como Poe, cayó vencido por el destino en la negra vórtice de la soledad. Espíritu puro. A él podría aplicársele este pensamiento de Hendrich Van Loon: "El verdadero artista es casi invariablemente un solitario y no reconoce otra ley que la propia. En otros tiempos, podríamos llamar a estos hombres aristócratas. Hoy quedan tan pocos y no hay palabra lo bastante noble para denominarlos".

La biografía de Alberto Miramón y las importantes anotaciones de Baldomero Sanín Cano, hacen de este libro, un libro valioso. Testimonios personales, documentación epistolar, crítica literaria de la obra y las oportunas deducciones sobre antecedentes biológicos de herencia y formación del carácter: dan al ensayo de Miramón, solidez y validez de interpretación.

El plan de la obra acusa detenida revista de los factores. Miramón cumple la tesis de una biografía moderna, al analizar los elementos que contribuyen a integrar el curso de una vida. Herencia, educación, medio geográfico, situación económica, social y política, ambiente intelectual y moral de la época, rasgos temperamentales, calificación de la sensibilidad, costumbres, capacidad de acción, virtudes y defectos de la personalidad, experiencia sexual y direcciones de la libido, viajes, relaciones y privaciones y los otros factores de influencia secundaria. Además la crítica y discriminación de la personalidad literaria y artística; las inspiraciones e influencias, la calidad y condiciones de producción, el grado de originalidad, sus derivaciones e inducciones.

Alberto Miramón no descuida ningún elemento de prueba y al salvar los escollos de las precipitadas afirmaciones y los ligeros juicios, ofrece a la avidez del público lector de América, un José Asunción Silva justificado en el tiempo, que es precisamente la misión de la biografía.

Ignacio Lasso.

LA BIBLIOTECA NACIONAL CONVOCA AL CONCURSO

de Biografías acerca de la personalidad del gran ciudadano de América, el Educador y Sociólogo don Eugenio María de Hostos

"La Comisión del Centenario de Hostos, reconocida oficialmente por la Ley No. 25 decretada por la Asamblea Legislativa de Puerto Rico y aprobada por el Gobernador el 14 de Abril de 1938, reafirma el acuerdo que adoptara sobre la celebración de un concurso para premiar las mejores biografías que se escriban originalmente en castellano y en inglés del maestro, pensador, sociólogo y escritor, cuyo primer Centenario se conmemora".

La Comisión organizadora del concurso "Eugenio María de Hostos", por medio de su Presidente y Juez del Tribunal, Don Emilio del Toro, y de su Secretario, Luis O'Neill, Director de la Biblioteca Carnegie, delega al Director de la Biblioteca Nacional de Quito, don Enrique Terán, para que, bajo sus auspicios, realice la CONVOCA-TORIA al concurso por el premio "Hostos", consistente en mil dólares, el primero y en doscientos cincuenta el segundo.

Los interesados, dentro del territorio del Ecuador, pueden dirigirse al Director de la Biblioteca Nacional de Quito, para que informe sobre las bases del concurso y para facilitar la investigación bibliográfica de la personalidad de Eugenio María de Hostos, el insigne educador portorriqueño.

El plazo para este concurso quedará cerrado el 31 de Diciembre de 1939.

En virtud de tal autorización, el Director de la Biblioteca Nacional de Quito, convoca al CONCURSO para las biografías de Hostos.

Para toda clase de informes, diríjanse las comunicaciones al Director de la Biblioteca Nacional, Apartado 163, Plaza España-Quito.

El Director de la Biblioteca Nacional.

Quito, Julio de 1938.

EL MAESTRO VICTOR MIDEROS

Por Ignacio Lasso.

(Interpretación radiodifundida desde los Estudios de la HCJB, la "Voz de los Andes", en el programa mensual de Cultura, que sostiene la Biblioteca Nacional de Quito).

Empalmando con la tradición de la Pintura Quiteña, como continuación histórica más que como actitud escolástica, se señalaba el nombre de este distinguido pintor anteponiéndole siempre el calificativo de maestro. Preferencias de temática mística lo habían convertido en el inspirado sucesor de los Salas, Pintos, Salgueros y Manosalvas.

Cuando los iniciales brotes de diletantismo plástico, allá por el año 26, los Salones "Mariano Aguilera" tan nutridos de entusiasmo y de obra, me brindaron la ocasión de recopilar datos sobre la producción del maestro Mideros. Primero, impresiones y rápidos análisis de sus cuadros; luego, opiniones y juicios encontrados, apasionados elogios y mordaces diatribas. De aquella época de pre-conocimiento de nuestros valores artísticos, guardo una mezcla de información contradictoria. Aún recuerdo la marcha desigual del criterio: mientras el espeso público, guiado por su instinto de inveterada tradición religiosa, circulaba pálido de admiración ante los grandes lienzos de Mideros; había otro sector iconoclasta, que inventariaba con notoria animadversión los defectos de sus cuadros y los denostaba restándoles su justo valor. Quizás en torno de la pintura de Mideros, se ventilaba un pleito ideológico que impedía un sereno balance de sus cualidades técnicas de pintor, con energía y estilo propios. La antigua controversia no ha aclarado el punto y las razones tampoco han prevalecido como era de esperarse.

La pintura de Víctor Mideros presenta dos direcciones de distinta eficacia y de desiguales resultados, direcciones que brevemente voy a tratar de esbozarlas.

La dominante, constituye un romanticismo de rancia estirpe mística que para expresarse recurre a un complicado repertorio de retórica, figuración, representación y símbolo: pintura artificiosa, intencionada, elocuente. En ella encontramos desde el símil hasta los completos desarrollos alegóricos. La luz y la sombra se mueven con distintas intensidades y con imprevistos sacudimientos, dando a las cosas y a los espacios que median entre ellas, la perspectiva sobre-cogedora que necesitan sus ideas; figuras de forzado dintorno en atmósferas de remoción, en plasmas de extrarrealidad, en sugeriones psíquicas de fuerte claroscuro. Plasticismo de raíz esotérica, como para suscitar la vigencia de un sentido religioso; por eso la religiosidad de Mideros con urgencia de imperativo refluje sobre sus lienzos! La presencia inmanente de Dios y de su contrario la potestad maligna; la voz interior como un alerta a las desviaciones del espíritu en la selva oscura del deseo, el ansia y el acto. La conciencia del pecado, el fermento destructor del placer corroyendo la carne, las infinitas formas de la tentación, la gravedad de la caída, la enmienda y especialmente el remordimiento. Si en este terreno cabe mi elogio rotundo de la pintura de Mideros, es por haber llegado a pintar el remordimiento, la amputación horrible del alma y su lenta gangrena. Así, el espíritu del mal está pugnando por sugerirse entre colores penumbrados y húmedos, o violentas luces rojas o acres púrpuras eléctricos. Del mismo modo Ormuz, el espíritu del bien, Jehová, la santidad, lo sagrado, la benevolencia divina se manifiestan y hablan en esos vagos tonos lentos, dñidos, de larga vibración; los grises rotundos y ciegos, los violetas dulces y malsos que se estuman hacia lo inefable; en esos resplandores vívidos de marfil, nácar y aguamarina, en esos matices de ensoñación y transporte que levantan en cada línea un horizonte. Pintura de inspiración cristiana o más que cristiana bíblica, o más aún milenarista con sus aciertos expresivos y con sus desaciertos inexpressivos. Porque es difícil—harto difícil— conservar altura en la sugerencia de la altura. En el plano metafísico, lo posible se yergue como una delgada arrista, resbalándose de la cual, se cae en lo absurdo, en lo imposible y a menudo en el disparate. Dentro de esta tendencia sí ha tenido logros felices; se ha deslizado también por la pendiente de lo malogrado. Hay obras que acusando su estilo, nos resistimos a creerlas salidas de su mano maestra.

La preocupación del efecto es, pues, fundamental en esta clase de pintura, pintura escenográfica con fuerte dramatismo, suscitada en contrastes, ejecutada en estado febril y carente por lo mismo del análisis constructor. Pero hay un límite de recursiva en la com-

posición de estos motivos bíblicos que han agotado el estro de tantas generaciones de pintores. Solamente Gustavo Doré, ha hecho en este respecto, tal uso del símbolo, que es difícil encontrar nuevos elementos que en combinación original remoren las fórmulas de la alegoría. Con todo, hay cuadros de Mideros, de este género, hondos y convincentes, llenos de un inquietante dinamismo paulista, con una maravilla de colores de materias astrales, con incandescencias, de génesis, con resplandores boreales, con retazos de finichlas dantescas, con escatológicas apariencias de venenosa hemorragia, de brillo lancinante, de humareda de azufre. El color en el pincel de Mideros adquiere virtudes de creación insospechadas: las agudas claridades y las grávidas sombras de metales desconocidos, las aguas, y los gases de la imaginación, filtrando sus moléculas dionisiacas; los arbitrarios elementos de los mudos neonatos, las combinaciones intuitivas de más raro contorno y pigmento, salen de la paleta como de un hincio en un raptio de alucinado concebir. Sin embargo, este mismo pincel de sabia aplicación—parecerá increíble—tiene sus desfallecimientos, sus desazones, y entonces desglosa los iris vulgares, y unto tonos destemplados e hilarantes. La arida fogosidad de sus lienzos acusa, pues, logros desiguales que hay que denunciarlos, puesto que constituyen pausas de fijeza en la recta y amplia dirección del esfuerzo.

Pero, hay otra corriente que cultiva don Victor Mideros, la pintura de la noble forma humana, la variedad del paisaje, los motivos de la realidad objetiva, todo aquello que rodea a nuestra percepción inmediata. Es aquí, donde se le puede más fácilmente descubrir las grandes virtualidades que esconde la sensibilidad del pintor, y evidenciar también los secretos del modo y los procesos de la factura. *Lejos de la vórtice apocalíptica, del plutonismo que despliega en algunas de sus concepciones, del entrecimiento ojival de los anhelos místicos y de los éxtasis, de la magnificencia del suceso religioso como historia y como dogma: queda desnuda y limpia la técnica, la bondad del procedimiento y la suma de las habilidades que hacen operancia del sentimiento artístico en un original diseño de expresión. Y la técnica de Mideros enseña dominio. El severo trazo de su dibujo de contorno firme, de movimiento esencial; la sobriedad del color efectivo y no efectivista, el estudio del detalle, el cultivo del matiz, la oportunidad de la abolladura, la función del reflejo, la penumbra y la continuidad del ambiente; la sencillez con que se disponen para hacer el equilibrio de la composición cada uno de los elementos que la integran: sopesando en línea y color la gravedad de las masas en juego, dando a los planos la distancia, y a las formas su gradual significación, y al motivo su congruencia, su correlación y su valor emocional.*

"Israel que espera", "El Padre Jaime", "Rebeca y Eliecer", por ejemplo, son cuadros de serena y austera factura, correctos y plenos como corresponde a un maestro. Lo mismo decimos de sus innumerables retratos. Creemos que éste es el fuerte de Mideros, así como su lado vulnerable es, a veces, la subjetiva promoción de las creencias en plástica.

Quisiéramos conocer en grande el paisaje de Mideros. Quisiéramos que insistiese en los temas autóctonos. Acercándose al crisol de la raza, al clima y a la geología de América, a las relaciones del fenómeno social americano, dependencia típica del fenómeno universal; encontraría Mideros, el élan inconfundible del arte que necesitamos, arte viviente e instaurador, pujanza fresca e impulso nuevo.

Si los indios de su "Yacavi" hubieran sido previamente evaluados con una verdadera percepción psicológica y a la vez histórica y vital, habrían logrado un real y auténtico carácter. En la comprensión del indio hay que vencer el cuantioso lastre de historia y prehistoria, los grados de evolución vital y el laberinto subconsciente que es el último y definitivo asidero. Fertilización no cabe en el perfil ni en el color del indio. El indio es rudeza, primitividad, silvestre miedo, tierra despojada, complejo resentimiento y coraje reivindicador, intemperie y olvido, duro deber sin derecho. Es, además, ternura agraria y poderoso instinto solidario. Pero el indio es sobre todo esperanza y paciencia constructora. Mideros conoce muy bien todo ésto, y quizá ya ha pensado, ya ha concebido los grandes motivos de las raíces cosas: la raza, el agro, la puna, el Ande, las grandes virtudes de nuestro pueblo mestizo e indio, sus arrebatos, su melancolía, su profundo sentido cósmico, sus ocultas raíces arcaicas. Pintar todo este material preduable y grandioso, que sólo espera el adecuado vehículo para fijarse en la emoción colectiva de las gentes. Pero, entonces, Mideros, tendrá que objetivar máximamente sus ideas, tendrá que pintar la fuerza sin salirse del músculo y tendrá que aprender la verdadera espontaneidad, la espontaneidad que nace del conocimiento intuitivo de la realidad. Con la admirable pujanza de su temperamento indudable de artista, tiene el deber de dar sus lienzos en amplia dimensión: sentido y drama social, respiración y pulso, emotividad y convencimiento. Sólo así será con justicia el maestro de la Pintura Nacional.

Analizada su obra, queda pues, la conclusión muy clara: don Víctor Mideros es un gran pintor distanciado de la realidad actual y nacional. El día que se decida volver a ella, su obra su verdadera obra obtendrá la rectitud, la intensidad y toda la belleza que reclaman sus vastos cuadros, llenos de virtuosismo ya, pero incipientes de contenido humano palpitante.

Diciembre de 1937.

Ignacio Lasso

— 113

HOMENAJE A DESCARTES

Ignacio Lasso

A propósito del 3er. Centenario del "Discurso del Método".—Tomo 57 de la revista "Estudios" y Vol. II de la Publicación Oficial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Año 1937.— República Argentina.

Entre la profusa bibliografía que las instituciones culturales han puesto en circulación con motivo de celebrarse el Tercer Centenario del Discurso del Método— punto crucial y piedra angular de la Filosofía Cartesiana—; merecen destacarse por la magnitud y hondura de los ensayos interpretativos: la revista "Estudios", en su volumen 57, y la compilación de exégesis que en tres importantísimos volúmenes, ha dado a la publicidad, la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

La significación del Cartesianismo en la evolución del pensamiento filosófico y científico universal, como uno de los más completos sistemas de explicación física y metafísica del mundo; el poderoso impulso que gracias a él, tomaron las ciencias matemáticas, físicas y naturales; los amplios horizontes que sus principios y métodos abrieron al pensamiento, constreñido aún, en las recias férulas escolásticas, en las interminables elucubraciones de los "universales" y en los reiterados conatos de encajar el dogma en el razonamiento aristotélico: no son en realidad de verdad, sino los grandes lineamientos que la Hermenéutica destaca como el primer gran edificio levantado por el genio francés, en los umbrales mismos de la Historia de la Filosofía Moderna.

Pero en la vastedad y hondura de la obra de Renato Descartes, hay tantos motivos y sugerencias, tantos embriones y gérmenes, tan-



RENATO DESCARTES

tas latencias abisales, que la mentalidad contemporánea tiene el deber de analizar, desentrañar, desarrollar y demostrar.

La más poderosa luz —es principalmente la vuelta a las puras fuentes

Así como el Renacimiento— en cuya Aurora, Descartes es quizá de la Cultura Helénica, pero también la involucración de unas cuantas cosas inéditas; asimismo, la Filosofía Cartesiana, es a más del remozamiento del viejo agnosticismo con nuevas fórmulas de conexión platónica y estoica, el plasma fértil favorable al nacimiento de las ideas libres — y cuántas ideas libres han prosperado desde Descartes a esta parte!

A pesar de que, la tradición pesa sobre Descartes y en el cimiento mismo de su método racionalista, en el *cogito*, palpita el apeiron de los filósofos griegos y en su geometría analítica, que es su primera y fecunda generalización del método matemático, el infinito se obstina en los desarrollos de las largas ecuaciones, donde cada incógnita, es una invocación a la infinitud cósmica, al espacio incommensurable, a Dios.

Sin embargo, la duda existencial actúa sobre las dos vertientes de la teoría del conocimiento. La posibilidad de la razón humana guiada por la inagotable voluntad de conocer, se adentra en el fenómeno, descompone las cosas y descubre sus ocultas correlaciones, formula hipótesis, las experimenta y comprueba, y de las leyes constantes que surgen, edifica la ciencia, máxima creación del intelecto humano y tentativa de acercamiento al absoluto.

El "pienso, luego existo", no es un mero cinemata a la manera de la lógica tomística, en cuya hábil operancia decurrieron sus años estudiosos en los claustros jesuíticos de La Flèche: es una evidencia irreductible, prueba ontológica eficaz de la realidad y poder del entendimiento y la voluntad del hombre, conectados en la magnífica unidad de la conciencia.

Toda investigación debe nacer de una perentoria desconfianza, y todo esfuerzo de penetración debe fundarse en una dubitación metódica. Tal el precepto de Descartes. Reconocer el deleznable arsenal de los datos de los sentidos, la relatividad del juicio, la inconstancia del razonamiento en el espacio, en el tiempo y según las condiciones temperamentales de los individuos. La diversidad de las opiniones humanas y lo encontrado de los criterios, crean el recelo en el espíritu, y la inteligencia sufre las modificaciones que le imponen los estímulos interiores, las ideas adventicias, según la nomenclatura cartesiana. Hay, pues, que abstener el juicio como provisoria medida de seguridad. Pero esta abstención del juicio, no es más que un acto de libertad voluntaria, que nos pone en posesión de una evidencia clara y distinta. Dudar es pensar y como no se concibe pensamiento sin existencia, pensar es existir, ser, tener realidad. Así Descartes, arranca de la duda por estar ya contenida en ella, la primera y segura evidencia. Mientras los escépticos se empecinan y propagan la duda en todo esfuerzo de averiguación; Descartes, situado frente y contra el escepticismo, hace de la duda la fecunda nodriza de un método certero.

El valor epistemológico del método cartesiano consiste en esta rigurosa ambivalencia de servir al esclarecimiento de los problemas metafísicos, y de servir, a la vez, a la investigación de las normas y principios de la ciencia, descubiertos primero por la generalización inductiva y la minuciosa labor del análisis, para luego ser ordenados en estructuras dependientes, en construcciones dialécticas, por obra de la síntesis y la intervención de *a priori*, y las ideas innatas. Porque en fin de cuentas, los fenómenos, no son sino la expresión de las relaciones de cambio, mutación, movilidad, obedeciendo al fundamental principio de causalidad, sin cuyo concurso no sería posible la ciencia. Todo lo que impresiona nuestra sensibilidad alerta, no son más que formas, modos, actitudes, variaciones de la materia, percepciones superficiales que se suceden incansablemente. Pero hay

algo trascendental, imprescindible y profundo en este vaivén de las formas. "Retirando la arena, queda la roca", decía Descartes. Retirando la variedad exterior de las sensaciones queda aquello que, el Doctor de Hipona y Santo Tomás denominaron las sustancias, y Descartes, los principios, y más tarde Kant, las categorías.

Los resabios de la Teología Medioeval influenciaron de tal modo en la ideología cartesiana, que un esfuerzo de generalización pretendía armonizar su cosmología revolucionaria en muchos aspectos, con su metafísica tradicionalista, que para probar la existencia de Dios echaba mano de las gastadas pruebas ontológicas y de una absurda diferenciación entre lo vital y lo anímico, que lo hacía caer en un dualismo de solución imposible. Mas, Descartes era un geómetra y no un místico, no sospechaba siquiera la angustia metafísica que ha llevado a tanta elevación el pensamiento de un Søren Kierkegaard.

En cambio, su matemática universal y su teoría de los *vortex*, así como las fértiles aplicaciones de su método racionalista, de libre iniciativa y de provechoso uso en las hipótesis; dieron en el campo de la ciencia cuantiosos resultados. El concepto de que la magnitud es aplicable a todos los órdenes del conocimiento, la ciencia moderna está justificando. No ha sustentado la escuela matemático-psicológica, leyes matemáticas en el dominio de la Psicología como la ley de Weber y Fechner? Y no se construye la Sociología sobre la Estadística y el cálculo de probabilidades? La afirmación cartesiana de que no existe espacio vacío, está también incorporada entre las nociones de la física moderna. La unidad de la ciencia como respuesta correlativa a la unidad de la naturaleza, es otra idea de Descartes aún vigente; así como su vasto plan de una mecánica universal. Descartes es el creador de la Dinámica. El actual concepto de la indestructibilidad de la energía y la constancia del movimiento, ya lo insinuó Descartes en su física. Fundó la Psicología, y aplicando el álgebra a la geometría hizo posible el cálculo infinitesimal.

Precisamente el ámbito enorme de la inteligencia cartesiana y de su profunda *saggesse*, prestan al estudioso y al ensayista ancho campo donde espigar ideas, donde ampliar conceptos, y aun donde encontrar origen a muchas flamantes teorías que pretenden aparecer originales.

Los ángulos desde los cuales se puede tratar a Descartes y al cartesianismo son innumerables. Así en los volúmenes que comentamos, se encuentran eruditas acotaciones a determinados conceptos, como la de Alfredo Franceschi: el concepto de materia *sutil* en Descartes; o interpretaciones de la técnica dialéctica, como la de Emile Gouiran; o estudios comparados de coincidencia o contrastación filosófica, como el de Sofía Suárez: Descartes y Pascal; o el magnifi-

co balance de Vicente Quintero, señalando la influencia del **cogito** cartesiano en la Crítica de la Razón Pura de Kant; o el adentramiento en la psicología característica de Descartes, como el estudio de Enrique B. Pita.

El influjo de Descartes en la Ética de los sistemas posteriores es decisiva: Pascal, Malebranche, Berkeley y Kant, que en su crítica de la Razón Práctica, asentó toda actividad moral sobre la bondad de la voluntad, al preconizar que: "nada hay más óptimo en el mundo que una buena voluntad".

La evolución de las ciencias naturales tiene en Descartes un entusiasta impulsador. El Ensayo de José Luis Molinari, denominado: Descartes y la Medicina, es de excepcional importancia. En él se señala al filósofo turenense como el iniciador de la escuela iatromecánica, concibiendo el automatismo de los animales (aplicación de la mecánica universal), la generación espontánea, la fermentación de los humores (aplicación de la teoría de los vórtices) y la curiosa afirmación de la existencia de los **espíritus vitales**.

En fin, la multiplicidad intelectual de Descartes, que también escribió un tratado de esgrima a los 17 años y un compendio de música, y sus especiales virtudes de hombre y sabio, prestan ingente material a la bibliografía cartesiana.

Descartes, una de las inteligencias más claras y poderosas de la Historia, abrió las esclusas al pensamiento libre. El alcance de su insurgencia tuvo largas vibraciones y su esfuerzo constructor, que es un símbolo y una conquista, no lo destruirá el tiempo. Su modestia, su apacible carácter, sus escrúpulos, sus vanidades, sus luchas, sus agrias polémicas y su triunfo sobre la intemperancia: su prosa ágil y brillante de escritor destacado, el episodio y la anecdota de su vida, se descubren en el Ensayo Biográfico de Roberto Saboya de Medeiros: "El Hombre Descartes".

El ejemplo que Descartes nos sugiere, con su austeridad, su sabiduría y su sentido de ponderación, constituye una elocuente lección digna de ser tomada en cuenta en estos tiempos de mesocracia y frialdad consagradas.

Para terminar, debo decir que en esta República, donde existen centros intelectuales, el Tercer Centenario del Discurso del Método pasó desapercibido. Ni una sola publicación en homenaje a Descartes. Indicio harto revelador.

EL VIOLINISTA GERARDO ALZAMORA



Prestigioso violinista nacional.

ble muchacho. Era natural que, en música de tan alta valía, su sensibilidad se agudizara, dándonos sorpresas de verdadero goce esté-

La personalidad de este distinguido artista ecuatoriano es ya bien conocida por todo el país. Sus primeros estudios realizados en el Conservatorio Nacional de Quito, bajo la dirección del maestro don Pedro Noroña, nos revelaron su temperamento apasionado, expresivo, y sus altas dotes de intuición para interpretar la música clásica. Supimos percatarnos, — en su tono pastoso, fino y penetrante, en su manera de frasear y en la ortografía perfecta que ponía énfasis a su expresión, un legítimo valor de artista de música de Cámara. Lo conquistamos para nuestras íntimas sesiones de Cuarteto clásico. Y el "Cuarteto Terán", organizado para propia cosecha del grupo, tuvo en sus filas a este simpático y no-

tico. Al mismo tiempo, ya en esa tesitura del arte clásico, su ilustración musical fue adquiriendo un acervo notable. Pero esta clase de genios genuinamente ecuatorianos, que surgen por generación espontánea, no pueden pasar de constituir "esperanzas para la patria", y sólo esperanzas. Pues, todo talento natural, y aún el genio, precisa de medios para desarrollarse y dar de sí, cuanto en germen y en potencia trae a la vida en su propio ser.

Su viaje a Europa, a esos climas de sabiduría y de tradición artísticas, se imponía con clamor inaplazable. Y Gerardo Alzamora fue enviado a los mejores conservatorios de España y de Francia. En París, ingresó a la Escuela Normal de Música, dirigida por el gran maestro Cortot, y por las celebridades mundiales: Thibaud y Casals. Los estudios técnicos de violín estuvieron a cargo del Profesor L. Spiller y del maestro Thibaud. Paralelo a su estudio de ejecutante, hizo los cursos de Música de Cámara y ciencia de la música. En París permaneció dos años y medio, alcanzando triunfos ruidosos en sus exámenes. Pero, si la disciplina para el estudio es cualidad propia de un hondo y arraigado amor propio, que Gerardo lo fuese en grado envidiable, la inquietud del artista le llevó pronto hacia la vieja España, hacia la España que es tierra de portentos. Allí estaba un célebre discípulo del maestro de maestros: Leopoldo Auer, cuyo mejor alumno fue el maestro Carlos Sedano. Alzamora estudió con Sedano, y con él conoció todos los secretos de la inimitable Escuela Rusa de Violín.

En el Conservatorio de Madrid terminó los estudios escolásticos, y, cuando con mayor empuño, Gerardo dedicaba todas sus energías a la preparación para conseguir el gran **Premio Sarasate**, estalló la guerra civil en España. Todos los institutos de arte fueron clausurados. Nuestro distinguido compatriota quedó a merced del trágico destino que amargaba a la población civil. Sin embargo, organizó algunos recitales para aquellos amantes de la música, que querían olvidar la magnitud de la tragedia. A sus recitales acudió esa minoría de melómanos que aún no podía abandonar España. Algunos miembros del Cuerpo Diplomático, grandes instrumentistas y amantes de la buena música, llamaron al joven violinista a colaborar en los cuartetos de música de Cámara. Así, mientras el alarido de la guerra sangrienta rugía en las calles, y el cañón marcaba ritmos desparvoridos, en los locales de las Legaciones se olvidaba al mundo, con el narcótico de Beethoven, de Debussy, de Haydn, de Schubert y de Ravel.

Pero el bombardeo salvaje acalló una noche la música de cámara: acababa de estallar el barrio donde se congregaban los amantes del arte.

Gerardo Alzamora, algunas noches, fue conducido por los milicianos al Comité de Recluta, cuando salía de las Legaciones con su

querido violín bajo el brazo. Sus papeles y ese don de gentes que él ostenta, cual marca espiritual de su calidad de artista, le libraron de ir a la trinchera. Su permanencia en España se hacía difícil. Fue el Cónsul de Suiza, quien protegió y dio su auxilio a Gerardo para que saliera de España. Llegó a Alicante, y en esta ciudad, hoy semi-destruida, el Cónsul de Francia le hizo recoger por un barco de guerra francés y lo condujo a Marsella.

De vuelta a París, ingresó al Conservatorio Ruso, a fin de profundizar en sus conocimientos de la Escuela Rusa. Su maestro fue Jean Galamian. En un año más que permaneció en París, colaboró en la Orquesta Sinfónica del establecimiento y fue miembro distinguido de la célebre y ya famosa Orquesta Sinfónica del maestro Corot.

En el Recital de Violín que dio en el Teatro Sucre de Quito, nuestros compatriotas pudieron apreciar al nuevo maestro, tan delicado como fino en su interpretación. La técnica, para Alzamora, no es nunca un fin, es, lógicamente, un medio para que su alma invada de inefables emociones la sensibilidad del auditorio.

Hoy, el maestro Alzamora dirige la cátedra de cursos superiores del Conservatorio Nacional de Música de Quito.

Y, desde estas páginas sinceras, hacemos votos porque el nuevo maestro, que ha vuelto a su pueblo, trayendo la belleza de su espíritu y la del arte, conforme a las nuevas generaciones ecuatorianas con el mismo valor espiritual y la misma cultura, con que ha construido su vida de auténtico artista ecuatoriano.

Una librería de Quito que fomenta la producción intelectual del Ecuador

Es deber de la Dirección de la BIBLIOTECA NACIONAL estimular, fomentar y apoyar a todos los escritores nacionales que, con su ilustración, disciplina y amor a la cultura, contribuyen a la grandeza de la patria y a su elevación espiritual. Igual deber impone la función Directiva de este centro del Libro, cuando se trata de las instituciones auxiliares al noble fin de la cultura. Nos referimos a las librerías nacionales. Entre éstas, la que más bien ha comprendido su misión, es la INDO-AMERICA, del eminente erudito bibliógrafo, Sr. Dr. Leonardo J. Muñoz. La obra del señor Muñoz se realiza técnica y metódicamente con el Libro ecuatoriano. La bibliografía histórica y la contemporánea, llenan los anaqueles de su Librería. Las relaciones que el señor Muñoz ha entablado con el mundo entero, enviando las publicaciones nacionales a todas las esferas intelectuales que se interesan, le ha valido el cargo de Agente directo del Libro ecuatoriano de la célebre LIBRERÍA DEL CONGRESO DE WASHINGTON. Las Librerías de las Universidades de Estados Unidos de América, igualmente, se han dirigido a nuestro inteligente compatriota, a fin de completar las colecciones ecuatorianas en sus respectivas Secciones de Hispano América, entre las cuales actualmente se destaca, por su valor intelectual, la obra del Ecuador: en su arte, en su literatura, en sus investigaciones científicas e históricas.

Y he aquí una paradoja muy digna de anotarse: Bonifacio Muñoz, el inmortal librero quiteño, que sentó los fundamentos de nuestra cultura, y fué directa e indirectamente el guía de las nuevas generaciones que rompieron con la tradición colonial y se formaron con una nueva concepción del mundo, más elevada, libre y humana, Bonifacio Muñoz, repetimos, importó con amplio criterio y conciencia libre una bibliografía cultural moderna, la que puso al servicio del pueblo, instaurando un sistema económico de préstamo de libro a domicilio, mediante un pequeño depósito, que se lo devolvía al término de la suscripción. Y esa figura ecuatoriana, a la que la BIBLIOTECA NACIONAL rinde hoy homenaje de admiración, echó abajo las barreras sectarias que ensombrecían la atmósfera intelectual del Ecuador. Por eso, él fue quien trajo la luz a nuestras pupilas que no sabían ver sino en la sombra, y nos hizo conocer el complejo espiritual de todos los hombres de Europa y sus nuevos pensamientos creadores. Más tarde, como si la inclinación temperamental fuese cualidad hereditaria, su hermano, Don Leonardo, librero también, exporta el libro ecuatoriano, fruto de las mentalidades cultivadas con aquella base bibliográfica que lo puso Don Bonifacio. El uno, importa libros para preparar un florecimiento cultural; el otro, exporta libros, haciendo conocer al mundo los más altos valores espirituales del país. Esta paradoja, que se diría una causa y su efecto impulsada por dos hermanos, es digna de anotarse, y merece toda nuestra sincera admiración.

La obra internacional que realiza Don Leonardo J. Muñoz, la conocemos por la correspondencia que recibe la BIBLIOTECA NACIONAL. Nuestros relacionados de América han recomendado a las instituciones públicas dirigirse a la indicada librería de Quito, para lo cual se nos ha solicitado que insertemos en MENSAJE la dirección de la "INDO-AMERICA" y su casilla de correos.

Accediendo a tan gentiles peticionarios, que se interesan por la producción cultural ecuatoriana, incluímos en este número de la revista la dirección respectiva.

Dejamos así, cumplido un sagrado deber de solidaridad para con el erudito ecuatoriano, quien, accediendo a los reiterados pedidos de la Dirección de la Biblioteca Nacional, está afanosamente completando la Sección "AUTORES ECUATORIANOS" de las obras y ediciones más raras y agotadas.

Consigamos nuestra admiración y profunda gratitud para don Leonardo J. Muñoz.

LA DIRECCION

(Colaboración inédita, especialmente enviada por su autor desde Bélgica, para "Mensaje")

GEORGES LINZE

POETA DE ACTUALIDAD

Por Jean Groffier, Director de la Revista "Tribune"

En el dominio de la literatura pura, ser estimado en el extranjero es un diploma de capacidad. Para esta apreciación no entra en cuenta la rivalidad humana, puesto que, ahí están las fronteras. La competencia intelectual es reducida y la opinión que llega desde fuera es más bien sincera.

Es de notar, sin embargo, que se habla poco de los escritores belgas en el extranjero, pero para quien se interesa por la prensa literaria internacional, algunos nombres belgas se imponen universales y encabeza él, Georges Linze (tan criticado entre nosotros, pero traducido ya en las dos Américas).

Personalidad neta, precisa, nueva: un creador, luego un individualista. Georges Linze sintetiza perfectamente nuestra época de preorganización de un género nuevo de vida (cuál?, poco importa! la historia avanza y las sorpresas se descubren a cada momento).

Tal un aparato receptor, Georges Linze escucha la vida, observa sus nuevas emociones y gracias a su estilo en el que cada palabra posee un valor—pensamiento, las traduce como conviene. Así han nacido los **Manifiestos Poéticos** de Georges Linze (Manifiestos que fueron reunidos y publicados en la Editorial Debresse, en París).

Nicolai Donchev, escritor búlgaro, emite la siguiente opinión acerca de Linze: "Es él el anunciador de una nueva poesía, el artesano febril de un arte humano que "se elabora": Ya lo creo. Y lo creo porque todo lo que he tenido oportunidad de leer de este

joven y vigoroso poeta belga, lleva el sello de un arte personal, de un arte que quizá se busca, un poco inconsistente todavía, pero que tiende a un fin: devenir "la evidencia misma del potencial humano".

El cita los ejemplos siguientes:

*La primavera
de los viejos poetas
no alumbra más nuestra casa.*

*El continente herido
por el frente de guerra.*

*Sobre los ribazos
se desliza el sol
como un ácido.*

*Un motor tiembla
ruidosamente.*

Nicolai Dontehev añade: "No se siente ahí el ritmo de nuestra época ganada de fiebre, desmayada por el vértigo que le dan los formidables progresos de la técnica y los bruscos y tremendos acontecimientos de los cuales somos los testigos, acontecimientos que irritan mortalmente los nervios de los hombres?"

Así se expresa Nicolai Dontehev a propósito de Georges Linze.

Por mi parte, yo pienso que, Georges Linze ha entendido muy bien que la época que se anuncia es la de las matemáticas. No se ha dicho de él que era el poeta de la máquina?. Es verdad, Georges Linze es como un ángulo agudo; en arte, un extremista, un partidario obstinado del progreso. Su actitud es digna de admiración mientras millares de individuos no acusen actitud alguna. La industrialización—ha dicho Gaston Denys Périer—no va contra el arte aunque sí lo modifica.

Epoca de las matemáticas. El arte resulta de la ciencia. Un descubrimiento astronómico, una investigación biológica o mecánica, el diagrama de una flor desconocida, emocionan el alma del artista, que traduce luego sus sentimientos según su modo de expresión, en forma de un poema, de un cuadro o de una escultura. Pero, como muy bien nota Theo Varlet, "No es suficiente gritar: avión! radio! para ser moderno. Falta ser original. El mundo se recrea de nuevo en cada visionario que es un poeta". Y es allí según mi opinión donde radica el arte de Linze: aprehender la **sensación** y expresarla en forma rápida: la **imagen**.

Linze es ante todo un poeta. Y aún así en su novela "**Los Niños bombardeados**", el poeta encara la vida. La poesía en Linze se pre-

sentía como una sucesión de instantáneas: es un panorama de la actualidad.

Georges Linze sobresale en el arte de cruzar la idea con la imagen, y así de la idea concreta pasa a la imagen abstracta, o viceversa.

Por ejemplo:

Asaltos de paisajes
vienen hacia nosotros
como un viento de imágenes.

"La personalidad de Linze, —como muy bien la ha destacado G. D. Périer— se afirma por una economía de medios, teniendo cada palabra un valor y el conjunto reducido al mínimo que exige la idea a expresarse".

Tres de sus compilaciones poéticas hay que señalar particularmente como construidas según este modo de expresión: "1930", compilación de la cual hemos destacado estos pocos pensamientos:

Un alma de ingeniero
envuelve el puente.

Todo se enloquece.
Hace extrañeza de ecos.

O, además:

El alma cambia
cada día
como un niño.

Las otras dos compilaciones en cuestión se intitulan: "Peligro de Muerte" y "Avisos y Fuerzas del Tiempo".

Citemos de esta última:

Los aviones patinan en el cielo.

La obra de Linze parece animada por el entusiasmo del progreso, sin embargo este escritor tiene una personalidad muy distinta de las de sus contemporáneos. Creador en cuanto a la idea (lo he dicho: **principalmente por la imagen**), y en cuanto a la forma, un estilo sintético: lapidario, subraya Constant de Horien.

Linze es un creador y, fatalmente debe aparecer un revolucionario a los ojos de los conservadores en arte.

Espíritus con horizonte clásico han hablado de lo que llaman: **el exceso de individualismo de nuestra época. Es falso.**

Hace algunos años, sin duda, hemos asistido a un **individualismo de superficie** en arte. Pero nunca la voluntad humana de la élite fue canalizada como en nuestra época. Sus manifestaciones están animadas colectivamente. **El mérito fundamental de Linze es el de ser in-**

dividualista. Defiende la personalidad humana: lo que ha calificado tan bien bajo el nombre de dignidad humana.

No se encuentran en los escritos de G. Linze el equívoco de una teoría política cualquiera, pero sí un impulso de generosidad, un nuestro de Justicia, un espíritu crítico que será, fatalmente, siempre, de la oposición. Ha optado G. Linze por una actitud? Yo no lo creo, porque sus obras ofrecen **una unidad de pensamiento muy igual.** Desde diez y ocho años, no ha cambiado su manera de ver. Lo que nos lleva a admitir su sinceridad.

Si mantiene una actitud, ésta es cuanto más noble más digna, en comparación con las actitudes de esta gran masa, de opiniones hechas, admitidas, y con compromisos continuos.

En arte sólo el individualismo es creador. El arte colectivista nace siempre fuera de la colectividad, por la colectividad, y no de la colectividad.

No se agrupa genios como se junta excelentes artesanos: el genio nace casualmente. Múltiples factores— a saber: una cierta misión, especie de instinto que lo anima (repentinamente sin advertirlo), una atmósfera particular que lo envuelve y que él la redime— hacen su personalidad. Los genios no formarán jamás una colectividad de genios, pero sí individualidades de genio.

La creación es un factor, o mejor: un resultado del individualismo.

Hay una unidad de pensamiento que atraviesa la obra de G. Linze, pero hay desigualdad algunas veces en cuanto a las realizaciones: **pruebas de un artista de talento.** No decimos ya que es un genio, porque sus detractores, con gusto, me arrojarían ladrillos (quizá de botón), pero yo tengo la seguridad de que el tiempo lo canonizará al poeta como tal.

Ha creado G. Linze una escuela? Es difícil de precisar, falta averiguar el tiempo de la presunta existencia o inexistencia de ella. Desde 18 años en compañía de Constant de Horian, el poeta de "Aventuras", Linze dirige la revista de vanguardia "Anthologie", la única y exclusiva revista de este género en Bélgica.

Linze, poeta de la máquina, ha escrito, no obstante, la maravillosa novela de aventuras para niños: "El Pueblo desconocido", obra a la que siguió: "Hacia el Norte misterioso".

Una opinión todavía, la de Ivan Goll: "Georges Linze, magnífico arquitecto del pensamiento humano, Le Corbusier del lirismo actual, construye sus poemas como de torres de acero, de antenas filigraneadas de telepatía inalámbrica; pozos de petróleo sentimental horadan el cielo y las rocas, hienden las nubes y los corazones de los hombres; en altura y en profundidad, realizan las habitaciones del alma nueva de los pueblos".

Jean Groffier

(Versión de Marcel Reiss e Ignacio Lasso)

ARMANDO PALACIO VALDES



(Novelista español recientemente fallecido).

de los novelistas españoles de más firme personalidad y justo prestigio.

Representante de la mejor calidad naturalista y del estilo sobrio e intencionado, Don Armando Palacio Valdés, heredero de las grandes virtudes de los clásicos castellanos del Siglo de Oro, supo asimilar en una equilibrada proporción, los beneficios del naturalismo francés, cuya boga en la segunda mitad del Diecinueve, trascendió

Consecuentes con nuestro propósito de rendir culto a las figuras representativas de la literatura universal, dando noticia de todos aquellos acontecimientos que digan relación con la cultura y sus avatares espirituales: "MENSAJE", incluye en sus páginas la noble efigie del Académico, Don Armando Palacio Valdés, que acaba de fallecer a la edad de ochenta y cinco años, después de una larga y ascenderada labor literaria, que le ha granjeado el conocimiento y la admiración universales consagrándole como uno

hasta España, con su irreductible carácter galo. Así surgieron sus novelas: "El Señorito Octavio", "María y María", "José", "Los Puritanos", "Riverita", "El Cuarto Poder" y sobre todo su obra maestra, la delicada y profunda "Hérmann San Sulpicio". Pero, Palacio Valdés conjugó las vertientes opuestas del momento literario, con honradez ejemplar, sin reclame y sin adulación de ecuáculos. Se impulsó precisamente, en un lapso copado por la obra grandiosa de novelistas de la talla de un Benito Pérez Galdós, de un José María Pereda, de un Juan Valera.

Su copiosa producción literaria ha merecido ser traducida a algunos idiomas extranjeros. Fuera de la novela en la que se constituyó maestro, cultivó también la crítica y la biografía. Sus semblanzas humorísticas de escritores españoles, son modelo de gracia, agudeza y castizo decir.

Si hubiéramos de destacar las cualidades del novelista, no podríamos olvidar su fluida y hábil capacidad descriptiva: su pluma anima el paisaje con su peculiar color local; los personajes de sus novelas son contruidos con datos tomados directamente de la realidad y tienen una raíz española de tierra y raza que los hace inconfundibles. Sobre esta base realista, sobre esta sólida lenda de construcción, Palacio Valdés, añade, como enseña de su estilo y de su espíritu soñador y escéptico, un vago claroscuro poético y una bibe de humor autóctono. El novelista asturiano hace flotar un poco de humo metafísico en sus más veristas transcripciones del clima geográfico y social de las regiones españolas. Por eso, entre los novelistas de la pasada Centuria, Palacio Valdés significa el equilibrio y la templanza.

Las novelas de Palacio Valdés quedan como un elocuente testimonio del llamado naturalismo español y como un legado a la posteridad de las virtudes y talentos del gran escritor, que fallece en ancianidad acongojada, por el terrible dolor de España.

RELACION HISTORICA

de la Conspiración y Revoluciones que tuvieron lugar en Quito desde el año de 1808 hasta 1810, por W. B. Stevenson, Secretario del Conde Ruiz de Castilla y después de Lord Cochrane.

Guayaquil.—Imp. de "La Nación", calle de la Municipalidad N. II 1884.

Nota de la Redacción

El presente documento histórico hallado en el Archivo de la Biblioteca Municipal de Guayaquil por el Dr. Pío Jaramillo Alvarado, debió publicarse con anterioridad. Ha correspondido a la revista de la Biblioteca Nacional, el honor de insertar en sus páginas tan valioso relato: gentileza del acudoso erudito y destacado escritor Dr. Jaramillo Alvarado, a quien agradecemos, muy de veras, por la deferencia concedida a MENSAJE.

NOTICIAS SOBRE EL AUTOR

El ilustre viajero W. B. Stevenson llegó a las costas del Pacífico en el año de 1804, y después de haber conocido la Arica, Chile y el Perú, pasó de Lima a Guayaquil, acompañando como Secretario al Conde Ruiz de Castilla, que estaba nombrado Presidente de Quito. En el mes de Mayo de 1808 llegaron a Guayaquil, en donde se detuvieron algunos días por haberse enfermado el Presidente; mientras tanto, Stevenson ocupó su tiempo en conocer y estudiar esta importante Provincia. Al fin prosiguieron su viaje a Quito, y allí permaneció hasta la revolución de 1810, siempre en calidad de Secretario del Conde Ruiz de Castilla.

La historia de tan importantes viajes, que abraza una época de veinte años, la publicó Stevenson en inglés para dar a conocer a sus

compatriotas todas las riquezas que encerraban en su seno las colonias españolas del Pacífico. Süerb la tradujo al francés, impulsado por el mismo sentimiento patriótico; pero desgraciadamente, como no fué traducida al español, hemos ignorado hasta ahora la verdad de muchos acontecimientos, de suma importancia en las conspiraciones y revoluciones de Quito en los memorables años de 1808, 1809 y 1810.

Este ilustre viajero debió gozar de muy buena reputación entre sus contemporáneos, por su carácter veraz y observador puesto que Süerb nos dice en su traducción: "Nombrar al autor es hacer el elogio de la obra; en efecto ¿quién podría encontrarse con las mismas aptitudes para escribir? Solamente Stevenson, que ha sido testigo ocular y hasta uno de los actores en el gran drama del cual nos ha descrito sus principales escenas." Respecto al memorable 10 de Agosto de 1809, y a los acontecimientos posteriores hasta 1810, Stevenson nos revela muchos hechos y documentos desconocidos, así como varias incidencias interesantes, que son datos preciosos para fijar la verdad histórica de aquella época.

FE DE ERRATAS

DICE	PAG.	LÍNEAS	DEBE LEERSE
Muerte de Tuarte	11	41	muerte de Iriarte
la causa	13	17	a causa.
a su derecha al Obispo y al		3-4	a su derecha al Obispo y
Coronel Arredondo; a su		10-11	el Obispo Cuero.
izquierda	16	42	mientras que los individuos
El Obispo Cueva	16	10	se le hubiese
mientras los individuos . .	16	34	de Tmaco.
se la hubieran	17		al Coronel Arredondo, a su
de Guasao	19		izquierda.

RELACION HISTORICA DE LA CONSPIRACION Y REVOLUCIONES QUE TUVIERON LUGAR EN QUITO

DESDE EL AÑO 1808 HASTA 1810

Por W. B. Stevenson.

Secretario del Conde Ruiz de Castilla y después de Lord Cochrane

CAPITULO I

Primeros síntomas revolucionarios en la América del Sur.—Morales y Quiroga.—Carácter de Morales.—De Quiroga.—Secretos comunicados por el Capitán Salinas a dos frailes.—Denuncia de éstos al Gobierno.—Encarcelamiento de Morales y Quiroga.—De Salinas y de Riofrío.—Carácter de Salinas.—Del Doctor Riofrío.—Se pone en libertad a los prisioneros.—Junta formada en Quito.—Su carta al Presidente Conde Ruiz.—Manera como condujeron la revolución.—Nuevo juramento.—El Marqués de Selva Alegre.—Su carácter.—Disensiones en el nuevo Gobierno.—Reinstalación del Conde Ruiz.—Llegada de las tropas de Lima y de Santa Fé.—Prisioneros de los insurgentes.—Su proceso.—Carácter del Conde Ruiz.—Del oidor don Freile Fuertes Amar.—Del Fiscal Arrachaga.—Del Coronel Arredondo.—Proceso enviado a Santa Fé.

Poco después de la llegada de su S. E. el Conde Ruiz de Castilla a Quito, Capital de su Gobierno, los estudiantes de San Fernando dieron en su obsequio cuatro representaciones teatrales, a las que todos los nobles asistieron como espectadores.

Se escogieron como piezas: Catón, Andrómaca, Zoraida y la Aracana, que tenían todas por objeto inspirar el amor a la libertad y a los principios republicanos. A pesar de esto, como sucede frecuentemente a los que van a los espectáculos por gozar, esta tendencia general de los espíritus no fué notada por el Presidente, ni por los otros miembros del Gobierno.

No siguiendo con un ojo observador la influencia que podía ejercer en las colonias el estado de los negocios de la Madre-Patria, los Representantes de la autoridad real en América se creyeron todavía rodeados de los mismos vasallos, obedientes y sumisos, que sus predecesores habían gobernado de una manera tan despótica, sin sospechar aún que el pueblo, atento a sus propios intereses, dirigía sus miradas a lo que se pasaba por esos momentos en España: pues a

pesar de las precauciones tomadas por el Gobierno para que la libertad de la prensa no viniera a revelar algo en sus colonias, sin embargo, los americanos que residían en España por esta época, se ocupaban activamente en instruir a sus amigos de América del verdadero estado de los negocios, y los naturales en general estaban mejor informados de lo que pasaba en la Metrópoli que el mismo Gobierno, porque las correspondencias españolas, temiendo poner en peligro sus propiedades de las colonias, o juzgando que los colonos debían simplemente obedecer todas las órdenes que recibieran, enviaban a América, detalles oscuros o llenos de exageraciones en favor de sus opiniones; tratando por otra parte a los americanos con todo el desprecio con que creían poder humillarlos por razón de su superioridad, sobre la que no tenían la menor duda.

Después de la representación de las piezas, me ligné con los individuos que las habían elegido: el doctor Quiroga y don Manuel Morales.

El primero, abogado que gozaba de una buena reputación, nacido en Arequipa, ciudad del Perú, establecido y casado en Quito; y el segundo nacido en la ciudad de Mariquita, en el Virreynato de Santa Fé de Bogotá. Había sido Secretario de Gobierno, cuando el Barón de Carondelet fué Presidente, quien lo destituyó de su empleo por haberle desagrado.

Esperaba obtener su reposición con la llegada del Conde Ruiz; pero este Jefe tenía en su comitiva un joven abogado llamado don Tomás Arcechaga, a quien había hecho educar, y deseaba asegurar su suerte, por cuyo motivo no atendió a las reclamaciones de Morales, y su protegido fué nombrado Secretario de Gobierno.

Morales estaba dotado de una alma fuerte; había recibido una educación liberal, y a causa de sus trabajos de muchos años en la Secretaría, había adquirido grandes conocimientos en los negocios del Gobierno, encontrándose iniciado desde mucho tiempo atrás en las intrigas de la Corte de España. Considerábase injustamente tratado por el Barón de Carondelet, y más aun por el Conde Ruiz: viéndose condenado al destierro y su empleo ocupado por un extraño, determinó vengarse de los que miraba como a los cooperadores de su ruina, si no eran quizá los autores.

Las circunstancias, que no podían escaparse de sus miradas observadoras, se volvían cada día más favorables a sus designios; si la violencia de su carácter no le hubiera hecho obrar con demasiada precipitación, habría salido bien de su empresa, y vivido para recibir las demostraciones de agradecimiento de sus conciudadanos, mientras que ahora no tiene más que tristes sentimientos que ofrecerle y lágrimas que derramar sobre sus cenizas, recordando su muerte desgraciada y prematura.

Quiroga era de un carácter inquieto y ambicioso, temerario e intrepido en lo que emprendía; pero muy terco; no podía soportar la censura; mas era accesible a la convicción cuando se empleaba la persuasión. En el foro ganaba frecuentemente las causas que defendía; hablaba con facilidad y elocuencia; pero aun en presencia de los Magistrados, su precipitación le ocasionaba con frecuencia disgustos; varias veces fué apercibido por el tribunal, y también suspendido de sus funciones de abogado. Un día fué condenado a pagar una multa, y declaró que no podía pagarla porque el tribunal no era competente para exigirselas, que el Regente y sus Jueces ejercían sus funciones con desprecio de las leyes, o no las administraban conforme a la justicia, y probó sus aserciones citando los ejemplos, las leyes y reglamentos a que estaban sujetos los tribunales.

Esta conducta debía necesariamente atraerle el odio de los miembros del tribunal, y se vió obligado a separarse del foro. Desde entonces Quiroga se hizo el compañero inseparable de Morales, esperando, como él, que a la llegada del Conde Ruiz, una solicitud a su Excelencia, como Presidente de la Autoridad Real, bastaría para devolverle el ejercicio de su profesión; pero un informe del Regente Bustillos burló sus esperanzas, y esta circunstancia lo redujo a la desesperación.

Estos dos individuos, a quienes se les había privado del recurso de sus profesiones, fueron los que eligieron las piezas que se representaron en el Colegio de San Fernando, en Octubre de 1838, talvez para sondear las intenciones y opiniones de los Jefes del Gobierno.

Si tales fueron sus designios, el resultado debió satisfacer completamente sus miras, porque ninguna sospecha se manifestó, ninguna alarma se pudo notar.

En Febrero de 1809, el Capitán Salinas, que mandaba la infantería en Quito, comunicó a dos frailes, el Padre Polo y otro, un complot para deponer las autoridades españolas, reemplazándolas con otras escogidas entre los ciudadanos más respetables. Los frailes fueron al instante a darle parte al Presidente, de estos proyectos, quien dió una comisión secreta al oidor Fuertes Anar para proceder legalmente contra los individuos sospechosos. Don Pedro Muñoz fué encargado de desempeñar las funciones de Secretario particular, sin tener otros títulos para este nombramiento que el de ser español.

Quiroga, Morales, el Cura de Sangolquí, el doctor Riofrío y el Capitán Salinas fueron arrestados y encerrados en el convento de la Merced. Sus declaraciones fueron recibidas y escritas por Muñoz, tomándose todas las precauciones posibles para que el pueblo no tuviera conocimiento del estado del proceso.

Los prisioneros fueron privados de comunicación, y no podían por lo mismo dar a sus amigos dato alguno relativo a su situación;

el Secretario no podía hacerse ayudar de un copista, y todas las medidas tomadas ordinariamente por la inquisición se pusieron en práctica en este asunto.

En los primeros días de Abril, cuando Muñoz se dirigía por la tarde al Palacio para dar cuenta al Presidente del estado del proceso, le arrebataron todos los papeles. Este acontecimiento produjo gran sensación; y muchos de los que realmente se habían comprometido en esta conspiración, pudieron convencerse de que sus nombres no habían sido delatados por los prisioneros, que de común acuerdo negaron todo por no tener conocimiento alguno del complot; Salinas protestó que nada había declarado a los dos padres.

Así fué que, por un feliz incidente, los planes del Gobierno se encontraron transformados, la persecución cesó, y los prisioneros fueron puestos en libertad. Este acontecimiento les enseñó al menos a ser más circunspectos en lo futuro. Pero la antorcha de la libertad estaba encendida, y aun cuando su llama se encontraba ahogada por un corto tiempo, no se había extinguido.

(continuará).

COLEGIO DEL AIRE

(ESTACION DE RADIO "LA VOZ DE LOS ANDES")

ENRIQUE TERAN.

Director de la Biblioteca Nacional de Quito.

Contribución del Director de la Biblioteca Nacional del Ecuador al conocimiento histórico acerca de la evolución del papel y el Libro

El hombre, desde las épocas más remotas, demostró su anhelo de perpetuar su paso por la vida, consignando sus impresiones del mundo exterior e interior, en la materia rústica que tuviera mayor consistencia que su frágil naturaleza. El dibujo instintivo y rudimentario sirvió a su manera para immortalizar la existencia individual. El geroglífico de las cuevas, los monolitos, el cacharro doméstico, sus armas primitivas y sus tumbas, indican la vida social de la tribu o el poblado, con su historia, su religión y su alianza convencional. Cualquiera que sea la forma y el medio, el hombre ha sentido la necesidad de comunicarse. El nacimiento remoto del lenguaje, crea el de la escritura, y ésta la de la materia prima portable y liviana, en la cual se ha de consignar las experiencias y los hechos que no podrá retener la memoria ni sobrevivirlos. Y nace el papel, y se forma el libro.

Los investigadores están de acuerdo en señalar a China como cuna de la primera fabricación de papel, con lo cual marca una nueva época en la historia del pensamiento escrito. El papiro, el pergamino y el papel, señalan tres etapas diferenciadas.

Nos proponemos en esta ligera disertación histórica, ilustrar a nuestro benevolente auditorio con algunos datos curiosos, sobre tan desconocidos asuntos, aprovechando la compilación del gran Catalogador guatemalteco, Baudillo Torres, en su libro: "Manual del Bibliotecario".

Uno de los tópicos de investigación de Baudillo Torres, se refiere a resolver cuáles fueron los primeros libros publicados y cuál la evolución en la manufactura del papel. En uno de sus párrafos, dice acerca de lo primero: "LA FAYE recuerda que a tres médicos griegos, Crátenas, Dionysios y Metrodoros, se debe a una obra de botánica, en la que cada planta se reprodujo con sus colores naturales. Crátenas es contemporáneo de Cicerón. Se sabe también, que Varón, en sus Imágenes, dió retratos nada menos que de 709 hombres ilustres. Durante el Imperio era frecuente publicar a la cabeza de las obras clásicas el retrato del autor. Entre los papiros, muy pocos hay que llevan figuras trazadas con tinta y calamo. Principalmente se encuentran en libros de magia o de astronomía, pertenecientes a la época alexandrina. Los propiamente literarios carecen de tal clase de ilustraciones. Existen manuscritos sobre pergaminos de los siglos IV y V, ornamentados como libros de las edades clásicas. El "Virgilio", de la Biblioteca Vaticana— se considera que no puede ser casi posterior a Teodosio — tiene 76 folios ilustrados con cincuenta pinturas a la aguada. El tamaño se relaciona con el asunto. Así los libros de poesías y en general de amena literatura, eran pequeños; grandes los de historia. Diodoro de Sicilia refiere, bajo la palabra de Ctesias, que los libros sagrados de los persas ocupaban nada menos que 1.200 picles de buy.

Cuanto se refiere a la formación de los libros litúrgicos entre los hebreos, se encuentra expuesto muy al por menor por Prat. Acostumbraban aquellos a dar al libro el nombre de la palabra con que comenzaban: por esto el Génesis se llamó BERESCHIT, y Vaskara, el Exodo.

Sabido es que a partir de San Gerónimo (nacido aproximadamente en 335) la palabra BIBLIOTHECA, y desde Casiodoro la de PANDECTAS, quiere decir, en conjunto o totalidad, "el libro por excelencia o sea la BIBLIA".

Confirmase elocuentemente en el famoso catálogo contenido en el *CODIX AVENTENSIS*, joya de la Biblioteca del Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial, CORPUS se llamaba el Códice que contenía todos los libros sagrados. Por fin, así como PAPIRO, en términos generales significó LIBRO, el PERGAMINO quiso, decir lo propio. "TRAETE CONTIGO A LA VENIDA EL CAPOTE QUE DEJE EN TROAS, EN CASA DE CARPO Y LOS LIBROS" (LA SAGRADA ESCRITURA)" y mayormente los "PERGAMINOS", MAXIME AUTEM MEMBRANAS" (Epístola 2ª de San Pablo a Timoteo, Cap. IV, versl. 3).

La difusión del papel, conocido en China desde la antigüedad más remota, fabricado con arroz, marca un paso gigantesco en la historia del libro. Los españoles, descubridores del Nuevo Mundo, encontraron en México el papel de ágave. A los árabes se atribuye

la invención del que hoy usamos. La época de la importación en Occidente de esta maravilla de la industria, que es al propio tiempo el más directo vehículo del progreso humano, ha venido a fijarse con toda exactitud. Se marca el día, el mes, el año en que fué: el 7 de Julio de 751, de la era cristiana. Los anales arábigos y los chinos están contestes en esto. Kaohsien-fa, General de China, fué vencido por los árabes, que llevaban por auxiliares a los turcomanos, cerca de una ciudad llamada Kaughit, en la orilla del río Fhoraz. Los vendedores traspasaron las fronteras mismas del Celeste Imperio, persiguiendo a los chinos y los hicieron muchos prisioneros. Entre ellos había, por feliz casualidad, algunos que tenían por oficio hacer papel. Fueron éstos llevados a Samarkanda, donde pronto empezaron a ejercer su industria. Los productos de ella se difundieron, desde Samarkanda, por Occidente de Asia, por África y por Europa. Si tardó casi dos siglos de popularizarse el papel y en vencer al papiro, fue porque los primeros fabricantes, sólo de algodón podían hacerlo y les faltaba, o bien no abundaba, la primera materia. Al cabo vino a inventarse el papel de trapos viejos, y pronto entonces se transplantó esta industria a otro punto. La segunda fábrica de que hace mención la historia, se estableció en Bagdad, el año de 795, reinando el califa Harun-al Raschid. No tardó mucho, probablemente, en haber también fábricas de papel en Damasco; desde allí empezó a conocerse en Europa, tomando el nombre de "CHARTA Damascena". En Egipto, los árabes emplearon ya el papel desde el siglo IX, y en la colección del Archiducque Reniero, se ven escritos en esta materia, empenzando desde dicha época.

Los estudios microscópicos ofrecen hoy base para afirmar que el primer papel se fabricó de lino o de trapos y no de algodón, como ha venido creyéndose durante mucho tiempo. Conviene, pues desconfiar de citas relativas a Charta "BOMBYCINIA CULTUMES", etc, nombres con los que se tropieza frecuentemente en los antiguos catálogos y repertorios bibliográficos. Wattenbach, cree probable que tales vocablos se derivan erróneamente de CHARTA BOMBYCINIA, es decir, fabricada en BOMBICE. Centa, Játiva y Toledo son famosos, desde un principio, por sus clásicos papeles.

Conviene advertir que aún en el mismo siglo XV, al inventarse la Imprenta, estaban lejos aquellos de haber suplantado el pergamino. "El Repartimiento del Reino de Valencia, documento de 1237, que se conserva en el Archivo General de la Corona de Aragón, es considerado como el más antiguo de los escritos en papel que ha llegado hasta nosotros".

Por lo que atañe a las divisiones o distribución interna y espiritual del libro, conviene advertir que los antiguos escribían seguido, empleando solamente el signo CORONIS, antes mentado. No dividían, pues, las obras en libros, ni los poemas en cantos. LA ILIA-

DA, y la Odisea, por ejemplo, comprenden cierto número de rapsodias, que podían recitarse separadamente, sin que correspondiesen de ninguna manera y forma a los cantos de nuestros poemas. Ninguno de los historiadores que preceden a Alejandro Magno, dividieron las obras en libros. Era, pues, labor harto penosa la de buscar, por ejemplo, un verso suelto de la "ENEIDA" en la inmensidad del poema. Se ideó dividir cada una de las inmortales obras de Homero (LA ILIADA se compone de 15.693 versos, y la "ODISEA" de 12.118,) - en 24 cantos, destinados a escribirse sobre otros tantos rollitos, designando cada cual una letra del alfabeto griego. Herodoto fue dividido en nueve libros, que se distinguieron con el nombre de las musas. Procedimientos iguales se usaron con otras obras famosas. Cree Prat que el autor de esta invención, cuyo nombre no se conoce, debió de vivir en los primeros tiempos de los TOLOMEOS.

La paleografía bibliográfica enseña, hasta la aparición de la IMPRENTA, las distintas clases de letras que fueron empleándose en la redacción del libro. Los religiosos fueron los primeros obreros de la fabricación material del libro. Los legos no toman parte en ella, antes del siglo XIII. Los principales industriales que contribuían a la fabricación de esto, fueron los pergamineros, escribas, amanuenses, o copistas, rubricadores e iluminadores y hasta encuadernadores..

De manos de éstos pasaba el libro a mano de los libreros.

La rústica representa un grande y verdadero retroceso. El Códice el manuscrito fueron siempre objetos de lujo, bocados raros. Por eso Mercurio debió aconsejar a los primeros impresores que tratasen de hacer pasar a los incunables por manuscritos. "Bien examinada la edición de Aristóteles, impresa en Zaragoza, en el siglo XV, que tiene todos los caracteres de los incunables primitivos, con el esmero con que fueron dibujadas las iniciales, se ve el deseo que tenían los primeros tipógrafos que asemejar sus libros a los Códices"—

Puede que haya algo de rebajar en la afirmación de Parolowski acerca de que aquellos artífices deben considerarse como legítimos herederos de los benedictinos en la obra magna del humano progreso; que los impresores después del Renacimiento, signifiquen lo que los Monjes simbolizan durante toda la edad media. Como quiera que sea, con la Imprenta deja el libro de caminar en zancos, toma tierra definitivamente y llega a la mayor edad.

La Imprenta debuta por litografía, procedimiento que puede y debe considerarse más bien dentro de los dominios del grabado, por no producir más libros que los impresos sólo por una cara de papel. La verdadera importancia de la Imprenta consiste en el empleo y generalización de los caracteres móviles.

La superchería de querer hacer pasar los incunables por manuscritos, duró hasta 1457, en que se proclamó oficialmente la invención magna de la IMPRENTA en el colofón del SALTIRIO LATINO,

estampado en Maguncia, por Fust y Schoeffer. El paso del manuscrito al Incunable, que no produce variación sensible en el aspecto general del libro, se estudió, sobre ejemplares auténticos, descritos minuciosamente por Olsschki. A partir de 1470, las semejanzas del manuscrito y el impreso, van atenuándose poco a poco. La propagación del nuevo invento fue rápida. En España, según Seviano y Sanz, un curiosísimo documento que se halla en el archivo de protocolos de Zaragoza, demuestra que no habremos de seguir teniendo por hecho definitivo, el que la Imprenta de Valeria es la más antigua de España, pues antes de que se publicase el famoso libro de LES TROBES, (año de 1774) ya había en la capital de Aragón, una compañía de Impresores. Seviano y Sanz, afirman también que la Imprenta de Zaragoza fue la primera en España.

Curioso es saber que durante mucho tiempo los libros no llevan título: comienzan, desde luego, con el texto. Cuando el que hoy llamamos PIE DE IMPRENTA, constituido por sus tres términos: Lugar, impresor y fecha, figura en la obra, lo que, en el siglo XV, no acontece siempre, constituye el llamado COLOFON. Suele acompañar a éste, la marca, divisa o seña del tipógrafo. El Calendario de JUAN MONTENEGRO, (Venecia 1476.) es considerado como el primer libro que ostenta, a la moderna, el título completo, en forma de portada especial. Los tamaños CORRIENTES, empleando la nomenclatura antigua, son los del FOLIO, a dos columnas, y CUARTO: el octavo aparece más tarde. Conviene observar que la imprenta como MINERVA, nace completamente desarrollada y en todo su esplendor; comienza por producir el libro íntegro, no como parecería lógico, por la hoja volante, y, después de más de 400 años, los impresores del país donde nació y las obras primeras que produjo no han sido superadas en parte alguna. Materia escriptora, tinta, disposición armónica de las formas tipográficas, elegancia de la composición, colofones... todo, hermoso, propio, consistente, perdura sin detrimento ni desprestigio.

Los incunables y sus semejantes, se imponen hoy mismo, como modelos, siempre que se trata de realizar algo, en el vasto campo de las artes materiales, constructoras del libro, que se remonta fuera de los surcos marcados por la vulgaridad del mercantilismo o la cursilería del ambiente editorial. ¡Qué pocas obras modernas, en su mismo costo y grandeza, pueden compararse con el DURANDUS, RATIONALE DIVINORUM OFFICIORUM, cuya estampación firmaron en Maguncia, en 1459, Juan Fust y Pedro Gernzheim! La Real Biblioteca de Madrid posee un magnífico ejemplar en vitela, examinado por el señor Canivell, voto de calidad y Bibliotecario de la Biblioteca Pública de Artús, en Barcelona, quien notó, en semejante joya, particularidades muy dignas de estudio. El Siglo XV es el de oro, tratándose de la Imprenta; en el año 1494 Aldo Manun-

cio, gran humorista, helenista, creador de tipos griegos, inicia en Valencia el gran progreso tipográfico. Dos siglos más tarde, (Robertus et Andreas-Foulis), se distingue extraordinariamente en Inglaterra, (Glasgow), imprimiendo los dos poemas de Homero. En la mentada Real librería se conserva un ejemplar, dedicado a Carlos III de España, por el Duque Montrosse, Camiller de aquella famosísima Universidad. Aldo Manuzio adopta el tamaño octavo, antes empleado solamente para los libros de misa, y lo emplea en la edición del Virgilio, de 1501, apareciendo en ella también por vez primera, el tipo itálico aldino, calcado en la hermosa letra del PETRARCA Cristóbal Platino en 1555, establece en Amberes, imprenta y librería que llegaron a ser las más importantes del mundo. Holanda, en el siglo siguiente, con los **Elzevíres**, alcanza la supremacía, no habiendo éstos por otra parte, inventado nada nuevo. Ellos son los que introdujeron el tamaño DOZAVO y los libros baratos.

En España, desde la aparición de la Imprenta, entre los libros curiosos se cuenta la primera edición de TIRANT TO Blanch", (Valencia 1490, Impreso por Spindeler); en 1805, estuvo de venta en Madrid un ejemplar por 6000 pesetas y nadie se dió prisa en adquirirlo. El librero Quaritch, de Londres, lo compró por fin, a bajo precio.

En la Biblioteca Nacional de París se hallan las primeras ediciones de Ramón de Llull, Luis Vives y Francisco Eximénes. EL LIBRO DE LOS DONES, de este autor, impreso por Rosenbach, en Barcelona, en 1495, es también obra rara: lo propio que LO LIBRE DELS ANGEIS del mismo, estampado en dicha ciudad en 1494. "EL BLAN-querma", de Ramon Llull, impreso por Juan Joire en Valencia, en 1521 y LA CRONICA DE ARAGON, de Marique Ciula, de 1526 y del mismo impresor son obras rarísimas. LES CONQUESTES E HISTORIES DELS RYES D' ARAGON, de Micer Pedro Tomish, es otra joya bibliográfica española, de la que hay tres ediciones: la inimitable, la ESCASISIMA, (de Rosenbach, de Barcelona, de 1595) y la de AMOROS, de 1534. El último libro español impreso con caracteres góticos, es la edición del CONDE PARTINOPILES, de Taragona, de 1583.

Con esta información que nos ha suministrado el famoso catalogador guatemalteco, obra, exclusiva de sus investigaciones, terminamos la audición en su primera parte, en lo que corresponde al aporte técnico e ilustrativo referente a los conocimientos de un bibliotecario diestro, y que creemos son de interés y curiosidad de nuestro cultísimo auditorio.

El Director de la Biblioteca Nacional de Quito, se propone en adelante, hacer una información más aneja, aunque menos valiosa, que la que hoy entrega a las ondas eléctricas en esta noche de la Biblioteca Nacional.

(Colaboración del Exterior
especial para "Mensaje").

Ante el Cincuentenario de Domingo Faustino Sarmiento

Por Clodoaldo Alberto Espinosa Bravo

I

Buenos Aires fué centro directivo político y mercantil del Virreinato de la Plata (1776-1810). Su posición geográfica la hizo propicia a la influencia de las corrientes socio-culturales de la Europa de la Revolución Francesa. Al advenir la República alcanzó una estructura-económica feudal y el asentamiento de una clase típicamente latifundiaría. Su apogeo colonial en cambio de tramontar entró en crisis, tomando un nuevo ritmo de marcha. "La desaparición del antiguo virreinato determinó una disolución anárquica especialísima de la que no hay semejanza en otros países americanos" (1), pero sin desplazar el eje centralista bonaerense. La constitución del régimen democrático se operó en esta situación. La clase media, usufructuaria política de la Revolución, no se despojó de sus prejuicios y de su provincianismo europeizanteamente porteño. Sus directores orientaron una política de centralismo absorbente. Para ellos, Buenos Aires era la civilización y las provincias del interior la barbarie. Es así cómo quedó incubada la rivalidad y distanciamiento entre la ciudad y el campo, que culminó con el caos y la desarticulación del país, al irrumpir el caudillaje, al producirse la guerra civil, el conflicto con países europeos y la ruificación, un algo definida, del país feudal.

Con la República, Buenos Aires es todo: puerto, aduana, capital. Su centralismo y orgullo localista marcharon paralelos, pese a que existían ciudades progresistas como Córdoba, San Juan, Mendoza. Este renovado centralismo produjo y nutrió una élite dirigente, cu-

ya praxis y pragmática política fué cerrada y de beneficio exclusivo para los intereses económicos de la clase civilizada. Esto generó el despertar de la conciencia de la clase media rural. Los intereses sociales de esta clase prohió objetivos tan idénticos como a los de la burguesía, capitalina. Insurgió, de esta manera, el centralismo de las ciudades mediterráneas, o sea el caciquismo provincial gaucha contra Buenos Aires, para después volverse a ella contra las campañas, luego anarquizarse y finalizar fraternizando hasta constituir la unificación nacional, o sea la organización de la nacionalidad argentina. Todo esto no fué nada más que la consecuencia de la mala organización geopolítica y económica del país. Carlos Pereira no se equivoca al afirmar que "la anarquía de las Provincias del Plata fué anarquía geográfica, desde 1810 hasta 1880" (2). El testimonio de la crisis lo dan la Constitución de 1826; el Pacto Federal de 1831; el Acuerdo de San Nicolás de los Arroyos (1852); la adopción de la Constitución Federal de 1853; las reformas constitucionales del 66 y 98, etc.

II

El duelo entre Buenos Aires y las provincias, de carácter complejo, se modalizó por el afianzamiento del caudillaje; definiéndose la oligarquía porteña: unitaria y el caciquismo conservadorista del interior; federal, el ideario, el credo sentimental y los objetivos políticos de estas clases conservadoras eran confusos, imprecisos, contradictorios; pero, sí, animados de una demagogia liberaloide y cáustica. Ambas proclamaban, como plataforma, la unificación del país; pero teniendo más en consideración sus intereses, de minoría usufructuaria de la economía nacional, aún desorganizada. El caudillismo tomó caracteres de sistema político, como derivación del período centralista unitario de Bernardino Rivadavia (1821-1827) y del caciquismo federal de Domingo Quiroga. Sarmiento describe esta situación: "Presentaba la República Argentina en aquella época un cuadro animado e interesante. Todos los intereses, todas las ideas, todas las pasiones, se habían dado cita para aglutinarse y hacer ruido. Aquí un caudillo que no quería nada con el resto de la República; allí un pueblo que nada más pedía que salir de su aislamiento; allá un gobierno que transcurría la Europa a la América; acullá otro que odiaba hasta el nombre de civilización; en unas partes se rehabilitaba el santo tribunal de la Inquisición; en otras se declaraba la libertad de las conciencias como el primero de los derechos del hombre; unos gritan "federación", otros "gobierno central" (3). Esta anarquía produjo, como un máximo de disciplina, la tiranía de Juan Manuel Rosas, el condottiere del gauchismo estanciero que liquidó a los caudillos de fuerza: Quiroga en La Rioja, Ferré en Corrientes,

López en Santa Fé, Córdoba y Entre Ríos, Ibarra en Santiago del Estero. En este período sangriento, que fue el período de la *Mazorca*, de la neurosis, Buenos Aires no perdió su preeminencia centralista, a pesar de haberse declarado *federal* el "Restaurador", porque contrájose "a la organización de su poder en Buenos Aires, echándole bases dinásticas" (4). Es que como interpreta José Ingenieros: "Rosas es ya un candillo evolucionado: representa los intereses de las oligarquías feudales que componen la clase conservadora (que se titula federal), contra la oligarquía porteña que tiene en sus manos la gran aduana del país (que se titula unitaria)" (5).

III

La tiranía rosista (1829), sin precedente y sin parangón en la breve historia de las democracias de Latino-América, se desarrolló en plena tempestad. Rosas dominó turbulentamente con la *Mazorca* y la ciudad, conglutinadas por el gancho, el criollo y el negro. El tirano megalómano y sanguinario que encarnaba, sin advertir él ni sus epígonos, un destino plasmogénico, declaró guerra sin cuartel a los "salvajes unitarios", considerados como antiargentinos. Estos, a su vez, se pusieron en beligerancia irreductible de combate, dentro y fuera de la Argentina; dentro y fuera de América. Los líderes unitarios: Domingo Faustino Sarmiento, Juan Bautista Alberdi, Florencio Varela, Bartolomé Mitre, José Mármol y otros, defensores de la civilización, fulminaron con la palabra hecha acción al tirano, que a juicio de ellos era la barbarie, la reacción que se organizaba contra lo que necesitaba Argentina, como los demás países de América, el régimen, el sistema de la DEMOCRACIA. Lucharon por la permeabilización del pueblo argentino a lo nuevo, que era la europeización en sentido de civilización, de originalidad, sin desnacionalizarse. "Los argentinos, de cualquier clase que sean —afirma Sarmiento— civilizados o ignorantes, tienen una alta conciencia de su valer como nación" (6). Estos forjadores de nacionalidades interpretaron el duelo entre federales y unitarios como un duelo entre la barbarie y la civilización. Buenos Aires era el foro: la civilización; las provincias del interior: el caos, la barbarie. Comprendieron que Argentina tenía que civilizarse, para realizarse y ser, no encerrándose chauvinísticamente entre sus fronteras sino abriéndose a Europa. Propugnaron la europeización como objetivo de un nacionalismo argentino amplio, vigoroso y permeable, en oposición al nacionalismo restringido, exclusivamente gancho, xenófobo de los federales. Esta pugna de tendencias sin doctrina, malgrado su irreductibilidad, iba hacia la unidad de la República; pero, en manos de una clase feudalitaria nacional, ya en camino de organizarse económica y políticamente. La crítica sarmientana no se equivoca al sostener: "La República era

solicitada por dos fuerzas unitarias: una que partía de Buenos Aires y que se apoyaba en los liberales del interior; otra que partía de las campañas, y se apoyaba en los caudillos que ya habían logrado dominar las ciudades; la una civilizada, constitucional, europea; la otra bárbara, arbitraria, americana. (7)

Sin el drama de unitarios y federales; sin el duelo entre la oligarquía feudataria y el estancierismo cacical de las provincias del interior; sin la tiranía de Rosas y sin la beligerancia revolucionariamente reformista de sus opositores, Argentina no habría ganado, oportunamente, el cemento estructural de su nacionalidad. Sin el condottierismo gambo de Quiroga y Rosas, y sin la acción de la inteligencia: Sarmiento y Alberdi, no podía adquirir un sentido plasmogénico la unidad argentina. Hecho histórico que advino a fuerza de negarlo tanto. El panfletario de "Facundo" no lo desconoce: "Nosotros, empero, queríamos la unidad en la civilización y en la libertad, y se nos ha dado la unidad en la barbarie y en la esclavitud". "La lucha de las campañas con las ciudades se ha acabado; el odio de Rosas ha reunido a estos elementos: los antiguos federales y los viejos unitarios, como la nueva generación, han sido perseguidos por él y se ha unido" (8).

Juan Manuel Rosas protagonizó un momento histórico de las multitudes argentinas, sin advertirlo: porque "el caudillo encarna un instinto de poder total y absolutamente ciego". Operó un papel de precipitado, de revulsivo. A pesar de todo ello cayó. Tenía que caer fulminado en el instante preciso que era necesaria su caída, al impulso de una realidad latente, preñada de transformaciones. El 3 de febrero de 1852 se consumó la caída, en Monte Caseros, del neurótico tirano, que había tomado como disciplina de gobierno el rojo, el color del plano social y de las ruidosas aglomeraciones, como diría Spengler. Esta victoria fue alcanzada por el General Urquiza, y fue de superlativa importancia para el devenir del proceso histórico-social de la República. No se equivocó ni hiperbolizó Alberdi cuando sostuvo: "La victoria del Monte Caseros por sí sola no coloca a la República Argentina en posesión de cuanto necesita. Ella viene a ponerla en el camino de su organización y progreso, bajo cuyo aspecto considerada, esa victoria es un evento tan grande como la revolución de Mayo, que destruyó el gobierno colonial español" (9).

La fulminación de toda tiranía implica transmutación de sistemas de gobierno y alteración en la marcha del conglomerado social. El derrumbamiento del "archi-tirano de la Argentina" produjo una conmoción totalitaria en el país, el que se estremeció de punta a punta. Buenos Aires y las provincias mediterráneas sufrieron una variante estructural con la Constitución Federal sancionada el 10. de mayo de 1853 en la ciudad Santa Fé. Variante que no aceptó Buenos Aires, produciéndose un divorcio total entre la capital y las provincias, que

duró ocho años, hasta después de la guerra civil, (1860) en que acepta la Constitución predicha, quedando entonces como cabeza, sin separarse de su provincia, de la Confederación Argentina. Pasados estos períodos álgidos de crisis institucional, de guerra civil, pudo la República afirmar su unidad nacional y cancelar demoliberalmente el duelo entre Buenos Aires y las provincias del interior. El enjuiciamiento del polígrafo mexicano Carlos Pereira es certero, desde el punto de vista político que norma su ideología: "Buenos Aires, capital de la nación, y desprendida de la provincia, próspera con la nación y con la provincia.— Los odios desaparecen al ver que fue transitoria la oposición económica entre la provincia omnipotente y la nación desvalida. Un sentimiento de orgullo nacional sustituye a las pasiones localistas y personalistas. Hay razón para ese orgullo y esa reconciliación" (10).

IV

Nallándose en marcha la Revolución de la Independencia argentina, nació el 15 de febrero de 1811, en un hogar pobre, en San Juan, Domingo Faustino Sarmiento. El acota: "He nacido en una provincia ignorante y atrasada, no como erce don Domingo S. Garay, en el barrio de San Pantaleón, sino en otro mas obscuro todavía, llamado Carrascal" (11). Es hijo de la clase media. Se formó personalmente, terminando por ser el más grande autodidacta de su tiempo. No ostentó título académico porque no adquirió educación oficial, ni se nutrió universitariamente. Desde adolescente se realizó como maestro de escuela; él lo dice autobiográficamente: "Desde niño he enseñado lo que yo sabía a cuantos he podido inducir a aprender. He creado escuelas donde no las había, mejorado otras existentes, fundando dos colegios y la Escuela Normal; me debe su existencia" (12). Llegó a la juventud provecta con sensibilidad revolucionaria, con una cultura asaz sincrética, ecléctica, y con preñado activismo político. Es el tiempo del caos, de la anarquía, del caudillismo, de la multitud rebarburizada. En este tiempo Sarmiento es el gonfalonero y el pionnier de las nuevas ideas que se agitan y se siembran, sin plan, sin sistematización, por América. A esta altura de responsabilidades es maestro, periodista, escritor, psicólogo y político. Combate con el verbo incandescente que se hace acción pugnativa en el periódico, en la tribuna, en el libro. En el exilio no cede; combate mas reciamente. Vapulea y lapida al tirano que se convulsiona y no puede vengarse, malgrado sus turíferos, sus corchetes y su Mazorca de nefarios. Es que es un tipo euegético; un temperamento de combate. Concentra odios y afectos; admiradores y detractores. Es un civilizador, un creador de cultura. Representa y expresa una época: la época primordial en que aún no se halla organizada la multitud para

ser nacionalidad; la época en que al no hallarse organizada la nacionalidad no existe el Estado como auténtico Estado. Es el *representative man* que va, como un *globe trotter*, por Europa y América, captando experiencias y observaciones para volarlas en su país y sacar, luego, la constatación acusatoria de las realidades. Es el portador de un Mensaje; del Mensaje de una América que comienza organizarse en Argentina, para terminar en el Perú. Es el reformador social, con quien, como concepción Waldo Frank, "el *ethos* de la Argentina comienza hallar su expresión" (13).

La obra fundamental del escritor y del político es el "Facundo", en ligamen a "Recuerdos de Provincia". Sarmiento escribe "Facundo" en el destierro (Santiago de Chile), a los 34 años de edad, publicándolo en 1845. Estudiar este libro es estudiar toda una época desorganizándose, y, es, por ende, encontrar el espíritu argentino. Está escrito con sangre, como querría Nietzsche. En él hay pasión incontrastada. Hay odio: odio que lo lleva a cometer errores tramados, como éste de pretender hacer de Buenos Aires la República del Plata; en el interior republicano como éste otro: el de buscar la intervención de Inglaterra y Francia en la política interna del país. Por estas facetas y otras puede decirse que es un caso de psicoanálisis el autor como es un caso de psicoanálisis los protagonistas de un libro: Quiroga y Rosas. Es que es un libro profundamente político como político son sus objetivos: sin dejar de ser, también, libro sociológico. La realidad social argentina se halla radiografiada, filmada. Realidad que significa la nrbie que es civilización contra el campo, el desierto que es barbarie. Pero, la ciudad no obstante de ser la civilización no es la Argentina. La constituyen, precisamente, el interior, las campañas, la pampa, que albergan las masas productoras, el alma mater de la nacionalidad. Estas mayorías las constituyen los gauchos, que son las fuerzas vivas del país. Y, es el gaucho que se halla, admirablemente, estudiado por Sarmiento. El "Facundo" es el estudio biotipológico-social del gaucho. Qué bien se hallan tipologizados: "el rastreador", "el baquiniano", "el gaucho malo", "el cantor", y el escenario: pulpería, pampa y caballo. Facundo Quiroga, "el Tigre de los Planos", es el gaucho malo con mucho de baquiniano que se supera en Rosas, que llega a ser la encarnación típica del *gauchismo*. Quiroga y Rosas, que concentran el odio panfletario de Sarmiento motivan este libro original, que lo interpretamos como un estudio psicológico-social de estos tipos máximos de la argentinidad, en nexo al medio ambiente en que se movilizan y a la época que los produce. Son muchas las páginas que pueden servir de "Facundo" como la novela política de Mármol, "Amalia", para el estudio de la caracterología de estos *espécimes* de la Argentina del riempo inmutuario, original y bravo. Es que Sarmiento fue un agudo psicólogo como supo ser un magnífico literato.

Todo el libro lo testifica. Qué soberbios trozos de retratismo psico-caracterológico se encuentra en él!

"En la casa de sus huéspedes (se refiere a Quiroga), jamás se consiguió sentarlo a la mesa común; en la escuela era alívio, huracán y solitario; no se mezclaba con los demás niños sino para encabezar actos de rebelión y para darles golpes. El **magister**, cansado de luchar con este carácter indomable, se provee una vez de un látigo nuevo y duro, y enseñándolo a los niños aterrados: "este es, les dice, para estrenarlo en Facundo". Facundo, de edad de once años, oye esta amenaza, y al día siguiente la pone en prueba. No sabe la lección, pero pide al maestro que se la tome en persona, porque el pasante le quiere mal. El maestro condesciende; Facundo comete un error, dos, tres, cuatro; entonces el maestro hace uso del látigo; y Facundo que todo lo ha calculado, hasta la debilidad de la silla en que su maestro se halla sentado, dále una bofetada, vuélcalo de espaldas, y entre el alboroto que esta escena suscita, toma la calle y va a esconderse en ciertos parrones de una viña, de donde no se le saca sino después de tres días. No es ya el caudillo que ha de desafiarse más tarde a la sociedad entera" (14).

"Dónde, pues, ha estudiado este hombre (se refiere a Rosas) el plan de innovaciones que introduce en su gobierno, en desprecio del sentido común, de la tradición, de la conciencia, y de la práctica inmemorial de los pueblos civilizados? Dios me perdone si me equivoco, pero esta idea me domina hace tiempo: en la **Estancia de ganados** en que ha pasado toda su vida, y en la Inquisición en cuya tradición ha sido educado. Las fiestas de las parroquias son una imitación de la hierra de ganado a que acuden todos los vecinos; la **cinta colorada** que clava a cada hombre, mujer o niño, es la **marca** con que el propietario reconoce su ganado; el degüello a cuchillo, erigido en medio de ejecución pública, viene de la costumbre de **degollar** las reses que tiene todo hombre en la campaña; la prisión sucesiva de centenares de ciudadanos sin motivo conocido y por años enteros, es el rodeo con que se dociliza el ganado, encerrándolo diariamente en el corral; los azotes por las calles, la Mazorca, las matanzas ordenadas, son otros tantos medios de domar a la **ciudad**, dejarla al fin como ganado más manso y ordenado que se conoce" (15).

"Rosas se formó una opinión pública, un pueblo adicto en la población negra de Buenos Aires, y confió a su hija doña Manuelita, esta parte de su gobierno. La influencia de las negras para con ella, su favor para con el gobierno, han sido siempre sin límites. Un joven sanjuanino estaba en Buenos Aires cuando Lavalle se acercaba en 1840: había pena de la vida para el que saliese de la ciudad. Una negra vieja que en otro tiempo había pertenecido a su familia y había sido vendida en Buenos Aires, lo reconoce: sabe que está detenido: "Amigo, le dice, cómo no me había avisado? en el momento

voy a conseguirle pasaporte.— ¿Tú? — Yo, amito: la señorita Manuela no me lo negará". Un cuarto de hora después, la negra volvía con el pasaporte firmado por Rosas con orden a las partidas de dejarle salir libremente" (16).

El "Facundo" que es, también, documento psicoanalítico de una época, es un libro superior al libro sociológico de la madurez mental de Sarmiento: "Conflicto y Armonía de Razas en América"; escrito a los 72 años y publicado, en Buenos Aires, en 1883, pese a sus contradicciones, a sus barbarismos y a su peculiar sintaxis. Es que "Facundo", escrito con sentido de eternidad, no fué producto de masturbación mental, ni de academia y ni de diletantismo exotérico. Fue producto de la realidad viviente y vivida por el escritor que cumplía con el imperativo social de su tiempo de hacer política; política beligerante de desbarbarizador, de defensor de la inteligencia, de la cultura, de la libertad frente al caudillismo hecho sistema de gobierno. Pereira alberdista, que subestima a Sarmiento, no deja de reconocer su valor: "La obra literaria de Sarmiento no es una obra de risa, sino una obra de sangre y de lágrimas. El "Facundo" es un gran poema de dolor. Nadie puede leerlo sin la emoción que se apodera de los que leen la biografía de J. Félix Ribas, por Juan Vicente González. Sarmiento es colosal, como González. No escribe: hurila para todos los tiempos" (17). De ahí que a esta altura histórica en que la DEMOCRACIA evoluciona y se halla mistificada, y, por ende, atacada ambidextramente por el COMUNISMO y el FASCISMO, "Facundo" requiera renovada interpretación, poniéndose a tono de los muchos libros que hoy se escriben para estudiar el drama de nuestro tiempo, cuya diagnosis es buscada vehementemente. Y, la figura de Sarmiento se vuelve a actualizar y cobra resplandores de admiración. Suscribiendo la estimativa crítica de Rufino Blanco Fombona se dirá: "resplandece hoy a nuestros ojos el mérito de FACUNDO. Y ese mérito élébase en potencia cuando uno recuerda que FACUNDO apareció en 1845, en un extremo de la América cerril y caudillesca, y fué obra de simple periodista, de un hombre que salía de una provincia mediterránea" (18).

V

Domingo Faustino Sarmiento tenía que llegar a gobernar. El reformador social que supo equivocarse, contradecirse; aun ser injusto y temperamentamente apasionado tenía que ser el político hecho estadista, en el Poder (1868-1874). "La política puso a prueba su firmeza; gran hora fué aquella en que su ideal se convirtió en acción. Presidió la República contra la intención de todos; obra de un hado benéfico. Arriba vivió batallando como abajo, siempre agresor y agredido. Cumplía una función histórica. Por eso, como

el héroe del romance, su trabajo fué lucha, su descanso fué pelear. Se mantuvo ajeno y superior a todos los partidos, incapaces para contenerlo. Todos lo reclamaban y lo repudiaban alternativamente. Ninguno, grande o pequeño, podía ser toda una generación, todo un pueblo, toda una raza. Sarmiento sintetizaba toda una era de nuestra latinidad americana" (19). Su política educacional, discutida y discutible, fue favorable para Argentina. Es que era la lógica de su actitud y la fidelidad a su trayectoria docente. No podía ser de otra manera, puesto que no era plataforma del momento. Su pasión pedagógica partía desde su juventud, desde cuando supo estereotipar: "Necesitamos hacer de toda la República una escuela". El Estado no debiera ocupar peón alguno en las obras públicas sin darle dos horas de descanso al día para aprender a leer" (20). Es, así, Presidente, funda escuelas normales y organiza la educación bajo los principios pestalozzianos y la influencia del eminente educador yanqui Horacio Mann. Se ocupa también en la instrucción primaria —que era su anhelo primordial— hasta lo infinito. Durante la Presidencia de Mitre solo gastaba la Argentina en instrucción pública 15.000 pesos anuales. Durante la administración de Sarmiento, que sustituyó a la de Mitre, el presupuesto de instrucción educacional, no obstante de haber sido su obsesión en el periódico, en la tribuna, en el libro: "Porque él (Rosas) ha perseguido el nombre europeo, y hostilizado la inmigración de extranjeros, el **nuevo gobierno** establecerá grandes asociaciones para introducir población y distribuirla en territorios feraces a orillas de los inmensos ríos, y en veinte años sucederá lo que en Norte América ha sucedido en igual tiempo, que se han levantado como por encanto ciudades, provincias y Estados, en los desiertos en que poco antes pacían manadas de bisontes salvajes; porque la República Argentina se halla hoy en la situación del Senado Romano, que, por un decreto, mandaba levantar de una vez quinientas ciudades, y las ciudades se levantaban a su voz" (22).

Dn Faustino Sarmiento, el "loco", el odiado y helado por unos y admirado por otros tuvo enemigos de la talla de Alberdi, "el legislador y economista más avanzado de la época" (23), que le negó la paternidad de "Facundo"; el candillo gaucho, López Jordán; a José Hernández, el periodista y poeta que escribió MARTÍN FIERRO, que es "el poema popular más grande del mundo moderno", como remarca Frank (24). Murió fuera de su patria, en Asunción (Paraguay), el 11 de setiembre de 1888. En consecuencia, se cumplirá su primer Cincuentenario el 11 de setiembre de 1938. Ante esta efemerides, Hispano-América debe tributar su homenaje continental a uno de sus primeros civilizadores, a uno de los defensores de la DEMOCRACIA, que hoy se halla mixtificada por tiranos de nuevo estilo. Indiscutiblemente que sí. Estados

Unidos de América debe, también, rendir homenaje a Sarmiento? Sin dubitaciones se tiene que contestar afirmativamente; puesto que amó, admiró a Yanguilandia, tomando todo lo de este país como modelo y digno de imitarse. Al final de su último libro exclamó: "Seamos Estados Unidos (25); y murió yanguilizando furibundo", como afirma Fontbona (26). Con esto naturalmente no quiere decirse que Sarmiento, el que escribió este otro libro: "Las Escuelas: base de prosperidad de Estados Unidos", pretendió política y económicamente someter Argentina al gran país del Norte. Pues, su argentinidad lo grita con orgullo, un algo insolente y chauvinista: Argentina se halla "en mejor aptitud que otras porciones de la América del Sur para juzgar las causas que aceleran o retardan el progreso o la organización de gobiernos regulares. El resto de la América está cerrado a toda influencia exterior, salvo débiles ensayos de imitación nuestra" (27).

América debe celebrar continentalmente este Cincuentenario. No celebrarlo entrañaría responsabilidad histórica y constataría que es ficticia, lúrica, diplomática, muestra solidaridad continental. América, cuyo destino es ecuménico, se halla ante el imperativo ineludible de tomar este Cincuentenario como la primera exteriorización plasmogénica de su solidaridad continental. Pero, que la celebración salga de lo decorativo, de lo retóricamente oficial. Debe configurarla un sentido de productividad cultural, para usufructo de las juventudes americanas. No habiéndose cancelado la desbarbarización de América, es congruente aprovechar este acontecimiento para solucionarla. Cada Gobierno hispanoamericano podría determinar, en homenaje al Cincuentenario de Sarmiento, votando sumas elevadas, la construcción técnica de un buen número de edificios para escuelas primarias y para colegios secundarios; la creación de Escuelas Normales, de conformidad a la realidad fisiográfica-social de cada país; el funcionamiento de Escuelas Rurales Tipos y de Escuelas Vocacionales. Asimismo todas las Repúblicas latinoamericanas en unión de Estados Unidos podrían financiar el establecimiento de la CIUDAD UNIVERSITARIA "DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO", que pudiera ubicarse en alguno de los países que reúnie las condiciones que precisara la Comisión Continental, encargada de hacer los estudios del caso. Y, en cada país, en la fecha cincuentenaria, debería organizarse y funcionar Congresos Educativos, con objetivos netamente científicos, encajados tanto a la realidad nacional como continental. He ahí en lo que debe estribar el mejor homenaje oficial con que cada Gobierno de las Repúblicas de América pueda celebrar el Cincuentenario de la muerte del civilizador, reformista Sarmiento.

Las Universidades, las instituciones de cultura libre y los núcleos pensantes es necesario que se pongan en función histórica de home-

naje. La inteligencia del Nuevo Mundo es la llamada a celebrar y a hacer que se celebre los Cincuentenarios y Centenarios de sus penates. Y, hallándose ad portas, el Cincuentenario de Sarmiento, nada más lógico, cultural e históricamente, que llevar a la realidad creadora una conquista continental. En este caso sería organizar el funcionamiento de la **Universidad de la Cultura Americana**, de conformidad a lo acordado en la Segunda Convención Internacional de Maestros, realizada en Montevideo. La resolución dice: "La Segunda Convención Internacional de Maestros, resuelve: Con el propósito de hacer surgir, del conocimiento y de la labor mutua de los trabajadores intelectuales de América, un tipo de cultura propia que armonice sustancialmente los distintos aspectos de la vida espiritual americana; preparar, sin exclusivismos raciales, mediante esta obra en el Nuevo Continente, la unidad del espíritu humano que ha de conducir a la organización del mundo para la paz; lograr la comprensión y el aniquilamiento recíproco de los valores nacionales y su fácil intercambio; favorecer la solución de problemas comunes que afecten a la vida económica, social, y política de esta familia de pueblos; con estos fines de elevada política fraternizadora al margen de toda bandería sectaria, créase la Universidad de la Cultura Americana (U. C. A.), de acuerdo con estas bases" (28).

Hay que poner en marcha el Cincuentenario del gran americano. Los Gobiernos y los Grupos de cultura, de América, se hallan ante esta obligatoriedad continental, y ante la exigencia de salir de lo diplomático, de lo retórico, de lo ficticio. Nos hallamos en el tiempo de la prelusión del Mensaje de nuestra América. Por tanto, hay que dar paso a una acción continental para organizar el pensamiento contemporáneo y hacer que estructuralmente pueda producirse la Cultura de esta América. Los llamados para que todo esto no se quede en conato ni en acuerdos pácatos: a que se haga orgánico este movimiento espiritual, son los escritores, los literatos, las instituciones de cultura, las revistas, los periódicos, las editoriales de toda la América. Es el camino inminente a seguir. No seguirlo, para capturar la realidad creadora, es de tener la prelusión del Mensaje continental, que espera, de América, Europa y Asia. No seguir dicho camino es involucionar: es no querer salvar la **Democracia ni la inteligencia**, en América, de la barbarie que renace con renovados impetus. Hay lapidar la rebarbarización del Nuevo Mundo. Es el anhelo fervoroso de quien lanzaz esta clarinada oportuna.

Clodoaldo Alberto Espinosa Bravo

Jauja, (Perú) Julio de 1937.

(1) — Carlos Pereira, "El Pensamiento Político de Alberdi"

(2) — Ob. cit.

- (3) -- Domingo Faustino Sarmiento, "Facundo"
- (4) -- Domingo Faustino Sarmiento, Ob. cit.
- (5) -- "Sociología Argentina"
- (6) -- Ob. cit.
- (7) -- Domingo Faustino Sarmiento, Ob. cit.
- (8) -- "Bases"
- (10) -- Ob. cit.
- (11) -- "Recuerdos de Provincia"
- (12) -- Ob. cit.
- (13) -- "América Hispana"
- (14) -- Ob. cit.
- (15) -- Ob. cit.
- (16) -- Ob. cit.
- (17) -- Ob. cit.
- (18) -- "Grandes Escritores de América"
- (19) -- José Ingenieros, "El Hombre Mediocre"
- (20) -- "Recuerdos de Provincia"
- (21) -- Obra Rufino Blanco Fombona, Ob. cit.
- (22) -- Domingo Faustino Sarmiento, "Facundo"
- (23) -- Julio R. Barcos, "Política para Intelectuales"
- (24) -- Ob. cit.
- (25) -- "Conflicto y Armonía de Razas en América"
- (26) -- Fombona, Ob. cit.
- (27) -- "Conflicto y Armonía de Razas en América"
- (28) -- Véase las bases en el libro de Julio R. Barcos, "Política para Intelectuales", Editorial "Claridad".

Fundación de la Biblioteca Nacional de Quito

Nota: Por encargo de la Dirección de la Biblioteca Nacional de Quito, el señor Rafael Euclides Silva, ex-Archivero de la Institución, extractó de los documentos antiguos y de una carta del Ilustrísimo Arzobispo de Quito, Federico González Suárez, dirigida a la ex-Directora de la Institución, señora Mercedes González de Moscoso, y a petición suya, al célebre historiador González Suárez, una síntesis monográfica de la fundación de la Biblioteca Nacional, hasta la época en que se hizo cargo de la Dirección, el gran ecuatoriano Eugenio de Santa Cruz y Espejo.

La Dirección de la Biblioteca ha creído necesario completar la información histórica, y al objeto, ha hecho un nuevo estudio de la cronología de los Directores, desde Espejo a nuestros días. Esperamos que estos datos escuetos, sirvan como material histórico para una monografía completa.

El Director.

En las postrimerías del siglo XVIII, cuando Europa contemplaba la más grandiosa reacción democrática, la pacífica y centenaria ciudad de Quito abría sus carcomidas y coloniales puertas a los

raudos númenes de la civilización y de la cultura, nacidos y vivificados en el Viejo Continente.

Si en la Historia del Ecuador, de Pedro Fermín Cevallos, Don Pedro Moncayo apunta que "en la colonia sólo se leía bulas del Papa y renglones de impuestos", dando a entender que la tiniebla de la ignorancia y el fanatismo, oscurecían las mentes de los criollos, a poco, eruditos y científicos extranjeros se encerraban en el corazón de las Andes, transformando la indiferencia en entusiasmo, las vislumbres en luz. Espíritus despiertos afilaban su ingenio frente a las nuevas exigencias de la época y a la nueva concepción de la justicia y del derecho. Este despertar de América y de Quito, presagaban el ocaso de la Metrópoli. España madre debía enfrentarse con la agreste potencialidad de los americanos.

América colonial, al aproximarse el fin del XVIII, había emergido. Se había renovado. En su anchuroso horizonte revoloteaban ideas de libertad, independencia y autodomínio.

Ansiedad de ilustrarse, de captar lo nuevo, de aprender lo práctico, de destruir lo anticuado y construir sistemas que reporten luz a los espíritus, eran también realidades que efervorizaban el alma de las multitudes del Imperio Indiano.

A esta época corresponde la aparición de la Academia "Pichinchense". La franca y valiente actitud del enorme precursor de nuestra libertad, Eugenio de Santa Cruz y Espejo y los anhelos libertarios de la Sociedad quiteña: "Amigos del País y de la Escuela de la Concordia", crearon las agrupaciones de patriotas con fines culturales y políticos. A este tiempo también corresponde la apertura de un humilde santuario, consagrado no ya al culto religioso sino a la devoción de los libros, de la ciencia y el arte, nos referimos a la fundación de la Biblioteca Pública, conocida hoy con el nombre de Biblioteca Nacional.

Acontecimiento sin importancia y sin relieve a los ojos de esta ciudad fue el nacimiento de la Biblioteca Nacional: pues, la vida de la urbe decurría a merced de la crónica religiosa o de aquella otra, la extorsión continuada al indio y el despojo de sus tierras, riquezas y creencias.

Si Quito fue el emporio del arte y de la inquietud creadora, también lo fue el de la riqueza bibliográfica. Ya, el sabio colombiano, Francisco de Caldas, se maravilla de encontrar en Quito tantos y tan buenos libros y tan atildados ingenios, que hacían de la ciudad, el centro de la cultura. En los libros de Caldas, hace justicia a la ciudad en los siguientes términos: "He visto, dice en una de sus cartas, exquisitos libros y en gran copia: no hay particular que no los tenga en mucha o en corta cantidad, y me parece que en ésto Quito hace ventajas a Santa Fé. Yo no conocí allá las Memorias de la Academia Real de ciencias de París, y aquí hay tres ejem-

plares: el uno llega hasta muy cerca de nosotros: muchas obras de Linneo y de otros botánicos: en fin, hay libros buenos en todo género".

En otra carta añade: "Ya no acabo de admirar cómo ha podido venir tanto libro bueno a esta ciudad".

Quito fue, pues, el Emporio de los Libros. Los particulares y, sobre todo, los Conventos de religiosos, se habían esmerado en dotar a sus bibliotecas de libros raros y costosos. Hoy, estos libros constituyen verdaderos tesoros bibliográficos. Las bibliotecas más valiosas fueron, sin duda, la Biblioteca del Colegio Máximo de los jesuitas, la del Convento de San Francisco y la del Convento de la Merced. Obras traídas desde Roma y Venecia, España y Francia, adornaban los anaqueles de esas históricas casonas coloniales.

La Biblioteca Nacional conocida antes con el nombre de Biblioteca Pública, tiene sus antecedentes en la antigua Biblioteca de los Padres de la Compañía de Jesús. Expulsados los jesuitas en 1767, por orden del liberal Rey Carlos III, pasaron todo: sus bienes a la Corona Real, siendo administrada en el territorio de la Audiencia de Quito, por la llamada Junta de Temporalidades.

El Consejo de Indias, mediante una real provisión, dispuso que la biblioteca del colegio de Quito se destinara para el uso público. A pesar de haber sido expedida la orden en 1772, y después de varias instancias, la célebre biblioteca de los expatriados fue puesta a disposición del público sólo en 1792. Gobernaba la Audiencia de Quito, Don José García de León y Pizarro: pues habían pasado veinte y tres años desde la expulsión de los jesuitas, y el 25 de Mayo de 1792, la Universidad de Santo Tomás rendió culto al Libro y al nuevo pensamiento que germinaba en el horizonte, democratizando la cultura encerrada en las aulas y en los claustros. La Biblioteca se abrió bajo la dirección del ilustre quiteño Eugenio de Santa Cruz y Espejo, designado primer bibliotecario a raíz de su regreso del destierro en Nueva Granada, hacia el año de 1791.

Pero la vida preciosa de este genio de la ciencia y de la libertad, estaba amenazada por el vendaval de la muerte. Espejo vive apenas cuatro cortos años, dejando a Quito floreciendo de la semilla de su corazón rebelde y de sus fecundas ideas.

De aquí, en adelante, los documentos de la historia de la Biblioteca Nacional, no arrojan todos los datos de su vida administrativa ni de su continuo batallar por realizarse para cumplir su preciosa misión cultural.

Una simple cronología de años y de directores, es lo que nos ofrece el archivo de la Secretaría, y sólo algunos datos curiosos de las vicisitudes que pasó la Biblioteca Nacional.

Pero este calendario que comprende 146 años, lo insertamos en esta síntesis y a continuación.

1796. A la muerte del Doctor Eugenio Espejo, le sucedió el Bachiller Don José Salvador. Se posesionó el 16 de Febrero.

1885. Ningún dato existe durante el tiempo de 85 años que transcurrió desde que se hizo cargo el Bachiller Salvador. No se puede saber qué destino tuvo la Biblioteca durante tan largo lapso. En 1885, fue nombrado Director de la Biblioteca Nacional el Doctor Manuel María Casárez, y duró dos años.

1887. Se hizo cargo de la Dirección de la Biblioteca el señor don Federico Donoso. Un fuerte aguacero inundó el local de la institución. El Director, ayudado de algunos lectores, puso a salvo gran cantidad de libros.

1889. Se publica un aviso en el Diario Oficial, dando a conocer que se gratificará con la suma de \$ 25 a la persona que dé aviso de quién tiene los tres tomos del manuscrito del "Ozioso de Faenza", por el Padre Juan de Velasco, perdidos en el transcurso de veinte años. La obra a que alude este dato, compuesta de cinco tomos, actualmente existe muy bien conservada en la Sección Colonial. No se sabe quién y cómo la recaudó.

1902. Abril 5, se nombra Director de la Biblioteca Nacional a don Enrique Escudero.

El señor don Nicolás Rodríguez Arteta, fue Secretario y figuró como Director interino antes de que se hiciera cargo Don Enrique Escudero.

1903. 25 de Mayo, fue nombrado Director de la Biblioteca Nacional el señor Comandante Doctor Don Elias Troncoso, quien estuvo en el cargo hasta el mes de Noviembre de 1905.

1904. El señor Cesar Torres, Secretario de la Biblioteca Nacional, fue encargado de la Dirección en dos épocas.

El 18 de Febrero de 1905, fue nombrada la señorita Marieta Aray como Ayudante de la Biblioteca. Es de anotarse que por primera vez se empleó una mujer en la institución. Murió el 5 de Setiembre del mismo año.

1905. 11 de Setiembre, el señor Ministro de Instrucción Pública nombra al señor Doctor don Manuel Durango para Director de la Biblioteca Nacional, causando con ello un gran escándalo por infringir el Decreto Legislativo del 19 de Abril de 1897, que mandaba que los nombramientos los hiciera el Consejo Superior de Educación.

1905. 9 de Noviembre, toma posesión el doctor Durango, no obstante la calidad ilegal del nombramiento. Permaneció en su empleo 2 meses, 20 días.

1906. Enero 29: Es nombrado Director de la Biblioteca Nacional el señor don Eudófilo Alvarez. Duró en el cargo cinco meses diez días. Secretaria de la Biblioteca fue la señora María Natalia

Vaca de Flor. Ayudante: el doctor don Ernesto Albán Mestanza y el doctor Manuel Cabeza de Vaca, en diversas épocas.

1906. Julio 8, es nombrada para Directora la señora Mercedes González de Moscoso. Esta prestigiosa mujer ecuatoriana, comenzó a esbozar un programa de canje con el exterior, aunque en pequenísima escala. Igualmente registra el archivo una serie de oficios de esta Directora, clamando al Consejo de Instrucción Pública—autoridad superior inmediata—la pronta reparación del edificio en ruinas y en pleno abandono. También lanza requisitorias interesantes reclamando fondos para la Biblioteca Nacional, tan inmerecidamente olvidada por los Poderes Públicos. Y esta constante solicitud de auxilio se deja en como un grito continuado desde la fundación de la Biblioteca hasta 1938, en que la institución se moderniza y crece en prestigio.

En Agosto 15 de 1906, se halla en oficio de la Comisaría de Orden y Seguridad a la Directora, en éste se pide el inventario para la averiguación de la pérdida de la no despreciable cantidad de más de CUATRO MIL volúmenes de esta Biblioteca, ocurrida en el transcurso de veinte años.

El 15 de Octubre de 1909 muere la señora Mercedes González de Moscoso.

1911. 14 de Noviembre, es nombrada Directora de la Biblioteca la distinguida escritora doña Zoila Ugarte de Landívar. Durante el tiempo que transurre desde el fallecimiento de la señora González de Moscoso, permanece encargada de la Dirección la Secretaria, señora María Natalia Vaca de Flor.

1912. Octubre 7, se decreta la incorporación del Archivo de la Presidencia de Quito a la Biblioteca Nacional. (Hasta el año 1937, ninguna revista ni publicación valiosa se hace de la documentación preciosa de este Archivo, y sólo en 1937, el Director consigue que un experto en lenguas muertas se dedique a la Paleografía, y con el nuevo Paleógrafo, saca por primera vez una importante Revista del Archivo de la Real Audiencia, Presidencia de Quito y Archivo de Indias).

1915. Es nombrada la señora Lola Paredes de Jaramillo, Secretaria de la Biblioteca Nacional.

1917. 28 de Diciembre, se compra la casa número 74 de la Carrera Mejía para local de la Biblioteca.

1919. 27 de Noviembre, es nombrada la señorita Hermilia Cueva Guerrero Ayudante de la Biblioteca. A los seis meses, fue ascendida a Jefe de Canjes, donde con acierto y talento, continúa hasta 1938 de esta crónica.

1920. Mes de Julio, es nombrado Director de la Biblioteca Nacional, don Cristóbal Gaugotena y Jijón.

El señor Gangotena recibe la Dirección de manos del doctor Julio Endara, quien ha quedado encargado durante unos meses, como Secretario que fue de la institución.

1920. Julio 23, se ordena a la Biblioteca Nacional entregar a la Universidad Central los chibales, tipos y más enseres que fueron —según tradición— los que se emplearon en la publicación de "El Quiéno Libre" de Pedro Moncayo.

1920. Integra el personal de la Biblioteca la señora Lola de Tapia, como ayudante. Continúa trabajando fervorosamente, hasta el año de 1938, en que registra los acontecimientos esta síntesis monográfica. Secretario: Cristóbal Pallares Z.

1922. Mes de Mayo, el Gobierno compra para la Biblioteca Nacional el edificio llamado EL COLISEUM, en el cual continúa brillantemente hasta 1938.

1925. Son nombradas la señorita Blanca Anarado y Josefina Silva y Laura Valencia, personal que, por su experiencia, ha llegado a ser indispensable para la Biblioteca Nacional.

1932. Mes de Septiembre, es nombrado Director de la Biblioteca Nacional el señor doctor don Angel Modesto Paredes. No se nombró Secretario titular, hasta 1935. P. de Noviembre, en que se designa al prestigioso poeta, crítico y escritor, don Ignacio Lasso, como Secretario titular.

1936. 11 de Febrero, es nombrado Director de la Biblioteca Nacional don Enrique Terán, quien reglamenta el servicio y establece la disciplina y eficiencia del personal a sus órdenes. El día 12 de Febrero que se hizo cargo de la Dirección se abre por primera vez un perfecto registro de libros adquiridos para la Biblioteca, para Canje nacional y extranjero, los cuales quedan establecidas en grande escala. Se moderniza la bibliografía científica y se instala una nueva sección, la de AUTORES ECUATORIANOS, en un salón independiente. Al año siguiente, se abre una nueva importante sección: CULTURA COLONIAL EN HISPANO-AMERICA.

En 1937 se crea un nuevo y moderno sistema de catalogación ecuatoriano, que es acogido en el exterior con beneplácito. En el año anterior se realiza el Inventario General de la Biblioteca con un fiscalizador de la contraloría.

Se crean múltiples catálogos y se hace una nueva sección: la Sección Bolivariana.

1936. Marzo, aparece el primer número del Boletín de la Biblioteca Nacional, que cambia su título en el 2º número con el de "Mensaje", tan conocido y elogiado en el exterior y en la República.

1937. Aparece por primera vez otra publicación, órgano de la Biblioteca Nacional: Revista del Archivo, cuyo primer número fue el único; pues, por un Decreto Ejecutivo se centraliza los Archivos del Ecuador y el Archivo de la Biblioteca es entregado al Ministerio del Ramo.

"Mensaje" continúa apareciendo, habiendo llegado ya al N° 8, en que aparece esta síntesis de la fundación de la Biblioteca Nacional y su historia cronológica año tras año hasta 1938.

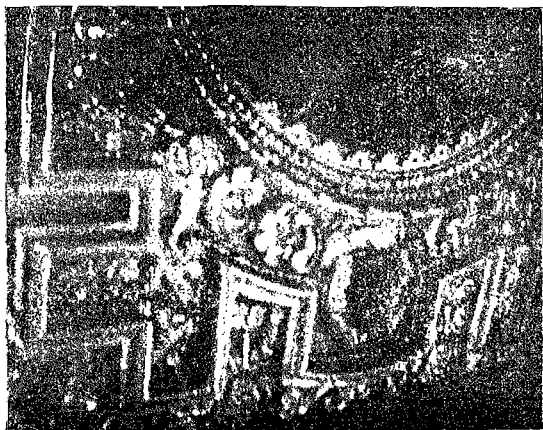
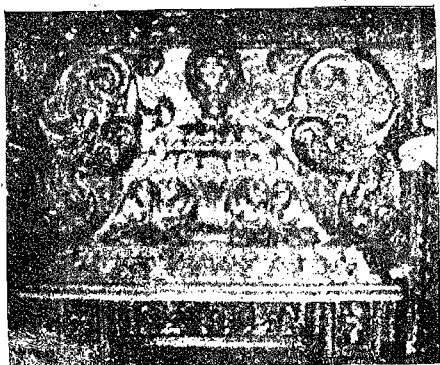
*
* *

¡Ciento cuarenta y seis años de vida de la Biblioteca Nacional!
¡Cuántos de sus libros han guiado a sabios, políticos, estudiosos y
muás hombres venerados, que ilustraron nuestra azarosa historia!

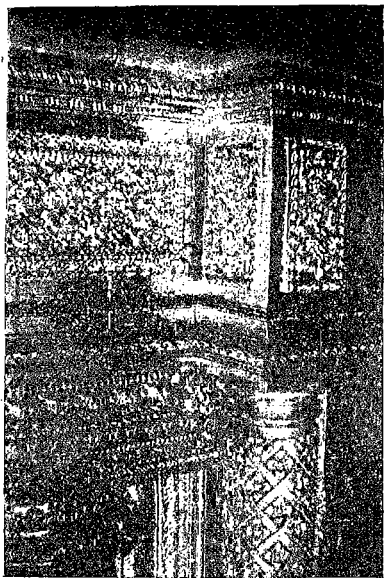
¡Cuántos de sus libros han modelado los corazones de esos obre-
ros anónimos que, bajo el yugo del trabajo y la inelencencia de la
pobreza, supieron ser nobles, sencillos, patriotas y leales!

LA DIRECCION.

EL RETABLO







Ha poco se ha terminado un magnífico retablo en el templo de EL TEJAR cuya ejecución ha sido encomendada al alumno de 5.º Curso, Vicente Tejada que de años atrás viene dando muestras de hábil tallista y diestro dibujante, al par que conocedor profundo de los estilos que en la época colonial hicieron derroche los maestros del género.

(Texto e ilustraciones tomadas del último número de la "Revista de la Escuela de Bellas Artes")



BIBLIOGRAFIA DE LA DIRECCION

Publicaciones Extranjeras

SEMBLANZAS COLOMBIANAS

Por Gustavo Otero Muñoz.— Tomo I.— 1938 Biblioteca de Historia Nacional.— Volumen IV.— Editorial A—B—C.— Bogotá.

Débedmos a la gentileza de la ACADEMIA COLOMBIANA DE HISTORIA el obsequio de este primer volumen de SEMBLANZAS. Hoy que la Historia de América, ha llegado a apasionar a los investigadores, ensayistas, sociólogos y pedagogos, este primer volumen de biografías sintéticas, prestará servicios importantes en el estudio de los factores humanos que formaron la muy compleja vida colonial. Los grandes capítulos de este primer volumen, son: "Cronistas Primitivos— Escritores coloniales.— Literatos de la Revolución, y Escritores de la Gran Colombia. Los cuatro grandes grupos, que, son, a la vez, representantes de cuatro épocas cronológicas, la Conquista, sus luchas, su triunfo y estabilidad; el nacimiento de un engranaje administrativo y de una legislación, el dominio en síntesis, y sus métodos de explotación económica y espiritual; la segunda etapa, el brote de una incipiente cultura, formada por el dogma, la escolástica y el clasicismo, cultura en la que comienza a influenciar el nuevo ingrediente nativo, el criollismo, en el arte y la interpretación del pensamiento hispano. La tercera, la revolucionaria, la inconformidad, la inquietud de una raza que siente el afloramiento terrígeno de la patria esclavizada, que se desvincula de la Metrópoli y busca su propio señorío en la independencia. Los de la

cuarta época, escritores de la Gran Colombia, voceros de las reivindicaciones ideológicas y de la cultura americana.

Este grupo de biografías, deja en alerta nuestra curiosidad por toda la gran obra que se ha propuesto la Academia de Historia; exaltando a uno de sus mejores historiadores y eruditos.

Colombia va formando una de las más gloriosas bibliografías, con sus publicaciones en gran escala.

Felicitemos al digno amigo y Director de la Academia de Historia y a todos los miembros correspondientes, por el valor histórico e ilustrativo de su gran colección seriada: BIBLIOTECA DE HISTORIA NACIONAL.

UN LIBRO PORTORRIQUEÑO

"EL AÑO TERRIBLE DEL 87. (Sus antecedentes y sus consecuencias).

El autor, Doctor Don Antonio S. Pedreira, ha puesto una galante dedicatoria para la Biblioteca Nacional en el donativo de esta interesantísima monografía histórica. Agradecemos la especial deferencia del laureado autor de "El Año Terrible", y le felicitamos con todo nuestro entusiasmo por el triunfo alcanzado en el Certamen celebrado en el Ateneo de Puerto Rico.

Una breve síntesis del contenido importante de la obra, la da el prospecto de difusión editado por la "Biblioteca de Autores puertorriqueños" de San Juan.

"El Dr. Antonio S. Pedreira, autor de: *Artistas, De los Nombres de Puerto Rico, Bibliografía Puertorriqueña, Hostos, Ciudadano de América, Insularismo, La Actualidad del Jibaro*, ha sabido combinar en estas páginas la exactitud histórica de uno de los momentos más dramáticos de nuestra patria, con la amenidad de la exposición. Por los varios incidentes que narra y las movidas anécdotas que recoge, el libro de Pedreira se lee con deleite. La investigación erudita no es un obstáculo para el sentido novelesco del libro.

En él encontrará el lector las raíces y el desarrollo del sentimiento autonomista de Puerto Rico, los leves triunfos y rotundos fracasos de su evolución; por qué, cómo y por quiénes se ideó la celebración de la fecunda Asamblea del 1887; sus pormenores, sus representantes, sus orientaciones, y todo el angustioso proceso de sus consecuencias".

En otro párrafo de la hoja de propaganda de este valioso libro, apunta lo siguiente:

"No se podrá comprender jamás el auge de nuestras luchas políticas actuales, sin tener un conocimiento claro y preciso del curso

que llevaron en el siglo XIX y que tuvo su apogeo y su crisis en 1887. Hombres e ideas quedaron a la misma altura en esa época. Ella debe servirnos como ejemplo al ordenar nuestros propósitos futuros".

Del mismo autor, hemos recibido su obra "Insularismo", editada en Madrid en el año de 1934. Primera Edición, y la biografía: "Hos-tos".

Los interesados pueden pedir su lectura en esta Biblioteca Nacional, indicando la Sección: Puerto Rico, el título del libro y su autor.

VENEZUELA

"Anteproyecto de ley orgánica de educación nacional" (Elaborado por la Comisión Mixta nombrada al efecto) —Publicaciones de la Sociedad Venezolana de Maestros de Instrucción Primaria.—Caracas— 1936.

El problema educacional ha tomado tal ámbito de primer plano en la conciencia constructiva del mundo y, en especial de nuestra América Hispánica, que todos los Ministerios de Educación Pública están investigando el fondo biocientífico de este principal asunto, que ha de conformar al hombre del futuro, como factor central de una nueva y superior humanidad. En el No. 6-7 de MENSAJE se reprodujo textualmente el pensamiento de la inquieta República de Cuba acerca de nuestra Reforma Educacional, planteada en el año anterior. Ahora presentamos el ANTEPROYECTO EDUCACIONAL que acaso ya ha sido sancionado por el Gobierno del General López Contreras.

La solución venezolana es digna de tomarse en cuenta; pues, responde a todo un despertar de las fuerzas creadoras, adormiladas por un eterno régimen de sombra y retroceso, que pasó nuestra hermana República. El "ANTEPROYECTO" así lo explica en su presentación que la copiamos textualmente: "Terminado el régimen político bárbaro que destruyó nuestra cultura e impidió todo progreso, se impone como una necesidad, una creación del espíritu nuevo de la Venezuela futura. Tal creación no puede lograrse sino por una consiente y racional educación. La resolución de todos nuestros problemas sociales, políticos y económicos, convergen a la escuela, punto de mira concreto hacia donde debe canalizar la energía de toda la Nación."...

En estas páginas de MENSAJE habríamos querido transcribir todo el ANTEPROYECTO por la importancia que puede suscitar en los estudiosos y las autoridades educacionales; pero, su extensión nos inhibe de hacerlo.

AGRADECIMIENTO

La Biblioteca Nacional deja constancia de su agradecimiento al Grupo América por la gentil donación de un ejemplar de la importante edición hecha en memoria de José Martí por la Comisión Central Pro-Monumento del Apóstol y Mártir cubano.

La elegante presentación tipográfica, de amplio formato y el interés contenido en la obra, merecen el rotundo éxito de propaganda y cumplen la finalidad propuesta. Los anaqueles de la Biblioteca Nacional al incorporar este valioso libro, a la Sección Cubana respectiva, traslada la noticia al público lector y muy especialmente a los numerosos admiradores del Genio centro americano.

El volumen se ha editado en La Habana, en los Talleres de P. Fernández y Cía., y lleva junto al texto muchas ilustraciones y gráficos.

UN GRAN LIBRO MEXICANO

El distinguido hombre público mexicano, y célebre escritor de grandes libros, ya de historia, literatura exquisita, doctrina y ensayos de grande alcance en el mundo hispanoamericano, señor doctor don Rafael Ramos Pedrueza, ha tenido la bondad de dedicarnos uno de sus últimos libros: "*Ensayo Marxista*". *La lucha de clases a través de la historia de México*.— Tomo I^o. Segunda Edición corregida y aumentada.— Talleres Gráficos de "La Nación", 1936.

Este primer tomo de la obra revela ya la profunda estructuración interna y el proceso especulativo que el Autor ha tenido que seguir a través de archivos y documentos preciosos, los cuales se publican en parte, al igual que la extensa bibliografía de autores consagrados y cronistas de la Colonia, cuyos testimonios invoca textualmente en justa y valiosa afirmación de sus puntos de vista interpretativos.

El Materialismo Histórico, el Determinismo económico de la doctrina del libro, son, en nuestra opinión, instrumentos de dialéctica afilados y certeros; con ellos ha sabido deentraranar los móviles últimos de la Conquista española.

La obra de Ramos Pedrueza ha sido comentada por las mejores mentalidades de América, y no precisa de nuestra modesta opinión. Recomendamos, sí, a nuestros lectores, la soliciten a la Biblioteca Nacional, a fin de que, por su interesante lectura, sepan establecer el inmediato paralelo que surge con identidad admirable entre la historia colonial del Ecuador y la de México.

Agradecemos al prestigioso escritor mexicano por su donación y dedicatoria; igualmente felicitamos a los dirigentes de la Secretaría de Educación de la Gran República Azteca, por haberla reeditado para difundirla por toda América.

SEGUNDO CICLO DE JORNADAS SOCIALISTAS

2a. jornada del trabajo del 5 al 30 de junio.— Comunidad Escolar "Francisco I. Madero".—México 1937.

Patrocinan: Departamento del Trabajo, Secretaría de la Economía Nacional, Departamento del Distrito federal, Secretaría de Acción Obrera del Partido Nacional Revolucionario y Departamento de Enseñanza Obrera de la Secretaría de Educación Pública.

Este CALENDARIO de Actividades escolares da el sentido nuevo de la Educación en México. La colaboración estrecha de los grandes organismos del Estado, de la escuela, de la fábrica, del campo, del museo, biblioteca y del arte en todas sus manifestaciones históricas y modernas, significa la integración de la niñez a la compleja vida activa del mundo exterior, dentro del cual las percepciones y experiencias del conocimiento, dejan claros conceptos del contenido de una civilización de carácter nacional y del movimiento ascendente llevado por el Gobierno de la Revolución.

Las Jornadas del Trabajo que se desarrollan periódicamente en México, harán del hombre de la nueva generación el dirigente preparado de la gestión Administrativa, y a la vez, el soldado consciente que obedece en el sitio de su responsabilidad.

Cómo dar al niño, al estudiante, una concepción somera del mundo, y del mundo mexicano; cómo hacer comprender por simples narraciones o conferencias la interdependencia de las diversas actividades del hombre y sus relaciones de producción?

El México Nuevo quiere que la niñez sepa de la vida compleja de la nacionalidad, de sus problemas y necesidades. Los Ciclos, con sus calendarios de jornadas, preparan ese nuevo sentido, y hacen del niño un factor social y un valor de cultura en marcha.

Digno ejemplo de educación, que será rumbo definido para nuestras nacionalidades, cuando entren en la estructuración científica de sus destinos en el porvenir.

UNA REVISTA MEXICANA

"Cúspide".— Revista Mensual.— Nos. 6 y 7, de Agosto y Septiembre de 1937, Director-Fundador Miguel Segovia. —Año IV.—Guadalajara, México.

"Cúspide" tiene un interés literario y científico, que la da un gran valor de consulta. El número que hemos recibido contiene de sobre-

saliente, un estudio del Pbro. José T. Laris, sobre la personalidad del Pbro. D. Aniceto M. Gómez, autor del estudio filológico que se ofrece con el título de "Lagos, Jal" y cuyos comentarios a sus apuntes corre a cargo del indicado Pbro. José T. Laris.

Hay un interesante estudio de Ricardo Delgado con el título de "Cuatro Siglos de Moneda en México", en el que traza la evolución de la moneda como representación del valor y como sujeto fisiológico de transacciones desde las épocas más remotas. Otro estudio de sumo interés, es el que su autor, Roberto Quiroz Martínez, lo titula "Geografía económica-Agrícola del Estado de Michoacán".

El Sumario de este número es rico en variedad y en contenido; su Director, no obstante la inclinación reaccionaria, sabe ofrecer una publicación de valor indiscutible para todo el mundo. Por otra parte, si en "Cúspide" predomina un sentido fascitizante en la mayoría, no por eso le ha faltado amplitud para acoger una cierta libertad de opinión en autores y colaboradores que no se muestran identificados con esta mayoría percibida a través de su lectura. Entre el mismo Sumario, hallamos un interesante y pequeño artículo de Jesús Amaya, acerca de los Niños Españoles atraídos a la protección maternal de México y del insigne General Lázaro Cárdenas.

BIBLIOGRAFIA COLOMBIANA

"Atalaya".—Literatura e ideas.— Entrega No. 26, a cargo de Gilberto Agudelo, editor de turno del Grupo Atalaya.—Administrador, Luis E. Pinzón L.—Director, Julio A. Cáceres.—Manizales, Agosto de 1937.—Revista Ilustrada.—Colombia.

Agradecemos al Grupo "Atalaya" por el galante envío de este número de su Revista de ideas y arte. Hemos apreciado en lo que vale la inquietud ideológica del grupo cuya sede es Manizales; sus artículos y su literatura de avanzada tienen el contenido de la nueva y científica concepción del mundo que vivimos, en la hora en que nos ha tocado ser actores directos o indirectos del trance doloroso de una civilización y de una cultura que tienden a desaparecer, arrojadas por el instinto técnicamente organizado en falange. "Atalaya" interpreta la imagen sombría del fenómeno con su sensibilidad social y política, con su arte y sus ideas.

El grupo "Atalaya", al igual que otros del continente, levanta su fortín intelectual para que lo podamos ver y seguir en su trayecto-evolutiva de avanzada del pensamiento ibero-americano.

Felicítanos fraternalmente a nuestros hermanos de Colombia por la realización del interesantísimo vocero de izquierda.

BIBLIOGRAFIA BOLIVARIANA

"La verdad sobre el conflicto del Chaco".—Reseña histórico-jurídica, Títulos y Ocupaciones.— ¿Quién quiere el arbitraje? ¿Quién ha sido el agresor permanente? Pruebas formidables.— Frases lapidarias".—1932.— La Paz (Bolivia). — Escuela Tipográfica Salesiana.

Agradecemos a la Sociedad Patriótica de Señoras Bolivianas de La Paz, por el interesante canje del folleto arriba nombrado. Esta colección de documentos traza la historia del Litigio fronterizo en la forma más sintética y sustancial. Encabeza el alegato jurídico la definición de Juan Bautista Alberdi sobre el comprendido geográfico de la hermana República. La definición de Alberdi es clara y elocuente: "Bolivia tiene por límites al occidente el Océano Pacífico y al Oriente las márgenes del río Paraguay". En otro capítulo, hallamos un cartel de Mariano Molas, (Paraguayo), en él se determinan los límites de la "Provincia del Paraguay", distinta de lo que se comprende por El Chaco. "Se comprende esta Provincia (del Paraguay) entre los 20° y 27° de latitud austral y entre los ríos Paraná y Pilcomayo por lo que corresponde a la latitud geográfica... Por el occidente no hay linder asignado y como hasta ahora carece de posesiones radicadas en el Chaco; se puede tener por límite actual el río Paraguay".— (Descripción histórica de la Antigua Provincia del Paraguay".—, págs. 2 y 3). Mariano Molas. (Paraguayo.)

En la introducción del primer capítulo, para citar unas interesantes palabras del publicista argentino Quesada, encontramos este principio básico: "La América española ha instituido unánime el principio del *uti-possidetis*. Trátase del *uti-possidetis* de derecho y no de hecho, y pocos escritores han definido este principio con más destreza que Quesada, cuando dice: "Los Estados americanos han rechazado siempre la posesión de hecho como medio de adquirir... El antecedente legal, el título de dominio de estos mismos Estados es el *uti-possidetis* legal de 1810, como precedente de hechos positivos, de títulos legítimos; mas, no tiene esa importancia, ni es equitativo reconocerla, la mera posesión de hecho, porque arranca su origen de la usurpación y de la violación de tratados o del principio que garante la integridad de la soberanía de las Repúblicas".

El Observador argentino en las Conferencias de Buenos Aires, ha dejado su testimonio de convicción en este cartel que preside el Capítulo de "El Arbitraje": "Que el Paraguay acepte ir derechamente al arbitraje".—Isidoro Ruiz Moreno".

Por el interesante folleto que nos ilustra en el contenido jurídico y en el proceso de la contienda Boliviano-Paraguaya, tan interesante para nosotros sus hermanos de América, agradecemos a

la Secretaría Permanente de la Sociedad de Señoras bolivianas.

Y les hacemos saber a tan dignas defensoras de su patria, que esta Biblioteca Nacional de Quito aprecio en alto grado su galantería y quiere mediante el canje cordial, recopilar una extensa bibliografía sobre la Contienda Boliviano-Paraguaya, contienda en la que quisiéramos la mayor ponderación y serenidad para convertirla en una realidad de paz definitiva en la que sólo impere el derecho y el sentimiento democrático de igualdad y fraternidad en la vida y en el mutuo progreso de las dos Naciones hermanas. Después de escrito este comentario, se ha realizado el Acuerdo definitivo entre los dos países, creando así con amplias y fecundas ideas democráticas y con profundo conocimiento de los destinos de América, una paz que es base de prosperidad y cordialidad entre los grandes pueblos hermanos.

LA EXPOSICION DEL LIBRO

BIBLIOTECA NACIONAL DE BOGOTÁ

La prensa de la capital, con mucha razón, ha venido fustigando por el culpable desuido e indiferencia de los centros intelectuales y bibliotecarios del Ecuador, ante el interesantísimo evento americano de la EXPOSICIÓN DEL LIBRO, en homenaje al IV CENTENARIO de la fundación de la Ciudad de BOGOTÁ; acontecimiento intelectual, al que el ECUADOR no concurrió, no obstante las cordiales relaciones que mantiene con la República hermana.

La Dirección de la Biblioteca Nacional habría deseado insertar en uno de los diarios una aclaración al respecto, mas, no quiso molestar la benévola atención de sus amigos, los señores Directores de los periódicos de Quito, reservándose para hacerlo en la Revista "MENSAJE", órgano de la BIBLIOTECA NACIONAL.

Si alguna institución ecuatoriana mantiene las más vivas y cordiales relaciones con el exterior y en especial con América, ésta es la BIBLIOTECA NACIONAL de Quito; y mal habría podido descaudarse de tomar el interés correspondiente a un acontecimiento de la magnitud de la GRAN EXPOSICIÓN DEL LIBRO, que se realizaba en el nuevo palacio de la BIBLIOTECA NACIONAL DE BOGOTÁ. Ciertamente que no le llegó la invitación oficial para concurrir a dicho certamen de las Letras Americanas, pero su ritmo cotidiano de intercambio del Libro, su diaria correspondencia con todos los Directores de Bibliotecas Públicas, y muy en especial con

el inteligente Director de la de Bogotá, don Daniel Samper Ortega, le pusieron a cubierto de cualquier inculpación.

Así, pues, la BIBLIOTECA NACIONAL ha enviado a Bogotá, varios paquetes de los mejores libros, tanto de la Sección Canje, como de sus triplicados. Y si en volumen y calidad, el país no se presentó con la grandeza que significaba el acontecimiento centenario, ni el interés nacional, ni el derecho a que tiene el pensamiento ecuatoriano y sus disciplinas científicas, por lo menos, modesta pero entusiastamente, la Biblioteca Nacional ha cumplido con su deber.

Para mejor conocimiento de nuestros estimados lectores, transcribese un telegrama de contestación, dirigido por don Daniel Samper Ortega, Director de la Biblioteca Nacional de Bogotá, al Director de la Biblioteca Nacional de Quito:

"Telegrama de Bogotá, del 30 de Julio de 1938.

Enrique Terán, Director de la Biblioteca Nacional.—Quito.

Agradézcole cordialmente felicitación. Salón ecuatoriano ha constituido enorme éxito. Correspondo saludo.

Afectísimo colega,

Samper Ortega".

Publicaciones Nacionales

ESTRUCTURACION RACIONAL Y TECNICA DEL IDIOMA CASTELLANO

Por Julio C. Villacreces G.— Editorial "Gutenberg".—1938.—Quito

Es para la Biblioteca Nacional muy grato el acto de atención y gentileza del Profesor Normalista Julio C. Villacreces G. al venir ante la Dirección a depositar dos ejemplares de su profunda obra de Castellano. La sección de AUTORES ECUATORIANOS se ha enriquecido con este nuevo aporte del inteligente normalista, quien ha sabido bucear los hondos sistemas estructurales del idioma, buscando sus leyes en la raíz misma de las lenguas muertas, sobre las cuales tiene completo conocimiento este disciplinado trabajador intelectual.

"Estructuración Racional y Técnica del Idioma Castellano", cuenta en su haber hermosos y probatorios ejemplos de la poesía clásica.

sica. En verdad, muy pocos estudios del lenguaje indioamericano y, en especial ecuatoriano, tienen la riqueza de análisis que el ensayo del Profesor Villacreses.

De su introducción tomamos un párrafo muy elocuente acerca del expresionismo popular, que ha adulterado el lenguaje a causa de un ingénito "automatismo puro". Uno de esos acápites dice: "Salimos de la casa, y el golfillo aquí, la verdulera allá, la beata en los atrios de los templos, los arrieros, las comadres y cuantos desocupados se encuentran por acaso en las calles de la urbe, se detienen a conversar, como que comentaran cuestiones de interés, gesticulan entusiasmas, cambian constantemente de postura, agitan en diferentes direcciones los brazos, menean la cabeza, y todo ¿para qué? Para expresar armónicos de emoción, sinergias afectivas, sincronismos pasionales con los que cada día se elabora la prosaica y fugaz sinfonía del alma popular. En todo esto, aunque haya riqueza y hasta despilfarro de vida, con ribetes de consciencia, no hay ni apenas huellas de razón, ¡como si la razón estuviera por demás en el diario trato de la gente! No obstante, ¡cuánta abundancia de idioma en circulación diluvial, qué catarata de vocablos diversamente expresivos, qué caudal de frases tan variadas, qué suma de giros tan políceromos, qué danza de modismos, cuánto derroche de tropos, figuras y filigranas literarias! Y en todo esto se echa de ver la dictadura omnínoma de automatismo puro. El idioma es, entonces, la excelsa articulación de los Andes en dinámica eterna, y el pueblo que lo habla, la energía activa que establece los ritmos de esa dinámica".

Si, sin embargo, apuntamos, esa "habla" popular que ha merecido del Profesor tantos calificativos positivos, no encierra en sí misma un sistema de leyes, de razones, de principios explicativos y de ordenación, que son en sí un paso avanzado en la evolución natural del idioma, puesto que éste no es sino expresión de las propias características del alma? No podremos, con una legislación preceptiva de épocas remotas, juzgar el producto de una época más nueva en dinámica y vitalidad espiritual. Las leyes no crean lenguajes, los explican y los ordenan. Quizá nuestro propio lenguaje bárbaro, revele una calidad espiritual menos profunda y reposada, pero más suscitadora de intuiciones constructivas.

PUBLICACIONES ESCOLARES

Es verdaderamente interesante anotar el índice actual de publicaciones sobre materias educacionales: tesis, ensayos, órganos de Universidades, Colegios y Escuelas. Se ve con entusiasmo, que hay un fervor por cumplir con un deber de intercambio de ideas, y por analizar nuestra realidad humana para conformar los programas ama-

les, los sistemas pedagógicos, los métodos didácticos, etc. con la propiedad racial y psicológica de la Nación. Discutir, estudiar lo conveniente, lo auténticamente ecuatoriano, es el impulso creador de nuestra época, la más rica en razón, en técnica y en ciencia pedagógicas.

La educación va dejando de ser aprorística. Cada ser, cada uno de los educandos, es analizado por sus fichas, ya de psico-análisis, ya la ficha antropométrica; en la escala de las capacidades peculiares de cada alumno, reside la técnica y el método de su educación, y sobre todo sus posibilidades futuras en la lucha por la vida.

La educación laica, superior científicamente, humanamente, a la educación tradicionalista, va encauzándose con toda vitalidad en el nuevo concepto cultural. El laicismo suprimió el libro drásticamente y se concretó a llamar la atención del alumnado por medio de la conferencia, más movida, más humana y de mejores resultados que los que se obtenían con la materia muerta del libro. Pero el error, si cabe, residió en extremar el antídoto, suprimiendo el texto en absoluto. Se combatía el "memorismo" confesional, la inconsciencia de la elección, lucidamente repetida, y se cayó en aquello que de stivo implicaba un mayor desarrollo de esa misma facultad; la memoria. Las clases verbales erraban por confiar más en la palabra, (sonido) que en el concepto intelectual del texto. La niñez que apenas escribe de corrido, púsose a garabatear cuadernos de dictados, en los cuales debía quedar el texto de la enseñanza. Pero no es posible seguir un dictado para todos; se lo hacía a saltos, ilegiblemente, o se copiaban los errores del compañero de grado. Esta anomalía ha causado al fin un tanto de inquietud entre los maestros, que comienzan a dar beligerancia al texto impreso, reconciliándose en este aspecto con los viejos profesores de 95, un tanto parecidos a los de la escuela religiosa.

El señor Ministro de Educación Pública estudiaba esa conciliación del dictado con el texto. Creemos que el libro volverá a las manos del niño, que será su auxiliar para enmendar la deficiencia de la memoria, y que la "composición" —relato consciente,— ha de obligar al alumnado a saber por medio de la reflexión y asociación de ideas entre la conferencia y el texto. Para lo cual, suponemos, se crearán nuevos textos con un sentido nuevo.

En tanto, cada esfuerzo de publicidad, venga de la escuela, de la Universidad o del Profesorado, será una nueva ponencia o proposición para el análisis de una pedagogía auténticamente nuestra.

"NOVENO INFORME ANUAL

que el Presidente del Banco presenta a los accionistas y a la Superintendencia Bancaria por el ejercicio económico del año de 1936. Banco Central del Ecuador. Quito.— Imprenta del Banco Central.

Hemos recibido y agradecemos debidamente la atención por el envío del Informe del Banco Central. Su nítida y elegante presentación, su contenido gráfico y de texto, son dignos de todo elogio. Los cuadros estadísticos sencillos y claros, indican el movimiento económico en todos los órdenes. Los análisis de la producción con vistas al futuro son optimistas, no obstante el grave desnivel o desequilibrio que se aprecia en la balanza comercial corregida. Anotamos que en la Escala Logarítmica de la Producción nacional exportada, la actividad de relaciones, se reduce únicamente a los siguientes productos: (los enumeramos de acuerdo con la escala descendente del gráfico del Banco Central). Cacao, primer factor de la producción, cuya demanda casi ha alcanzado el nivel del mejor año, el de 1927, en el año pasado, habiendo tenido un descenso desde el año 1930 hasta 1933, para subir en cotización hasta el año actual. Los precios del Cacao, en 1937, han sido los más altos que se han registrado. El segundo puesto, ocupa el café. Este producto ecuatoriano, como todos los que le siguen en línea geométrica de exportación, sufrió—en los mismos años indicados, antes al hablar del Cacao—la baja en la demanda. El Café, a excepción del año 1927 en que no llevó el mismo alto índice que el Cacao, sigue una línea casi paralela al producto de primera exportación. Luego, ocupa el tercer lugar, el Sombrero de Paja Toquilla. Este producto, en lucha de mercado con la Tagua, estrechiza sus líneas en los primeros años del cuadro con los últimos. La Tagua ocupa en 1937 el segundo lugar que en anteriores épocas ocupó el Sombrero de Paja Toquilla ecuatoriano. El quinto puesto corresponde al Arroz, producto que desciende considerablemente en el año 1932, pero luego conquista el tercer lugar en el año 1935, mas, en 1936 sufre una baja considerable. La línea irregular que marca la producción exportada del Banano, el cual tiene el último puesto en el cuadro gráfico del Banco Central, sufre un descenso en 1932, para ascender violentamente desde el siguiente año hasta el anterior a 1936.

Como observamos, la exportación de productos se reduce especialmente a seis. Nos llama la atención que el Ecuador, dueño de múltiples y raras productos naturales, no sepa, hablamos de la actividad particular, organizar nuevas fuerzas económicas de diversa producción. Tenemos la Cascarilla, tan apreciada afuera; nuestra y

en gran escala es la Higuera, la Naranja, la Naranja, fruta de inmenso consumo en todas partes; tenemos, en fin, innumerables frutas y raíces de mucho aprecio en el exterior. En la colección de artículos, acerca de estos temas escritos por el Doctor Francisco Baula, podemos hallar que nuestra producción es rica en variedad y en calidad. Lo que falta en el País es una organización científica que intensifique y mejore cuanto la pródiga tierra ecuatoriana da en frutos y materias primas. Nada más.

"TROPICO"

Revista Mensual de arte, literatura e historia.— Organó del Museo Unico y del Archivo Central de Historia. Abril de 1938.—Año I.—No. 10. Quito—Ecuador.

Esta revista ilustrada, de gran formato y de valioso contenido, es la primera contribución editorial que lanza el Museo Unico y el Archivo Central del Ecuador. Al acentar recibo, no vamos a juzgar esta primera publicación con el rigor que exigiría la misma naturaleza de esta doble institución. Es un ensayo, lo sabemos; pero lo interesante es que reconozcamos el afán de sus directores por comenzar cuanto antes a cumplir la misión de responsabilidad que se les ha confiado. El propio carácter de la institución y sus mismas relaciones intelectuales, tenderán a dar una mejor orientación a su actividad científica. La obra por hacerse es inmensa, requiere tiempo, largo tiempo, consagración, disciplina, dinero, apoyo de las ciencias auxiliares, numeroso personal técnico y la más decidida entrega espiritual.

La Biblioteca Nacional preconizó, hace dos años, la idea de ir a una Centralización completa de los Archivos dispersos y en peligro, de perderse. La sugerencia nuestra, emitida en una de las audiciones mensuales, despertó el interés de los estudiosos. Era, pues, una necesidad imperiosa para el Ecuador y para sus centros de investigación, tener en su totalidad toda la bibliografía documental de nuestro pasado histórico. El Supremo Gobierno ha creado ya el Museo Unico y el Archivo Central. En principio, se ha dado un gran paso adelante. Pero, será indispensable para lograr todos los frutos de este Decreto, que se pongan las bases sólidas de la nueva institución, estructurándola de acuerdo con su compleja función cultural y científica, y acoplando detalles de todo orden para el triunfo de estos dignos propósitos.

LA BIBLIOTECA NACIONAL, por su parte, ha consignado su precioso Archivo de la Real Audiencia y los manuscritos cientí-

bles, que fueron el fruto de las más severas disciplinas intelectuales de los sabios jesuitas. Pero antes de esta entrega de aporte documental a nuestro cargo, la Dirección de la Biblioteca Nacional lanzó un primer número de la Revista del Archivo, después de paciente labor. El sumario histórico del primer número fue acogido con vivo entusiasmo por todos los círculos científicos.

La correspondencia cordial que hemos recibido, indica que para los investigadores fue una sorpresa muy grata el saber la existencia de tan rico tesoro paleográfico.

Al entregar la guardia de este Archivo de la Biblioteca Nacional, nuestro deseo de ecuatorianos es de que el Archivo central y el Museo Unico continúen esa labor comenzada por nosotros; y que, cumpliendo la gran misión artístico-científica a que está llamada, no sólo supere a ese modesto primer ensayo de publicaciones documentales y paleográficas inéditas, sino que, llegando a dar a luz una gran parte de esos ricos veneros del pasado, aquel gran centro de arte e historia, reconstruya la profunda realidad ecuatoriana, con las fuerzas dialécticas del presente sobre la verdad histórica del pasado.

Si el Cuzco fue el centro imperial de la civilización incásica. Quito, "la siempre verde Quito"—como la llamó Ascaray—, fue el de la Colonia. Quito y Lima, tienen el secreto del pasado americano. A sus hombres corresponde hacerlo conocer en su más honda trascendencia.

Tenemos fe que el Ecuador, en el futuro, podrá crear una completa historia de su vida, desde los oscuros tiempos que lindan con el primer hombre de América, hasta después de la Independencia, pasando por la Gran Colombia y la Revolución, hacia la Conquista y la colonización de nuestras tierras. Teja Zabre, en México, nos ha dado un ejemplo de sistematización de la Historia. Los estudios oficiales en nuestro país, y los que correspondan a las disciplinas de los particulares, formarán después una luminosa cronología de hechos, interpretaciones y hombres.

La misión del Archivo Central y del Museo Unico, será la de rectificar los errados comentarios del arte y de la historia; corregir con la verdad las imposturas y las fábulas y leyendas, devolver, en muchos casos, el prestigio y la justicia de los actores del pasado; hacerlos conocer, restaurar con exactitud y energía las verdades de la prehistoria, de la colonia, de la Independencia: Poner la lupa de la inducción y deducción dialéctica, sobre el esquivo drama de la vida.

La institución creada recientemente, tiene un camino inmenso para recorrerlo con amor y disciplina, dejando una obra fecunda para la ciencia y un galardón de gloria para el Ecuador.

CARLOS H. ENDARA

(Dilettante)

Quien revise la prensa ecuatoriana desde 1915 a 1930, hallará en puesto de honor la múltiple producción literaria de Carlos H. Endara. Su pseudónimo, **Dilettante**, aparece al pie o a la cabeza de los artículos y crónicas más vibrantes y raras de estilo. **Dilettante** llenó toda una época de ágil periodismo, de ese periodismo tan ecuatoriano, hecho de intuiciones novelosas, de videncias políticas, de robustas ideas constructivas y de hiriente humorismo. Militó con su rica pluma, agresiva y sonriente, en el libro, la revista, la hoja suelta y el periódico. La inmortel Revista "Caricatura", fundada por nuestro afán de expresión estética, tuvo en sus filas a Carlos H. Endara, y sus crónicas, que *luevan pocas*, ya nos hacían admitir en nuestros balbuceos literarios ese bello estilo cortado, difícil como sencillo y raro. Plutarco Endara, hermano de **Dilettante**, fue en esta época, inolvidable colaborador.

Mas, Carlos Honorato, como sus contemporáneos, llevaba en su mismo talento, el morbo que lo haría retroceder en su marcha triunfal, vencido por la dureza de la lucha, o por la violencia anhelante de dominarlo todo con sólo su presencia. El perteneció a los últimos bohemios que habían en los años verdemianos, rubendarianos, de nuestra poesía romántica, picada ya del vaho crapular de los boulevares. No quisieron someterse al proceso natural de crecimiento; su espíritu anárquico, indisciplinado para las graduaciones dolorosas de la vida y del ambiente, explotó en ansia de suicidio, pero no de ese acto violento e instantáneo, que había de extinguir las dos preciosas vidas de los Silva, José Asunción y Medardo Angel; el uno colombiano y el otro ecuatoriano. Muerte gallarda, en pleno goce de las facultades creadoras. Endara, como sus predecesores, Borja Noboa Caamaño, Fierro, Sánchez, quisieron que el olvido de sí mismos, se adelantara al olvido eterno que de ellos haría el mundo.

En este proceso de gravitación, la obra literaria de Carlos Honorato, sólo forma un ámbito de chipazos en medio de una densa sombra, que abrumaba a quienes supimos admirar sus talentos.

Y, por fin, la tragedia. Su vida se ha extinguido. El arte y el periodismo nacional pierden un valiente y atildado militante.

La Dirección de la Biblioteca Nacional, recoge su nombre, en su templo del Libro, donde "La Alcoba de los Éxtasis" está formando cerradas filas con toda la más alta expresión del pensamiento ecuatoriano.

BIBLIOGRAFIA DE LA SECRETARIA

Publicaciones Extranjeras

"El problema sexual y sus nuevas fórmulas sociales".— Dr. Juan Marín.— Edit. Nascimento.— Santiago de Chile. 1937.

Nada más útil en el terreno del ensayo científico, que el esclarecimiento de los problemas sociales a la luz de las nuevas concepciones. La mecánica de la vida social contemporánea ha obligado a construir un vasto plan de rectificaciones prácticas y de conceptos diversos. La moral, el derecho y las demás ordenaciones de la convivencia, han sufrido con la revolución técnica y los complejos fenómenos de la economía imperialista, un sesgo insospechado. Hay crisis de estructuras porque una dinámica social de tiempo acelerado, las ha rebasado, las ha dejado chicas e inadecuadas. La disciplina normativa de estas ciencias de la sociedad está, pues, en una difícil etapa de transición y por lo mismo en un continuo transformarse. Los principios que informaron por ejemplo, la institución del matrimonio están sometidos a revisión. Las exigencias, las necesidades de la vida moderna, obligan a la opción de nuevas modalidades, al cambio de forma y sentido. Los progresos de la biología y la psicología auxilian eficazmente en el proceso de reforma. De aquí que, han aparecido ciencias particulares que enfocan su método descriptivo y experimental, sobre un determinado complejo de fenómenos: la sexología, la tipología, etc. Precisamente los conceptos surgidos del examen de estas ciencias sobre la realidad intensificada, coadyuvan a formar los criterios de una moral más amplia, de un derecho más humano

y real, de un orden social más justo que no sacrifique la razón a la vida, ni ésta a aquella.

En la próxima producción de ensayos sexológicos, la obra del Dr. Juan Marín, cobra un doble valor: de un lado como documentación del problema, del estado de la cuestión y las discusiones en torno; y de otro lado, como sistematización de las distintas fórmulas encontradas por los autorizados tratadistas de la sexualidad. El análisis e interpretación de los datos del sexo como energía genética de la voluntad, como condición causal de la conducta, como resorte de acción individual, trae incalculables consecuencias al estudio de los problemas sociales y a la crítica de las normas que regulan las relaciones interhumanas. Conflictos derivados de una moral sexual que se libera de dogmas y prejuicios, y se construye sobre una base racional de biología actuante, tienen que modificar radicalmente la mentalidad de la época, hacia la resolución efectiva de esos problemas que comprometen seriamente la integridad y el desarrollo de la especie, y la estabilidad de las instituciones sociales que hacen posible esa integridad y ese desarrollo.

En el libro del Dr. Juan Marín, palpita la inquietud del ideólogo y la preocupación del hombre de ciencia. Pero en ningún caso sus páginas pierden interés ni seriedad de exposición. La educación sexual, los expedientes eugénicos, los grandes motivos para una legislación apropiada y técnica—sin el empirismo de los juristas ayunos de ciencia biológica—las más encontradas opiniones sobre la resolución del problema global, y hasta el sugestivo balance de los motivos de defensa e impugnación: caben en el ensayo del doctor Marín, que con esta obra cimenta en forma sólida su prestigio de estudioso y su valor intelectual, destacarlo entre los más señeros prestigios de la cultura americana del momento.

"En defensa de la Revolución".— Conferencias del Dr. Ramón Beteta.—México, 1937.

El Licenciado Ramón Beteta, uno de los más claros prestigios de la intelectualidad mexicana, es el autor de las interesantes conferencias reunidas en libro bajo la denominación de "En defensa de la Revolución". Pensamiento constructor-recto y meridiano—pensamiento que extrae su esencia de las entrañas mismas de la experiencia para sujetar el desarrollo social a una meta de seguras previsiones. No son las sutilezas ni los alardes de mérito los que dan estructura a este alegato de la Revolución Mexicana: son los principios transformados en sustancia vital, son las ideas hechas activis-

mo, agitación y resultado. Cuando hablan las nobles mentalidades del gran país azteca, interpretando o describiendo la naturaleza y el sentido de sus instituciones, en realidad lo que hacen es traducir, expresar el ideal, el anhelo y la pasión del pueblo mexicano. Esta rara coincidencia y unanimidad que no la encontramos en ningún otro país de América, nos demuestra la magnífica unidad democrática realizada por obra de la revolución.

Si hay de un lado la fuerza, la energía, el impulso; y de otro lado, la voluntad reflexiva y ordenadora, la creación de una auténtica cultura nacional es sólo cuestión de tiempo.

Las conferencias del Licenciado Ramón Beteta se caracterizan por la exactitud inductiva de sus afirmaciones, por un fervor de conocimiento utilizable, por un rigor científico en constante aplicación de nuevos métodos, de frescas iniciativas, de satisfactorios resultados.

El criterio de preferencia, que en la resolución de los problemas coloca en primer plano el educativo, luego el de la tierra y más luego el problema obrero, triple base de exploración en el laberinto de los *temámenos sociales*, da una medida de *eficiencia en cada uno de los* casos de aplicación. Hay una lógica dependencia entre lo económico y lo racial, ajustados a un amplio sentido educativo. También en lo relativo a la tierra, todas las cuestiones que constituyen la esencia de su fuerza y de su finalidad, hallan el vértice de su justificación en su reparto colectivo y en la racionalización de los cultivos de producción agraria. El problema obrero como conciencia de clase y como organización se concreta en la acción sindical de las ligas y federaciones del trabajo.

El doctor Beteta analiza clara y enfáticamente los diversos aspectos de la realidad mexicana a la luz de principios científicos, discrimina los datos estadísticos, anota los progresos por el impulso de la Revolución, desvirtúa prejuicios y falsas apreciaciones. Y de todo este material espurgado en el crisol dialéctico, hace surgir como espíritu de renovación en marcha, como el alma del pueblo, su voluntad y su pasión, su deseo y su meta ideal: la Revolución. Entidad vital de hondas raíces tradicionales en camino de perfeccionarse, adueñándose del tiempo, la Revolución, con mayúscula, está en la actividad y en el pensamiento de las masas campesinas y obreras del gran país mestizo.

Las conferencias del Doctor Beteta, elaboradas para un público sajón, advierten los contrastes y dan la original y típica interpretación del genio de la raza con su cultura distinta y con sus problemáticas exclusivas. "En Defensa de la Revolución", logra ampliamente su cometido, convence, refuta y, sobre todo, permite el nacimiento de una espontánea admiración para el pueblo que así sabe apoderarse del porvenir.

"EL ZARPAZO INGLÉS A LAS ISLAS MALVINAS"

Por el Dr. Juan G. Beltrán. (Con Prólogo de Alfredo Palacios).—
1934. Buenos Aires.— Rep. Argentina.

Este libro del doctor Juan G. Beltrán constituye un documento palpitante en la historia de las depredaciones imperialistas en América. Escrito con profunda convicción y con cálido patriotismo, se ordenan en sus páginas argumentos y pruebas que hacen incontrovertibles los derechos al dominio de las Malvinas por parte de la República del Plata. Interesante libro sólidamente construido por la fuerza dialéctica del razonamiento, y por la cantidad de demostraciones que contribuyen a dejar sentada la indudable soberanía argentina en las Islas.

Se inserta en las primeras páginas una carta-prólogo de Alfredo Palacios, que en forma tan elocuente y obvia sostuvo la justicia del reclamo constante, que ha mantenido la nación argentina, al referirse al despojo de las Malvinas.

Todas las vicisitudes se historian con acumulación de datos. Es un proceso a lo largo del cual no se encuentran oposiciones que comprometan, ni hechos que desvirtúen la nacionalidad de las ambicionadas islas. Las Malvinas pertenecieron a la Corona de España y la ocupación temporal de Eguonot no puede exhibirse nunca como antecedente de posesión. Por lo mismo la violenta ocupación inglesa es contra derecho y atentatoria de la soberanía territorial argentina.

Así el derecho argentino se fundamenta en razones múltiples, en antecedentes indiscutibles y tiene en su favor el testimonio desinteresado de la ciencia, según cuyo dictado, Las Malvinas, pertenecen a la plataforma submarina continental; la unidad geológica y geográfica es una verdad que no se puede desechar con meros subterfugios. La historia aporta también sus luces y comprueba que el dominio corresponde a la Argentina por la posesión tranquila e ininterrumpida de 59 años, hasta el año de 1833, en el que acaeció el abuso británico.

La política imperialista y rapaz de los dos países anglosajones, queda al desnudo, y en el magnífico libro del doctor Beltrán contrastan en parangón edificante: el respeto a la integridad nacional, el acatamiento a los sanos principios de comunidad internacional y el hondo sentimiento pacifista que caracterizan la idiosincracia argentina. Y el expansionismo inescrupuloso y arrollador de Jhon Bull y Tío Sam, con su pragmatismo calculador y su mezquino espíritu mercantil.

"El Zarpazo" Inglés a las Islas Malvinas" enriquecen con una obra de mérito la Sección Argentina de nuestra Biblioteca Nacional.

"Canto por la muerte de Federico García Lorca".—Gabriel Mercado Ramírez.—Guadalajara, Jalisco, México. 1938.

En hermosa edición, esta Elegía a la muerte de Federico García Lorca nos llega, por gentil deferencia de Gabriel Mercado Ramírez, el otro poeta mexicano, cuyo lirismo diáfano de tan delicado dintorno, habíamos admirado ya en "Voces del Aire".

Claros surtidores del romance, a lo largo de ellos, la voz dolorida del poeta—canto de alondra oscura—se desangra suavemente y tinte de rojo resplandor los cristales pulidos del verso. Fino desgaire de congoja, imágenes con color de melancolía, pausas de un estípor que no quiere ser música, ni lágrima, ni grito. Esbeltos ritmos que hacen oliva del lamento, como si por la arcada labrada por ellos, había de pasar iluminado por una niebla trágica: el corazón herido del poeta gitano, los helados caños de los fusiles, las sombras siniestras de los desalmados criminales, el estampido, y la sangre, y los ojos exámenes, y el grito detenido en la boca, y los ecos del mundo, y las imprecaciones y las autifonas del responso universal de los espíritus.

Gabriel Mercado Ramírez, ha desilado el llanto, y ha hecho con leve amargura el drama de la muerte con sus innumerables proyecciones. Paso a la sangre inundante, pues va a fertilizar los corazones. El asesinato de la poesía como el asesinato de un ángel, "duelo el hombre" y los culpables serán abominados y perseguidos por las iras del tiempo.

"Canto por la Muerte de Federico García Lorca" deja de filtrar entre los tersos acentos y el perfil de sugestivas imágenes, la indignación y la protesta, expresiones que no pueden faltar a la obra de los intelectuales leales, en esta hora sombría de agresión a la inteligencia, de barbarie y de masacre totalitaria.

Gabriel Mercado Ramírez, se suma, pues, a la causa del humanismo, de la democracia, de la libertad y la justicia; y su clara voz de poeta se alza con hermosas inflexiones, para condenar la brutalidad tecnificada, la violencia y la anticultura.

EL HECHO LIRICO"

A propósito de una interpretación de Ricardo Tudela

En la continuidad desordenada de la divagación, un libro es un bello y oportuno pretexto. Porque sino las ideas se despachan en juicios perentorios, se incendian en imágenes efímeras, no encuentran un núcleo aglutinante y, al dispersarse, no dejan un plan de in-

telección, ni un modelo de raciocinio puro, ni un esquema de realidad enterada.

Portiñado acarreos de material proteico para las rápidas ideaciones, que a veces tienen que malograrse, porque un golpe de angustia destruyó su tenso y su claro propósito. Se podría imaginar por un momento, en el trágico del pensamiento mínimo que circula en enjambres de vehemencia— el cuantioso murmullo de labor que se levanta en torno a la intrusión de un libro. Como piedra en el agua, se inicia un armonioso y progresivo movimiento. Qué estímulos de generoso intercambio, qué servicios y qué interacciones. Una elástica congruencia preside el concurso diligente del espíritu. De la sentina oscura afloran los más contrarios pertrechos para los duros combates del intelecto. Todo por qué? Porque un libro casual se vació en la zona álgida de nuestra avidez inquisidora.

He aquí como un cuaderno de escasas páginas concita atención, unión y memoria. Desglosado "El Hecho Lírico" de Ricardo Tudela, su explicación se nos aparece como una linterna encendida en pleno día. Sólo el fuerte aroma que riega el poema justifica el hecho lírico. No se sabe el por qué de lo indecible que se llegó a decir. Un poeta que desencanta al encanto, logra la lucidez subitánea que en vez de aclarar hace más densa la sombra. No es la condición intrínseca del psicoanalista, ni el avalúo de fuerza del crítico, ni el registro de moldes el filólogo. Es la voz que cree haberse salido de ella misma en el eco. Ricardo Tudela, "El Inquilino de la Soledad", de tan sugestivo y penetrante recuerdo, es quien asalta al hecho lírico, y ansioso de descubrirle lo echa al horno, lo calienta, lo caldea al blanco hasta que se le vean ciertas escorias desprendidas, lo golpea y lamina con una tosuda y exultante comprensión, lo constriñe en paradoja, enciende los raros metaloides que habitan en su molécula inquieta, lo invade de un perfume convincente; y sin embargo, el hecho lírico se escabulle como pez avisado y no cabe en teorema la función inefable del poeta.

Un ensayo que investigue la naturaleza, sentido y modo de un fenómeno literario en el propio sujeto de concepción, conlleva dos riesgos igualmente peligrosos: o se distancia en la discriminación abstracta, o se pierde en la proximidad del método, el un polo es metafísico y el otro lógico. Entre los dos, el poeta hace profundo el idioma: es su máxima prerrogativa. De aquí que el ensayo de Tudela sea la intuitiva mescolanza que se toja de improviso con las efectivas realidades. Lo que él dice, sigue las sorpresas diagonales, sin rigor de regla preestablecida, sin ayuda de plan y sin resortes de hipótesis. Es como entrever la evidencia camuflada entre filas sutilezas donde no repta la savia.

Una sensibilidad que se conoce deja corta a la razón, al mediano cálculo y a la experiencia aclimatada. Por eso el hecho lírico como

lo ve Tudela es magnífico y rico en sugerencias, manifiesta las dispersas rachas de su gran entusiasmo, para que realidad y casueño no discuerden por la interposición del mundo colosal de los símbolos. Así la inaprehensible sustancia lírica es la hermosa corroboración de la ansiedad humana, de su soledad, de su ostracismo, de su limitación. Misteriosa energía, extracto purísimo del turbio deseo. Por denunciarlo como se vigilan las estructuras del alma y su desconcertante movilidad, y sus mágicas consecuencias.

Sin embargo, queda sin obliedad lo importante, lo trascendental: el ardor incomparable que suscita las prodigiosas metamorfosis, este vital sentimiento hecho destino, esta magia del corazón nunca escarmentado por las crueles ordallas del desamparo, la impotencia, el maleable metal del dolor y la justeza irredimible de la muerte. Urge, pues, descubrir la raíz por la que se nutre de sal y calor la eterna voz de las edades.

Se sabe que la fe sangra en lo más intrincado de las palabras. Se sabe que la inocencia humana es como el precioso rayo feliz, arrancado por el poeta a los curvos espejos de la imagen. Y se sabe como la lírica es el único plasma de música, donde hallan sinfónicamente las grandes ideas indestructibles; aunque por debajo de su encanto elemental y su primitiva sabiduría, pugnen: el humus de las espesas tradiciones, la amarga levadura del dolor reiterado y contrito: el sentimiento del retorno en la necesidad, luego de cada ida, de cada fuga, de cada liberación.

Ricardo Tudela desemboca con su ensayo en las elípticas del eclecticismo y toma contacto con lo subrealista, al pretender mover el impulso primario con la posesión de una categoría en el conocimiento, como si por él, por su estímulo y empuje, se entrara en el reino de lo irracional, el prodigio, el sueño y la libertad. Pero queda la constatación primaria que no encaja en teoría, que no admite control, ni réplica, porque entre todas las vivencias, es la máxima la vivencia del sentimiento y poder estético, con sus mutaciones perennes y su eternidad mudable bajo el signo del tiempo, es decir de la historia.

"LA CARRETERA"

Relato venezolano.— Por Nelson Himiob.— Ediciones "Elite".— Caracas. —Año de 1937.

Forjándose en una real experiencia revolucionaria y como producto y resultado de ella, asistimos al ascendamiento de un género literario de másculos acentos, precisamente aquí, en estas latitudes de América, donde una herencia feudal con sus secuelas de desorien-

tación política, han conducido a la ruptura ideológica y a la lucha tenaz entre el despotismo en sus más oprobiosas formas y los anhelos de libertad y justicia. Fiel expresión de esta obstinada pugna es la novela en sus dos dimensiones: crítica social y propaganda revolucionaria. Los relatos de la reciente literatura americana, constituyen el palpitante documento humano de la realidad sentida en sus íntimas conexiones y en sus secretos afanes. Vehículo universal de la vida del *hombre*, el relato reúne historia, doctrina, polémica y suple con su fervor constructivo la escasez de obras orgánicas de investigación de psicología social. El relato así contexturado para completar y dar mayor fuerza al realismo dramático que fundamentalmente los sostiene, toma elementos de la novela: perspectiva y carácter; admite la solución de continuidad de la crónica y los beneficios proyectivos del film; otorga de veracidad con el sabor autobiográfico de los hechos narrados, y educa la opinión de las gentes en un sentido realista, consciente y responsable. Tal "La Carretera" de Nelson Himiob, que edifica la verdad profunda de una historia vivida y vivida, de un episodio culminante en la lucha estudiantil contra la Dictadura de Gómez.

Por esto, "La Carretera", adquiere calidad de documento emocionante de rebeldía de la juventud universitaria venezolana, en las aciagas postrimerías de la odiosa dictadura del Sátrapa. Libro escueto, parco y varonil; en él no hay retórica ni alarde demagógico. Es llano contar los hechos con el agregado necesario del testimonio, la prueba y el inflexible dictamen. Nelson Himiob, protagonista y relator del relato, nos hace sentir la iniquidad, el oprobio y la vergüenza, que pesaron tantos años—sobre el pueblo venezolano. Y nos convence, luego de habernos enredado de rabia la sangre, cómo fue y cómo es de buena y justa la causa de la inteligencia y la libertad, identificadas gallardamente en el gesto estudiantil presto al sacrificio.

Vigorosa y exacta la frase. Muy bien entramados los acontecimientos con la pausa emotiva y con la reflexiva. Acusados los perfiles de los hombres. Reflejada la tierra como fondo y sustentáculo de la acción humana. "La Carretera", alargando la angustia, fatigando el ánimo; nos deja el amargo sabor de la esclavitud, la opresión y la persecución. Terminada su lectura, se han crispado los puños.

Nelson Himiob se denuncia como un recto escritor de esta fuerte literatura intencionada y dialéctica, que está reclamando y urgiendo el imperio de la libertad, la justicia y la auténtica democracia en América. No más engaño a las masas. No más gregarismo. No más declamación. No más infamias contra el pueblo disfrazadas de retórica. La verdad desnuda y la Revolución triunfante.

"La Carretera" llena, pues, la finalidad esencial de concretar en forma literaria viviente, la historia dolorosa de las vicisitudes comunes de nuestros países incipientes y desiguales, agitados en la búsqueda de su virtualidad profunda y de su mejor destino.

DOS BALUARTE DE LA LITERATURA DE CALIDAD

Entre la rica profusión y el intenso comercio del Libro, la revista y toda clase de vehículo escrito del pensamiento, llegan publicaciones con acusado relieve de desinterés, de generoso impulso y de expresión diáfana. Vienen con una gallardía de mensajeras de claridad, con un alto ideal como que anhelan servir a la esencia perdurable de la Cultura. Sin más plan que el que dicta la voluntad de belleza y la coincidencia de un espíritu sensible y vigilante, sin alardear fines de taxación ni recursos de propaganda, sencillamente, humanamente expanden la voz cordialidad ambulatoria sin fronteras, ni aduanas, ni convenciones— y la dejan circular por los ámbitos propios al florecimiento de la inteligencia. Asideros de la libertad del espíritu: en la agilidad de sus páginas discras para el vuelo, caben *todos los módulos del arte sincero, de ese arte que se levanta y se edifica sobre las actitudes torvas, las ruinas humeantes y los egoísmos en lucha. No la cerrada tribuna de los intereses y las ambiciones, ni el presumido consorcio de las inteligencias: la abierta cúspide, la libérrima antena, éstas sí! sitios donde la emisión del verbo se inflama y se purifica.*

Calidad, es decir categoría de pureza, es decir sustantivo recrearse y autónomo desenvolverse: he aquí el calificativo que cuadra a estos dos cuadernos antológicos de los que voy a ocuparme.

"FABULA", viene del Sur, de la Plata; la dirige Marcos Fingerit. "TRIBUNE" viene del Norte, de la lejania Bélgica, y la anima Jean Groffier. Es difícil escindir en el proceso de la creación periódica, la realización del *realizado*. Se identifican estrechamente una y otro, a tal punto que la mera enunciación del un miembro de la identidad suscita el recuerdo del otro. Así, al nombrar FABULA, salta a la memoria y se incorpora al juicio, el nombre y detrás del nombre el significado de Marcos Fingerit, el incansable constructor de un movimiento literario que ya rebasa la dimensión continental.

Y así también cuando se menciona a TRIBUNE, el nombre de Jean Groffier surge con un acusado relieve de *pioneer*, con su simpática actitud de neo-humanista.

"FABULA" y "TRIBUNE" constituyen por eso, dos baluartes donde se salva la literatura del sectarismo, de los extraños resabios y de los apetitos bastardos. Allí se ventilan los sucesos que sin ser de consistencia literaria pretenden pasar como tales; salen a flote

los estilos autentificados y su lustre con la esmerilla que llevan. Si hubiéramos de destacar en imagen la virtud que las caracteriza diríamos que, ellas son transparentes como un acuario de las ideas nuevas. Diríamos además, que ellas ejecutan en la brevedad, la prueba de lo maleable. Ticoño de exactitud y de economía, la calidad estética se agilita y se redime de la pesadez y del tempo largo. No la claruencia, ni la erudición: trabas al rigor expresivo del espíritu dinámico de la época. Conciso pensamiento y justa palabra. Un hábito de prisa urge en las conductas y en todas las manifestaciones de la vida humana.

"TRIBUNE" que agrupa en su torno a los más valiosos escritores especialmente de Bélgica: Georges Linze, Constant de Horiion, Theo Vartel, Pierre Vandendries, Henry Mathy, Arthur Bosmans, Jean de Brenacker y otros más, constituye uno de los más interesantes órganos de la literatura pura. Consigna entre los altos fines que persigue, ser un órgano del pensamiento mundial, y tener por lo mismo un alcance ecuménico. Permanecer al servicio de lo actual y vivo. Renovar sin desmayo las formas de la expresión artística, pasando siempre sobre las limitaciones. Promover la libertad de las ideas, la tolerancia del espíritu y un optimismo dinámico como base y sustentáculo del movimiento, jefe de línea del cual es Jean Groffir.

Con alcances y aspiraciones iguales, FABULA expone las modernas tendencias de la reciente literatura americana; los valores nuevos de los países del continente sur, tienen en las páginas de FABULA, el vehículo de su acercamiento espiritual y un seguro medio de conocerse y estimarse. Marcos Fingerit, con un asombroso activismo de auspiciador, y guía: enumera principios, construye magníficos poemas, interpreta, critica, traduce, postula; todo con un generoso afán y un entusiasmo ferviente. Bernardo Canal Feijoo, Juan Filloy, Emilia A. de Pereira, Elena Duncan y muchos valiosos escritores argentinos acompañan a Marcos Fingercit. También FABULA recoge y alienta las palpitaciones universales del Arte.

Ambas publicaciones —dinámicas emisoras de simpatía intelectual— merecen la más calurosa acogida. Pues ellas con su bello mensaje y con su celo vigilante para el mejor destino del arte, están realizando los nobles propósitos de una cultura libre, humana, universal.

BIBLIOGRAFIA EXTRANJERA

"La Voz de los Estudiantes". Año 4, No. 2.—Enero-Febrero, 1938.
París.—Francia.

Acusamos recibo del gentil y cumplido envío de la interesante publicación, órgano del "Rassemblement Mondial des Etudiants pour la Paix, la Liberté et la Culture". El número corresponde a los.

meses de Enero y Febrero del presente año, y la edición está hecha en español.

La información sobre los movimientos estudiantiles en diversos países del mundo es de excepcional interés, y la corriente de unificación de las aspiraciones y programas de la juventud se demuestra en toda su fuerza y valor. Los tres grandes objetivos que persigue la Asamblea Mundial de Estudiantes: Paz, Libertad y Cultura, convergen en la lucha estudiantil en un derrotero eficaz e indestructible.

La inquietud de las últimas generaciones ante los angustiosos problemas de la hora del mundo se conecta hacia una finalidad precisa y única. Desde las más distantes latitudes, y sin que las diferencias raciales y de civilización obsten la unanimidad del impulso de la lucha y la conciencia del deber: los estudiantes mancomunados anhelos en defensa de la Democracia.

El Sumario del presente número es como sigue: Segundo Congreso Mundial de la Juventud.— Los Estudiantes de América contra el aislacionismo.— 1937 y los Estudiantes Españoles.— Los Estudiantes chinos en la guerra.— Aniversario del "27 de Noviembre de 1871". La Reforma Universitaria. A través del Mundo. — Testimonios de todos los países.

La importancia del Boletín "La Voz de los Estudiantes", es decisiva, pues en él está palpitante el pensamiento y la voluntad de la juventud de todo el mundo, y la dolorosa experiencia de sus sacrificios y luchas por el porvenir.

"Primer Congreso Internacional de la Enseñanza de la Literatura Iberoamericana.— México, 1937.

La Dirección de la Biblioteca Nacional ha recibido serenas invitaciones del Rector de la Universidad Nacional de México y del Comité Iniciador, para concurrir al Primer Congreso Internacional de Enseñanza de la Literatura Iberoamericana, que bajo los auspicios de la Universidad Nacional de México, tendrá lugar en dicha ciudad del 15 al 22 de Agosto de este año.

Revisando el folleto adjunto con la Convocatoria y Reglamento Interior, damos por descontado el éxito de tan laudable iniciativa. La magnitud de los fines, las prestigiosas personas que integran el "Presidium" del Congreso, la seriedad y justeza de las ponencias que se consultan en el Reglamento: harán, a no dudarlo, un acontecimiento cultural de largas proyecciones y de provechosos resultados.

La Universidad de México, sólidamente vinculada a los destinos de la raza y a las aspiraciones del pueblo de América contribuirá de manera eficaz a que el Congreso Internacional de la Enseñanza

de la Literatura Iberoamericana, sea un brillante suceso y una base de edificación y unificación de los programas de Enseñanza literaria y estética.

Agradecemos muy de veras la cordial y amable invitación y hacemos votos porque un éxito rotundo corone tan importante Conferencia.

"LOS ESPEJOS DE MAS ALLA"

(Poemas). José Ramón Heredia.— Asociación de Escritores venezolanos.— Caracas, 1938.

La decantación de la poesía en América es un hecho indudable, y no solamente en su expresión lograda, sino también en la calidad del impulso. Se puede constatar la existencia de un acento coincidente en la sensibilidad de los poetas de habla hispanoamericana. Por eso es que la lírica de nuestros poetas se manifiesta con su signo condicionada en alguno de los dos grandes cauces: o es la pasión libertaria del hombre, o es el sumiso abandono y el extravío de la inteligencia.

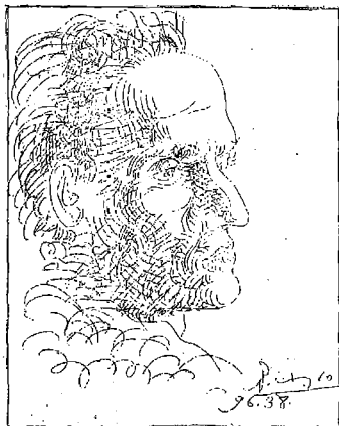
De Venezuela nos llega un cuaderno de poemas de José Ramón Heredia: "Los Espejos de Más Allá", cuaderno que se edita bajo los auspicios de la Asociación de Escritores Venezolanos.

La poesía de José Ramón Heredia se ubica en claro derrotero. No es voz egoísta y neutral. Canta la belleza y la nobleza del hombre, la libre facultad creadora, el ejercicio de la emoción saludable y bienhechora, el cultivo de los dones del espíritu por la pasión de la justicia y por el deseo del progreso humano. Una música de optimismo y de acentos viriles da a la poesía de Heredia, la propicia elevación. Las imágenes de audaz factura se suceden en prodigiosa y espontánea floración, sin dañar la perspectiva del poema y la honda dimensión del concepto.

"Los Espejos de Más Allá" copian un desfile prodigioso de sensaciones y una rica imaginación surte de recursos la estructura del poema prestándole agilidad de sugerencia, justeza de expresión y novedad. Los temas son ya un índice de emoción y la hermosa y variada manera de ponerlos en evidencia, realizan con distinción de forma y con honda contenido, el poema. José Ramón Heredia pertenece a la recia brigada de la poesía hispanoamericana, que en estos momentos de definición cultural, opone a la barbarie la más pura voz de protesta.

EL POETA CESAR VALLEJO

"Mensaje" se honra con insertar en sus páginas, la efígie del gran poeta peruano, César Vallejo, recientemente fallecido en París. Poeta y hombre en el más alto y noble sentido de la palabra. Su vida y su muerte son un ejemplo de lealtad, de heroísmo y de pureza. Defensor de la justicia, su voz sólo vibró inflamada de amor universal, de piedad humana, de estrechada clarividencia. En el Comité de Defensa de la España Léal elevada tribuna donde gritan al mundo los mejores espíritus de Hispano-América, su



(Dibujo de Pablo Picasso)

admonición a la barbarie fascista— dejó Vallejo su último desvelo y sus postreros ardores de luchador empedernido.

Con "Heraldos Negros" y "Trilce" inauguró según Mariátegui, la nueva poesía peruana, (y la de América); la verdadera lírica de raíz y apariencia indígena.

La tragedia de España le devolvió al poeta, embargado de silencio, un novísimo goce de creación realizada de infortunios. Su "España, aparta de mí este cáliz" es el amargo y emocionado brote de la inspiración reafirmada.

César Vallejo, empujado huésped del dolor, virtuoso conviviente de la pena, sintió arder en sus propios nervios la zarza milagrosa; por eso, su poesía, posee acentos proféticos y en ella se agita el destino virtual de la raza.

Cuánta razón tiene Juan Larrea, cuando descubre el tremendo vaticinio que encierra la médula misma de la poesía de Vallejo. Qué entrañable presentimiento dictó aquellos versos, qué nostalgia, qué congojas y qué mortales angustias!

Vallejo ha muerto. Y su muerte no acusa justificación aparente. Sin embargo, un amigo de Vallejo —el poeta Juan Larrea— si encuentra el móvil: sabe "que murió de España, es decir de universo". Bella, grandiosa, épica muerte!

191

Publicaciones Nacionales

"ASPECTOS DE LA FE ARTISTICA"

Ensayo de José A. Llerena.—Edit. Atahualpa.— Año 1938
Quito.—Ecuador.

En la nota preliminar advierte el autor el carácter esquemático de este ensayo que deberá ser ampliado y completado posteriormente. Por lo mismo, sus conclusiones no pueden tomarse como definitivas, si bien el planteo de la tesis ecléctica denuncia que la posición frente al problema está tomada arraigadamente.

Muchas valiosas observaciones y despliegue de ideas contiene el ensayo. El material de referencias es asimismo numeroso. Llerena aborda la cuestión estética reconociendo el antecedente indispensable de la complejidad; por eso sus afirmaciones no se saturan en fórmulas sistemáticas. La naturaleza del arte tiene que ver esencialmente con la psicología: en la profunda realidad psicológica se mueve, nace y es viable toda forma artística.— Incuestionable es aquella verdad de que el gran arte se engendra en dolor y por el dolor. Sólo de una vivencia angustiada surge la supervivencia artística. El arte es la sabiduría intuitiva de la sensibilidad humana en su lucha por dominar al tiempo. Es el imperfecto anhelo de perfección que nos domina como una ley ineluctable de la especie, y como un mandato forzoso de la vida. Tiene mucho que ver con la religión, y tiene que ver con la ciencia y tiene mucho que ver con la historia. Llerena no sitúa el campo para su especulación. Y así, su criterio espiritualista, por asignar al arte un carácter metafísico, no se adecúa a las exigencias de una comprensión biológica materialista, ni al rigor objetivo de la sociología y la dialéctica histórica. El arte como todos los fenómenos sociales tiene, es cierto, un brazo en muchos campos, pero no obstante, su definición deberá hacerse, no por la relación y el juego diversamente intenso de las causas, sino por la codicia de sus mejores resultados, por la manera como los fines del arte expresan el espíritu de cada época, y por la variedad y naturaleza de las fuerzas que lo sostienen y lo hacen posible. La fe es una de

esas fuerzas, pero no es todo el arte. Hay otras fuerzas racionales e irracionales que lo inducen: hay fuerzas telúricas que lo condicionan, hay fuerzas económicas, hay corrientes morales que lo dirigen, hay intromisiones políticas que lo estructuran, hay doctrinas científicas que lo marcan. Del torbellino de influencias sale el arte. La sustancia creativa que lo integra transfigura las ideas, las tiñe con el color durable del tiempo y les insufla de humanidad. Eso es el arte, la ansiedad humana que va creando el acervo espiritual de su propio y valiente destino.

El ensayo de Llerena trae bellas y convincentes páginas, como las que dedican al estudio de la Tragedia y a la teología desesperada del arte. El libro encierra agudas paradojas para sintetizar las antinomias del pensamiento estético en su evolución alternativa. Rica vena erudita y magnífica exposición: el ensayo de José Alfredo Llerena, comprueba elocuentemente la preparación filosófica y la solidez intelectual, el joven autor, y el merecido prestigio de que goza.

"Clásicos Españoles del Derecho Internacional": Francisco de Vitoria.— Por el Dr. Daniel Córdova Toral.— Cuenca, Ecuador. Año 1937.

Este interesante opúsculo, escrito por la ágil e ilustrada pluma del doctor Daniel Córdova Toral, pertenece a las publicaciones de la Unión Literaria de Cuenca, docta institución que vela celosamente por el prestigio de las letras ecuatorianas.

En el campo de la historia jurídica y especialmente en el campo de la historia de la Filosofía del Derecho, se hace imprescindible la exacta fijación del apareamiento de las doctrinas y el rol que han desempeñado sus representantes en la evolución de las ciencias del Derecho. Tarea del investigador y del erudito es señalar la primera raíz que alimenta el sistema.

Hemos visto como en los Tratados del Derecho Internacional Público, se consigna el nombre de Hugo Grocio, como el fundador de esta importante disciplina jurídica. Sin embargo, el pensamiento socio-filosófico del siglo XVI—siglo de los descubrimientos geográficos y de la dilatación de los imperios coloniales—tuvo en España esclarecidos cultivadores, cuyos principios y cuyas concepciones de política internacional, inspiraron las obras de los más conocidos tratadistas europeos.

El doctor Córdova Toral demuestra como persisten palpitantes de humanidad las enseñanzas de Francisco de Vitoria—injustamente olvidado. Su pensamiento, así como el pensamiento de Covarrubias,

de Vázquez de Menchaca, de los clásicos del Derecho español, están influenciando no sólo en las obras de sus contemporáneos, sino y lo que es más, en las corrientes del Derecho Internacional Americano.

Es, pues, obvio que los estudiosos de las materias jurídicas internacionales conozcan y profundicen las doctrinas de los pensadores de la raza, en cuyos postulados se advierte la inconfundible sustancia creadora de libertad y justicia. En las Relecciones de Indis y De Jure Belli, obras con las que el Marqués de Olivart redescubre la noble mentalidad jurídica de Francisco de Vitoria, están claramente esbozados los principios de equidad, paz y concordia internacional, que forman el cimiento de la labor de las conferencias panamericanas—laudables empeños de codificación del Derecho Internacional.

El Dr. Córdova Toral, en correcta y amena prosa, ha contribuido a reivindicar la preeminencia española en la construcción del moderno Derecho de Gentes.

**"Nueva Era".— Revista de Pedagogía y Cultura Nacional.—
Volumen II.—1938.— Números 7, 8 y 9. Segunda Epoca**

Con verdadera complacencia consignamos nuestro aplauso al volumen segundo de la revista "Nueva Era", publicación de índole pedagógica que dirige con acierto y entusiasmo el distinguido profesor don Julio C. Larrea. Revista de investigación planificada, que concierne en sus páginas, los más valiosos resultados y la más útil especulación en torno a los problemas educativos. Realizan "Nueva Era", prestigiosos elementos del magisterio. Los estudios sobre los variados campos de las ciencias de la Educación, confrontan la integridad del fenómeno y presentan el panorama de las modernas doctrinas, con el índice de aplicación y el grado de eficiencia de sus resultados.

Transcribimos el importantísimo sumario de este volumen, seguros de que, las ideas, métodos, orientaciones y ensayos en él comprendidos, servirán no sólo a los profesionales sino también a todas aquellas personas que siguen de cerca la evolución progresiva de los criterios educativos y sus experiencias en nuestra realidad.

SUMARIO

La Dirección.— Nota preliminar sobre este volumen.— Tems Generales sobre didáctica.— El Rol de la Didáctica en la Reforma educativa, por Julio C. Larrea; Las bases modernas del método, por

el doctor Emilio Uzcátegui; La influencia de la Psicología en la moderna orientación de la Didáctica, por Edmundo Carbo.— La Enseñanza de la Lengua Materna.— Apuntes metodológicos sobre la enseñanza de la lengua materna, por Víctor Alejandro Jaramillo; El aprendizaje de la lectura, por Lucila Salvador de Villacreces; El cultivo de la expresión oral en la escuela, por Lelia Carrera; La enseñanza y el aprendizaje de la ortografía en la escuela primaria, por Gerardo Larrea; Diez consejos para verificar una buena lectura, por R. Guamán O., (alumno del 5o. curso del Normal "Juan Montalvo"); Psicología de la escritura, por Angel I. Valencia.— La Enseñanza de Matemáticas. — La enseñanza de matemáticas en la escuela primaria, por Virginia Larenas; Observaciones sobre la enseñanza de los conceptos, por Nelson Torres.— La Enseñanza de Historia y Geografía.— Concepto y contenido de la enseñanza de historia, por Eduardo N. Martínez; El método de lectura comentada en la enseñanza de historia, por Neptalí A. Zúñiga; La enseñanza de Geografía en la escuela primaria, por Aquiles R. Pérez.— La Enseñanza de las Ciencias Naturales. Bases para una didáctica de las ciencias naturales, por Luis H. Jarrín. Fundamentos de la enseñanza de las ciencias biológicas, por el Dr. Reinaldo Espinosa.— De Educación Física. — La pedagogía de la educación física, por Julio Torres.— El Arte Escolar en el Ecuador.— Algo sobre la realidad del arte escolar en el Ecuador, por Darío Guevara.— De la Educación mundial.— Por los jardines de infantes.— Notas de una visita a la "Infancia Feliz" de Vaucresson, por Luis F. Torres. Tres prácticas de demostración y dos Poesías Escolares". — Una práctica de aritmética en el primer grado, por José I. Guarderas; Estudio del centro de interés, "El Trabajo", por César A. Rodríguez; Tratamiento de una poesía en el sexto grado; El atardecer en el campo, por Angélica Martínez; Parábola del Buen Maestro, por Pablo Haniel Vela.— De la Literatura Americana".— Una bella colaboración de Gastón Figueira y Los Inofensivos, editorial de "El Comercio".— Problemas Higiénico-Sociales de la Hora.— El Servicio Sanitario, por el doctor Luis H. Egúez.— Problemas de Psicología Moderna.— Situación actual de las medidas mentales, por el doctor Jorge Escudero.— Bibliografía, por el doctor Humberto García Ortiz y "Crónica de la Vida Educativa.

IMPORTANTE PUBLICACION NACIONAL

La pedagogía contemporánea y el espíritu de la nueva Ley de Educación Ecuatoriana.— Por Luis F. Torres, miembro del Consejo Superior de Educación.— 1938.—Quito.

Asunto difícil encontrar el derrotero fundamental de los conceptos educativos en las complejas direcciones del pensamiento pedagógico contemporáneo. Se enuncian tantos criterios y se persigue el reajuste de ellos en modalidades técnicas que, para los ojos no especializados a la visión de estos problemas, aparece confuso el entendimiento y la penetración comprensiva de los mismos. Es por lo tanto—con utilidad general y de amplio alcance— toda publicación que aclare en forma ordenada y sencilla el desarrollo de las ideas pedagógicas, que las dé la transparencia y la continuidad histórica, que las haga ostensibles en su virtualidad y aprovechables en su función. Más todavía, cuando estas ideas se concretan en reglamentos, leyes y opiniones administrativas.

La presente publicación reúne ambas condiciones. El señor Luis F. Torres—uno de los más prestigiosos valores con que cuenta la pedagogía nacional— expone con franqueza y justifica las medidas que impone la actualidad educativa: problemas que no admiten dilación son puestos frente a las soluciones; realidades que urge confrontarlas se descubren; y, en unidad de análisis, se enjuicia los principios que animan y respaldan la Ley de Educación ecuatoriana, en cuya elaboración, el señor Torres contribuyó de manera decisiva y principal.

El folleto del señor Luis F. Torres contiene capítulos de gran interés sobre las relaciones de las distintas etapas de la educación, con los imperativos de unidad y planificación, con los medios adecuados de llegar al logro eficiente de sus fines sociales, y sobre todo, con las sugerencias aplicables a nuestro medio incipiente y descaminado a veces en lo que respecta a problemas propios.

Recomendamos a los estudiantes de materias pedagógicas y a todas aquellas personas que se preocupan por las cuestiones de la educación y la cultura, la importancia de las ideas consignadas en este ensayo esquemático de Dn. Luis F. Torres.

LUIS A. MARTINEZ.

Biografía. Por Augusto Arias.— Quito. 1937. Imp. del Ministerio de Gobierno.

La pluma infatigable de Augusto Arias ha trazado la biografía de Dn. Luis A. Martínez, una de las figuras más interesantes de la

historia literaria y más aún intelectual del país. Acierto en el tipo y en la significación de la época. La compleja personalidad de este escritor ambateño, por cuyas características podría tomarse, dentro del género escritor, como un ejemplo de logranza y saturación vital, presta material e interés para una biografía con alcances de símbolo y con virtudes de generalización.

Augusto Arias, cuya prosa adquiere cada vez más colorido, estructura y elegante expresión, nos presenta con animado desenvolverse los episodios de la vida del novelista de "A la Costa". Biografía de técnica moderna, analiza los supuestos fundamentales de la herencia, el temperamento, la educación y el medio social. De tal modo se describen los factores, siempre guardando el obligado paralelismo, que el esfuerzo del hombre halla su lógica y espontánea correspondencia, en las resistencias del ambiente o en las magnificencias del paisaje.

Sutilmente Augusto Arias evoca y recrea el espíritu de la época, el reflejo de las instituciones; se insinúa la mentalidad dominante y representativa; se delincan los errores de nuestra idiosincracia, las incongruencias de la política; y en este largo friso de vida pública y agitada opinión, destaca el drama del escritor enfervorizado con su verbo en acción, el curso de los acontecimientos mal dirigidos, abandonados o suspensos.

Bien logrado el ensayo biográfico de Augusto Arias. Certero trazo y vocablo feliz. Sencillez y plasticismo para dar a las páginas ese tono cordial y admirativo con que el biógrafo fija en imagen cinética la definición de un hombre y la valía de su talento; una parte, apenas una parte del cual, es susceptible de enjuiciarse a través de su obra.

Felicitemos a Augusto Arias por este nuevo triunfo literario, que acrece su ya dilatada obra, estimada en lo que vale dentro y fuera del país.

HERENCIA, AMBIENTE Y EDUCACION

Por la señora Beatriz Baquero de Larrea (alumna del Instituto Pedagógico).—1938.

En folletito nitidamente impreso en los Talleres Gráficos de Educación, la señora Beatriz Baquero de Larrea, ha dado a publicidad un breve pero interesante estudio acerca de tres cuestiones de actualidad científica: la herencia, el ambiente y la educación.

El análisis de la evolución de los principios pedagógicos acusa un progreso efectivo. Así la historia de la pedagogía está determi-

nada por los sucesivos avances de las ciencias conexas. Hay una alternativa de determinantes que marcan el contenido y el objeto de la educación. El pensar filosófico de cada época confiere mayor o menor importancia a los factores educativos, y de esta preeminencia de asimilación a tal o cual doctrina científica en boga se establece su interés. Revisando el proceso de la educación se observa cómo se la ha considerado fuerza decisiva en la formación de la personalidad humana, concediéndola la mayor importancia. El desarrollo de las ciencias biológicas determina una transformación radical en los conceptos; y erígela la herencia, en determinante esencial de la personalidad humana, la educación pasa a un rol secundario y se pierde la fe en la eficacia pedagógica. A su vez los descubrimientos de la Psicología abren un nuevo campo de investigación y adunan en una justa proporción la influencia de los factores, devolviendo a la educación con adecuados métodos, toda la base científica y todos los recursos de aplicabilidad para poder llenar los fines sociales que se propone.

La señora de Larrea expone a lo largo de su estudio, el movimiento de integración de las ciencias educativas, en cuya historia se advierte un ritmo de crecimiento con fecundos resultados de utilidad social.

La claridad y sencillez expositiva del estudio y la manera de comprender el lugar de la educación como disciplina fundamental, son excelentes cualidades, que hacen esperar una óptima labor de investigación. Muy bien, están muy bien estos estudiosos afanes; y que sigan en progreso.

PUBLICACIONES NACIONALES

SEA.— Revista Mensual del Sindicato de Escritores y Artistas del Ecuador.— N. 1.— Quito.— Ecuador.

Consiguamos nuestro cálido aplauso a esta nueva publicación, que por su valioso contenido y la magnífica apariencia tipográfica, está llamada a ser una de las mejores revistas de Cultura en el país.

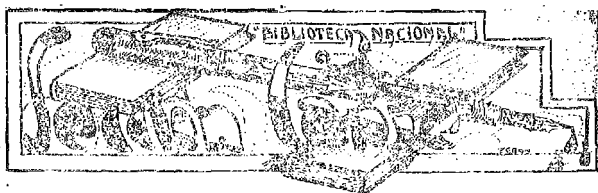
El Sindicato de Escritores y Artistas cumple así, efectivamente, su primera y esencial labor de difundir el pensamiento ecuatoriano, de hacerlo asequible. Siendo el Sindicato, la agrupación intelectual que reúne en su seno a los prestigios más jóvenes en la literatura y en el arte, reclamaba un órgano de publicidad, que diera a conocer, precisamente, los frutos de su acción cultural, los resultados de sus inquietudes, las consecuencias de sus estudios e investigaciones. La aparición de SEA, es un laudable paso de progreso, era necesari-

ría su existencia. Ojalá no decaiga su impulso, y muy al contrario siga en superación y avance.

Copiamos a continuación el sumario de este número inicial. — Editoriales: El Escritor y el Mundo.— Humana Voluntad de Paz.— Nuevos Dogmas, por José Alfredo Llerena.— Profesía de América, por Juan Larrea.— Poemas de César Vallejo y Alejandro Carrión.— Miedo, cuento por Alfonso Cuesta y Cuesta.— Xilografados de Eduardo Kingman y Leonardo Tejada.— Notas.— Bibliografía.

Este número 1º corresponde al mes de Junio del año en curso.

Reiteramos nuestra felicitación al Sindicato de Escritores y Artistas, por esta brillante publicación que honra al país y prestigia a sus editores.



Obras nacionales y extranjeras ingresadas en Canje desde Enero hasta Junio del Año 1938, por orden de importancia.

NACIONALES

QUITO.— Dos obras de religión, tres de sociología, cinco de educación, diez y siete de derecho, seis de economía, tres de milicia, cuatro de filología, seis de ciencias, veinticuatro de literatura, diez y seis de historia, cinco de biografía y cuatro de geografía. Ocho revistas de religión, cuarenta y ocho de asuntos sociales, siete de jurisprudencia, veinte de economía, trece de educación, once de ciencias, una de literatura. Novecientos sesenta ejemplares de periódicos.

GUAYAQUIL.— Una obra de sociología, una de educación, una de beneficencia, dos de ciencias, cinco de literatura, seis de historia y dos de geografía. Cuatro revistas de Biblioteca, dos de educación, una de propaganda nacionalista española, doce de ciencias y cuatro de literatura. Ochocientos doce ejemplares de periódicos.

CUENCA.— Una obra de religión, una de derecho, una de administración municipal, una de beneficencia, tres de literatura, cuatro de historia y cinco de biografía. Cinco revistas de educación, seis municipales, dos escolares y dos históricas. Quinientos ochenta ejemplares de periódicos.

LOJA.— Una obra de historia. Una revista de literatura. Cuarenta y ocho ejemplares de periódicos.

IMBABURA.— Una revista de Municipio y doce ejemplares de periódicos.

LEON.— Seis revistas de la Municipalidad. Dos ejemplares de periódicos.

TUNGURAHUA.— Una obra de beneficencia. Una revista de educación, una de ciencias y tres de literatura. Ciento cuarenta ejemplares de periódicos.

CHIMBORAZO.— Dos revistas de educación. Veinticuatro ejemplares de periódicos.

BOLIVAR.— Diez ejemplares de periódicos.

CANAR.— Cuatro revistas de la Municipalidad.

EL CRO.— Dos revistas de la Municipalidad.

MANABI.— Tres obras de historia. Una revista de ciencia. Quinientos diez y seis ejemplares de periódicos.

ESMERALDAS.— Ciento doce ejemplares de periódicos.

CENTROAMERICANAS

Volúmenes, folletos y periódicos recibidos en canje, de las repúblicas de México, Honduras, Guatemala, San Salvador, Nicaragua y Costa Rica, desde el mes de Enero hasta el mes de Junio de 1933.

MEXICO.— Cuatro obras de literatura, dos de ciencias y trescientas veinte y cinco publicaciones oficiales. Ochenta y cuatro revistas de diversa índole.

HONDURAS.— Veinte obras de derecho, diez y siete de ciencias, veinte y dos de historia y treinta y siete publicaciones oficiales. Sesenta y cuatro revistas diversas y ciento ochenta ejemplares de periódicos.

GUATEMALA.— Una obra de religión, tres de sociología, quince de derecho, dos de economía, siete de historia, cuatro de biografía y tres de geografía. Sesenta y tres revistas diversas y ciento ochenta ejemplares de periódicos.

SAN SALVADOR.— Una obra de sociología, una de ciencias y una de historia. Cuarenta revistas.

NICARAGUA.— Dos obras de derecho y cinco publicaciones oficiales. Doce revistas.

COSTA, RICA.— Cuatro obras de administración, cuatro de ciencias, catorce de literatura; once de historia, tres de biografía y una de geografía. Treinta y cinco revistas y ciento ochenta ejemplares de periódicos.

NOTA: Por la abundancia de material informativo y estadístico, en esta ocasión y por turno establecido, sólo se han incluido los países de Centro América a excepción de algunos de éstos, cuyo volumen de canje ya ha sido anotado en el número anterior y en otros números de MENSAJE.

Una vez más, dejamos constancia de gratitud para todos los países hermanos, por su cooperación bibliográfica de intercambio, por medio de la cual van afirmándose las bases cordiales de mutuo conocimiento y solidaridad.

La Sección de "Autores Ecuatorianos", aparecerá siempre y de preferencia.

BIBLIOTECA NACIONAL. — QUITO (Ecuador) S. A.
ESTADISTICA DE LA SECCION CANJES
 (PRIMER SEMESTRE DE 1938)

Movimiento del Servicio de Canjes efectuado durante el 1er. Semestre de 1938 con el Interior y el Exterior

INTERIOR								EXTERIOR							
Volumenes, folletos y periódicos enviados por la Biblioteca Nacional				Volumenes, folletos, y periódicos recibidos por la Biblioteca Nacional				Volumenes, folletos y periódicos enviados por la Biblioteca Nacional				Volumenes, folletos y periódicos recibidos por la Biblioteca Nacional			
	vls.	flts.	prds.		vls.	flts.	prds.		vls.	flts.	prds.		vls.	flts.	prds.
Reparto de publicaciones Oficiales ..	90	160	—	Por contribución legal. .	69	130	1827	Reparto de publicaciones Oficiales ..	23	400	1905	En concepto de Canje ...	1153	2095	2237
Canje propio de la Biblioteca.....	10	11	—	En concepto de Canje...	23	31	—	Canje propio de la Biblioteca	229	236	—	Por donaciones	195	170	3
Incremento de Bibliotecas Escolares y Obreras.....	156	415	—	Por donaciones	121	305	10	Obsequiados para estudios de cultura historia ecuatoriana	2	3	—				
TOTALES	286	346	—	TOTALES	213	472	1837	TOTALES	250	649	1905	TOTALES	1025	1755	2240

RECIBIDOS por la Biblioteca Nacional: — 1567 volúmenes — 2710 folletos — 4077 periódicos

ENVIADOS por la Biblioteca Nacional: — 542 « — 985 « — 1906 «

Enriquecimiento por la Sección Canjes: — 1025 volúmenes — 1755 folletos — 2169 periódicos

SECCION DONACIONES

Agradece profundamente la Dirección de la Biblioteca Nacional, por las valiosas donaciones y aportes bibliográficos de las siguientes personas:

Señor Ministro de Estados Unidos de América, un lote importante de libros en español e inglés.

Señor Ministro de Italia, un lote de libros y revistas ilustradas.

Señor Alejandro Andrade Coello, Cónsul de la República de Santo Domingo, tres mapas de Santo Domingo.

Señor General G. Perrier: "La République de l'Equateur".—De la Colección de Cuadernos de Política Extranjera.

Sr. General don Telmo Paz y Miño, seis ejemplares de su obra "La Población del Ecuador", y un folleto extranjero: **Contribución a la Bibliografía sobre Ciencias Etnológicas de Colombia**, por Elías Ortiz. Imprenta del Departamento.— 1937.

Obsequios de diversas Instituciones Nacionales y Extranjeras, recibidos en la Biblioteca Nacional.

Importantísimo obsequio del señor Raúl Porras Barrenechea.

Raúl Porras Barrenechea — "Cuadernos de Historia del Perú" N.º 1. "Serie de Cronistas de la Conquista". "Testamento de Pizarro". Bibliografía.

Raúl Porras Barrenechea — "Cuadernos de Historia del Perú" —N.º 2. "Las Relaciones Primitivas de la Conquista del Perú".—Sumario:

I. Los Cronistas del descubrimiento — Pedrarias — Andagoya —Candia. La Relación Samano-Xerez.

II. Cronistas de la Conquista. Cartas de los Licenciados Gama y Espinosa (1533). Versiones italiana, alemana y francesa. "Nouvelles certain des isles du Peru".—Lyon, 1534.

III. "El Anónimo Sevillano de 1534": el Capitán Cristóbal de Mena.

Imprimeries les Presses Modernes.— Palais Royal.—Paris, 1937.

Las dos importantísimas obras, conseguidas por la Biblioteca Nacional de Quito para su Sección COLONIAL, mediante reiteradas gestiones de su Director, Don Enrique Terán, ingresan a la Institución en calidad de Canje, no obstante que tales preciosos Cuadernos únicamente se adquirieren por suscripción. Esta adquisición que hace la Biblioteca Nacional se debe, pues, al Director y al deseo de cooperación del doctor Porras Barrenechea, a quien se le agradece muy calurosamente.

Obsequio de "The Public Library of Philadelphia"

"A descriptive Catalogue of the Hon Frederick Lewis Collection of European Manuscripts in the Library of Philadelphia". Compiled by Edwin Wolf, II—With an Introduction by Dr A. S. W. Roscubach.— Philadelphia: MCMXXXVII.

Apreciable obsequio de la Academia de Abogados de Buenos Aires

León Canaveri, L. de:
Don Félix de Azara.— Breve estudio Bio-Bibliográfico.— Buenos Aires.— Tipo-Lito "Ferni".— 1931. 14 páginas 18 cms.

León Canaveri, L. de:
Catálogo Razonado de una Pequeña Biblioteca.— Ensayo de Bibliografía Histórica Americana, adicionado con Notas y Apuntes Biográficos por su autor Ex Oficial mayor de la Biblioteca Nacional de Buenos Aires (Jubilado). Bibliotecario del Colegio de Abogados de Buenos Aires.— Buenos Aires.— Talleres Gráficos Argentinos de L. J. Rosso.— 1933.— 115 páginas. —15 cms.

La Biblioteca "Fray Vicente Solano", envía a la Biblioteca Nacional las siguientes publicaciones:

Mata Ordóñez G. Humberto.
Temulto de Horizontes.— Cuenca del Ecuador, S. A.— 1936.— Imprenta del Colegio "Benigno Malo". Obra encargada por orden del señor Ministro de Gobierno doctor Aurelio A. Bayas, durante la administración del Ingeniero don Federico Páez, Encargado del Mando Supremo de la República.

Semanate O. P., P. Alberto
Conferencia de Extensión Universitaria. Prospección de los Lavaderos Auríferos.— Cuenca. Tip. de la Universidad.— 1935.

Peralta, José
Compte Rendu.—Guayaquil.— Talleres Tipográficos de "El Nacional" y "La Ilustración".—1920.

Varios Autores.
Corona Fúnebre consagrada a la Memoria del Excmo. Sr. Dr. D. Gabriel García Moreno, Presidente de la República del Ecuador, en el undécimo aniversario de su muerte, 6 de Agosto de 1856.—Quito. Imprenta del Clero.

Municipalidad de Cuenca.
Ordenanza para el debido control y funcionamiento de las Oficinas Municipales.— Cuenca. Tip. Municipal.—1936.

Municipalidad de Cuenca.
Ordenanza que reglamenta el mantenimiento de los presos de la Cárcel de varones.— Cuenca.— Tip. Municipal. —1932.

Flores y Caamaño, Alfredo.
Resumen de la Cuestión de Límites entre el Ecuador y el Perú.— Washington. — 1910.

Andrade, Roberto.
Las dos Américas.— Habana. Molina y Compañía, Impresores.— 1933.

Arroyo del Río, C. A.
Informe del Presidente del Consejo a la M. I. Corporación Municipal en 1922.— Guayaquil.— Imp. de la Universidad.— 1937.

Córdova Toral, Daniel
Clásicos Españoles del Derecho Internacional. Francisco de Vitoria.— Cuenca, Tip. de la Universidad.—1937.

Hernida, Daniel

Primera Carta Pastoral, 1920.—Tercera Carta Pastoral, 1920.— Cuarta Carta Pastoral, 1921.— Quinta Carta Pastoral, 1921.— Sexta Carta Pastoral, 1922.— Octava Carta Pastoral, 1923.— Novena Carta Pastoral, 1924.— Décima Carta Pastoral, 1926.— Duodécima Carta Pastoral, 1926.— Cuenca.— Imprenta del Clero.

Hermida Daniel
Tercera Exhortación Pastoral. — Cuenca. — Imp. del Clero, 1920.

Hermida Daniel
Auto que el Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. Obispo de Cuenca dirige a sus diocesanos con motivo de las fiestas jubilares eucarísticas de Cuenca. — Cuenca. — Imp. del Clero. — 1923.

Hermida Daniel
Cuencapac Jatun Michie paipac Diocesis runacunaman, churashca quillecata. Cuencapi, 1920. — Talleres de "El Progreso".

El Ecuador Literario. — Revista mensual de Ciencias y Literatura. Director, J. Virgilio Ontaneda, Año I. — No. 10. Abril 1898. — Quito, Imp. por F. Rivadeneira.

With Compliments and Greetings from Cuenca Rotari Club. — Cuenca — Ecuador. — 1935.

Obras enviadas en Canje, por la Biblioteca Municipal de Guayaquil:

"Municipalidad de Guayaquil. — Colección de Leyes, Decretos, Ordenanzas, Resoluciones y Contratos, concernientes a esta Municipalidad y correspondientes al Año de 1916", formulada por el Secretario Municipal Dr. Carlos Arroyo del Río. — Guayaquil, 1917.

"Municipalidad de Guayaquil. — Colección de Leyes, Decretos, Ordenanzas, Resoluciones y Contratos concernientes a la Municipalidad de Guayaquil y correspondientes al año 1925", formulada por el Secretario Municipal Arnaldo F. Gálvez. — Guayaquil, 1929.

Recopilación de Mensajes dirigidos por los Presidentes y Vicepresidentes de la República, Jefes Supremos y Gobiernos Provisionarios a las Convenciones y Congresos Nacionales desde el año de 1819 hasta nuestros días", por Alejandro Noboa.

"Primer Congreso Médico Ecuatoriano. — Actas y Trabajos del Primer Congreso Médico Ecuatoriano, convocado por el Ilustre Concejo Cantonal de Guayaquil. — 9-14 de Octubre de 1915. — Tomos I y II. Guayaquil, 1916.

"Guayaquil". Monografía de la Ciudad. Publicación Oficial del I. Concejo Municipal. — Guayaquil, MCMXXXVII.

"Crónicas del Guayaquil antiguo", por Modesto Chávez Franco. — Guayaquil, 1930.

"Relaciones Históricas y Geográficas de Manabí". Tomo V. — Guayaquil, 1937.

Obsequio de la Biblioteca "Andrade" de la ciudad de Cuenca, recibido en la Biblioteca Nacional de Quito, el 28 de Setiembre de 1937.

Manual de la Sociedad de las Naciones. — Ginebra.— 1935. 295 págs. en 12^o.

Que es la Sociedad de las Naciones. Manual para los Maestros preparado por una Comisión de Pedagogos. — Ginebra.— 1929.— 97 páginas.

La Obra de la Sociedad de las Naciones. (Enero 1923—Junio 1924). — Ginebra. — 1925.— 169 páginas.

La Obra de la Sociedad de las Naciones. Volumen II. (Junio 1926—Octubre 1927). — Ginebra. — 1927. 169 páginas.

La Organización de Higiene de la Sociedad de las Naciones.— Nueva edición corregida (1927). — Ginebra.— 1927. 53 páginas.

La Sociedad de las Naciones y la Reforma del Calendario. — Ginebra 1928. — 29 páginas.

La Sociedad de las Naciones. El Régimen de Mandatos.— Ginebra.— 1926. — 44 páginas.

Honorato Vázquez. La Obra Poética de Crespo Toral.— Cuenca.— 1917. 156 páginas.

Batallones Colombianos en Ayacucho; por Ricardo Márquez T. Cuenca.— 1924.— 139 páginas.

Jrillat; por Carolina Coronado. — Madrid.— 1920.— 20 págs.

Obsequio de la Biblioteca Panamericana de Cuenca a la Biblioteca Nacional.

Agnirre, Pbro. Miguel.— Sermón predicado en la Iglesia Catedral de Cuenca, el 16 de Junio, con motivo de la fiesta del Santísimo Sacramento. — Cuenca, 1884.

Centro Popular "García Moreno", Estatutos.— Quito, 1922.

Hernida, Daniel.— Décima octava Carta Pastoral que el Illmo. y Rm. Sr. Obispo de Cuenca dirige a sus diócesanos con ocasión de la fiesta de Cristo Rey.— Cuenca, 1930.

Iglesias, Agustín.— Cerebro empastelado o Estudio Crítico sobre los Escritos del Sr. Dr. Juvenino E. Vélez publicados en el "Diario del Sur". — Cuenca, 1934.

Márquez, Bezequiel, La Misa del Espíritu Santo. 1849.— Cuenca 1933.

Ministerio de Educación Pública.— Estudio Social—Económico de los Escolares Laicos de Quito.— 1927—1928.— Quito, 1928.

Oficial.— Nueva Orientación de la Escuela Rural Ecuatoriana.— Quito, 1930.

Varios.— José Ignacio Peña -- Roma—Enero de 1935.— Cuenca, 1925.

Rendón, Víctor M.— *Salus Populi*.— Drame en un acte d' apres le récit Historique de M. Gabriel Pino Roca.— París, 1928.

Romero León Remigio.— Memoria del Secretario de la Conferencia de San Vicente de Paúl de Cuenca, leída en la Junta general de 27 de abril de 1918, fiska del Centenario del nacimiento de Don Federico de Ozabam.— Cuenca, 1931.

Sociedad Artística e Industrial.—Exposición Nacional de Artes e Industrias, en celebración de la Gran Batalla de Pichíncha.— Quito, 1922.

Socios de la Academia Preparatoria.—Cantemos a María Santísima.— Cuenca, 1912.

Tercer Congreso de Estudiantes de la Gran Colombia.—Invitación. Programa. Reglamento.— Quito, MCMXIII.

Varios Autores.— Cipreses, Laureles. A la grata memoria de Vicente Tamariz Toral en el primer aniversario de su muerte.— Cuenca, 1923.

Varios Autores.— Recuerdo del Jubileo Episcopal vigésimo quinto aniversario de la Consagración del Ilmo. y Rvmo. Señor Dr. D. Pedro Rafael González Calisto Arzobispo de Quito. 27 de Diciembre 1876—1901.

Varios Autores.— Gotas de Sangre. Tributo de pena cabe la tumba de nuestro abuelo paterno.— Cañar, MCMXX.

Varios Autores.— Nuestra Documentación.— Cuenca, 1908.

La Revista Literaria. Redactor director: Ildefonso Díaz del Castillo.— Quito, 1881.— Número 23.

Hacia el Ideal.— Redactores: Víctor Manuel Albornozy y Luis Peralta Rosales.— Cuenca, 1915.— (3 Nos.)

La Corona de María.— Redactada por Dominicanos.— Quito, 1923.— (1 No.)

Dirección General de Agricultura.— Boletín No. II.— Director: Dr. Francisco Miño.— Quito, 1921.

Manabí. Revista ilustrada.— Director: Dinias Burbano.— Quito, 1921.— (2 Nos.)

Revista Ecuatoriana.— Director: Vicente Pallares Peñafiel.— Quito, 1893.— (2 Nos.)

El Propagandista.— Director: Flavio E. Alfaro.— (1 No.)

Boletín del Laboratorio Municipal de Guayaquil.— Director: Dr. C. D. Andrade.— (1 No.)

Variedades.— Director: José Buenaventura Navas.— Guayaquil, 1922.— (1 No.)

Guayaquil Gráfico.— Guayaquil, 1924.

El Reinado Encarístico del Sagrado Corazón de Jesús.— Director: Dr. Julio Matovelle, Presb.— Cuenca, 1892.— (1 No.)

Revista Literaria—Social "Mariposas de Plata".— Director: Florencio Delgado Ordóñez.— Cuenca, 1932.— (1 No.)

Revista Científica y Literaria de la Universidad del Azuay.— Cuenca, 1891.— (5 Nos.)

El Tres de Noviembre.— Órgano del Concejo de Cuenca, publicado por la Secretaría Municipal.— Presidencia del Sr. Dr. Enrique Arizaga Toral.— Cuenca, 1932.— (1 No.)

Páginas Literarias.— Cuenca 1920 y 1918.— (2 Nos.)

Boletín "Abdón Calderón".— Cuenca, 1931.— (1 No.)

Beneficencia Cristiana.— Cuenca, 1914.— (1 No.)

Revista de la Escuela de Medicina.— Cuenca, 1903.

Revista Omnibus.— Director: Francisco Enrique Toledo.— Loja, 1916.

Ecuatorial.— Ambato, 1924.

Boletín Mensual de la Sociedad de Preceptores de Manabí.— Administrador: Zambrano Parcia.— Portoviejo, 1924.

Obsequio de la Biblioteca Municipal "JUAN MONTALVO" a la Biblioteca Nacional.

Oficial.— A la Nación. Quito, 10. de Enero de 1938. Imprenta del Ministerio de Gobierno.—1938.

Efraín Camacho S.—Apuntes Biográficos de Don Vicente Rocafuerte impulsor de la Independencia Americana y Presidente de la República del Ecuador.— Guayaquil.— Imp. La Reforma.— 1936.

Obsequios de publicaciones ecuatorianas, hechos por la Biblioteca Nacional a solicitud de diversos Centros de Cultura, Nacionales y Extranjeros.

La Biblioteca Nacional del Ecuador envía a la "Sociedad de Estudiantes de Derecho del Centro Universitario de Managua", las siguientes publicaciones; por orden del Ministerio de Educación.

Derecho

Cabezas Borja, Reinaldo.—Introducción par aun Estudio Crítico del Código Penal Ecuatoriano.— Quito, 1918 1
Chiriboga, General Angel Isaac.—Contribución al Estudio Constitucional. —Quito. 1935. 1

Gallegos, Luis Gerardo.— Pruebas en Materia Criminal. (Tesis previa al grado de Doctor en Jurisprudencia).—Quito, 1936	1
Jácome Moscoso, Rodrigo.— Derecho Constitucional Ecuatoriano. Quito.—1931.	1
Jaramillo, Juan Genaro.— Los diplomáticos y la Nacionalidad de sus Hijos.— Quito, 1932.	1
Gómez Jaramillo, Alberto.— Las Asignaciones Forzosas en la Teoría y en la Práctica. —Quito, 1934.	1
Hiera, Ricardo del.— Estudio sobre el Jurado y Tribunal del Crimen en el Ecuador.— Quito, 1934.	1
Paredes, Angel Modesto.— Teoría General del Derecho Civil Internacional. — Tomos I, II, III.— Quito, 1931 y 1934.	3
Pérez Borja, Francisco.— Apuntes para el Estudio de Código Penal, Tomos I y II.— Quito, 1927 y 1928.	2
Rodríguez, J. M.— Manual de Procedimientos en Materia Criminal. — Quito, 1919.	1

Oficial

Código Civil de la República del Ecuador.—Quito, 1930.	1
---	---

Ciencias

Tratado de Contabilidad Pública.— Guayaquil, 1906.	1
Estrada Coello, J. M.—Un caso de paludismo agudo.— Guayaquil, 1915.	1
Espinosa Tamayo, Alfredo.—Cartilla Higiénica de Puericultura. — Guayaquil, 1914.	1
Endara, Julio.—Los Temperamentos.— Quito, 1930.	1
Huras, Pablo—Peisker, Oswald.—Metodología de Aritmética.— Quito, 1925.	1
Jarrin, Luis E.— Conocimientos Prácticos de Ingeniería. — Quito, 1934.	1
Jarrin, Luis H.— Botánica.— Quito, 1933.	1
Martínez, Luis A.— Catecismo de Agricultura.— Quito, 1905.	1
Santiana, Antonio. — Cuadros de Anatomía Humana. Libro I.—Quito, 1935.	1
Seamanate, P. Alberto.—Estudios de Geología Nacional. —Quito, 1929.	1
Sáenz, Leticia.— Higiene Pública para las Escuelas.— Quito, 1911.	1
Torres E.— Aráuz, J.—Noticia sobre una Marcha analítica cuantitativa y por vía húmeda para la determinación del oro.— Quito, 1934.	1

Historia

Andrade Marín, Luciano.— Ilanganati.— Quito, 1936	I
Arias, Augusto.— Luis A. Martínez.— Quito, 1937	I
Barrera, Angel T.— Iniciativa de la Independencia en Sud- América. —Quito, 1909	1
J. L. R.— Historia de la República del Ecuador. Tomos I y II.— Quito, 1912	I
Mora Bowen, Alfonso.— Historia de la Sociedad Bolivariana del Ecuador.— Quito, 1935	I
Santa Cruz y Espejo, Francisco Eugenio.— Escritos de Espe- jo.— Tomos I y II.— Quito, 1912	I
Oficial.— Actas del Primer Congreso Constituyente del Ecu- ador (1830).— Quito, 1893	I
Salazar y Lozano, A.— Recuerdos de los Sucesos de la Revo- lución de Quito.— Quito, 1910	I
Tobar Subía, Cristóbal.— Hazaña de Ayer.— La Batalla de Ibarra.— Quito, 1925	I
Uzcátegui García, Emilio.— Historia del Ecuador. Primera y Segunda parte.— Quito, 1929	I
TOTAL de publicaciones	36

Publicaciones sobre Literatura Ecuatoriana enviadas al Señor Luis Sámpson Ortega.

Historia de la Literatura Ecuatoriana; por el Padre Francisco Vásconez, S. J.	I
Panorama de la Literatura Ecuatoriana; por Augusto Arias. .	I
Nociones de Literatura General; por Alejandro Andrade Coello	I
Índice de la Poesía Ecuatoriana Contemporánea; por Benjamín Carrión	I
El Cuento Ecuatoriano Moderno; por Atanasio Viteri . . .	I
Algo sobre la Novela en la América del Sur; por Alejandro Andrade Coello	I
Luz del Nuevo Paisaje; por Alejandro Carrión	I
TOTAL de publicaciones	7

Publicaciones que fueron enviadas a:

**Biblioteca de la Escuela "SIMON BOLIVAR" de Quito,
Centro Cultural AMABLE ARAUZ, de Guaranda, y
LICEO DE LA JUVENTUD, de Guanujo en la Provincia de
Bolívar.**

Andrade Marín, Luciano.— Llanganati	I
Baquero de Larrea, Beatriz.— Hereucia, Ambiente y Educa- ción	I
Cornejo, Justino.— Doña Zoila	I
Flores, Abelardo.— Biología. Libro I	I
Flores, Abelardo.— Biología. Libro II	I
Flores, Abelardo.— Botánica	I
Flores, Abelardo.— Zoología	I
Flores, Abelardo.— Física Experimental	I
Gangotena y Jijón, C. de.— El Hospital de la Sta Caridad ..	I
García, Carlos T.— Ecuador	I
García, Carlos T.— Idioma Nacional	I
Martínez, Luis A.— Catecismo de Agricultura	I
Mora Bowen, Alfonso.— La Patria	I
Paz y Mino, Luis T.— La Población del Ecuador	I
Reyes, Oscar Efrén.— Vida de Juan Montalvo	I
Sáenz, Leticia.— Tratado de Higiene Pública	I
Zambrano, Carlos.— Informe a la Nación. 1935—1936 ..	I
Zúñiga, Neptalí.— Monografía de la Provincia de León	I

TOTAL de publicaciones, enviadas a cada una de
las Instituciones arriba mencionadas 18

**Obsequios de Ministros y Cónsules de Repúblicas y Naciones
Extranjeras recibidos en la Biblioteca Nacional.**

**Importantes obras obsequiadas a la Biblioteca Nacional por el
Excmo. Señor Antonio C. González, Ministro de los Estados
Unidos de América.**

Oficial.— Código Civil del Estado de Veracruz Llave.— Proyec-
to formulado por las Comisiones Unidas de la Honorable Legis-
latura y del Honorable Tribunal Superior de Justicia, apro-
bado y mandado observar por la Ley N° 32 de 15 de Agosto
de 1899. — Xalapa-Enríquez.— Oficina Tipográfica del Go-

- bierno del Estado.— 1896. — 276 + VII págs. de índice y 20 págs. de Reformas.— 21 cms.
- Oficial.— Código Penal del Estado de Veracruz Libre.— Proyecto formado por las Honorables Comisiones Unidas de la Honorable Legislatura y del Honorable Tribunal Superior de Justicia, aprobado y mandado observar por la Ley N^o 32 de 15 de Agosto de 1896.— Nalaga Enriquez.— Oficina Tipográfica del Gobierno del Estado.— 1896.— 131 + IV págs.— 17 cms.
- Alvarez, José María.— Instituciones de Derecho Real de España. Tomo Segundo.— Madrid.— Imprenta de Repullés.— 1829.— 274 págs.— 17 cms.
- Casas, José Gonzalo de las.— Tratado General Filosófico-Legal Técnico y Práctico de Notariado y de Instrumentos Públicos relativos a la propiedad, a la familia y a la Sucesion.— Nueva Edición, refundida y notablemente aumentada.— Madrid.— Imp. y Fund. de la Viuda e Hijos de J. García.— 1877.— 1338 págs.— 18 cms.
- Hamilton, Leonidas (Annoted).— Hamilton's Mexican Law.— A Compilation of Mexican Legislation.— San Francisco: 1882.— 327 + XII págs.— 18 cms.
- Premier, Mannel (Edited).— Concurrence an Dissent some recent Supreme Court Cases.— New York.— Charles E. Merrill Co.— 1933.— 243 págs.— 13 cms.
- Wellman, Francis L.— The Art of Cross-Examination. — New and Enlarged Edition.— Norwood, Mass., U. S. A.— J. S. Cushing & Co. — Berwick & Smith Co.— 1908.— 404 págs.— 17 cms.
- Mills John, Edward.— The American Notary and Commissioner of Deeds MANUAL.— Second Edition.— Chicago.— Gallagher & Company.— 1904.— 350 págs.— 18 cms.
- Bostwick, Ph. B., LL. M., J. D., Charles E. — Bostwick, Law Clerks and Law Students.— Second Edition.— Albany, N. Y.— J. B. Lyon Company.— 1917.— 1351 págs.— 19 cms.
- George Washington University.— General Alumni Catalogue of George Washington University.— Washington: 1918.— 395 págs.— 19 cms.
- Oficial.— Commercial Travelers' Guide to Latin América.— Fourth Edition.— Washington.— Government Printing Office.— 1931.— 616 págs.— 19 cms.

El Excmo. Señor Encargado de Negocios de México, ha decho a la Biblioteca Nacional del ECUADOR, el obsequio de las importantes publicaciones que a continuación se expresan:

Oficial.—Noticiero Semanal, editado por el Departamento de Publicidad de la Secretaría de Relaciones Exteriores. — Estados Unidos Mexicanos.— Desde el N° 50 hasta el N° 100, inclusive; más, el Suplemento N° 1.— México.— 1935-1936.
Herrera y Lasso, José.— *La fuerza Motriz en México*.— México —1927.

Oficial.—Comercio de México, Órgano Oficial de la Dirección General de Cooperativas y Comercio de la Secretaría de la Economía Nacional. — (Publicación quincenal).— Año 1935, Marzo, Junio, Julio, Setiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre.

Oficial.—Comercio Exterior de México, Publicación mensual, Órgano del Departamento de Comercio Exterior de la Secretaría de la Economía Nacional. — México.— 1934.— Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Setiembre y Noviembre.

Oficial.—Anuario Estadístico. — Comercio Exterior y Navegación.— Años 1920, 1921 y 1922.— México.— 1927.

Oficial.—Anuario Estadístico, Censo y Demografía, Vida Económica y Vida Social y Moral.— 1923-1924.— Volumen II. — México.— 1926.

Oficial.—Anuario Estadístico, Comercio Exterior y Navegación.— Año 1925.— Volumen I.— México.— 1926.

Oficial.—Anuario Estadístico, Comercio Exterior y Navegación.— Año 1927.— México.— 1929.

Archivo General de la Nación.—Boletín de Archivo General de la Nación.— Tomo II, Marzo—Abril, 1931, N° 2.— Mayo—Junio 1931, N° 3. — Noviembre—Diciembre 1931, N° 6.— México.— 1931.

Secretaría de Educación Pública. —El Libro y El Pueblo.— Año 1931, Marzo y Mayo.— Año 1932, Marzo, Abril y Junio.— Año 1933, Enero, Febrero, Mayo, Julio y Agosto.— Año 1934, Marzo, Abril, Junio, Julio y Octubre.— Año 1935, Octubre y Noviembre.— México.

— — —

Obsequio del Señor Alejandro Andrade Coello, Cónsul de la República Dominicana, a la Biblioteca Nacional del Ecuador.

“Memoria que al Honorable Presidente de la República presenta el Lic. Víctor Garrido.— Trujillo 1936.

- "La República Dominicana en la Conferencia de Buenos Aires", por Francisco Prats Ramírez.— Trujillo 1937.
 "Mapa de la Ciudad de Trujillo".
 "Mapa de la Red Nacional de Telégrafos y Teléfonos".
 "Mapa de las Rutas Postales".
 "Mapa de Carreteras de la República Dominicana".
 "La Lira", por José Joaquín Pérez.— Trujillo 1936.
 "Memoria de Relaciones Exteriores de 1936", por R. L.— Trujillo.— 1936.
 "Enriquillo", por Manuel Peña Batle.— Trujillo 1936.
 "Geografía Evolutiva", por Augusto Ortega.— Trujillo 1937.
 "Poesías", por Salomé Ureña de Henríquez.— Trujillo 1936.
 "La Nueva Patria Dominicana", por José Schiffino.— Trujillo 1936.
 "La Nueva Patria Dominicana, Suplemento".— Trujillo 1936.
 "Hombres Dominicanos", por Rufino Martínez.— Trujillo 1936.
 "Himno Dominicano".— Trujillo 1936.
 "Constitución de la República Dominicana".— Trujillo 1936.
 "Desde mi Sector", por Emilio A. Morel.— Trujillo 1937.
 "Riqueza Florestal Dominicana", por José Schiffino.
 "Planes de Estudio y Programas para la enseñanza primaria.— Trujillo 1937.
 "Estampas Capitalinas", por Suárez Márquez.— Trujillo 1936.
 "El Benefactor", por Machado Báez.— Trujillo 1937.
 "Compendio de la Historia de Santo Domingo". Tomo I, II, III y IV, por José Gabriel García.— Trujillo 1936.
 "Viajando por América". (Propaganda Turista de la República Dominicana).— Trujillo 1937. (10 ejemplares).
 "1492—1937". Sociedad Propaganda del Tabaco Habanero.— Cuba 1937.

Publicaciones amablemente obsequiadas por la R. LEGAZIONE D'ITALIA IN QUITO (Ecuador) a la Biblioteca Nacional del Ecuador:

- L'Aviazione negli scritti e nella parola del Duce.— Roma 1937.
 Rassegna Economica delle Colonie. Anno 25° N. 5. Maggio 1937—XV.
 Dal Regno all'Imperio. 17 Marzo 1861 9 Maggio 1936—XIV.— Roma 1937.
 Benito Mussolini.— Testimonianze Straniere sulla Guerra Italiana. 1915—1918. Prefazione al libro del Generale di C. D' A. Adriano Alberti.— Roma 1934.

Guido Carni.— Somalia Italiana.— Volume Primo.— Volume
Secondo.— Milano.— 1937.
Antonio D' Alia.— Popoli e Paesi nella storia dell'humanita Saggi
di Scienza Politica.— Seconda Edizione.— Roma 1934
—XII.

**Obsequio del Señor Ministro de Colombia a la Biblioteca Nacional
del Ecuador.**

Gregorio Vázquez de Arce y Ceballos, Pintor de la ciudad de Santa Fe de Bogora Cabeza y Corte del Nvevo Reyno de Granada.— La Narración de su vida y el recuento de sus obras por Roberto Pizano Restrepo.— 1633—1711.—En Paris, por Camillo Bloch, Editor.— Año de MCMXXVI.
Magnífica y elegante edición en 4º mayor, adornada con 36 finisimas láminas que copian sus principales cuadros.
Doce Leyes, por Luis P. Latorre U.— Bogotá 1937.
Presidencia de la República. — La Política Oficial. Mensajes, Cartas y Discursos del Presidente López.— Tomo III.— Bogotá 1937.
Documentos relacionados con la renuncia del Señor Presidente de la República. — Bogotá 1937.

**Obsequio del Señor Ministro del Brasil a la Biblioteca Nacional
del Ecuador.**

Ilhas do Rio Janeiro.— Rio Janeiro.
Eterna Primavera.— Rio Janeiro.
Catalogo de Direito da Livraria editora Freitas Bastos.— Rio Janeiro.— 1935.
Rio Janeiro visto por uma Turista Argentina.— Rio Janeiro.
Brasil. Calendario Turístico de Distrito Federal.— Rio Janeiro.— 1937.
Guidlibro pri Rio-de-Janeiro Cafurbo de Brazilo.— Rio de Janeiro.— 1937.
Brasil. 1936.— Rio Janeiro.
Informaciones. Septiembre de 1937, N° 6.— Rio de Janeiro.

La Biblioteca Nacional del Ecuador, ha recibido del Excmo. Señor Ministro de Bolivia, el obsequio de las importantes publicaciones que a continuación se mencionan:

- Jáuregui Rosquellas, Alfredo.— Conferencias didácticas de Geografía de Bolivia.— La Paz.— 1937.
Mendoza, Jaime.— El Chaco en los albores de la conquista.— Sucre.— 1937.
Oficial.— Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.— La Paz.— 1937.
Recacoechea, Juan de.— Cámara de Fomento Industrial. Sexta Memoria.— La Paz.— 1937.
Guzmán, Alcibíades.— Fronteras de Bolivia. Discusión de la Prensa de Chile acerca de la Soberanía de Bolivia en Chilcaya.— La Paz.— 1902.
Crisales Rada, Pastor.— Informe de la Labor realizada, por la Primera Escuela de Ciegos de Bolivia. (Con un Apéndice).— La Paz.— 1936.
Revista de la Biblioteca y Archivo Nacionales de Bolivia.— Nos. 6 y 7.— Sucre.— 1937.
Revista de Bolivia.— Números correspondientes a los meses de Agosto, septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 1937.— Director: Gustavo Adolfo Otero.— La Paz.— 1937.
Boletín Comercial.— La Paz.— Noviembre de 1937.
Mendoza, Jaime.— El Chaco en los Albores de la Conquista.— Sucre.— 1937.
Oficial.— 4 Tratados entre Bolivia y el Brasil. Declaraciones complementarias.— Río Janeiro.— 1938.
Loureiro, Pizarro.— La Conferencia de Paz del Chaco.— Río de Janeiro.— 1936.
Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia.— Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz. (Buenos Aires, 1936).— Informe de la Delegación de Bolivia.— La Paz.— 1937.

Obsequios de personas particulares recibidos en la BIBLIOTECA NACIONAL.

Valioso obsequio hecho a la Biblioteca Nacional por el eminente Jesuita Rvdo Padre Aurelio Espinosa Polít.

Berroeta, S. J., P. Pedro.— La Pasión de Cristo.— Poema inédito en Octavas Reales. Conquistado por el Jesuita ecuatoriano.

- no en 1810. Publicado en 1928-30 el Ilmo. y Rvmo. Dr. Don Manuel María Pólit Lasso, Arzobispo de Quito.— Quito.— Imprenta del Clero.— 1930.— 333 págs.— 19 cm.
- Es pinosa Pólit, S. J., Aurelio.— *La Ascención Espiritual de la Crítica Virgiliana. Tres Sonetos.*— Quito.— Editorial Ecuatoriana.— 1933.— 31 págs.— 15 cms.
- Espinosa Pólit, S. J., Aurelio.— *Sófocles, Elipo en Colono en verso castellano.*— Quito.— Editorial Ecuatoriana.— 1936.— 152 págs.— 15 cm.
- Espinosa Pólit S. J., Aurelio.— *Siete poesías Sagradas de Florence Bennett Anderson.*— Quito.— Editorial Ecuatoriana.— 1937.— 9 págs.— 15 cm.
- Espinosa Pólit, S. J., Aurelio.— *Una Nueva traducción Horaciana.*— Extracto de las Memorias de la Academia Ecuatoriana Correspondiente de la Española.— Nueva Serie, Entrega décima séptima, Abril de 1936.— Quito.— Editorial Ecuatoriana.— 1936.— 21 cm.
- Espinosa Pólit, S. J., Aurelio.— *El Milenario de Horacio.*— Extracto de las Memorias de la Academia Ecuatoriana Correspondiente de la Española.— Nueva Serie, Entrega décima sexta, Mayo de 1936.— Quito.— Editorial Ecuatoriana.— 1938.— 10 págs.— 21 cm.
- Espinosa Pólit, S. J., Aurelio.— *Musicalismo en Virgilio. Cuatro Versos de Las Geórgicas.*— Cuenca.— 1937.— 9 págs.— 14 cm.
- Espinosa Pólit, S. J., Aurelio.— *Olmedo y Horacio. Las dos "Águilas".*— Cuenca.— 1937.— 18 cm.
- Espinosa Pólit, S. J., Aurelio.— *Elipo en Colono y el Colegio de Cotacollas (Extracto del Homenaje al R. P. Prudencio de Clippelieri).*— Quito.— Editorial Ecuatoriana.— 1937.— 24 cm.
- Palma, S. J., Luis de la.— *Vida del Señor Gonzalo de la Palma escrita por su hijo.*— Prólogo por el P. Aurelio Espinosa Pólit, S. J.— Quito, Editorial Ecuatoriana.— 1937.— 105 págs.— 16 cm.
- Furlong, S. J., Guillermo.— *Los Jesuitas. Prólogo por el P. Aurelio Espinosa Pólit, S. J.*— Biblioteca "Destellos", N° 13.— Quito.— La Prensa Católica.— 1938.— 61 págs.— 12 cm.
- González Suárez, Federico.— *Obras Pastorales del Ilmo. Sr. D. Federico González Suárez, Arzobispo de Quito; recogidas y publicadas por el actual Arzobispo Ilmo. S. D. Manuel María Pólit Lasso.*— Tomo II. Arzobispado de Quito, 1906-1917.— Quito.— Imprenta del Clero.— 1928.— 720 págs. y una fotografía del autor.— 20 cm. (2 ejemplares).
- Pólit, Manuel María.— *La Familia de Santa Teresa en América y la Primera Carmelita Americana.*— Estudio Histórico.— Li-

- bro publicado con licencia de la Autoridad Eclesiástica y adornado con algunos grabados y facsimiles.— Friburgo de Brisgovia (Alemania).— B. Herder Librero Editor Pontificio.— 1905.— 383 págs.— 16 cm.
- Pólit L., Ilmo. y Rvdo. Sr. Dr. D. Manuel María.— Los Hermanos de Santa Teresa en América. Nuevo Estudio Histórico. Segunda Edición.— Quito.— Imprenta del Clero.— 1932.— 66 págs.— 16 cm. (2 ejemplares).
- Solano, Fr. Vicente.— Cartas de Fr. Vicente Solano de la Orden de San Francisco al Sr. Dr. José María Lasso en los Años de 1840 a 1850. Publicadas por el Pbro. Dr. Manuel María Pólit Lasso.— Quito.— Imprenta del Clero.— 1932.— 337 págs.— 17 cm.
- Varios Padres de la Compañía de Jesús de Quito.— Hecaliana.— Seu Corona Poematum Quam in Honorem Principis Lycae Latinae Quinti Horati Flacci in Ipsius Anno Natali Bis Millesimo Confluxerunt Socii e Viceprovincia Aequatoriana Societatis Iesu.— Quito.— "Editorial Ecuatoriana".— MCMXXXVI.— 17 cm.
- Varios Autores.— Homenaje al Reverendo Padre Prudencio de Clippeloir, V. Provincial de la Compañía de Jesús en la solemne entrega de las insignias de Caballero de la Orden de Leopoldo. 2 de Agosto de 1936.— Quito.— Editorial Ecuatoriana.— 1936.— 35 págs., 6 fototipias y numerosos grabados en el texto. 24 cm.
- Varios Autores.— La Medalla "HONORATO VAZQUEZ" y el Libro "VIRGILIO EL POETA Y SU MISIÓN PROVIDENCIAL". Manejo de Recuerdos y Juicios Críticos.— Quito.— Editorial Ecuatoriana.— 1935.— 15 cm.

Obras obsequiadas por el Sr. Jorge Carrera Andrade a la Biblioteca Nacional del Ecuador:

- Aub, Max.— Fable Verte.— Bruxelles, 1937.
- Bernier, Armand.— Destin de la Poésie.— Bruxelles, 1936.
- Cann, Valenti.— La odisea de los Judios.— Barcelona, 1933.
- Cepeda, Josefina de.— Versos.— Habana, 1936.
- Chabot, Marcel.— Les Dieux qui sona en Nous.— Paris, 1935.
- Delmonte, Domingo.— Humanismo y Humanitarismo.— Habana, 1936.
- Dereine, Tristán.— La Verdure Dorée.— Paris, 1925.
- Dongrie, Sebastián.— Incantations.— Bruxelles, 1936.
- Duhamel, Georges.— Campagnons.— Paris, 1918.

- Dunan, Renée.— *L' Extraordinaire Aventure de la Papesse Jeanne.* — Paris 1932.
- Duncan, Elena.— *Para las criaturas sin ojos.* — La Plata, 1937.
- Figueira, Gastón.— *Para los niños de América.* — Buenos Aires, 1937.
- Figueroa, Alvaro.— *Desvío de la Estrella.* — Montevideo, 1936.
- Fleuret, Fernad.— *Histoire de la Bienherense Raton Fille de Joie.* — Paris, 1937.
- Flouquet, Pierre.— *Dialogue de l' Enfant Prodigue et des Heures.* — Bruxelles, 1936.
- Frank, Waldo.— *Redescubrimiento de América.* — Madrid, 1929.
- Greiff, León de.— *Variaciones alrededor de nada.* — Manizales. — 1936.
- Gregg, Cernand.— *Portrait de la Poésie Française au XIX Siècle.* — Paris, 1936.
- Gide, André.— *La Symphonie Pastorale.* — Paris, 1925.
- Gide, André.— *André Gide et Notre Temps.* — Meyers, 1935.
- Guérette, Robert.— *Tabatieres a Musique.* — Paris, 1928.
- Godoy, Armand.— *Le Brasier Mystique.* — Paris, 1937.
- Godoy, Armand.— *Ite Misa est.* — Paris, 1933.
- Gómez de Avellaneda.— *Selección Poética.* — La Habana, 1936.
- Estrella, G. Fermin.— *Destierro.* — Buenos Aires, 1935.
- Horion, Contant.— *Aventure.* — Paris, 1935.
- Isidoro Romano.— *Isidoro Romano.* — Barcelona, 1926.
- Homo, León.— *La Italia Primitiva y los Comienzos del Imperio.*
- Jouve, Pierre.— *Surcœur de Sang.* — Dijon, 1935.
- Jouvenal, Renaud.— *Panorama de l' Amérique Latine.* — Paris, 1936.
- Jiménez, Max.— *Gleba.* — Paris, MCMXXIX.
- Jiménez, Max.— *El demandador de pulgas.* — La Habana, 1936.
- Linze, George.— *Vingt Ans en 1914.* — Eugis, 1929.
- Lozano y Lozano C.— *La locura y la capacidad de contratar.* — Bogotá, 1934.
- Martín, Juan.— *Aquarium.* — Santiago de Chile, 1934.
- Mistral, Gabriela.— *Desolación.* — Santiago de Chile, 1926.
- Muñoz Cota, José.— *Romances de la hoz y del martillo.* — México, 1933.
- Muñoz Cota, José.— *Canciones de la vida futura.* — México, 1933.
- Milhaud, Joseph.— *Poetes Yiddish d' Aujourd'hui.* — Paris, 1936.
- Mirbeau, Octave.— *Sebastien Roch.* — Paris, 1934.
- Meza Fuentes, Roberto.— *La Poesía de José Santos Chocano.* — Santiago de Chile, 1935.
- Préndez Saldías, Carlos.— *Las mejores poesías (líricas) de los mejores Poetas.* — Barcelona.

- Pfandi, Ludwig.— *Cultura y Costumbres del Pueblo Español*.— Barcelona, 1929.
- Toutain, J.— *La Economía en la Edad Antigua*.— Barcelona MCMXXIX.
- Peña, Manuel de la. — *Nahuatlzin*.— Praga, 1936.
- Peña, Enrique. — *Elegía a Becquer y retorno a la sombra*.— Lima, 1936.
- Bloch, Jean—Richard. — *Espagne, Espagne!*. — Paris, 1936.
- Ribera, J. E.— *Der Estruendel*.— Leipzig, 1934.
- Reverdy, Pierre. — *Ferraille*.— Bruxelles, 1937.
- Sánchez, Trincado J. L.— *La novela picaresca española*.— Valencia, 1933.
- Berdiacff, Nicolás.— *El Hambre y la Máquina*.— Santiago de Chile, 1933.
- Schakhowskoy, Zineide.— *Hommage a Pouchkine 1837-1937*.— Bruxelles. —1937.
- Sánchez, Luis Alberto.— *Raúl Haya de la Torre o el Político*.— Santiago de Chile, 1934.
- D'Esme, Jean.— *Thi-Ba Bille d'Annam*.— Paris, 1925.
- Torres Bodet Jaime.— *Perspectiva de la Literatura Mexicana actual*.— 1916-1928. — México, 1928.
- Vizcarrondo, Carmelina.— *Pregón en Llanas*.— Puerto Rico, 1935.
- Vera, María Luisa.— *Yunque*.— México, 1934.
- Vera, María Luisa. — *Arcilla*. — México, 1933.
- Verallanos, José.— *Ciencia de la Paloma y Trébol*.— Lima.
- Varios Autores.— *Der Schatz der Mayas*.— Dresden, 1933.
- Varios Autores.— *Almanaque Literario*.— 1935. — Madrid, 1935.
- Marti, José.— *Poésies*.— Traduites en français par Armand Godoy.— Paris, 1937.
- De Horion, Constant.— *La Guirlande dénouée*.— Bruxelles, 1937.
- Bustos, Cerecedo Miguel.— *Hambre*.— Poemas.— México, 1937.
- Bourgeois, Pierre.— *Poèmes*.— Paris, 1937.
- Abril, Xavier. — *Descubrimiento del Alba*.— Lima, 1937.
- Varallanos, José.— *Primer Cautionario Cholo*.— Huancayo, 1937.
- Ayguésparis, A. C.— *La Mer a Boire*. — Poème.— Paris, 1937.
- Desnos, Robert.— *Corps et Biens*.— Paris, 1930.
- Courrier des Poètes.— *Hommage a Pierre—Louis Plouquet*, Paris, 1936.

Gentil obsequio a la Biblioteca Nacional del Ecuador, hecho por el distinguido Historiador ecuatoriano D. Ezequiel Márquez, el 28 de Noviembre de 1937.

Márquez Ezequiel. — Rectificaciones Históricas. Simón Bolívar, sus Glorias, Cuenca (Ecuador, Tip. de la Universidad). — 1930. 1 folleto de 14 páginas en 8°.

Satisfacción Filial. — Condecoración con la Medalla Insignia del Libertador al Sr. Ezequiel Márquez en 1932. Cuenca, Octubre de 1934. — Tip. de la Universidad. 1 folleto de 31 págs. en 8°

Obsequio del Coronel Olmedo Alfaro a la Biblioteca Nacional.

Alfaro, Olmedo. — El Canal de Panamá en las Guerras futuras. Segunda edición aumentada. — Guayaquil. — Imp. Mercantil. — 1930. — 154 págs. y 4 planos. — 17 cm.

Alfaro, Olmedo. — Galápagos Estratégico y Comercial. — Guayaquil. — Lito-Offset e Imprenta La Reforma. — 1936. — 147 págs., 5 mapas y varias láminas. — 17 cm.

Alfaro, Olmedo. — Las Costas de Colombia sobre el Canal de Panamá. — Guayaquil. — Lit. e Imp. La Reforma. — 1934. — 170 págs. — 17 cm.

Alfaro, Olmedo. — Boletín Colombiano. Estudios Internacionales sobre el Conflicto Colombo-Peruano. Segunda Parte. — Guayaquil. — Tip. e Imp. La Reforma. — 1935. — 63 págs. 17 cm.

Alfaro, Olmedo. — Boletín Colombiano. Estudios Internacionales sobre el Conflicto Colombo-Peruano. Tercera Parte. — Guayaquil. — Lit. e Imp. La Reforma. — 1935. — 31 págs. 17 cm.

Alfaro, Olmedo. — El Peligro de las Fortificaciones y Bases Navales de Panamá. Un Canal Neutral. — 1930. — 73 págs. — 13 cm.

Alfaro, Olmedo. — El Filibusterismo Walker en Nicaragua. (Segunda Edición aumentada). — Panamá. — Editorial "La Moderna". — 1933. — 92 págs. y 5 gráficos. — 17 cm.

Culto y fino obsequio del Señor Luis Augusto Cuervo a la Biblioteca Nacional del Ecuador:

Enrique Otero D'Acosta. — "Comentarios Críticos sobre la Fundación de Cartagena de Indias". — Bogotá, 1933.

- Varios Autores.— "Conferencias dictadas en la Academia Colombiana de Historia de Bogotá con motivo de los festejos patrios".— Bogotá, 1936.
- Francisco Rivas Vicuña.— "Las Guerras de Bolívar". Tomos I y II.— Bogotá 1934 y 1936.
- Basilio Vicente Oviedo.— "Cualidades y Riquezas del Nuevo Reino de Granada".— Bogotá, 1930.
- Pedro de Aguado.— "Recopilación Historial".— Bogotá, 1906.
- J. D. Monsalve.— "Actas de la Diputación Permanente del Congreso de Angostura".— Bogotá, 1927.
- Eduardo Posada.— "Congreso de las Provincias Unidas".— Bogotá, 1924.
- Eduardo Posada.— "Biografía de Córdova".— Bogotá, 1914.

Obsequio del Señor Héctor Arcesio Idrobo a la Biblioteca Nacional

Boletín de Agricultura.— Quinta Normal.— Ambato.— Talleres del Instituto Martínez.

Año	I Enero	de 1920, N ^o	1	1 folleto
Año	I Febrero	de 1920, N ^o	2	1 folleto
Año	I Marzo	de 1920, N ^o	3	1 folleto
Año	I Abril	de 1920, N ^o	4	1 folleto
Año	I Mayo	de 1920, N ^o	5	1 folleto
Año	I Junio	de 1920, N ^o	6	1 folleto
Año	I Julio	de 1920, N ^o	7	1 folleto
Año	I Agosto-Septiembre	de 1920, N ^{os}	8 y 9.	1 folleto
Año	I Octubre	de 1920, N ^o	10	1 folleto
Año	I Noviembre-Diciembre	de 1920, N ^{os}	11 y 12	1 folleto
Año	II Septiembre	de 1921, N ^o	13	1 folleto

Colección completa de 11 folletos

Y además:

Catálogo Abreviado de Semillas superiores para Jardín, Invernáculo y Campo, de la Casa "COLORADO SEED Co., de Denver, Colorado.

Donación del Doctor Aurelio H. García:

García, Aurelio H.— "El Problema de la Cultura Ecuatoriana". (Tesis previa al Grado de Doctor en Jurisprudencia).— Quito, 1927.— Imp. Salesiana.— 1 folleto de 76 págs. en 8°.

El Señor Alfredo Martínez ha hecho a la Sección de Autores Nacionales de esta Biblioteca, el obsequio de la importante obra:

Arias, Augusto.— "Luis A. Martínez".— Quito, Imp. del Ministerio de Gobierno, 1937.— 1 volumen de 187 págs. en 12°

El Señor Director de Agricultura del Litoral ha hecho a la Biblioteca Nacional, el valioso obsequio de tres ejemplares de la importante obra:

Relaciones Históricas y Geográficas de Manabí. — Tomos IV, V y VI.— Editados en Guayaquil, en los años 1936, 1937 y 1938.

BIBLIOGRAFIA ANOTADA EN ORDEN DE INGRESO

Obras adquiridas por compra para la Biblioteca Nacional
en los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril y Mayo de
1 9 3 8

Enero

Velásquez, César Vicente.— "El Problema Histórico en Hispanoamérica". — Quito. — 1937.

Baquero de Larrea, Beatriz.— "Herencia, Ambiente y Educación". — Quito. — 1938.

Flores, Abelardo.— "Zoología".— Libro Primero.— Quito. — 1930.

Flores, Abelardo.— "Biología".— Libros Primero y Segundo.— Quito. — 1930—1932.

Flores, Abelardo.— "Física Experimental". — Libro Primero.— Quito. — 1931.

Flores, Abelardo.— "Zoología".— Libro Primero.— Quito.— 1930.

Febrero

Cornejo, Justino.— "Doña Zoila".— Quito. — 1938.

Marzo

Monroy, Fray Joel.— "El Convento de la Merced de Quito.— Quito.— 1938.

- Anónimo.— "Régimen Parlamentario. Proyecto de Constitución".
Quito.— 1909.
- Hielscher, Kurt.— "Viajes por Tierra Española". — Berlín.— 1921.
- Andrade, Raúl.— "Cocktails".— Quito.— 1937.
- Downey, Fairfax.— "Solimán el Magnífico".— Barcelona.— 1936.
- Loty, Pierre.— "El País Vasco".— Barcelona.— 1936.
- Aubry, Octave.— "Napoleón III". — Barcelona.— 1931.
- Vigil, Constanio C.— "El Frial".— Buenos Aires.— 1938.
- Ludwig, Emil.— "Masaryk pensador y hombre de Estado".— Barcelona.— 1937.
- Wassermann, Jakob.— "Golovin".— Barcelona.— 1937.
- Meinvielle, Julio.— "El Judío".— Buenos Aires.— 1936.
- Zane Grey.— "Caminantes del Desierto".— Barcelona.— 1933.
- Barrie, J. M.— "Peter Pan y Wendy. El niño que no quiso crecer".— Barcelona 1925.
- Bordeaux, Henri.— "Bajo los Pinos". — Barcelona.
- Ludwig, Emil.— "Regalos de la vida".— Barcelona.— 1932.
- Sender, Ramón J.— "Mister Will en el Cantón".— Madrid.— 1936.
- More Thomas.— "Utopía. (El estado perfecto)".— Barcelona.— 1937.
- Zane Grey.— "Huracán".— Barcelona.— 1933.
- Gorki, Máximo.— "La Madre".— Barcelona.— 1934.
- Granizo, León P.— "La Provincia de León".— Madrid.
- Stevenson.— "La isla del tesoro".— Barcelona.— 1935.
- González, S. F.— "Amplificadores del sonido".— Buenos Aires.— 1938.
- Varios Autores.— "Castilblanco".— Madrid.— 1933.
- Hernández, Elisa.— "Manual Práctico de Cocina". Tomos 1º y 2º.
— Medellín.— 1923.
- Gutiérrez, Miguel.— "Geología Moderna".— Barcelona.— 1925.
- Claudel, Paul.— "La persecución Religiosa en España".— Buenos Aires.— 1937.
- Bircher y Edwin Benner.— "Alimentos solares".— Buenos Aires.
- Meinvielle, Julio.— "Alimentación racional".— Buenos Aires.— 1937.
- Guzmán, Arturo.— Alimentación Racional. Bs. As. 1937.
- Parcial Ramón.— Medicina Aborigen Americana. Bs. As. 1937.
- Imbeloni.— Epítome de etnología. Bs. As. 1937.
- Barbusse, Henri.— "El Infierno".— Santiago.— 1936.
- Levsky, J. D.— "Diccionario Ruso-Español y Español- Ruso".— París.
- Sánchez, Luis Alberro.— "Historia de la Literatura Americana".
— Santiago.— 1937.
- Plot, Alfredo F.— "Avicultura Práctica".— Buenos Aires.

- Slaby-Grossmann.— "Diccionario Alemán-Español y Español- Alemán".— Leipzig.— 1937.
- López de Haro, Rafael.— "La venus miente".— Santiago.— 1937.
- Thomas, Lowell.— "El Coronel Lawrence. El Rey sin corona de Arabia".— Barcelona.— 1936.
- Zweig, Stéfano.— "Amok".— Barcelona.— 1937.
- Perrusi, Leonardo.— "Las glándulas de secreción interna".— Buenos Aires.— 1937.
- Austregesillo, A.— "La cura de los nerviosos".— Buenos Aires.— 1937.
- Victoria, Eduardo.— "Estudios de Química Contemporánea".— Barcelona.
- Longe, Otto.— "Química Industrial".— Barcelona.— 1930.
- Gattermann, L.— "Prácticas de Química Orgánica".— Barcelona.— 1927.
- Varios Autores.— "Las prescripciones del Método Práctico".— Barcelona.— 1936.
- Pijula, Jaime.— "Citología". Partes Teórica y Práctica. 2 tomos.— Barcelona.— 1928 -1931.
- Victoria, Eduardo.— "Los pesos moleculares".— Barcelona.— 1922.
- Victoria, Eduardo.— "La Catálisis Química".— Barcelona.— 1925.
- Gianfranceschi, Giuseppe.— "La Física de los Corpúsculos".— Barcelona.
- Ostwald, W.— "Prácticas de Coloidoquímica".— Barcelona.— 1925.
- Leveuf, Jaime.— "Tratamiento de las fracturas y luxaciones".— Barcelona.— 1936.
- Chauvelot, Robert.— "La India Misteriosa. Rajás, Brahmanes".— Barcelona.— 1932.
- Blondel, M.— "Química Orgánica".— Paris.— 1934.
- Blondel, M.— "Química Mineral".— Barcelona.— 1934.
- Holzmüller, Gustavo.— "Tratado Metódico de Matemáticas Elementales". 1º, 2º y 3º.— Barcelona.— 1936.
- Calleja.— "Colección de Pinochos". Cuentos para niños.— 10 folios.
- Courmont-Pavisett.— "Manual de Microbiología de las enfermedades infecciosas de los animales".
- Navarro Monzó, Julio.— "Los Coloquios de Fu-lao-chang".— Buenos Aires.— 1931.
- Gain, Edmundo.— "Compendio de Química Agrícola".— Barcelona.— 1921.
- Blas, L.— "Química de Guerra".— Barcelona.— 1936.
- Villaverde, Francisco.— "Sistemas modernos de Telegrafía". 2 tomos.— Barcelona.— 1923.

- Añate, María del Pilar.— "Ejercicios de redacción".— Madrid.— 1933.
- Strauss, Alfred.— "Introducción al Estudio de la Pedagogía Terapéutica".— Barcelona.— 1930.
- Rarnusen, V.— "El Estudio de la Naturaleza en la Escuela".— Barcelona.— 1933.
- Reinach, Salomón.— "Apolo. Historia General de las Artes Plásticas".— Madrid.— 1930.
- Morales, María Luz.— "Vida de Madame Curie".— Barcelona.— 1936.
- Muller, Aloys.— "Introducción ala Filosofía".— Madrid.— 1934.
- Salvá.— "El Kindergarten. (Jardines de Infancia)".— Barcelona.
- Ortega y Gasset, José.— "Espíritu de las Letras".— Madrid.— 1936.
- Ortega y Gasset, José.— "Misión de la Universidad".— Madrid.— 1936.
- Larousse.— "Pequeño Larousse Ilustrado".— Paris.— 1937.
- Radio Control.— "Gran Radio Manual". 2 tomos. — Buenos Aires.— 1935.
- Radio Técnica.— "Manual Práctico de Radio".— Buenos Aires.
- Hegel.— "Filosofía del Derecho".— Madrid.— 1935.
- Hofman, Hans.— "El nadador deportivo".— Barcelona.— 1936.
- Corbino, F.— "Boxeo".— Barcelona.
- González Blanco, E.— "Cincuenta Españoles Ilustres".— Madrid.
- Elías y Juncosa, J.— "Football".— Barcelona.
- Orbea, Mammel.— "Concursos Atlético". —Barcelona.
- Meinvielle, Julio.— "Concepción Católica de la Economía".— Buenos Aires.— 1936.
- Meinvielle, Julio.— "Entre la Iglesia y el Reich".— Buenos Aires.— 1937.
- Meinvielle, Julio.— "El Juicio Católico sobre los problemas nuevos de la Política".— Barcelona.— 1937.
- Meinvielle, Julio.— "¿Qué saldrá de la España que sangra?".— Barcelona.— 1937.
- Ortega y Gasset, José.— "Goethe desde dentro".— Madrid.— 1933.
- Juks E.— Scjelleh.— "Nociones de Radiotecnica Aplicada".— Buenos Aires.— 1937.
- Ory, Eduardo de.— "Antología de la Poesía Mexicana".— Madrid.— 1936.
- Berdiaeff, Nicolás.— "El Cristianismo y el Problema del Comunismo".— Buenos Aires.— 1937.
- Ramacharaka, Yogi".— La Ciencia de la Salud".— Barcelona.
- Leioishow, Richard.— "La Conquista de la Riqueza".— Barcelona.— 1929.

- Varios Autores.— "Dietética. Electrodiagnóstico y Fisioterapia".—
— Barcelona.— 1925.
- Aguilera Malta, Demetrio.— "Canal Zone".— Santiago.— 1935.
- Maurique, Gervasio.— "La Historia de España en la Escuela".—
Madrid.— 1936.
- Rocuant, Mignel L.— "En la barca de Ulises".— Barcelona.—
1936.
- Duque de Camposol.— "El Código de Etiqueta y Distinción So-
cial".— Madrid.
- Saz, Eugenio.— "Compendio de Análisis Químico Cualitativo".
— Barcelona.— 1934.
- Ludwin, Emil.— "El Nilo". 2 tomos.— Santiago.— 1937.
- Féval, Paul.— "La Justiciera" 2 tomos.— París.— 1937.
- Féval, Paul.— "El Hombre de Hierro", 2 tomos.— París.— 1927.
- Mauriac, Francois.— "Vida de Jesús".— Santiago.— 1936.
- Wallace, Lewis.— "Ben Hur".— Buenos Aires.
- Cevallos, Pedro Fermín.— "Historia del Ecuador, hasta 1845".—
Guayaquil.— 1936. 5 tomos.
- Ballesteros, A.— "Síntesis de Historia de España".— Barcelona.
— 1936.
- Prescott, Guillermo.— "Historia de la Conquista del Perú".—
Madrid.
- Prescott, Guillermo.— "Historia de la Conquista de México", 2 to-
mos.— Madrid.
- Gener, Luis—Boulanger.— "El Genio Griego en la Religión".—
Barcelona.— 1937.
- Marcoff, Alexis.— "Los 7.000 años de Etiopía".— Barcelona.—
1936.
- Durkheim, Emile.— "La Sociología y las reglas del método socio-
lógico".— Santiago de Chile.— 1937.
- Jung, C. G.— "Tipos Psicológicos".— Buenos Aires.— 1936.
- Del Portillo E.—Primeliese, C.— "Historia Política de la Primera
República Española".— Madrid.— 1932.
- Birkman, Joseph.— "Don Quijote y Fausto".— Barcelona.— 1932.
- Chávez, Ezequiel.— "Sor Juana Inés de la Cruz, su vida, sus
obras".— Barcelona.
- García Muñoz, Alfonso.— "Estampas de mi ciudad".— Quito.—
1937.
- Erenburg, Nlya.— "Estampas de España".— Buenos Aires.—
1938.
- Amado, Jorge.— "Jumbiaba, Epopeya del negro brasileño".— Bue-
nos Aires.— 1937.

- Ruiz Vilaplana. — "Doy Fe". — Buenos Aires. — 1938.
- Zweig, Stéfano. — "Primeras Experiencias". — Buenos Aires. — 1937.
- García Lorca, Federico. — "Yerma". — Santiago.
- Rodríguez Marín, Francisco. — "Las guitarras mágicas". — Madrid.
- Répide, Pedro de. — "Jardín de princesas". — Madrid. — 1920.
- Alas, Leopoldo. (Clarín). — "El Rey Baltazar". — Madrid. — 1918.
- Campos, Ramón de. — "Humoradas". — Madrid. — 1918.
- Dumas, Alejandro. — "La caja de plata". — Madrid. — 1920.
- Hoyos y Vinet, Antonio. — "Meditaciones". — Madrid. — 1918.
- Alarcón, Pedro de. — "El Carbonero Alcalde". — Madrid. — 1918.
- Khayman, Omar. — "Los Rubayata". — Madrid. — 1920.
- Martínez Sierra, G. — "Horas de sol". — Madrid. — 1918.
- Martínez Sierra, G. — "Cristo Niño". — Madrid. — 1918.
- Picón, Octavio. — "La recompensa". — Madrid. — 1918.
- Linares Rivas, Manuel. — "Porque sí". — Madrid. — 1918.
- Maeterlinck, M. — "Los ciegos". — Madrid. — 1919.
- Séneca. — "Libro de Oro". — Madrid. — 1918.
- Marquina, Eduardo. — "Breviario de un año". — Madrid. — 1919.
- Anónimo. — "Lucero de nuestra salvación". — Madrid. — 1918.
- Daudet, Alfonso. — "El hermano". — Madrid. — 1918.
- Concha, Espina. — "Naves en el mar". — Madrid. — 1918.
- Becker, Gustavo. — "La venta de los gatos". — Madrid. — 1918.
- Poe, Edgar. — "Leve discusión con una momia". — Madrid. — 1918.
- Zayas, María de. — "Desengaño". — Madrid. — 1919.
- Trueba, Antonio de. — "Creo en Dios". — Madrid. — 1919.
- Hernández Catá, A. — "Zoología Pintoresca". — Madrid. — 1919.
- Dickens, Charles. — "Cuento de vacaciones". — Madrid. — 1919.
- Andresen, C. — "La reina de las nieves". — Madrid. — 1919.
- Azorín. — "Madrid guía sentimental". — Madrid. — 1918.
- Hoyos y Vinet, Antonio. — "Las hogueras de Castilla". — Madrid. — 1919.
- Andersen. — "Lo que vió la luna". — Madrid. — 1919.
- Gómez Carrillo, E. — "Nuestra señora de los ojos verdes". — Madrid. — 1919.
- Altamira, Rafael. — "Máximas y reflexiones". — Madrid. — 1919.
- Salomón. — "Proverbios". — Madrid. — 1919.
- Epíteto. — "Máximas". — Madrid. — 1919.
- Martínez Sierra, G. — "Fuente serena". — Madrid. — 1919.
- Santos Álvarez, Mignel. — "Tentativas literarias". — Madrid. — 1888.
- Jusen y Castanera, Juan. — "El mentor de las familias". — París. — 1885.
- Speransky, V. — "La noche roja. El trágico fin de Nicolás II y su familia". — Barcelona. — 1920.

- Francklin, Benjamín.— "Autobiografía de Benjamín Francklin".— 1916.
 Snárez Casañ, V.— "Conocimientos para la vida privada".— Barcelona.— 1903.
 Márquez y Espejo, Antonio.— "Novísima retórica epistolar".— París.— 1875.
 Leysene, M. P.— "Tratado de Aritmética teórica y práctica".— París.— 1913.
 Rocher.— "El matido, el padre, el apóstol".— Valladolid.— 1902.
 Quesada, Ernesto.— "Rafael Obligado".— Buenos Aires.— 1920.
 Anónimo.— "El mundo nuevo".— Valencia.
 Rodríguez de Mendoza.— "Santa Colonia".— Santiago.
 Miguel, Raimundo de.— "Curso elemental de retórica y poética".— Madrid.— 1881.
 Dumas, Alejandro.— "Los tres mosqueteros", 2 tomos.— Barcelona.— 1905.
 Nervo, Amado.— "Ideas y observaciones filosóficas de Tello Telles".— Montevideo.— 1919.
 Brakel.— "La hija del Director del Circo".— Montevideo.— 1931.
 Perujo, N. Alfonso.— "El matrimonio católico y el matrimonio civil".— Madrid.— 1882.
 Cervantes, Miguel de.— "El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha".— 1605. (Faesimil).
 Alvarez, Quintero.— "Teatro completo".— Barcelona.— 1926.
 Isaacs, Jorge.— "María".— Barcelona.
 Barbosa, Ruy.— "Los conceptos modernos del Derecho Internacional".— Londres 1917.
 Novoa, Roberto.— "La indigencia espiritual del sexo femenino".— Valencia.
 Prat Jose.— "La Burguesía y el Proletariado".— Valencia.
 Palacios, Leopoldo.— "Las universidades populares".— Valencia.
 M. D. D.— "Resumen gráfico de la Historia del Arte".— Barcelona.
 Del Campo y Lago.— "Grammaticae". Libre Quinque.— París.— 1878.
 Bruño, G. M.— "Elementos de Aritmética".— París.— 1928.
 Bonavent, Jacinto.— "Teatro, Tomo XXIV".— Madrid.— 1924.
 Chaux, Simón.— "Bolívar envenenador".— Bogotá.— 1908.
 Darío, Rubén.— "Cabezas".— Madrid.
 Darío, Rubén.— "Poemas del otoño".— Madrid.
 Héricourt, J.— "Las fronteras de la enfermedad".— Madrid.— 1906.
 Castelar, Emilio.— "La redención del esclavo" 4 tomos.— Madrid.— 1937.
 Ligorio, Alfonso de.— "El hombre apostólico".— París.— 1849.

- Lasserre, Enrique. — "Nuestra Señora del Lourdes". — París. — 1871.
- Rahaváñez, Rodrigo de. — "Caprichos". — Barcelona. — 1907.
- Zamacois, Eduardo. — "La alegría de andar". — Madrid. — 1920.
- Heine, Henrique. — "Confesiones y misticismo". — Valencia. — 1909.
- Gómez Carrillo, E. — "Campos de batalla y campos en ruinas". — Madrid. — 1915.
- Peza, Juan de Dios. — "Flores del alma". — París. — 1893.
- Pérez Hurtado, J. — "Tratado Elemental de Estadística". — Madrid. — 1912.
- Pérez de Ayuda, Ramón. — "Los trabajos de Urbano y Simona". — Madrid. — 1924.
- Verona, Guido de. — "Mimí Blouette. Flor de mi jardín". — Madrid. — 1923.
- Tobo, Pedro. — "Rufino José Cuervo y la lengua castellana". — Bogotá. — 1912.
- Ollendorff. — "Alcance al Diario de Bucaramanga". — Caracas. — 1923.
- Ortiz, José S. — "El Problema del cambio monetario internacional". — Alemania. — 1912.
- Cuervo, Rufino José. — "El lenguaje bogotano". — Chatres. — 1885.
- López de Ayala, Ignacio. — "El Sacrosanto y Ecnménico Concilio de Trento". — París. — 1869.
- Ramos Sucre, José A. — "La torre de Timón". — Caracas. — 1925.
- Tait Asa, Oscar. — "Heraldo del Porvenir". — Barcelona. — 1917.
- Lévez Escribá, Enrique. — "La Comedia del amor". 2 tomos. — Madrid. — 1875.
- Loyódice, Victoria. — "Vida de San Alfonso María de Liguori". — Madrid. — 1871.
- Carreras y González. — "Tratado de Economía Política". — Madrid. — 1874.
- González, Zefirino. — "Filosofía Elemental". 2 tomos. — Madrid. — 1876.
- Gual, Pedro. — "El Equilibrio de las dos Potestades". — Barcelona. — 1852. 3 tomos.
- Nicolás, Augusto. — "La Divinidad de Jesu-Cristo". — Valparaíso. — 1864.
- Mercier, D. — "Curso de Filosofía Ontológica". — Madrid. — 1902.
- Villa, Guido. — "La Psicología Contemporánea". — Madrid. — 1902.
- Taine, Hipólito. — "Los Filósofos del Siglo XIX". — Madrid. — 1901.
- Mercier, D. — "Los Orígenes de la Psicología Contemporánea". — Madrid. — 1901.

- Bravo, Guillermo. — "Gramática de la Lengua Latina". — Lérida. — 1893.
- Périn, Carlos. — "El Orden Internacional". — Barcelona. — 1890.
- Wundt, Guillermo. — "Fundamentos de Metafísica". — Madrid. — 1913.
- Valdés Valdés, Ismael. — "Prácticas Parlamentarias". — Santiago. — 1906.
- Baldwin, Mark. — "Elementos de Psicología". — Madrid. — Madrid.
- Boccardo, Jerónimo. — "Historia del Comercio, de la Industria". — Oliver Castañer, Emilio. — "Memorándum del Contador Comercial". — Barcelona. — 196.
- Cueto y Arlona, José. — "Elementos de Contabilidad". — Madrid. — 1890.
- Mistral, Gabriela. — "Lecturas para mujeres". — México. — 1924.
- Ginebra, Francisco. — "Elementos de Filosofía". — Santiago. — 1887.
- Chacón, Jacinto. — "Estudio Comparativo del Código Civil Chileno". — Santiago. — 1890. 3 tomos.
- Shakespeare. — "La tragedia de Hamlet". — Madrid. — 1918.
- Terrad, Pouson du. — "La Justicia de los gitanos". — Barcelona. — 1899.
- Lozoya, Marqués de. — "Historia del Arte Hispánico. Tomo I y II". — Barcelona. — 1931-34.
- Rubio, M. N. — "El Jardín Meridional". — Barcelona. — 1934.
- Viñas, Francisco. — "El Arte del Canto". — Barcelona. — 1932.
- Salvat, Espasa Manuel. — "El Kindergarten". — Barcelona. — 1937.
- Bureau, International de l' Union Postale Universale. — "Dictionnaire des Bureaux de Poste". — Berne. — 1937. 2 tomos.
- Oficial. — "Mapa de la República de Colombia".
- Forest, J. — "Mapa Político de Europa".
- Mouroq, Huos. — "Asia y Oceanía".
- Davy, Marie. — "Planisphere Chatelain".
- Bouret, Ch. — "Planisferio".

Oficial

- "Mapa de Ferrocarriles de la República Argentina".
- Dietrich, Eugenio. — "Nuevo Recetario de Farmacia". — Barcelona. — 19288.
- Estalella, José. — "Curso de Química". — Barcelona. — 1936.
- Estalella, José. — "Prácticas de Física". — Barcelona. — 1936.
- Estalella, José. — "Problemas de Física". — Barcelona. — 1937.
- Folch y Torres, Joaquín. — "Resumen de la Historia General del Arte". — Barcelona. — 1928.

- Aguilar y Cuadrado, Rafael. — "La Catedral de Sigüenza". — Barcelona.
- Gómez Moreno, M. — "Valladolid". — Barcelona.
- Gómez Moreno, M. — "Allanbra", 2 tomos. — Barcelona.
- Cossio, Manuel. — "El Greco". — Barcelona.
- Termo y Monzó, Elías. — "Monasterio de Guadalupe". — Barcelona.
- Pérez Aquiles. — "Geografía de la República del Ecuador". — Quito. — 1936.
- Mora Bowen, Alfonso. — "La Educación Cívica al servicio de la enseñanza". — Quito. — 1937.
- Andrade Coello, Alejandro. — "El Niño". — Quito. — 1938.
- Andrade Coello, Alejandro. — "En torno de la Prensa Nacional". — Quito. — 1937.
- Andrade Coello, Alejandro. — "Manuel J. Calle". — Orientaciones Periodísticas. — Quito. — 1936.
- Garnier, P. — "Agotamiento nervioso genital". — París.
- Schoentjes, H. — "Compendio de Electricidad Práctica". — Barcelona. — 1932.
- Jacasi, August. — "El camino de Don Quijote". — Madrid. — 1915.
- Ferrière, Emilio. — "Errores científicos de la Biblia". — Madrid. — 1927.
- Zorrilla, José. — "Leyendas y tradiciones históricas". — Madrid. — 1920.
- Alessandri, P. E. — "Manual práctico de Farmacia". — Barcelona. — 1926.

Varios

- "Sevilla, Notas de Arte. — Tomo II". — Madrid.
- Weymann. — "Un caballero de Francia". 3 tomos.
- Perite Collection d'oeuvre. — "Reynolds, Constable, Morland, Tenniers, Hogarth, Baelburn Véronesse, Grenze". — Varios años 8. tomos.
- Vera, Francisco. — "Wagner, su vida, sus obras". — París.
- Recio Agüero, P. — "Schumann, su vida, sus obras". — París.
- Tribarne, P. — "Mendelssohn". — Su vida y sus obras. — París.
- Ramírez, Angel. — "Haendel, su vida, sus obras". — París.
- Tribarne, P. — "Rossini, su vida, sus obras". — París.
- Recio Agüero, Pedro. — "Mozart, su vida, sus obras". — París.
- Muñoz Pérez, Antonio. — "Bach, su vida, sus obras". — París.
- Muñoz, Pérez Antonio. — "Meyerbeer", su vida, sus obras. — París.
- Recio Agüero, Pedro. — "Haydn, su vida, sus obras". — París.
- Gascó Contell, Julio. — "Massenet, su vida, sus obras". — París.
- Arriaga, Miguel. — "Dibujo Artístico". — Barcelona. — 1903.
- García Gabriel. — "Maroto". — Madrid. — 1927.

Goyanes, J.—"Excursiones Artísticas por Grecia, Tomo I".—Madrid.—1928.

Maroto.—"Toledo visto por un pintor".—Madrid.—1925.

Maroto.—"La España Mágica".—Madrid.—1927.

Maroto.—"Madrid visto por un pintor".—Madrid.—1925.

Santos Reinaldo.—"Sequiel y Goya".—Madrid.—1929.

Comunelarán, A.—"Técnica del Dibujo".—Barcelona.—1924.

Editorial Hispano-Americana.—"Boticelli".—París.

Editorial Hispano-Americana.—"A Durerer".—París.

Guillouin René.—"Kant".—París.

Calvocoressi, M. D.—"Mussorgsky".—Valencia.—1918.

Turner, Eduardo M.—"Cuarenta canciones españolas".—Madrid.—1924.

Pedrell, Felipe.—"Musiquerías".—París.—1910.

Subirá, José.—"La Música.—Sus evoluciones y estado actual".—Madrid.—1930.

La Mara.—"Roberto Schumann".—Barcelona.

Mitjana, Rafael.—"Estudios sobre algunos músicos Españoles del siglo XVI".—Madrid.—1918.

Rodríguez y Hernández, H.—"Manual de Música".—Barcelona.

Lavignac, Alberto.—"La educación musical".—Barcelona.—1929.

Lichtengerg, Henri.—"Wagner".—Valencia.—1916.

Parnetier, Florian.—"Charpeaux".—París.

Goethe.—"Fausto".—París.

Muñoz Escamez, J.—"Raquel".—París.

González, Anselmo.—"Maquex".—París.

Gascó Contell, Emilio.—"Sarah Bernhart".—París.

González, Anselmo.—"Gayarre".—París.

Seché A.—Bertaut, J.—"George Sand".—París.

Seché, A.—Bertaut, J.—"Tolstoy".—París.

Bertaut, Julio.—"Victor Hugo".—París.

Seché, A.—Bertaut, J.—"Lord Byron".—París.

Bertaut, Julio.—"Voltaire".—París.

Seché, Alfonso.—"Stendhal".—París.

Seché, A.—Bertaut, J.—"Carlos Baudelaire".—París.

Seché, A.—Bertaut, J.—"Balzac".—París.

Pedrell, Felipe.—"Organografía musical antigua española".—Barcelona. 1901.

D' Indy Vincent.—"César Franck".—Buenos Aires.—1936.

Mayo

Wolff, Virginia.—"Un cuarto propio".—Bueno Aires.—1936.

Ocampo, Victoria.—"Supremacía del alma y de la sangre".—Buenos Aires.—1936.

Ocampo Victoria.—"La Mujer y su Expresión".—Buenos Aires. 1936.

Varios autores

- "El Sindicalismo Revolucionario".— Madrid.
 Pirandello, L.— "Primera noche".— Santiago.— 1937.
 Jarnés, Benjamín.— Madrid.— 1930.
 "Teoría del Zambel".— Madrid.— 1930.
 O' Flaherty, Liam.— "Cómo está Rusia".— Madrid.— 1932.
 Unamuno, Miguel de.— "Dos artículos y dos discursos".— Madrid.
 Rachilde.— "Ciénaga florida".— Madrid.— 1914.
 Franck, Bruno.— "Un tal Cervantes".— Santiago.— 1937.
 Vargas Vila, J. M.— "La novena sinfonía".— Madrid.— 1928.
 Leroux, Gastón.— "Balao". París.— 1912.
 Huxley, Aldous.— "Cómo lo resuelve Ud.".— Buenos Aires.— 1936.
 Andrenio, (Gómez de Baquero).— "Pen Club. Los poetas".— Madrid.
 Anónimo, "Cuentos y leyendas de la vieja Rusia".— Madrid.
 Salcedo, Angel.— "Ruperto Chapí. Su vida y sus obras".— Córdoba.
 Zamiatin, Eugenio.
 "El farol y otros cuentos".— Madrid.
 James, Benjamin.— "Escenas junto a la muerte".— Madrid.— 1931.
 González de la Rosa.— "Campano Ilustrado, Diccionario Castellano Enciclopédico".— París.— 1930.
 Wells, H. G.— "América nueva, Mundo nuevo".— Santiago.— 1935.
 Joyce, James.— "Desterrados. (Exiles)".— Buenos Aires.— 1937.
 Ballesteros, Antonio.— "La Escuela Graduada".— Madrid.— 1932.
 Sáinz, Fernando.— "La Escuela Unitaria".— Madrid.— 1931.
 Luzuriaga, Lorenzo.— "Bibliotecas Escolares".— Madrid.— 1934.
 Claparede, E.— "La Escuela y la Psicología Experimental".— Madrid.— 1935.
 Kriech, Ernesto.— "Bosquejo de la Ciencia de la Educación".— Madrid.— 1928.
 Stern, W.— "La selección de los alumnos".— Madrid.— 1936.
 Kerschenstein.— "El Problema de la Educación Pública".— Madrid.— 1932.
 Sáinz, Fernando.— "El Programa Escolar".— Madrid.— 1934.
 Duployé.— "Manual Práctico de Taquigrafía Comercial".— París.— 1929.
 Dewey, John.— "El hábito y el impulso en la conducta".— Madrid.
 Durkheim, Emilio.— "Educación y Sociología".— Madrid.
 Luzuriaga, Lorenzo.— "Las escuelas nuevas alemanas".— Madrid.— 1929.
 Serrano, Leonor.— "La nueva enseñanza complementaria".— Madrid.— 1933.

- Wolff, Virginia.— "Oclando. Una Biografía".— Buenos Aires.— 1937.— Gide. André.— "Retosques a mi regreso de la U. R. S. S. Buenos Aires.— 1937.
- Céline, Louis F.— "Mea culpa".— Buenos Aires.— 1937.
- Reyes, Alfonso.— "Las vísperas de España".— Buenos Aires.— 1937.
- Marañón, Gregorio.— "Vida e Historia".— Buenos Aires.— 1937.
- Richet, Charles.— "El Hombre estúpido".— Barcelona.
- Huidrobo, Vicente.— "En la luna". Teatro.— Santiago.— 1934.
- Sainte-Beuve.— "El tratado clásico francés".— Madrid.— 1919.
- Sainte-Beuve.— "La mujer y el amor en la literatura francesa del siglo XVII".— Madrid.
- Rossuet, J. B.— "Tratado de la Concupiscencia".— Madrid.
- Philippe, Charles L.— "La Madre y el Niño".— Madrid.— 1920.
- Torres Bodet, Jaime.— "La Educación Sentimental".— Madrid.
- Répide, Pedro de.— "La negra".— Madrid.— 1914.
- Ballesteros, Antonio.— "Distribución del tiempo y del trabajo".— Madrid.— 1934.
- Xandri Pich, José.— "Museos y Exposiciones escolares".— Madrid.— 1933.
- Walls, Vicente.— "El material de enseñanza".— Madrid.— 1934.
- Rodríguez Mata, A.— "Examen y clasificación de los niños" Lafora.
- Gonzalo R.— "La educación sexual y la reforma de la moral sexual".— Madrid. 1938.
- Almendros, Herminio.— "La Imprenta en la Escuela".— Madrid.— 1938.
- Amor, Concepción.— "El maestro Visitador".— Madrid.— 1932.
- Petersen, Peter.— "El Plan Jena".— Madrid. 1930.
- Amor, Concepción.— "Las escuelas nuevas escandinavas".— Madrid.— 1930.
- Sanmillano, Luis.— "La escuela duplicada".— Madrid.— 1931.
- Mallart, José.— "Colonias de Educación".— Madrid.— 1931.
- Wilson, Lucy.— "Las escuelas nuevas rusas".— Madrid.— 1934.
- Agudo, Marceio.— "El Plan Howard".— Madrid.— 1931.
- Lago, Regina.— "Las Repúblicas Juveniles".— Madrid.— 1931.
- Ballesteros, Antonio.— "La cooperación en la escuela".— Madrid.— 1933.
- Terrail, Ponson du.— "Las máscaras rojas". 2 tomos.— Barcelona.— 1911.
- Fernández de Rota.— "Un hombre todo corazón".— Zaragoza.— 1937.
- Toral, José.— "La señorita melancolía". 2 tomos.— Madrid.
- Oppenheim, Phillips.— "La novela de un agente secreto".— Barcelona.— 1928.
- Garmán, Manuel M.— "El futuro obrero".— Quito.— 1937.

- Academia Española.— "Diccionario Manual de la Lengua Española".— Madrid.— 1927.
 González Suárez, Federico.— "Defensa de mi criterio histórico".— Quito.— 1937.
 Pujula, Jaime.— "Manual completo de Biología Moderna Macro— y Microscópica".— Barcelona.— 1936.
 Barclay, Florencia.— "El Rosario".— Barcelona.
 Kioja, Enrique y Cendero O.— "Elementos de Biología General y Especial".— Santander.— 1930.
 Villacreses, Julio C.— "Estructuración, racional y técnica del Idioma Castellano".— Quito.— 1938.
-

- Arciniegas, Germán.— "América, tierra firme".
 Pereda Valdés, Idelfonso.— "Línea de color".
 Robleto, Hernán.— "Una mujer en la selva".
 Romero, Alberto.— "España está un poco mal".
 Varios Autores.— "Las cien mejores poesías líricas".
 Rojas, Manuel.— "De la poesía a la Revolución".
 Azuela, Mariano.— "San Gabriel de Valdivias".
 Carvajal, Mario.— "Vida y pasión de Jorge Isaacs".
 Brandt, Carlos.— "El fanatismo religioso".
 Wright Fowler.— "La Guerra de 1938".
 Borda, Henri.— "Los tres confesores".
 Archivo Municipal.— "Libro Primero de Cabildos de la Villa de San Miguel de Ibarra".
 Varios Autores.— "Nueva Era". Revista de Pedagogía".
 Varios Autores.— "Nuestra España. Homenaje de los poetas y artistas ecuatorianos".
 Herrera, José Alfredo.— "Aspectos de la fé artística".
 Defour.— "Mapa General de América".
 Delamare.— "Mapa Mundi".
 Defour.— "Mapa General de Oceanía".
 Defour.— "Mapa de Asia".
 Coffignier, Ch.— "Manual del Pintor" 2 tomos.
 Gain, Edmundo.— "Compendio de Química Agrícola".
 Ferraris, Teodoro.— "Patología y Terapéutica vegetales". 2 tomos.
 Peñalver, J.— "Diccionario de la Rina".
 Varios Autores.— "Novisimo Diccionario de la Lengua Castellana".
 Hand-book of Latin American Studies".
 Mann, Tomás.— "Advertencia a Europa".
 Haya de la Torre, V. R.— "Ex combatientes y desocupados".
 Bieté Jean de la.— "Reina o mi párroco y mi tío".
 Cronwell, J. y Czerwonky.— "La verdad sobre el Capitalismo".

Merriman, S. — "Dos mujeres".
 Camopamor, Ramón de. — "Antología Poética".
 Balk Teodoro. — Razas, Mito y verdad.
 Bailly, Augusto. — "Nerón, La agonía de un mundo".
 Fried, Ferdinand. — "El fin del Capitalismo".
 Hadamowsky, F. — "La Paz de Europa".
 Chesterton, G. K. — "El club de los negocios raros".
 Mann Tomás. — "La muerte en Venecia".
 Masson, Frédéric. — "Napoleón y el amor". —
 Rudson, G. F. — "El Drama Político Oriental".
 Emerson, R. W. — "Siete Ensayos".
 Nemmann, Robert. — "Sir Basil Zaharoff".
 Twain, Mark. — "Las aventuras de Tom Sawyer".
 Blum, León. — "La reforma gubernativa".
 Romero, María. — "Los mejores versos para niños".
 Renán, Ernest. — "Vida de Jesús".
 Zugazagoitia. — "El botín".
 Laurence, D. H. — "El hombre y el muñeco".
 Nacht, S. — "Patología de la vida amorosa".
 González Tuñón Raúl. — "Las puertas del fuego".
 Blanco—Fombona, Rufino. — "El hombre de oro".
 Castro Guillén de. — "Las mocedades del Cid".
 Requena, Pedro de. — "Comentarios a la Ley de Reforma Agraria".
 Marín Juan. — Un Avión Volaba.

**CUADROS DEL MOVIMIENTO
DE LECTORES, OBRAS CONSULTADAS Y
LOS RESPECTIVOS PROMEDIOS,
SEGUN EL SISTEMA DE CATALOGACION
ADOPTADO EN LA
BIBLIOTECA NACIONAL**

MESES: ENERO

FEBRERO

MARZO

ABRIL Y

MAYO.

AÑO DE 1938

QUITO ECUADOR

BIBLIOTECA NACIONAL
ESTADÍSTICA DEL SERVICIO

Mes de Enero de 1938

Movimiento habido según la clasificación de obras leídas durante el mes de Enero.

MATERIAS	Hombres	Mujeres	Niños	Total	Nº de obras consultadas
I .—Conocimientos Universales . . .	928	36	34	998	1.112
II .—Filosofía	169	6	1	176	199
III .—Psicología	300	30	10	390	421
IV .—Religion	30	2	1	33	35
V .—Ciencias Sociales	405	241	65	711	800
VI .—Derecho	286	29	..	315	391
VII .—Filología	269	75	47	392	389
VIII .—Ciencias Puras	543	200	271	1.014	1.132
IX .—Ciencias Aplicadas	326	110	20	456	508
X .—Milicia y Navegación	1	..	..	1	1
XI .—Pedagogía	570	289	370	1.229	1.210
XII .—Literatura	2.305	710	3.011	6.026	6.157
XIII .—Bellas Artes	97	7	30	134	159
XIV .—Geografía	353	130	130	613	703
XV .—Historia	482	185	182	849	907
TOTALES	6.098	2.071	4.212	13.381	14.124

Total general de lectores: 13.381.—Un promedio de 413 lectores diarios, con un Total de obras consultadas que asciende a: 14.124.—Un promedio de 470 obras servidas a la consulta diaria.

BIBLIOTECA NACIONAL
ESTADISTICA DEL SERVICIO
Mes de Febrero de 1938

Movimiento habido según la clasificación de obras leídas durante el mes de Febrero.

MATERIAS	Hombres	Mujeres	Niños	Total	Nº de obras consultadas
I .—Conocimientos Universales . . .	477	48	33	558	616
II .—Filosofía	427	54	5	486	553
III .—Psicología	606	100	10	716	810
IV .—Religión	15	1	2	18	20
V .—Ciencias Sociales	429	198	25	652	786
VI .—Derecho	201	46	..	247	300
VII .—Filología	256	95	127	478	520
VIII.—Ciencias Puras	990	145	225	1.360	1.417
IX .—Ciencias Aplicadas	630	171	79	880	910
X .—Milicia y Navegación	..	..	..	..	..
XI .—Pedagogía	339	200	172	711	805
XII .—Literatura	2.078	697	2.872	5.457	5.472
XIII.—Bellas Artes	105	40	38	183	290
XIV.—Geografía	512	54	153	719	821
XV .—Historia	515	110	172	797	849
TOTALES	7.644	1.801	3.913	13.368	14.172

Total general de lectores: 13.368.— Un promedio de 445 lectores diarios, con un Total de obras consultadas que asciende a: 14.172.— Un promedio de 472 obras servidas a la consulta diaria.

BIBLIOTECA NACIONAL
ESTADISTICA DEL SERVICIO

Mes de Marzo de 1938

Movimiento habido según la clasificación de obras leídas durante el mes de marzo.

MATERIAS	Hombres	Mujeres	Niños	Total	Nº de obras consultadas
I .—Conocimientos Universales . . .	403	123	54	580	602
II .—Filosofía	298	100	17	415	425
III .—Psicología	580	232	25	837	910
IV .—Religión	30	11	..	41	43
V .—Ciencias Sociales	317	150	87	554	599
VI .—Derecho	220	25	..	245	238
VII .—Filología	128	82	47	257	279
VIII.—Ciencias Puras	971	309	170	1.641	1.701
IX .—Ciencias Aplicadas	302	185	23	510	551
X .—Milicia y Navegación	..	..	..	..	..
XI .—Pedagogía	300	258	486	1.044	1.189
XII .—Literatura	5.189	915	3.284	9.388	9.560
XIII.—Bellas Artes	90	34	9	133	172
XIV.—Geografía	400	106	289	795	823
XV .—Historia	799	208	298	1.305	1.412
TOTALES	10.027	2.779	4.969	17.775	18.539

Total general de lectores: 17.775.— Un promedio de 593 lectores diarios, con un Total de obras consultadas que asciende a: 18.539.— Un promedio de 618 obras servidas a la consulta diaria.

BIBLIOTECA NACIONAL
ESTADISTICA DEL SERVICIO

Mes de Abril de 1938

Movimiento habido según la clasificación de obras según durante el mes de Abril.

MATERIAS	Hombres	Mujeres	Niños	Total	Nº de obras consultadas
I .—Conocimientos Universales . . .	390	53	26	472	581
II .—Filosofía	52	14	2	68	75
III .—Psicología	450	139	8	617	659
IV .—Religión	16	..	1	17	18
V .—Ciencias Sociales	396	212	27	645	687
VI .—Derecho	305	33	2	341	390
VII .—Filología	100	52	25	187	209
VIII.—Ciencias Puras	759	189	277	1.225	1.303
IX .—Ciencias Aplicadas	428	123	22	586	600
X .—Milicia y Navegación	..	..	..	..	..
XI .—Pedagogía	500	237	160	917	1.101
XII .—Literatura	1.869	730	2.180	5.740	5.812
XIII.—Bellas Artes	173	13	6	206	223
XIV.—Geografía	779	70	207	1.083	1.123
XV .—Historia	920	17	285	1.252	1.291
TOTALES	7.130	1.980	4.199	13.352	14.077

Total general de lectores: 13.352.— Un promedio de 445 lectores diarios, con un **Total de obras consultadas** que asciende a: 14.077.— Un promedio de 467 obras servidas a la consulta diaria.

BIBLIOTECA NACIONAL
ESTADÍSTICA DEL SERVICIO

Mes de Mayo de 1938

Movimiento habido según la clasificación de obras leídas durante el mes de Mayo.

MATERIAS	Hombres	Mujeres	Niños	Total	Nº de obras consultadas
I .—Conocimientos Universales . . .	594	15	34	643	709
II .—Filosofía	169	8	2	179	209
III .—Psicología	400	118	15	533	562
IV .—Religión	40	..	..	40	42
V .—Ciencias Sociales	786	180	167	1.133	1.213
VI .—Derecho	294	45	..	339	450
VII .—Filología	260	72	47	319	430
VIII.—Ciencias Puras	843	403	370	1.616	1.700
IX .—Ciencias Aplicadas	586	258	23	867	899
X .—Milicia y Navegación	2	..	..	2	3
XI .—Pedagogía	712	201	170	1.083	1.151
XII .—Literatura	3.123	831	3.124	7.138	7.202
XIII.—Bellas Artes	97	26	9	132	150
XIV.—Geografía	498	197	231	926	997
XV .—Historia	534	202	244	980	1.017
TOTALES	8.878	2.554	4.493	15.930	16.734

Total general de lectores: 15.930.— Un promedio de 531 lectores diarios, con un

Total de obras consultadas que asciende a: 16.734.— Un promedio de 358 obras servidas a la consulta diaria.

SECCION NACIONAL ECUATORIANA

No. Letras	AUTOR	TITULO DE LA OBRA	Volumen	Edición	Año	Ciudad	Anaquele	Estante	Nº del Libro
Ch y D									
332	Chantre y Herrera José	Historia de las Misiones en el Marañón	1	Primera	1901	Madrid	1	3	65
333	Chacón Antonio Luis	Apuntes para el estudio de Límites del Ecuador y el Perú	1	Primera	1905	Guayaquil	1	3	66
334	" " " "	Apuntes para el estudio de Límites del Ecuador y el Perú	1	Primera	1905	Guayaquil	1	3	67
335	Chacón Sara	Honores y Bohemia de mi Reinado	1	Primera	1930	Guayaquil	1	3	68
336	Chávez Angel Polivio	El Doctor de los Invisibles	1	Primera	1907	Quito	1	3	69
337	" " " "	Ecos de la Cárcel	1	Primera	1880	Quito	1	3	70
338	Chávez Franco Modesto	Cartilla Patria	1	Primera	1922	Quito	1	3	71
339	" " " "	Cartilla Patria	1	Primera	1922	Quito	1	3	72
340	" " " "	Guayaquil Antiguo. (Crónicas).	1	Primera	1930	Guayaquil	1	3	73
341	Chávez Fernando	Ideas sobre la Posición Actual de la Pedagogía	1	Primera	1933	Quito	1	3	74
342	Chen Drouet B.	Vida de Don Juan Montalvo	1	Primera	1933	Lima	1	3	75
343	Chica José	Instrucciones Católicas.	1	Primera	1863	Quito	1	3	76
343	Chiriboga O. Leonardo	El Año Táctico	1	Primera	1931	Quito	1	3	77
344	" " " "	Ludendorff en el Frente Ruso.	1	Primera	1931	Quito	1	3	78
345	" " " "	Quiero un hijo!	1	Primera	1935	Santiago	1	3	79
346	Chiriboga Gerardo	Mimero muerto. (Poemas?)	1	Primera	1934	Quito	1	3	80
347	" " " "	" " " "	1	Primera	1934	Quito	1	3	81
348	" " " "	" " " "	1	Primera	1934	Quito	1	3	82
349	Chiriboga Angel Isaac	Tarqui Documentado. Tomo 1º	1	Primera	19—	Quito	1	3	83
350	" " " "	" " " " 2º	1	Primera	19—	Quito	1	3	84
351	" " " "	" " " " 3º	1	Primera	19—	Quito	1	3	85
352	" " " "	Historia General Militar. (Desde la Antigüedad hasta 1815. T. 1º	1	Primera	1923	Quito	1	3	86
353	" " " "	" " " " (Desde 1815 hasta 1914) Tomo 2º	1	Primera	1923	Quito	1	3	87
354	" " " "	" " " " (La Guerra Mundial de 1914-1918. Tm. 3º	1	Primera	1924	Quito	1	3	88
355	" " " "	Ideales de la Sociedad Bolivariana del Ecuador	1	Primera	1936	Quito	1	3	89
356	" " " "	Conferencia sustentada en el Centenario de la Batalla de Tarqui	1	Primera	1929	Quito	1	3	90
356	Chiriboga B. Francisco	Doce Discursos	1	Primera	1933	Quito	1	3	91
356	Chiriboga B. Francisco	Bosquejos e impresiones	1	Primera	1936	Quito	1	3	92
356	Chiriboga B. Francisco	Discursos, relación de Asunción al Antizana (16 folios).	1	varios	varios	Quito	1	3	93
357	Chiriboga Alvear Manuel	Resumen histórico de la Sociedad Artística e Industrial de Pichincha	1	varios	1917	Quito	1	3	94
358	" " " "	Resumen histórico de la Sociedad Artística e Industrial de Pichincha	2	varios	1917	Quito	1	3	95
359	" " " "	La sastrería.— (Su desenvolvimiento en el siglo XX)	1	varios	1917	Quito	1	3	96
360	Chiriboga Joaquín	La Luz del Pueblo	1	varios	1873	Valparaíso	1	3	97

SECCION NACIONAL ECUATORIANA

No. Letras Ch y D	AUTOR	TITULO DE LA OBRA	Volumen	Edición	Año	Ciudad	Anaquel	Estante	Nº del Libro	
361	"	Chiriboga Joaquín	La Luz del Pueblo	1	Segunda	1899	Guayaquil	1	3	98
362	"	Chiriboga Joaquín	La Infamia	1	Primera	1877	Guayaquil	1	3	99
363	"	Chielarra Pepe	Dá pero escucha... (Poemas)	1	Primera	1908	Guayaquil	1	3	100
364	"	Chávez Torres José María	Laura. (Poemas)	1	Primera	1912	Guayaquil	1	3	101
365	"	Chávez Torres José María	Cantos Patrióticos.	1	Primera	1908	Guayaquil	1	3	102
366	"	Dávila Aurelio	El Mestizaje y su influencia Social en América	1	Primera	1937	Machala	1	3	bis
367	"	Chávez González Rodrigo	El Mestizaje y su influencia Social en América	1	Primera	1937	Machala	1	3	bis
368	"	Dávila Córdova Leopoldo	El 25 de Abril de 1907	1	Primera	1909	Guayaquil	1	3	103
368	"	Dávila Córdova Leopoldo	La Ley. (Conferencia)	1	Primera	1929	Cuenca	1	3	104
368	"	Dávila Luis G.	Etude sur les Crèches Municipales de Lyon	1	Primera	1929	Lyon	1	3	105
369	"	Dávila Jijón Enrique	La careta brava. Cuentos de la Sierra Ecuatoriana	1	Primera	1935	Quito	1	3	106
"	"	" " "	Por los caminos. (Poemas)	1	Primera	1930	Quito	1	3	107
370	"	Dávila Guillermo	Opúsculo Necrológico	1	Primera	1905	Quito	1	3	108
371	"	Dávila Lydia	Las víctimas del 2 de Agosto (Drama)	1	Primera	1923	Quito	1	3	109
372	"	Dautzenberg C. M.	Labios en llamas	1	Primera	1935	Quito	1	4	109
373	"	Destruge Camilo	Un hombre apostólico. (Vida de Schumacher)	1	Primera	—	Manabí	1	3	110
374	"	" " "	Album Biográfico Ecuatoriano	1	Primera	1903	Guayaquil	1	3	111
375	"	" " "	Album Biográfico Ecuatoriano	11	Primera	1904	Guayaquil	1	3	112
376	"	" " "	Album Biográfico Ecuatoriano	1-11	Primera	1903	Guayaquil	1	3	113
376	"	" " "	Biografía del General Illingworth	1	Primera	1913	Guayaquil	1	3	114
377	"	" " "	Discursos de Don José Mejía	1	Primera	1909	Guayaquil	1	3	115
378	"	" " "	Estudios, relaciones y episodios históricos	1	Primera	1907	Guayaquil	1	3	116
379	"	" " "	Estudios Históricos	1	Primera	1912	Guayaquil	1	3	117
380	"	" " "	Historia de la Revolución de Octubre	1	Primera	1920	Barcelona	1	3	118
381	"	" " "	Historia de la Prensa de Guayaquil	1	Primera	1924	Quito	1	3	119
382	"	" " "	Historia de la Prensa de Guayaquil	2	Primera	1924	Quito	1	3	120
383	"	" " "	Discursos de Don José Mejía en las Cortes Españolas	1	Primera	1909	Guayaquil	1	3	121
384	"	" " "	Controversia sobre la iniciativa de la Independencia Americana	1	Primera	1901	Guayaquil	1	3	122
385	"	Destruge Guillermo	Correlación de las Fuerzas Naturales	1	Primera	1915	Quito	1	3	123
386	"	" " "	Correlación de las Fuerzas Naturales	1	Segunda	1916	Quito	1	3	124
387	"	" " "	Nuestra Señora Pereza	1	Primera	1917	Quito	1	3	125
388	"	Delapaline M.	Adolescencia. (Libro de lectura)	1	Nueva Ed.	—	Quito	1	3	126
389	"	Degiovanni José	Cartilla sobre Agricultura Ecuatoriana	1	Primera	1912	Quito	1	3	127
390	"	Degiovanni José	Pequeño Manual del Automovilista	1	Primera	1918	Quito	1	3	128

SECCION NACIONAL ECUATORIANA

No. Letra Ch y D	AUTOR	TITULO DE LA OBRA	Volumen	Edición	Año	Ciudad	Anaquele	Estante	Nº del Libro
391	" Díaz V. Luis Cornelio	Cien Años de Legislación Militar	1	Primera	1903	Quito	1	3	129
392	" Díaz Octavio	Monografía del Cantón Cuenca	1	Primera	1919	Cuenca	1	3	130
393	" Díez Canseco José	Duque. (Novela)	1	Primera	1934	S. de Chile	1	3	130
394	" Diarió de Panamá	El Asesinato de Alfaro ante la Historia	1	Primera	1912	Panamá	1	3	130
395	" Dillon Luis N.	Proyecto de Leyes, Decretos, Reglamentos y Programas	1	Primera	1913	Quito	1	3	131
396	" " " "	La Crisis Económica Financiera del Ecuador	1	Primera	1927	Quito	1	3	132
397	" " " "	El León de la montaña y otros cuentos	1	Primera	1929	Quito	1	3	133
398	" Domínguez Luis Felipe	Por la Salud Sexual	1	Primera	1934	Quito	1	3	134
399	" " " "	Notas de viaje	1	Primera	1934	Quito	1	3	135
400	" Donoso José Alberto	Vivian Christie. (Novela)	1	Primera	1934	Quito	1	3	136
401	" Dore Gustavo	Surtidores blancos. (Poesías)	1	Primera	1930	Quito	1	3	137
402	" Donsdebés Carlos	Miscelánea Social	1	Primera	1936	Barcelona	1	3	138
403	" Drouet Virgilio	Instrucción de Guerrilla	1	Primera	1863	Quito	1	3	139
404	" Duero Marqués del	Constituciones de las Religiosas Dominicanas	1	Primera	1894	Quito	1	3	140
405	" Duranti Reinaldo	Biografía del General Dr. León de Febres Cordero	1	Primera	1920	Cinayaguil	1	3	141
406	" Destrupe Camilo	El Imperialismo Arzobispal y sus víctimas	1	Primera	1917	Quito	1	3	142
407	" Díaz Anita	Las espigas de Ruth.	1	Primera	1937	Quito	1	3	143
408	" Dívila Indoro	Historia Eclesiástica. (Traducida por B. M.)	1	Primera	1881	Quito	1	4	142

Cartel permanente de "Mensaje"

"MENSAJE", aspira a ser una tribuna más del pensamiento americano. Sus páginas están abiertas a todo lo que significa en el intercambio de ideas y anhelos: renovación, alteza de miras, sana crítica, espíritu de clase, solidaridad.

La Cultura requiere para rendir sus mejores frutos: vertebración, enlace y disciplina. Los hombres actuales del Ecuador sobre cuyos hombros descansa el porvenir de la nacionalidad y de la raza, están en el deber de escoger la base más adecuada y más firme de orientación. "MENSAJE" persigue como fin primordial: aunar y fortalecer la acción de los trabajadores del intelecto en torno a los problemas de la hora del mundo y de los destinos del pueblo.

"MENSAJE", hace pues, un llamamiento cordial con voz enérgica y generosa que comporta una ansiedad de edificar algo sólido en medio del desconcierto y la angustia sociales que sufre la gran masa.

" M E N S A J E "

Para toda solicitud o información referente a publicaciones de la Biblioteca Nacional, diríjase las comunicaciones a:

IGNACIO LASSO.

Secretaría de la Biblioteca Nacional.

Casilla de Correos: 163. Plaza España.
Quito — Ecuador S. A.